

SEMANA	PRECIO	DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago	£ 1.70	Provincia Santiago	£ 2.20
Otras Provincias	£ 1.80	Otras Provincias	£ 2.30

# CARTEL DE VICTORIA

¡Un año!  
Doce meses intensos, en que Chile se ha puesto las botas de las siete leguas para avanzar por el camino de la revolución y del socialismo.

La tierra, tradicionalmente en poder de una oligarquía insensible, está pasando paulatinamente al servicio de la colectividad, mediante una reforma agraria acelerada, masiva y completa.

El cobre y demás materias primas han regresado al patrimonio nacional, posibilitando el futuro desarrollo económico del país.

Los bancos comerciales han sido estatizados en su mayoría, evitándose que el crédito sirva a unos pocos privilegiados.

Numerosos monopolios han sido arrebatados a los clanes plutocráticos y requisados para que produzcan plenamente y beneficien al pueblo.

Se han reanudado relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con Cuba, con China y con la República Democrática Alemana, cumpliendo plenamente lo ofrecido durante la campaña electoral.

El compañero Presidente, Salvador Allende, firme en el timón de la nave del Estado, no está dispuesto a transigir en su propósito de seguir adelante hacia la obtención de las metas programáticas de la Unidad Popular.

Todo esto en un año. Solamente en doce meses de duro bregar contra la reacción interna y el imperialismo extranjero.

Basta ello para sentir legítimo orgullo y fortalecer la voluntad unitaria de la nación que avanza hacia su destino.



## TRABAJADORES CELEBRAN MAÑANA PRIMER AÑO DE SU GOBIERNO POPULAR

● A LAS 17 HORAS SE INICIA EL DESFILE HOMENAJE EN AVENIDA GRECIA Y SALVADOR

De todos los sectores gremiales, sindicales, profesionales y estudiantiles, etc. han seguido llegando a la Central Única de Trabajadores, notas de adhesión y compromiso para el gran acto de celebración del Primer Aniversario de nuestro Gobierno Popular.

Las Federaciones, agrupaciones y sindicatos han manifestado su más firme decisión de estar presentes mañana en el Estadio Nacional y poco antes, a las 17.00 horas, en el desfile -homenaje que desde Avenida Grecia y Salvador, se dirigirá al Estadio, para escuchar el Mensaje del Compañero Presidente.

La Central Única de Trabajadores, está publicando en diversos diarios de la capital, un croquis con la ubicación de las organizaciones en la marcha, la que irá encabezada por magníficos carros alegóricos, preparados por los propios trabajadores y que dicen relación con las grandes conquistas obtenidas durante este Gobierno Popular.

Luego de los carros alegóricos iniciarán la marcha la Banda Instrumental Municipal, el Orfeón de Ferrovianos, la Banda de la Central Única, los trabajadores del cobre, carbón, salitre, cemento, hospitalarios, campesinos, textiles, municipales, cuero y calzado, etc. En interminable fila, los trabajadores chilenos rendirán su homenaje al Presidente de la República y celebrarán con entusiasmo, este Primer Año en el camino de las conquistas revolucionarias - interpretados fielmente por el Gobierno de la Unidad Popular - tras el ideal socialista que todo el pueblo chileno espera.

### ULTIMOS PREPARATIVOS

En las últimas horas de la tarde de ayer los dirigentes de la Comisión Organizadora de la CUT, daban por ultimados los preparativos para esta gran concentración de la clase trabajadora de Santiago. Se informó que durante el día llegarán las delegaciones que desde provincia concurrirán a saludar al compañero Presidente, delegaciones del salitre, del carbón, del cobre, y de sectores campesinos, quienes

han sido designados por sus compañeros de labores, para entregar su más decidido apoyo y respaldo al Presidente de la República, en este importante día para nuestro país.

También están preparados los diversos carros alegóricos, que en derroche de buen gusto y alegría, encabezarán este desfile-homenaje de mañana.

### ORDEN DEL DIA

- La orden del Día de la CUT, expresa textualmente:
- 1.- Los trabajadores del sector público, privado y mixto de las empresas, industrias, fábricas y servicios de la ciudad y el campo, se trasladarán desde sus sitios de trabajo, hacia la Avenida Grecia con Avenida Salvador, a fin de ordenar las columnas que desfilarán hasta el Estadio Nacional.
  - 2.- La ubicación de cada rama o sub-rama de actividades, asimismo, como el orden del desfile, se publicará en distintos diarios de Santiago, mediante un croquis.
  - 3.- El desfile se iniciará a las 17 horas y lo encabezarán los distintos carros alegóricos que entrarán al interior del Estadio Nacional por Pedro de Valdivia.
  - 4.- Las columnas de trabajadores, jóvenes y estudiantes, harán su entrada al Estadio por la puerta ubicada en Avenida Grecia y ocuparán las tribunas ANDES NORTE, ANDES, ANDES SUR, ubicadas al costado norte y sur del Estadio.
  - 5.- Los organismos de pobladores, Juntas de Vecinos y Centros de Madres, se ubicarán en las tribunas MAIPU, PACIFICO SUR, PACIFICO NORTE y CHACABUCO, del mismo campo deportivo.
  - 6.- Las autoridades de Gobierno, Jefes de Partidos, personalidades, Prensa, Radio y Televisión y dirigentes del movimiento sindical, invitados oficiales - con credenciales- se ubicarán en la Tribuna PACIFICO, con entrada por avenida Maratón.
  - 7.- Las puertas del Estadio se abrirán a las 16.30 horas.
  - 8.- Los vehículos de la locomoción colectiva, se ubicarán por Avenida Grecia y Campos de Deportes.



Alejandra Amor Echeverría, en representación del Banco del Estado de Chile, aspira a ceñirse el cetro de Reina de la FISA 71 - La buenamocísima Alejandra es funcionaria del Departamento Política Financiera y Económica de la entidad estatal, y a su delgada figura, agrega una simpatía que invita al elogio. Sus 20 años y su 1.74 de estatura se ven realzados, además, por unos ojos claros, en un rostro enmarcado por una blonda cabellera. ¡Buena suerte, Alejandra!

## PREPOTENCIA DE LA OPOSICION EN EL SENADO

DC, PN y DR, con sus votos, permitieron que senadores inhabilitados por la Unidad Popular, votaran la reforma constitucional de las tres áreas económicas, a sabiendas que aquellos se hallan íntimamente ligados a intereses financieros en juego. Pedro Ibáñez, dueño del "Si Café", y Víctor García, abogado de grandes monopolios, sin sonrojarse, se pronunciaron en defensa de su bolsillo.

## MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL ALLENDE HABLARA AL PUEBLO

- Denunciará a los enemigos de Chile
- Explicará las realizaciones del Gobierno Popular
- Señalará las tareas revolucionarias para 1972
- Expondrá los errores cometidos

¡MAÑANA TODO EL PUEBLO AL ESTADIO!

# PANAMA CONOCE LA REALIDAD CHILENA

## Embajador Jorge Mario Quinzio cumple eficaz labor de divulgación.

Una amplia campaña de divulgación sobre la realidad chilena, y particularmente sobre el proceso político-social que desarrolla el Gobierno de la Unidad Popular, está llevando a cabo el Embajador de Chile en Panamá, Jorge Mario Quinzio.

Conferencias en el Sindicato de Periodistas, en el Colegio de Abogados, en la Confederación Sindical de Trabajadores, en colegios, entrevistas, y artículos y giras a los asentamientos campesinos de ese país, son algunas de las actividades que ha desempeñado activamente el

dipломático chileno, con el fin de mostrar la realidad que vive nuestro país.

Importantes periódicos como "El Panamá América", "Crítica", "Matutino", y suplementos dominicales de ese país han destacado entrevistas y conferencias de prensa ofrecidas por el Embajador, especialmente en temas relacionados con la nacionalización del cobre y la deducción de las utilidades excesivas a la indemnización de las grandes compañías extranjeras.

Bajo los siguientes títulos: "Ni amenazas, ni chantajes, ni

represalias, nos harán retroceder en nuestro empeño". "Chile nacionaliza el cobre sobre bases constitucionales". "Panamá, firme junto a Chile". y "Presencia de Chile en Panamá", el Embajador Quinzio ha explicado a ese pueblo las razones que ha tenido el gobierno del Presidente Allende para proceder a la nacionalización de las riquezas básicas. En todas las entrevistas ha dejado en claro que Chile no le está quitando nada a nadie y que sólo está ejerciendo el patriótico e imperativo derecho de rescatar la propiedad de los recursos naturales que deben estar en

manos del Estado y que hasta ahora han sido explotados por compañías privadas extranjeras, que han obtenido grandes ganancias con el mínimo de beneficios para el país.

Al mismo tiempo ha despejado todas las dudas existentes respecto a la legalidad y constitucionalidad de este paso dado por el gobierno chileno. Finalmente ha estrechado aún más los lazos de amistad entre los dos países, llevando la voz y la presencia de Chile a los más diversos sectores de la sociedad panameña.

## Preparan encuentro internacional de la vivienda



Una reunión destinada a analizar los diversos aspectos de lo que será el próximo Encuentro Internacional de la Vivienda y Remodelación del Parque

O'Higgins, sostuvieron en la mañana de ayer los componentes de las distintas instituciones encargadas de la organización de tan importante evento.

En la mañana de ayer se reunió la Comisión Organizadora del Encuentro Internacional de la Vivienda y Remodelación del Parque O'Higgins de esta capital (ex Parque Cousiño).

En la reunión se encontraban presentes el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime

Suárez, el General de la Segunda División del Ejército, Augusto Pinochet, el representante del Instituto Nacional de la Vivienda, Yolanda Schwartz, y funcionarios del Ministerio de la Vivienda y de las distintas corporaciones de esa Secretaría de Estado.

Durante el curso de la reunión, se adoptaron diversos acuerdos respecto al Encuentro Internacional de la Vivienda, evento que ha sido programado para el 15 de abril del año próximo y que coincidirá con la Conferencia Internacional de la UNCTAD que se celebrará en esta capital.

Al mismo tiempo, se analizaron todos los detalles que dicen relación con los trabajos que se encuentran realizando en la Remodelación del Parque Cousiño, lugar donde se desarrollará este importante Encuentro internacional.

En la elipse del Parque O'Higgins — así pasará a denominarse después del 15 de abril próximo — se construirá un gran pabellón desarmable de 8.000 metros cuadrados de superficie a diferentes escalas, lo que permitirá dar cabida a la exposición chilena y a los extranjeros, simultáneamente.

# ¡Panamá firme junto a Chile!



EL EMBAJADOR Y LA

S.E. Don Jorge Mario Quinzio, Embajador de Chile, convoca en la conferencia de prensa con el objeto de presentar las bases legales que rigen la nacionalización de las minas de cobre.

**CHILE NACIONALIZA EL COBRE SOBRE BASES CONSTITUCIONALES**

...era una aspiración de los chilenos y el compromiso de Chile para que el mundo se entienda que el Chile que queremos es un Chile que...

"MATUTINO" — LUNES, 18 DE OCTUBRE DE 1971

## Chile, Colombia y México en Diálogos Universitarios

Los Embajadores de Chile, Colombia y México, participarán por primera vez en los Diálogos Universitarios cuando se presenten el próximo miércoles...

Facsimil de los diarios de Panamá en que se elogia el Gobierno Popular y se refleja la acción de nuestro Embajador en esa nación hermana.

# A NIVEL PRESIDENCIAL ANALIZAN DISCURSO DE DIRIGENTE DEL M. I. R.

## Declaraciones del Ministro del Interior. Quienes colocan a la fuerza pública en la obligación de actuar. Actividades en la Cancillería.

En una reunión que presidió el Jefe del Estado y que se realizó en el Palacio de la Moneda pasadas las 17 horas, se consideró el alcance del discurso pronunciado por el Secretario del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Miguel Enriquez. A esta reunión que fue anunciada por el Ministro del Interior, José Tóhá, se invitó a los jefes de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular.



INCIDENTE CON POBLADORES

En este mismo aspecto se le pidió al Ministro su opinión respecto al incidente producido hace algunos días entre efectivos de carabineros y pobladores del campamento Nueva La Habana. Frente a estos hechos, Tóhá señaló que era necesario precisar las circunstancias en que ese incidente se produjo.

## AMPLIA LIBERTAD

Luego manifestó el Gobierno tiene la obligación de cautelar estos aspectos mínimos, y hay circunstancias en que con actitudes irreflexivas de algunos compañeros trabajadores han puesto a la policía en circunstancias tales, que ha tenido forzadamente que actuar como sucedió en una ocasión frente al Congreso Nacional.

## VIOLENCIA

En relación con algunas preguntas que se le formularon sobre los incidentes que costaron la vida a un campesino en el fundo Chesque en la semana pasada y a la actitud que habría tenido el Ministro del Interior, Tóhá expresó que estaba lejos de aprovechar la muerte de un campesino, hecho que calificó de doloroso y lamentable.

do por el Gobierno, como está descartado ninguna forma popular y democrática. Finalmente, señaló que el acto popular organizado para el día 4 de Noviembre, Presidente de la República, un análisis y dará una publicación, ante todo el pueblo Chile, del primer año del Gobierno Popular.

## MISSION CHECA

Una reunión de trabajo para estudiar al intercambio comercial y las bases de convenio de asistencia técnica se efectuó ayer entre personal de la Cancillería chilena, encabezados por el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, miembros de la delegación comercial de Checoslovaquia presidida por el Ministro Comercio Exterior de esa república, Andrés Barak.

## MISSION SUECA

Por otra parte, el Ministro Tóhá, manifestó que no era conveniente hacer conjeturas o hipótesis respecto a un posible rechazo por parte del Congreso al proyecto de ley presentado por el Ejecutivo que limita las áreas de la economía.

## PLEBISCITO

El plebiscito no está descartado por el Gobierno, como se ha manifestado en varias ocasiones.

En la mañana de ayer se realizó, en el salón de conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, la primera de una serie de conversaciones con los representantes del Gobierno Neozelandés, destinadas a incrementar el intercambio comercial con esa nación. Según lo expresaron voceros oficiales, los delegados de productos industriales y agrícolas y minerales que nuestro país exporta en condiciones de exportar. Hasta el momento el intercambio entre ambos países ha sido nulo.



Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cooperativa de Empleados Particulares Ltda. y en conformidad a lo dispuesto en el Estatuto, convocase a Junta General Ordinaria de Asociados para el sábado 13 de noviembre de 1971 a las 15 horas en primera citación y a las 15:30 horas en segunda citación.

**TABLA**

- 1.- Cuenta, Memoria y Balance del Ejercicio 1º de julio de 1970 al 30 de junio de 1971 y
- 2.- Elecciones a que haya lugar.

La Junta se realizará en el local de la Cooperativa en Santiago, calle Santo Domingo N° 1285, 5º piso y, para asistir a ella se deberá acreditar la calidad de cooperado.

Para hacerse representar en la Junta, rige lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto, venciendo el plazo para entregar los poderes, el día sábado 6 de noviembre de 1971.

**EL PRESIDENTE**

# FRAUDE TRIBUTARIO DE CIAS. NAVIERAS

El Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, en conferencia de prensa, manifestó que con el fin de competir con los barcos de bandera libanesa o panameña, los navieros de otras nacionalidades se agruparon en una Conferencia, la cual desde hace tiempo estableció concesión de rebajas ascendentes a un 10% del valor de los fletes, que se conceden en forma automática a las entidades adheridas a la conferencia, y en forma defendida a los importadores no adheridos a ella.

Además, agregó Inostroza los navieros otorgan al margen de la Conferencia, ciertas rebajas especiales, las cuales en determinadas condiciones pueden llegar hasta un 5% adicional sobre el valor original del flete.

Como es sabido, dijo Inostroza, los fletes de las mercaderías que se importan son pagados con cargo al mercado bancario y como es lógico, el país sólo está dispuesto a pagar los valores reales de este servicio y no valores aparentes que luego son restituidos a los usuarios o a empleados o funcionarios de los mismos.

Lamentablemente, ni embarcadores ni usuarios reflejan en los registros de importación estos descuentos, sino que los dineros correspondientes les eran entregados directamente en el extranjero, las más de las veces a través de depósitos en cuentas corrientes de tal manera que desde el año 1965 en que presumiblemente comenzó a operar este sistema y, salvo los casos muy contados en que el descuento se reflejaba en la factura de embarque, el país ha estado pagando este servicio aumentado por lo menos en un 10% y hasta en un 15% tratándose de embarques afectos a "descuentos especiales", señaló Inostroza.

Todo esto, expresó Inostroza, configura un fraude, una evasión de moneda extranjera por más de 20 millones de dólares hasta el momento que puede aumentar considerablemente en el curso de la investigación.

Otras irregularidades, manifestó Alfonso Inostroza, se relacionan con el monto de los seguros donde se han podido comprobar numerosos casos de mercaderías con cantidades abultadas hasta en un 50% en el monto de sus seguros a beneficio de los embarcadores, importadores o representantes de exportadores extranjeros. Estos manejos, además, se ven facilitados grandemente por la circunstancia de pertenecer algunas compañías de seguros a las propias firmas embarcadoras.

Finalmente, Inostroza puntualizó que la numerosa documentación examinada reveló que en muchos casos el valor mismo de las mercaderías importadas aparece alterado en cantidades que alcanzan hasta a un 20% e igualmente se ha demostrado el no retorno de parte importante de las comisiones ganadas por numerosas personas en actividades de comercio exterior.

# A LOS TRABAJADORES

La Comisión Organizadora del VI Congreso Nacional Ordinario de la CUT, a efectuarse del 8 al 12 de diciembre del año en curso, informa a los trabajadores del país que en conformidad al artículo 7º del Reglamento al VI Congreso, deberán realizarse Conferencias Especiales en las provincias que se señalan y en las fechas que se mencionan:

Delante del mes de noviembre, en O'Higgins, los días 6-7, Curico 6-7, Talca 6-7, Nuble 6-7, Bío-Bío 6-7, Chiloé 6-7, Aysén 6-7, Magallanes 6-7, Arica 13-14, Antofagasta 13-14, Valparaíso 13-14, Santiago 13-14, Mallico 13-14, Concepción 13-14, Arauco 13-14.

En dichas Conferencias deberán participar las organizaciones sindicales afiliadas a la CUT hasta el 8 de octubre de 1971 que cuenten con menos de cien socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 7º del Reglamento que transcribimos.

**Artículo 7º.** Las organizaciones sindicales con 25 a 99 socios elegirán delegados al VI Congreso Nacional Ordinario, por medio de Conferencias Extraordinarias de los Consejos Directivos Provinciales de la CUT, convocadas por el Consejo Directivo Nacional, en base al siguiente procedimiento:

- a) Cada candidato base elegirá delegados a la Conferencia Extraordinaria de la CUT Provincial, en conformidad a la proporción siguiente:
  - Sindicatos de 25 a 49 socios con su cotización al día, enviará un delegado.
  - Sindicato de 50 a 74 socios con su cotización al día, enviará 2 delegados.
  - Sindicato de 75 a 99 socios con su cotización al día, enviará 3 delegados.

En mecanismo interno de elección, en cada sindicato, se hará sobre la base de presentaciones de listas en votación secreta, con cifra repartidora y proporcional a los socios que se encuentran al día en su cotización. El Consejo Directivo Provincial enviará

**SERVICIOS DE EMERGENCIA**

**ASISTENCIA PUBLICA**  
**382244**

**RADIOPATRULLAS CENTRAL**  
**62261**

**BOMBEROS**  
**61171-60141**

FOMISION ORGANIZADORA

# LA NACION

## UN AÑO DE GOBIERNO DEL PUEBLO

Nunca Chile había atravesado por una etapa más decisiva en su desenvolvimiento como nación soberana que en el año transcurrido desde la llegada al gobierno de las fuerzas populares hasta el día de hoy. Un año en que se han puesto en tensión todas las energías y en que han comenzado a modificarse las bases estructurales de un país sometido, durante toda su historia, a una rígida dependencia del capitalismo foráneo y a una injusta distribución de su riqueza, en forma que muy pocos consiguieron vivir holgadamente, a costa de la pobreza y la angustia de la mayoría.

La revolución de la Independencia nos otorgó nominalmente un sitio entre los países libres, pero no pudo remover a las capas sociales tradicionalmente dominantes. Los dueños de la tierra, herederos de los antiguos conquistadores y encomenderos, retuvieron sus privilegios y dejaron a sus inquilinos y peones reducidos a una existencia miserable. Los sectores de esa oligarquía terrateniente que se dedicaron al comercio y, después, a una incipiente industria, ya sea fabril o minera, no supieron romper las trabas de una organización económica injusta y atrasada y terminaron aliándose con los latifundistas para detener los impulsos de la naciente clase obrera, a la cual ahogaron en sangre con matanzas al estilo del incendio de la FOCH en Punta Arenas, Santa María, La Coruña, Ranquil, población José María Caro o Pampa Irigoin.

Desde comienzos de este siglo se expresaron, en una u otra forma, con mayor o menor nitidez, tendencias sociales encaminadas a promover nuevos estratos al control y dirección del Estado. Esa es la explicación de la campaña presidencial del año 20, de la victoria del Frente Popular, de los movimientos vagamente nacionalistas posteriores y, por fin, del gran triunfo revolucionario de Septiembre del año pasado.

Este trascendental suceso no habría sido posible sin la organización de los trabajadores, tanto desde el punto de vista político, como sindical. La FOCH, la CGT y la CUT, sucesivamente, por un lado, como el Partido Comunista, nacido primero a la vida política, y el Partido Socialista, fundado en 1933, por el otro, se convirtieron en los pilares de una movilización en que participan, también, otros partidos y movimientos que representan sectores de clase oprimidos y pugnan vigorosamente por cambios revolucionarios, cuya meta es la sustitución del régimen capitalista por formas de convivencia socialista. Queremos decir que la decisión democrática de la ciudadanía, en Septiembre del año pasado, abrió las puertas a un período de transición del capitalismo al socialismo y culminó una larga trayectoria del pueblo chileno, en busca de un destino más promisor y justiciero.

La singularidad de nuestro proceso consiste en que se ha proseguido dentro de los cauces de la democracia formal y reconociendo un pluripartidismo ideológico que abarca, no solamente a las fuerzas representadas en el gobierno de la Unidad Popular, sino que además a los grupos derrotados, cuya resistencia a las medidas impulsadas en este año crucial son la demostración insoslayable de que se les han cercenado ventajas de que siempre disfrutaron. Nadie puede discutir la legitimidad del mandato investido por el Dr. Salvador Allende, y así lo han evidenciado los rangos institucionales del país, tanto civiles como militares, pero algunos sí que pueden intentar un camino ilegal, sedicioso, repudiable y antipatriótico, a fin de regresar a un pasado en que le impusieron a la inmensa mayoría del pueblo los rigores de una explotación insensata.

En el año que hoy cumple este gobierno, el país ha comprobado, por primera vez, coincidencia entre las promesas y los hechos, en

tre el programa ofrecido durante una campaña electoral y la acción desarrollada desde La Moneda. Ahora no habrá amargura, ni desesperanza, ni desencanto. Las críticas de algunos son fruto de una impaciencia muy poco revolucionaria y si para algo sirven, objetivamente, es para ayudar a la extrema derecha en sus malévolas y sistemáticas campañas de desprestigio, mediante las que intentan crear un clima de inseguridad, y hasta de caos.

Los hechos, sin embargo, están ahí, inmovibles, enhiestos, definitivos e innegables. El gobierno no se ha desenvuelto en la gran línea de las reivindicaciones latinoamericanas: la reforma agraria y la recuperación de las materias primas básicas. Esas dos urgencias fueron siempre el motor de todas las insurgencias en este continente subdesarrollado y puesto bajo el signo colonial del imperialismo. Las luchas siempre resultaron limitadas y frustrantes, con la sola excepción de Cuba, debido al rol mesiánico de algunos caudillos que nunca supieron llegar hasta el fin o a la conducción confusa de movimientos híbridos y poco definidos. En Chile, por el contrario, solamente en un año se ha procedido audazmente a la desamortización de la tierra laborable, profundizando el tímido intento iniciado por el anterior gobierno y se ha consumado la nacionalización del cobre, base esencial de nuestra economía, bajo normas equitativas de indemnización a los capitalistas extranjeros, que ya obtuvieron exorbitantes utilidades en sesenta años de extracción ininterrumpida.

Bastarían esas dos medidas para que el Gobierno popular se justificara ante la historia y demostrara encarnar la voluntad indomable de su pueblo. Pero hay más: se ha procedido aceleradamente a estatizar los bancos comerciales, poniendo el crédito al servicio de todo el esfuerzo nacional, se han requisado industrias monopólicas, minando las bases del poderío plutocrático, se han reanudado relaciones con países amigos, sin considerar sus regímenes inter-

nos, se ha contribuido a barrer con las fronteras ideológicas en este continente, se han delineado áreas de la economía para ajustarse a la etapa de transición y, en general, se ha avanzado por el camino chileno hacia el socialismo, desafiando las protestas de una minoría exasperada y las amenazas de un imperialismo enfurecido.

Es bastante, en un año. Es decisivo, en un proceso. El reloj de la historia no se atrasa. Lo acontecido entre nosotros es irreversible. Hora de que lo comprendan algunos sectores adheridos aún absurdamente a la resistencia cavernaria de una reacción irreconciliable con los cambios, en una conducta suicida que los lleva directamente a la extinción y a la muerte. Quienes no forman parte íntegramente de las reducidas capas privilegiadas en el pasado, no pueden aliarse con ellas en una tentativa imposible de regresar al ominoso tiempo de la subordinación y las desigualdades. Hora de que lo comprendan, además, quienes ignoran la importancia de la unidad total en una lucha definitiva y pretenden erigirse en rectores del pensamiento popular desde el aula ficticia de idealizaciones que no entroncan con la vital realidad de este momento.

Ninguna gran conquista revolucionaria se ha obtenido sin vencer la oposición de las clases derrotadas y afrontar las presiones del capitalismo extranjero desplazado. Tampoco ha ocurrido así entre nosotros y de ahí la necesidad de estrechar filas ante los inevitables ataques que deberemos resistir. La modalidad democrática nos expone a toda clase de manifestaciones internas, y buen ejemplo de ello son los términos empleados en la prensa, la radio y la televisión, por los personeros de la derecha y de algunos extraviados acompañantes de la oligarquía criolla. La valiente recuperación de nuestras materias primas nos ha dejado bajo el fuego graneado de la nación más poderosa de esta región, y tal vez del mundo, cuyas intenciones se traslucen día a día en las noticias cablegráficas y en las pala-

bras de sus gobernantes. Si no sabemos pesar la gravedad de esta situación, no seremos, tampoco, capaces de resolverla.

¡Qué minúsculas parecen, con esta perspectiva, las mezquinas querellas y las limitadas ambiciones! ¡Qué inexplicable todo intento de hacer primar acuerdos de facciones! ¡Qué insignificante la crítica sangrienta de los ultras! ¡Qué torpe la vacilación de quienes debían estar sumados a la empresa! Las oportunidades no suelen prodigarse ni repetirse en la marcha de los pueblos, y aprovecharlas con denuedo es el privilegio de los auténticos revolucionarios y de los verdaderos socialistas. Bien lo ha comprendido el compañero Salvador Allende, máximo conductor de esta gran batalla por el futuro de Chile. No ha vacilado nunca. No ha retrocedido jamás. Ha sabido guiar al pueblo hacia el cumplimiento de un programa y no ha preferido transar con los enemigos, a costa de la paralización de inevitables reformas.

Mañana él rendirá cuenta ante el pueblo, después de pasar revista a la marcha de los trabajadores, y en el amplio recinto del Estadio Nacional. Esa cuenta vale mucho más que el mensaje anual ante el Congreso, pues el pueblo sólo se representa indirectamente en los hemiciosos, pero actúa directamente en la gran democracia de la calle. Los mineros, los metalúrgicos, los campesinos, las dueñas de casa, los estudiantes, los empleados y todo el conjunto activo de la nacionalidad sabrá, por boca del compañero Presidente, cuál es la verdad de tantas cosas sobre las que se debate sin antecedentes y con irrefrenable pasión. Sabrá si vale la pena pasar por dificultades y derribar obstáculos. Conocerá el significado de esta gesta, su orientación y sus proyecciones. Se enterará de las maniobras de los enemigos de la revolución, internos y externos. Vibrará con un honroso sentimiento de orgullo por lo realizado y de esperanza por lo que vendrá.

Será el balance de un año de lucha, de un año de trabajo, de un año de heroísmo.

### Política Exterior Independiente

La política exterior ha sido uno de los frentes más activos del Gobierno Popular. Desde el comienzo esta política estuvo marcada por una originalidad casi olvidada en nuestro país: la toma de decisiones, realmente libres, teniendo en cuenta el interés nacional y no la imposición imperialista.

Un signo humillante de nuestra dependencia exterior era la lista de países con los que Chile estaba "autorizado" a tener relaciones diplomáticas. Nada nos habían hecho a nosotros, por ejemplo, cubanos, alemanes democráticos y chinos. Sin embargo, no había relaciones con Cuba ni con la Alemania Democrática. En cuanto a China, reconocíamos como gobierno de toda China al gobierno títere de Chiang Kai-shek.

Gobiernos anteriores, siguiendo tímidamente el deshielo en las relaciones entre Europa oriental y Europa occidental se habían atrevido, después de largas vacilaciones a establecer relaciones con algunos países socialistas, e incluso a firmar algunos convenios comerciales que eran cuidadosamente olvidados en alguna carpeta. Pero con los países con los cuales los EE.UU. tenían algún problema nada. Porque no era por características de la realidad chilena, sino por caprichos de la política exterior de Washington que se determinaba la lista de países con los que "se podía" tener relaciones.

Las primeras medidas del gobierno popular, más que parte de una política exterior concreta puede decirse que fueron el acto de nacimiento de una política independiente. Chile tenía que tomar primero contacto con la realidad mundial y darse los instrumentos necesarios para defender mejor el interés nacional. En la medida en que los problemas de Chile son los de Latinoamérica, y en general del tercer mundo, una política exterior verdaderamente independiente está al mismo tiempo llamada a coincidir con los intereses fundamentales de un creciente número de Estados. Uno de los sueños preferidos de todo poder hegemónico consiste en mantener una eterna división entre sus víctimas. De

ahí que no sea ninguna paradoja que el gobierno popular, al luchar por una política exterior verdaderamente propia e independiente haya logrado al mismo tiempo notables avances en el desarrollo de relaciones armónicas y amistosas con otras naciones. Especialmente con aquellas que viven problemas similares a los nuestros, por encima de las posibles y necesarias diferencias que pudiera haber en el terreno político o ideológico.

La aparición de esta nueva política exterior chilena coincide con un momento de seria crisis en las relaciones internacionales. A los problemas cada vez más agudos que plantea la relación entre países desarrollados y países dependientes y explotados, se suma ahora la crisis del sistema monetario internacional. Aunque aparentemente sea ésta una crisis que atañe a los "grandes", no cabe duda que su fundamento está en la existencia de un orden internacional injusto, particularmente visible en sus efectos en la estructura del comercio internacional. Por otra parte, los efectos de esta crisis tratan de ser desplazados por los países más fuertes hacia los más débiles. Esto explica en parte la creciente toma de conciencia de los países en vías de desarrollo de lo necesaria que es la unidad de criterio ante los problemas comunes.

Al año de gobierno popular, los frutos de la política exterior chilena son visibles. A las buenas relaciones con todos los países, incluyendo el importante campo socialista, se suman los avances en la integración regional y sub-regional, así como la posibilidad de que surja una vasta solidaridad entre pueblos muy alejados geográficamente, pero unidos por una situación similar y la voluntad de cambiarla por otra mejor. En este sentido, tendrá un enorme interés la próxima celebración, en Santiago de la Tercera UNCTAD. Las reuniones preparatorias del grupo latinoamericano, así como el encuentro de los 77 en Lima, muestran hasta qué punto la política exterior del gobierno popular está en la vanguardia de un vasto movimiento de alcance mundial.

E. P.

### PERSONAJES EN EL TAPETE

Por Víctor Moreira



#### Amores y Fierritos

El 52 era bien poco lo que entendía de política, y Allende era candidato presidencial. El día de la elección me pilló muy partidario de Allende, dispuesto a apoyarlo con mi fusil bien provisto, pero por supuesto sin mi voto. Con Allende, porque a esa edad me parecía justo nadar contra todas las corrientes; sin el voto, nada más que porque no tenía derecho a sufragio, y con fusil, porque estaba haciendo el servicio militar. Perdí Allende, pero me hubiera gustado juntarme en ese momento con los 50 mil que votaron por él.

El 58 se iba Ibañez, y lloré de impotencia en la Plaza de la Constitución esa madrugada del 4 al 5 de septiembre, cuando Allende nos dijo a todos que nos fuéramos para la casa, que la lucha no había terminado, que el que ganara por un voto, que la democracia. Miles de nosotros allí no queríamos a Alessandri, queríamos a Alessandri, queríamos a Alessandri, queríamos a Alessandri, queríamos a Alessandri. Y si bien Allende no se impuso sobre Alessandri, se impuso sobre su pueblo. Pateamos las cunetas de pura rabia, pero a nadie más pateamos. Le hicimos caso, aunque mordiéndonos la lengua.

El 64, sabíamos por dentro que perdíamos. Creo que Allende, zorro viejo y corral en estas lides, lo sabía mejor que cualquiera. Había la sola esperanza de que el pueblo comprendiera que al otro lado de la barricada se gestaba un contubernio populista y antipopular al mismo tiempo. Había la sola esperanza de que el chispazo popular hiciera trizas la voz de las cifras y castigara a la DC por prestarle su hombre y sus banderas al Partido Conservador.

Para esa jornada del 64, recorrí con Allende el país varias veces. Y después de mucho ir Chile arriba y Chile abajo, compartiendo soles y lluvias, fríos y calores, se termina conociendo dimensiones distintas del hombre que hoy está entre los signos de interrogación de todo el mundo, dentro y fuera de las fronteras. Véanlo por fuera. Parece frío, calculador, pesado, prepotente y hasta medio insolente. Como si sólo le diera su teléfono a Dios, o a

San Marx, para decirlo con más propiedad. Pero no. Si alguien pudiera observarlo cien horas seguidas sin que él se diera cuenta, descubriría otro Allende, apasionado por cosas sencillas y tan humanas como un buen plato o un rico mosto.

Un compadre mío, en Osorno, en aquel 64, "tira tercero" y allendista, llamado Jorge Mardones, se me acercó cuando llegábamos a la ciudad, y conocedor de ciertos gustos de Allende, me sugirió llevarlo a una "picada" donde servían sij, como dicen los árabes, o turcos ensartados, como dicen en provincias, o fierritos, como se usa por estos lados. Se lo presenté a Allende y le dije que mi compadre quería hacerle una invitación, pero que estaba algo temeroso de ofenderlo un poco con lo rústico del convite. Allende lo miró fijo a los ojos durante un rato y dijo:

—Un par de fierritos? ¡De ninguna manera!

Y ante la postura inconfortable en que quedó mi compadre le agregó en seguida:

—¡Seis pares de fierritos!

Y los comió con avidez bien regada, a las tantas de la madrugada, después de una agitada jornada de reuniones y concentraciones. Su única preocupación fué insistir en pagar la cuenta y preguntarle a mi compadre:

—¿Y no le puede perjudicar, compañero Mardones, que usted aparezca como allendista en una ciudad donde todos se conocen?

Otra vez, en el tumulto de una llegada a Valdivia, descubrí entre el gentío a un venerable patriarca árabe, cuyo nombre no recuerdo. Y le gritó, a voz en cuello, que a la noche lo esperara con fierritos. Ni Allende ni nadie de nosotros lo tomamos muy en serio, pero el patriarca árabe reunió a su hermosa y numerosa tribu en una larguísima mesa de aquella noche, y consiguió la presencia de Allende y sus amigos. Comenzó un desfile de platos interminable, con buenos vinos y excelente arak. Primero el kubbe, luego el kabab, las hojitas de parra

y otros rellenos, y sume y siga. Por fin, Allende comentó:

**Muy rico su banquete don (pongámselo Elias), pero me quedará debiendo los fierritos.**

El patriarca se arrancó la servilleta del cuello y extendió patéticamente los brazos rogándole que no se fuera, que ya venían los fierritos.

Y Allende los comió entre risotadas, como si recién se sentara a la mesa, para comentar al fin y al cabo:

—¡Bien buena la entrada. He comido como un príncipe condenado a muerte!

Serían las tres de la mañana. A las 7 ya estaba en pie, afeitado, listo para la nueva jornada, golpeando en la puerta de todos sus acompañantes, que dormíamos pesado sueño.

Incansable. Nos cortaba a todos. Muchos parlamentarios, dirigentes y periodistas debieron quedarse botados en las ciudades por levantarse a una hora en que Allende hacía rato viajaba ya rumbo a otros lados. Después venían las retadas y las tallas. A veces tenía gestos inexplicables, y había que emplear la imaginación para entenderlo.

Una vez llegamos todos a Caldera. Estuvimos poco rato y los actos políticos no parecían justificar tanto viaje por caminos polvorientos. Porfía de Allende. Ni siquiera alojamos allí. Descansamos poquito rato en casa de una amable dama, ya nada atractiva. Algo así como una "hermana Rosa", que oficiaba de enfermera del pueblo. Intercambiaron gentiles saludos y un tibio beso en las mejillas. Pensamos — y que nos disculpe doña Tencha — que allí en Caldera estuvo el joven Allende, estudiante de medicina, relegado en años muy mozos por cosas de la política. Y que un estudiante lejano de hogares y una joven enfermera. En fin, que si así fuera, como casi me parece, el viaje encarraba un lindo gesto de lealtad a toda prueba, que justificaba todas las molestias.

Son pinceladas de un Allende conocido en las derrotas, que no cambió ahora, en el minuto de la victoria, cuando el mundo tiene los ojos puestos en él.

# A PESAR DE LOS OBSTACULOS EL EJECUTIVO SACO ADELANTE PROYECTOS FUNDAMENTALES

345 días de actividad legislativa, caracterizada por el envío de importantes proyectos por parte del Ejecutivo, han demostrado que el Gobierno Popular está cumpliendo cabalmente con lo que prometió a las grandes mayorías nacionales, por tanto tiempo postergadas de los beneficios directos de la economía nacional.

Al mismo tiempo la intensa labor del Congreso ha constituido un rotundo tabacoca a quienes hace un poco más de un año trataban de engañar al pueblo afirmando que durante la administración de la Unidad Popular se cerraría el Parlamento, se gobernaría pasando por sobre las leyes, el estado de derecho, la oposición no haría sentir su voz.

Mientras hace un año el clima de terror y mentira asustaba a algunos chilenos, después de doce meses una de las mayores realizaciones del Gobierno Popular como es la nacionalización del cobre se ha hecho mediante una reforma a la constitución. En ella tuvieron la oportunidad de participar con sus ideas y opiniones los partidos de oposición. Demo-

cracia Cristiana y Nacional, incluso aquellos políticos, que también se hicieron eco de la propaganda del terror contra el parlamento.

El trabajo legislativo en estos doce meses del Gobierno Popular ha sido positivo ya que el Ejecutivo ha enviado una veintena de iniciativas de gran trascendencia nacional, además de otras que benefician a sectores ciudadanos. Sin embargo, no ha respondido del mismo modo el Parlamento que no ha logrado colocarse a nivel de la etapa histórica que estamos viviendo.

Es así como la obstaculización premeditada a diversas iniciativas del Ejecutivo ha llevado incluso a la creación de un clima de discusión violenta en no pocas sesiones. El afán de algunos sectores políticos de tratar de restar al Ejecutivo facultades que le han sido conferidas, en épocas pasadas, por los mismos parlamentarios que hoy están en ejercicio, ha sido un hecho notorio en este primer año de Gobierno.

A pesar de todo los parlamentarios de las fuer-

zas populares han sabido defender en el Congreso las medidas del Ejecutivo con valentía y decisión; los Ministros de Estado han permanecido en todo momento abiertos al diálogo, incluso con los más recalcitrantes enemigos del Gobierno, y el Gobierno dispuesto a conversar con la Oposición para sacar adelante aquellas iniciativas que más urgen, como fue la nacionalización de nuestra principal riqueza nacional.

Tal vez estos últimos doce meses queden estampados en el historial legislativo como uno de los más interesantes vividos en los últimos años, puesto que el Gobierno no sólo se ha preocupado a través de sus proyectos de promover el desarrollo económico nacional, sino también ha entregado beneficios directos e inmediatos a diversos sectores ciudadanos del país.

Sobre estos 345 días de labor legislativa opinaron para "La Nación" diputados y senadores de los partidos de la Unidad Popular a quienes se les hizo llegar con anticipación este cuestionario.

1 ¿Cuál sería, en términos generales, el balance legislativo que Ud. haría de este primer año de Gobierno Popular?

**ANSELMO SULE: PR**

1.- Para nosotros los Radicales y para mí, especialmente, como Senador por O'Higgins y Colchagua, tiene preeminencia por lo que representa para Chile la Nacionalización del Cobre. Hemos dicho que esta sola iniciativa del Gobierno Popular bastaría para justificar su paso histórico en la conducción del país. Junto con valorar la valiente actitud de nuestro Gobierno, justo es destacar el papel preponderante que jugó el Congreso Nacional en el despacho de la Reforma Constitucional que incorporó preceptos en nuestra carta fundamental que importan una acción soberana de un pueblo que recupera sus riquezas, sin violencia, sin abusos, usando la ley y respetando la juridicidad nacional e internacional. Este ejemplo chileno no puede ser juzgado por los países desarrollados del mundo como una usurpación porque además de canalizar el proceso de nacionalización dentro de normas Constitucionales, no hemos sino que hecho uso de un acuerdo claro de las Naciones Unidas que declara el derecho inalienable de los pueblos a mantener la soberanía permanente sobre sus recursos y riquezas naturales.

Aprovecho su pregunta para repudiar en la forma más enérgica la actitud asumida por el Departamento de Estado Norteamericano y, ahora del Congreso de ese país frente a esta actitud soberana del pueblo chileno. La reacción de ese país tan inmensamente rico significa un atropello a la convivencia internacional y corona el derecho de los pueblos subdesarrollados a recuperar y a disponer libremente de sus recursos y es una amenaza para todos los países del mundo que deseen salir de la miseria en que han vivido sumergidos.

Correspondió, además, durante este primer año de Gobierno Popular fijar la política de sueldos y salarios de manera que se lograra una justa y adecuada distribución del ingreso nacional.

2.- En un año el Gobierno ha incorporado a la área social a la mayoría de los grandes monopolios; ha estatizado la banca; ha otorgado importantes beneficios a los niños de Chile. Hemos recuperado para Chile el acero, el hierro, el carbón, el salitre. Treientos mil metros cuadrados de nuevas escuelas se levantan a lo largo de la patria. Cien mil nuevas casas para los sectores más postergados se construirán en poco más de un año. Se han expropiado mil predios agrícolas, intensificándose aceleradamente el proceso de la reforma agraria.

Pero toda esta activación económica y la participación que le ha cabido al estado en ella de nada habría valido si el Gobierno y el Congreso Nacional no hubiesen otorgado un reajuste de sueldos y salarios que permitiera a la clase trabajadora tener acceso a útiles, alimentos y servicios que durante muchos años les fueron vedados, y que solo estaban al alcance de los sectores de altos ingresos.

Política de sueldos y salarios se aplicó conjuntamente con una destinada a reducir el proceso inflacionista de manera que obreros y empleados pudieran realmente lograr un mayor poder adquisitivo sin que sus aumentos de rentas se hicieran sal y agua con un aumento inmediato de los precios. El reajuste de sueldos y salarios total este año alcanzó como mínimo un 45%, en circunstancia que el año pasado el alza del costo de la vida había sido de un 35%. Por lo tanto el poder adquisitivo de los trabajadores ha aumentado en un más de un 30% y el consumo de toda la población en más de un 20%.

Además de destacar las dos iniciativas más trascendentales que a mi juicio fueron la Nacionalización del Cobre y la Política Salarial, debo recordar en este análisis de la Labor Legislativa de un año de Gobierno, el Proyecto de Reconstrucción de las zonas devastadas por los sismos, y los temporales y las nevazones de este año. Importancia tiene para los sectores populares, para los pequeños y medianos industriales y comerciantes en general el Proyecto de Arrendamiento que esta carta tramitado por el Congreso Nacional, y que solo falta el pronunciamiento sobre algunas observaciones del Ejecutivo.

A fines de este año el Estado chileno virtualmente controlará cerca del 60% de la economía nacional. Esta es una meta plausible que podrá obtenerse por la vía chilena en la construcción del socialismo. Cumplida las tareas más urgentes y ya liquidando el poder del capital monopolista, nacional y extranjero, corresponde al Gobierno popular cumplir con esa parte del programa que promete la fijación de las normas que deben definir la situación de las tres áreas de la actividad económica. Con la estatización de la banca hemos orientado el crédito a servir los intereses de los pequeños, y medianos empresarios industriales o agrícolas y hemos reafirmado considerablemente el interés bancario. Ahora se establecerán las normas jurídicas necesarias para garantizar a esos sectores su integral desarrollo económico y social y fomentar su espíritu creador, incorporándolos solidariamente al proceso revolucionario y democrático que vive Chile.

Creemos que el Congreso Nacional tendrá frente a este Proyecto la misma actitud patriótica que tuvo para despachar la Nacionalización del Cobre y la política de reajuste. Desde ya los partidos populares nos comprometemos a iniciar con mayores bríos y más decididos que nunca el nuevo año del Gobierno de la Unidad Popular, convencidos de que el cumplimiento integral del Programa permitirá a Chile y su pueblo el bienestar que reclama, sin lesionar en lo más mínimo la tradición democrática, el pluripartidismo y el respeto irrestricto a los derechos humanos y a la libertad.

**LUIS FERNANDO LUENGO: PSD**

1.- Creo que este balance podría hacerse desde dos puntos de vista: cuantitativamente, el resultado no es superior ni inferior al de otros periodos legislativos, ya que se han despachado numerosos proyectos de importancia relativa, al igual que en periodos anteriores. Cualitativamente en cambio, considero que ha sido extraordinariamente importante y ello, no porque se hayan despachado demasiados proyectos de importancia sino porque se despachó uno que, a mi juicio, es la conquista de mayor envergadura que ha logrado Chile en su vida independiente. Me refiero a la Reforma Constitucional que permitió la nacionalización del cobre, ya que ésta es el punto de partida de lo que considero la independencia económica de Chile. Fue tan claro el planteamiento de la Unidad Popular y tan compartido el anhelo de recuperar para Chile nuestra riqueza básica, que inclusive la oposición, particularmente la derecha, se vio obligada a votar favorablemente este proyecto.

2.- Aparte de lo expresado al responder la pregunta anterior y desde un punto de vista general, cabe destacar que el Congreso Nacional, con mayoría de oposición al Gobierno, no le ha prestado una colaboración importante, e incluso ha bloqueado numerosas iniciativas. Entre los proyectos más importantes que ha enviado el Ejecutivo, debo destacar el que crea el Ministerio de la Familia el que crea el Ministerio del Mar y el que determina las tres áreas de la economía. Estos proyectos aun no han sido despachados por la Cámara de Diputados en su primer trámite constitucional por lo que mal podría referirse a la forma en que han sido despachados. Es público y notorio, por otra parte, que la oposición está bloqueando abiertamente el proyecto sobre definición de las áreas de la economía, imputándole inclusive una inconstitucionalidad inexistente en circunstancias que era la propia oposición la que reclamaba el envío de este proyecto.

**ORLANDO MILLAS: PC**

1.- El Gobierno Popular ha debido actuar en las condiciones derivadas de la actitud de una mayoría parlamentaria opositora que recurre a todos los arbitrios para obstaculizar su acción renovadora. Por primera vez en Chile, al Gobierno del Presidente Allende se le ha impuesto una ley que le impide introducir cualquier cambio aun en el personal a contrata o jornal, incluso de los organismos funcionalmente descentralizados de la administración. Esto es lo que se puede llamar negarle la sal y el agua a un Gobierno.

En primer lugar, se destaca la reforma constitucional que nacionalizó la gran minería del cobre. En esta misma reforma constitucional se estableció la propiedad del Estado sobre todos los yacimientos mineros y el derecho a modificar por ley cualquier contrato que perjudique los intereses nacionales.

Otra ley de suma importancia es la de reconstrucción, que contiene disposiciones democratizadoras y dando participación directa al pueblo en los Comités de Emergencia para afrontar en adelante toda catastrofe que se produzca además, de crear los Consejos de Desarrollo de Valparaíso, y Aconcagua y de Coquimbo y Atacama.

No deben olvidarse, tampoco, la ley de reajustes de sueldos y salarios para el año 1971, la más avanzada de su especie que se haya conocido en Chile, la modificación de la ley de cheques, que suprimió la cárcel como pena por deudas, el indulto general, etcétera.

Se encuentran, además finalizando sus tramitaciones y próximas a ser promulgadas, entre otras, las siguientes leyes de este Gobierno:

—La que suprime la reajustabilidad de las deudas y de los dividendos habitacionales de viviendas asignadas por Cajas de Previsión o por las corporaciones del Ministerio del ramo.

—La que hace efectiva drásticamente la limitación de las rentas de arrendamiento de viviendas al máximo del 11% anual de los avalúos respectivos.

—La que entrega las Cajas de Previsión a la administración de sus imponentes, que elegirán los Consejos.

—La que aprueba el nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado, culminando su proceso reformista.

—La que extiende la previsión social a los comerciantes, transportistas, trabajadores independientes y servidores de cultos religiosos.

Ahora, este Gobierno impulsa la ley sobre la creación del área social de la economía, que elimina la dominación de la oligarquía financiera y de los monopolios y la que establece la asignación familiar única.

2.- En este año obtuvo el Gobierno Popular disposiciones legislativas de mayor trascendencia e importancia que las despachadas antes por el Parlamento en muchos decenios. Tratándose de una mayoría parlamentaria adversaria ésta es una verdadera proeza del Presidente Allende y de sus ministros.

**RAFAEL A. GUMUCIO: IC**

1.- El balance arroja un saldo negativo si se considera que el Parlamento debía haberse puesto a tono con un acontecimiento histórico como fue el triunfo de la Unidad Popular. En el Senado por lo menos y en materia política no se produjeron grandes debates ideológicos en que se hubiera podido confrontar opiniones sobre el proceso socialista que empieza a vivir el país y desde un punto legislativo propiamente tal, también es negativo el balance.

La oposición se dedicó a obstaculizar todo a base de la pequeña maroma, además que demostró un oportunismo increíble al atacar las cosas que ayer defendió.

2.- El más importante, sin duda, fue el Proyecto de Reforma Constitucional que permitió la nacionalización del Cobre. Su aprobación unánime ha permitido que la posición de Chile en el mundo del Cobre sea indiscutida desde un punto de vista jurídico. Tuieron también importancia el proyecto de Reconstrucción, el de Arriendo, los Ministerios de la Familia y el Mar, la Ley de Presupuestos y la de Reajustes de Sueldos y Salarios, fuera de otros proyectos como la Modificación del Código del Trabajo, el que da personalidad jurídica a la CUT, etc. En general casi todos los proyectos han sido dificultosamente tramitados por la actitud de una oposición cerrada.

Especial mención creo que merece el Proyecto de delimitación de las áreas de propiedad en actual tramitación, su aprobación traerá tranquilidad en el sector económico y permitirá la consolidación del área social que el Gobierno, con valentía, ya ha empezado a crear con las disposiciones vigentes.

**RAFAEL TARUD: API**

1 Pienso que — en conjunto — resalta con luces propias (por su inmensa trascendencia histórica) la aprobación unánime del Congreso al proyecto de reforma constitucional que ha permitido la nacionalización de nuestro cobre.

Es indudable que ésta medida de nuestro Gobierno aceptada por toda la nación, nos abre las puertas de la real independencia económica, base de un destino político y social autónomos.

El Cobre chileno representa el 11,87% de la producción mundial (calculada en 6.375.085 toneladas según el Yearbook of the American Bureau of Metal Statistics de junio de 1970), siendo superado solamente por las producciones de USA (1.535.035 tons), URSS (940.000 tons) y Zambia (793.068 tons).

La nacionalización del cobre implica un viraje histórico de proyecciones inmensas en el desarrollo de Chile como país independiente y soberano. Sin ninguna duda, éste es un golpe mortal para las fuerzas conservadoras e imperialistas internas y externas, por lo cual el sentido de su contragolpe ya lo estamos viendo en la enmienda votada en el congreso norteamericano a la Enmienda Hickenlooper, haciéndola más drástica y convirtiéndola en decisión discrecional del Presidente de USA, en una decisión obligatoria.

Esta actitud del Imperialismo y la reacción interna que le aviva la "bella época" de la chiefrización de Frei, que sintetiza tan brillantemente la revista norteamericana "Hanson's American Letter".

Ningún gobierno de extrema derecha había tratado a las empresas norteamericanas con la generosidad que lo hizo éste (el del S. Frei) en los convenios que firmó. Su tratamiento excesivamente favorable fue tan falta de equilibrio y de juicio, y fue tan perjudicial para los intereses de Chile, que casi podría calificarse en Washington "HOY NOS BASTA MIRAR LAS CARAS DE LOS SRS NIXON, ROGERS, MEYER, BRADEN Y JOHN PLACE (Presidente de Anacorfa)", para ver que la hilaridad de Washington se ha transformado en su contrario.

2 No quisiera medir la eficacia de nuestro Gobierno por los proyectos enviados y despachados al y por el Congreso Nacional, más aún cuando la oposición tendió a manifestarse reaccionariamente frente a las iniciativas gubernamentales. Sin ir a escudriñar en cada una de nuestras iniciativas y su posterior tratamiento legislativo, en estos instantes estamos despachando A VELOCIDAD SUPERSONICA un proyecto de los Srs. Hamilton y Fuentetaja, aunque ya el Gobierno nos ha enviado su contrario frente a las áreas de propiedad.

El Gobierno Popular que preside el c. Allende tiene que ser evaluado a la luz de los parámetros globales planteados en su Programa que tendió a crear las bases de la nueva economía y del nuevo estado de transición al socialismo, dentro de los marcos democráticos y constitucionales.

1 En una síntesis, ¿cuáles realizaciones más importantes del Gobierno?

**Bosco Parra**  
**IZQUIERDA**  
**CRISTIANA**

1.- "Al cumplirse un año del Gobierno del Dr. Allende me gustaría hacer un resumen de las realizaciones alcanzadas. Ellas son el resultado de una batalla naturalista. Me limitaré a señalar rubros y orientaciones generales.

Lo que en nuestra Organización hemos definido como la perspectiva socialista chilena" nos puede ayudar a hacer un resumen global. Veamos: En la base política partidista, se ha logrado estructurar un conjunto de Partidos relativamente sincronizados que se aglutinan en torno a un Programa con independencia revolucionaria, más claro, audaz y sistemático que el presentado en otras ocasiones. Este Programa moviliza más del 50% del electorado y la U. P. se muestra como una fuerza capaz de acometer tareas históricas.

En la base social: Dentro de esta forma avanzada de organización de los sectores populares la gravitación del proletariado campesinado es de mayor magnitud. La potencialidad revolucionaria en comparación a experiencias pasadas, es más dinámica y abarca amplios grupos no tan sólo populares sino de capas medias.

En la base económica: Ya a esta altura del proceso de transformación económica fundamental, los sectores que han logrado avanzar están en gran parte capturados y el resto desaparece dentro del próximo año. En este sentido queremos las condiciones para una planeación y desarrollo socialista que se cumpla aceleradamente.

En términos más concretos pienso que la realización de las importantes proposiciones contenidas en las "40 Medidas" representado, también, avances significativos para el movimiento popular.

Las tres realizaciones más trascendentales para la vida del país, a mi juicio son: la nacionalización de nuestras riquezas naturales, particularmente el cobre; la constitución del área de propiedad y el liderazgo del Estado en la economía nacional; la aceleración de la Reforma Agraria con la consiguiente desaparición total del latifundio.

Finalmente, pienso que es recomendable destacar la perspectiva internacional llevada adelante por el Canciller Allende. Sin duda ella ha sido digna y soberana además que, hasta ahora, plenamente exitosa en el enfrentamiento con los intereses imperialistas.

2.- Las perspectivas del proceso socialista en Chile son inmensas. Tanto en lo político y económico como en lo social están echadas bases para la edificación de una sociedad y cultura socialista. El agotamiento total del capitalismo propio, ya planteado a las populares en la dinámica de su propia maduración revolucionaria, necesidad objetiva del socialismo. Necesidad que no tan sólo histórica, sino además, tecnológica.

Las exigencias de la actual ordenación socioeconómica que genera los medios necesarios a la satisfacción de las necesidades del pueblo en franca contradicción con las aspiraciones de la masa popular por tener un rol protagónico en la historia de nuestros días.

La inmensa mayoría del pueblo chileno ha comprendido que la única forma de luchar contra la miseria es haciendo frente al sistema que la genera. De aquí, entonces, el por qué cada día sea más fuerte el paro de los chilenos que la apropiación de los medios de producción y los excedentes del proceso productivo son la base para el desarrollo de mayores niveles de producción y, por tanto, a mayores posibilidades de satisfacer las necesidades mínimas del pueblo.

La readecuación del aparato productivo mediante transformaciones radicales del sistema de propiedad y la creación de participación del proletariado en la conducción política del país, hacen que el socialismo en Chile sea un proyecto cierto y concreto, cuando no todo lo estable que debiera ser.

El futuro socialista de Chile depende, aparte de las dinámicas internas propias que veremos más adelante, en forma significativa y ofensiva anti-socialista que se libra en todo lugar y ocasión. Derecha está decidida a impedir el socialismo a toda costa y a todo precio. El resultado, continuará resonando las bases de legitimidad del poder popular. En este aspecto el "freísmo" y Patria y Libertad, si no complementan, sin necesidad de estar orgánicamente unidos, el "freísmo" democrático de unos alienta la decisión golpista de otros.

La táctica resulta fácil ya que disponen de variados cauces para reclutar fuerzas. Pienso que el caso del PDC es algo diferente al de la derecha que puede continuar siendo un gran medio compatible con un desempeño democrático y patriótico.

En nuestro reciente Informe a la Asamblea Constituyente analizamos las diversas insuficiencias de la perspectiva socialista y sus bases político-partidista, económica y social. Estimamos que también condicionan el futuro del proceso y por ello deben ser consideradas atentamente.

Al cumplirse un año de Gobierno Popular frente a los avances logrados en el cumplimiento del Programa, resulta necesario detectar las fallas o insuficiencias y corregirlas cuanto antes.

La revolución no le teme a la autocrítica ni a estar frente a errores. Mi parecer es que la práctica del cuento es una mala muestra del pluripartidismo. La interferencia partidista en su momento, Estado debe proteger la eficiencia de éste. La unidad social y política hecha, todavía, un método permanente. La desconexión que a veces se produce entre la base y los mandos políticos atenta contra la necesidad de estar recogiendo incesantemente los impulsos de los sectores populares. Las prácticas sectaristas alejan incesantemente vastos sectores populares que están dispuestos, por intereses propios a responder positivamente a los esfuerzos de la construcción socialista.

A juicio nuestro se trata de consolidar lo avanzado y superar deficiencias detectadas. Al compararse las bases y avances ya realizados con las deficiencias y con la actividad anti-socialista debe llegar a concluir que el socialismo chileno es una perspectiva pero no suficientemente asegurada. Por ello es imprescindible afianzar y profundizar los cambios apuntando hacia la irreversibilidad de éstos. Un plan de trabajo que permita tomar la ofensiva y dar una segunda etapa de cambios revolucionarios queda planteado al futuro socialista chileno. En este sentido, nuestra Organización apuesta al Gobierno, a los dirigentes de la Unidad Popular y a los sectores populares.

En 1972 se terminen los mecanismos electorales hasta "esforzarse" por acciones en materia de participación, el consumo popular como estrategia permanente de desarrollo etc.

3.- En la respuesta anterior pude adelantar muchas cuestiones incidir directamente en esta pregunta. Particularmente en lo que refiere a la ofensiva anti-socialista. Pienso que en los próximos días se tenderá a recrudecer, haciéndose más coherente y consistente, las antisocialistas no están dispuestos a que el avance inconformista del pueblo termine instaurando una sociedad socialista. No obstante, en el balance de poder, a medida que el Programa se cumple, las minorías opositoras, vastamente ramificadas dentro y fuera de Chile, irán retrocediendo en plena beligerancia. Por estos días el pueblo conoce la amenaza y chantajes desorganizados del imperialismo norteamericano como las reacciones altaneras y antipatrióticas de algunos sectores latifundistas y empresariales.

A futuro, el proceso socialista queda pendiente de las capacidades que tengamos para trabajar por su irreversibilidad. Esto es un desafío especialmente, sobre la base de ampliar el consenso de la población en ciertos sectores que consideran el socialismo como un sinónimo de bienestar fácil. Asimismo hay que destituir las tendencias reivindicacionistas tradicionales tratando que se comprenda el bienestar colectivo dependerá de la elevación del nivel de producción general de la economía.

En lo avanzado desde el 4 de Septiembre la oposición ha sido aun cuando no siempre coherente y eficaz. Desde luego tanto como la DC han levantado, como era de suponer, una barrera formidable de obstaculización y boicot. La Democracia Cristiana ha actuado correcta aun cuando ellas han sido escasas. El comportamiento de la oposición ha estado, destinada permanentemente a debilitar las acciones del Gobierno en la esperanza alternativa de un antixarista. Este estilo y estos propósitos no serán abandonados por el ex-Partido de Gobierno con facilidad. Espero si, que abandone su disposición democrática mantenida hasta hoy.





Educadores católicos declararon:

# "QUEREMOS UNA EDUCACION QUE LIBERE A LOS OPRIMIDOS"

En la Jornada criticaron la educación actual por clasista; denuncian a los que utilizan el nombre de la libertad de enseñanza para defender sus intereses particulares, y proponen escuela democrática, crítica e integrada al mundo del trabajo.

Con una declaración de cinco de diablo que hará saltar de sus cómodas cátedras a los espíritus reaccionarios que subsisten en la educación o que pretenden tener influencia sobre ella, el término la Jornada "Escuela Católica en la Construcción del Socialismo".

Entre otras cosas, los apoderados, alumnos, educadores, los sacerdotes y religiosos que en número cercano al centenar se reunieron en Padre Hurtado el fin de semana pasado, señalaron:

"La Educación actual perpetúa un modelo capitalista de desarrollo, inculcando valores y normas de conducta que favorecen el sistema, como el individualismo, la competencia y la promoción del consumo."

La Escuela y otros agentes educativos (por ejemplo, los medios de comunicación social) frenan la transformación del país, que impulsan las fuerzas populares.

El sistema educacional consolida la estructura de clases, al dar mayor escolaridad a los grupos dominantes y proponer un modelo burgués de vida a los sectores proletarios y medios.

### PAPEL DE LA ESCUELA CATOLICA

Dentro de este cuadro general, los educadores, apoderados, estudiantes y sacerdotes católicos reunidos plantean también que en el actual proceso de cambios de la sociedad chilena, la Escuela Católica, para permanecer, debe transformarse.

### Afirmar:

"La Escuela Católica es una realidad existente: su permanencia, al menos en la etapa de transición debe condicionarse a la realización de las transformaciones estructurales que promueven el fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación donde debería desaparecer la dicotomía Educación Privada-Educación Particular."

"Optamos por un nuevo tipo de Escuela que responda al proyecto educativo cultural de la comunidad que se inserta y orienta a la transformación global de la sociedad. Por eso pensamos en una escuela democrática, crítica e integrada al mundo del trabajo, que haga posible la solidaridad nacional."

El fundamento de esta posición revolucionaria y comprometida con el proceso real de nuestro país, se encuentra, declaran los católicos que se reunieron en Padre Hurtado, en el Documento del Episcopado Latinoamericano de Medellín.

En Medellín, la Iglesia se comprometió a una educación liberadora. Creemos que la liberación en Chile pasa por la construcción al socialismo y sirve a la conciencia revolucionaria de los oprimidos. En consecuencia, optamos por una educación que beneficie a los sectores más postergados a fin de que ellos puedan liberarse.

### DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EDUCACION O DE INTERESES DE CLASES

Otros de los puntos de la declaración que hará salir chispas de ira a los sectores reaccionarios es la firme denuncia de cómo bajo el ropaje de defensa de la libertad de enseñanza y del pluralismo ideológico, que este Gobierno ha sido el primero en declarar y demostrar de hecho que defiende y defenderá, se sustentan posiciones de grupos que quieren conservar sus privilegios de todo orden y que nada tienen que ver con la justicia, el bien del país, o el proceso de transformación de nuestro país.

"Hay que estar alertas a las razones que se dan para justificar la Educación Particular. Los grupos políticos de oposición reclaman de enseñanza y pluralismo, pero de hecho están defendiendo los intereses de la clase dominante, que son antagonistas con los de la clase trabajadora. Nos duele que usen el nombre del cristianismo para respaldar y fomentar la segregación social. Pensamos que la verdadera libertad de enseñanza y el genuino pluralismo se darán con la creación de un Sistema Nacional de Educación."

### CRITICA A LA EDUCACION CATOLICA ACTUAL

"La Escuela Católica actual a pesar de la renovación de algunos establecimientos, no facilita la evangelización retardada el compromiso revolucionario de los cristianos, forma jóvenes conformistas, tiende a confundir la fe con la cultura del capitalismo y no favorece la democratización. Además impide que los educadores cristianos estén disponibles para servir a las necesidades educacionales más urgentes de la sociedad que busca su liberación."

"Constatamos que el clasismo de los colegios pagados de Iglesia es una situación de pecado, que traiciona el Mensaje de Jesús. Si las autoridades de la Iglesia no realizan acciones eficaces para poner término a



Visitaron nuestro diario para agradecer las informaciones en torno al reciente crucero de estudios del Buque-Escuela "Esmeralda", el Teniente Primer Carlos Cárdenas Bahamondes, oficial de Relaciones Públicas a bordo y el Cabo 1º Fotógrafo, José Cifuentes. Para el oficial, el viaje resultó la versión número 16 y para el hombre de la Leika, el número 15. En el grabado, dialogan sobre el último viaje y las nuevas experiencias.

## CARTAS AL DIRECTOR

Santiago 29 de Octubre de 1971

Señor Director de "LA NACION" Presente

Señor Director,

Deseo expresar mi protesta y repudio ante el vejamen y desarato, que deseaban cometer los personeros de la SNA en la persona del Presidente de la República, su Gobierno y Diplomáticos amigos. Soy un simple ciudadano de este país, que al igual que la gran mayoría ha sentido una viva indignación por este deplorable suceso que muestra hasta dónde puede llegar la politiquería y el fanatismo partidista.

Si el Sr. Benjamin Matte y el Sr. Fontaine personeros de la SNA y de la Confederación de la Producción y el Comercio, habían invitado al Jefe del Estado a la inauguración de la FISA, lo habían hecho con la intención de que este prestigiar y solemnizara con su presencia el acto, dando un respaldo oficial al evento del Parque Cerrillos. También habían invitado a Ministros de Estado, altas autoridades y Embajadores de los países expositores. Nadie iba a creer que los organizadores de la FISA, los Sres. Matte y Fontaine, preparaban un "cuadrillazo" político al Presidente, a su Gobierno y su política atacándolo en público e injuriándolo notoriamente.

Yo no voté en Septiembre de 1970 por Don Salvador Allende

Lo hice por Tomé. Pero desisto que el Sr. Allende asuma la Presidencia se convirtió en el Presidente de Chile. Debe por lo tanto recibir el respeto y la consideración de todos los chilenos. No se le puede ofender ni agravar, menos cuando se le invita a la inauguración de una Exposición como la FISA que representa el progreso industrial, comercial, agrícola y ganadero del país y de países amigos.

He leído los discursos de los Sres. Matte y Fontaine. Bien hizo el Jefe del Estado al no concurrir con sus Ministros a ese acto y exponerse a una bochornosa situación, motivada por la actitud de quienes olvidan las mas elementales reglas de educación y cortesía a la vez que las mas mínimas nociones de respeto por el ciudadano que ocupa la Primera Magistratura de la Nación. Los dos discursos están plagados de injurias, de acusaciones políticas que reciben el pasionismo, el fanatismo y los resentimientos de quienes sienten heridos en su intereses ante la política económica del Gobierno.

No saben los Sres. Matte, Fontaine y Cia. que con su confiable actitud han hecho un agravio a toda la ciudadanía libre y consciente, que sabe respetar a las Autoridades que el pueblo elige en el libre juego de la Democracia.

Saluda a Ud. Sr. director afectuosamente como S.S.

MARIO DUPRE DEL CANTO.

## PERFUMERIA Kenna

**EFFECTIVAS REBAJAS !COMPARE PRECIOS!**

	Rebajado a:	E.o	E.o
NIVEA MILK GRANDE	.....	29,40	19,90
CREMA HINDS rosada, 250 gramos	.....	37,00	25,90
CREMA HINDS rosada, 150 grs.	.....	23,90	15,90
CREMA NIVEA gigante, 250 grs.	.....	41,20	29,90
CREMA NIVEA familiar, 150 grs.	.....	28,80	18,90
CREMA NIVEA grande, 50 grs.	.....	12,70	9,90
CREMA ATRIX gigante, 150 grs.	.....	27,80	18,90
CREMA ATRIX grande, 50 grs.	.....	14,60	10,90
DESODORANTE ETIQUET	.....	12,00	8,50
DESODORANTE DOLLY PEN	.....	5,50	4,50
DESODORANTE DOLLY PEN, docena	.....	58,00	48,00
DESODORANTE MUM	.....	5,90	4,90
TINTURA IGORA ROYAL	.....	23,60	13,90
TINTURA CLAIROL	.....	15,00	10,90
CREMA HINDS LIMPIEZA	.....	30,00	21,90
LOCION HUMEDecedora SATURA	.....	75,00	60,00
BRONCEADOR Q. T.	.....	35,00	27,00
CHAMPU KOLBER medio kilo	.....	27,00	16,90
PIELARMINA	.....	4,60	2,50
PIELARMINA docena	.....	55,00	26,00
CREMA LECHUGA familiar, 150 grs.	.....	16,50	10,90
COLONIA JEAN LES PINS grande	.....	56,80	37,90
JABON MUM	.....	6,50	4,50
TALCO MUM	.....	12,90	8,90
CREMA MACKER	.....	19,40	13,90

**SUCURSAL VILLA OLIMPICA EDIFICIO LA TORRE LOCAL M ARTURO PRAT 60 LOCAL 6 a media cuadra de Alameda**

### CONFLICTO EN AGUA POTABLE

# PARALIZACION DE FAENAS TIENE MOVILES POLITICOS

La paralización de las faenas en el Conducto Independiente del Río Maipo se debe a la actitud intransigente de un grupo de 10 personas dirigidas por el Presidente del Comité de Obreros, Pedro Becerra, basada en una interpretación antojadiza del Convenio del Trabajo, expusieron una de sus intervenciones el ingeniero administrador de la Empresa de Agua Potable, Raúl Faúndez, quien ofreció una conferencia de prensa para explicar los verdaderos móviles del conflicto.

### Fondo Político

Por su parte, el ingeniero Santiago Nuñez, que tiene a su cargo la obra del Río Maipo, expresó que el conflicto provocado por Pedro Becerra y algunos otros seculares. Tiene un claro fondo político, por cuanto resulta evidente que se quiere desvirtuar una obra estatal de vital importancia. Se quiere demostrar, provocando esta huelga injustificada, que las grandes obras que emprende el estado tienen que fracazar por mala administración u organización. Esto prosiguió Nuñez, es totalmente falso y malintencionado. Las obras a mi cargo estaban siendo llevadas con absoluta eficiencia. Disponíamos de fondos y de personal obrero y técnico altamente capacitado. Los daños y pérdidas que se han producido en los últimos días se deben exclusivamente a la acción negativa de Pedro Becerra y otros dirigentes, los cuales están actuando irresponsablemente. Primero con fines políticos y además, para conseguir un beneficio económico indebido.

### SUELDOS ILCITOS

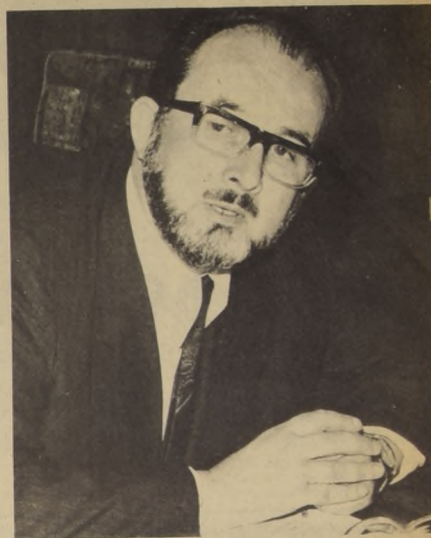
Becerra y sus seguidores, según el Administrador de la Empresa, Raúl Faúndez, están utilizando a los trabajadores de la Empresa para provocar a la huelga que oculte sus verdaderas intenciones: aprovecharse de un error de redacción en el contrato para obtener un sueldo ilícito y abusivo de E. 21 mil mensual contra los E. 2.500 que ganan los otros obreros y que sería también justo para ellos.

El error, explica Faúndez, se debió a que la persona encargada de redactar el contrato confundió E. 0.07 el kilo de enfierradura por E. 0.70 error que fue aprovechado por el grupo de 10 personas que dirige Pedro Becerra.

Estos trabajadores abandonaron la obra el Viernes, luego que se les pago el sueldo semanal. Pero antes de la medianoche se tuvo conocimiento de un desborde del río, el que inundó los terrenos de la obra, arrasando con maquinarias e inundando el túnel, cuyos daños, son hasta el momento incalculables. Afortunadamente 2 cuadrillas de trabajadores de la Empresa de Agua Potable que no pertenecen a la Toma Independiente, junto a ingenieros y técnicos, utilizando la maquinaria parada, solucionaron el problema restableciendo las defensas del río. Este trabajo lo cumplieron durante la madrugada del lunes.

Ante la negativa de la Empresa para aceptar la huelga y errada interpretación del contrato presentada por Becerra y los otros enfierradores, explica el Administrador de la Empresa, estos organizaron un paro y toma de la obra que ha significado enormes perjuicios materiales.

En cuanto a la extensión del conflicto a otros puntos del Acta de Avenimiento de la Empresa con los trabajadores, principalmente al punto 6 que se refiere al aumento de la asignación de casa de los trabajadores, obedece a una mala información de los trabajadores. Estos no saben que no es la Empresa sino el Ministerio de Hacienda quien debe aprobar el pago de esta regalia.



Ingeniero Raúl Faúndez, Administrador de la Empresa de Agua Potable, quien ofreció una conferencia de prensa para explicar el conflicto huelguístico provocado por 10 enfierradores de la obra "Conducto Independiente del Río Maipo", quienes quieren obtener ganancias ilícitas aprovechándose de un error en la redacción del contrato correspondiente.

## ASALTARON HELADERIA Y SE LLEVARON 300 MILLONES

Violentando el portón de entrada, y un escritorio desde donde sacaron la llave de la caja fuerte, asaltaron y se llevaron 300 millones de pesos en efectivo y cheques de varios valores de un negocio de helados.

La denuncia fue presentada a la policía por el dueño del local René Bellay Gajardo.

El negocio está ubicado en la calle Blanco número 109 de Valparaíso, y según su propietario, los desconocidos escalaron el portón de las oficinas, volaron los cerrojos de un escritorio, desde donde sacaron la llave de la caja de fondos, procediendo a abrirla sacando el dinero y los cheques señalados.

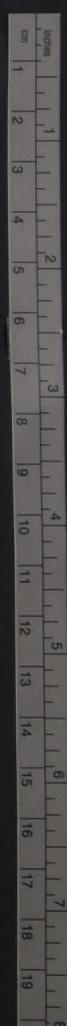
La policía había iniciado en la mañana de ayer las pesquisas, pero hasta la tarde no habían dado resultados aun.

**BIMA**  
Bosques e Industrias Madereras S. A.  
Filial CORFO.  
principal productor y exportador de ALERCE, saluda el primer año de Gobierno ALLENDE colaborando estrechamente con los planes habitacionales en todo el país.



filial CORFO

BOSQUES E INDUSTRIAS MADERERAS S. A.



"AGUILUCHOS" ARGENTINOS EN SANTIAGO

Una delegación integrada por cadetes de la Escuela Militar de la Fuerza Aérea Argentina llegó ayer a Santiago...



TOHA AGRADECIO APOYO A CAMPAÑA "ANTIPOLIO"

El Ministro del Interior, José Tohá, ha enviado una comunicación a las instituciones y servi-

cios públicos que participaron en la campaña pública de vacunación contra la poliomielitis...

dirección técnica estuvo a cargo del Servicio Nacional de Salud y las relaciones de apoyo de recur-

sos humanos y materiales se hizo a través de la Oficina de Emergencia del Ministerio y del Servicio de Gobierno Interior.



Luis Figueroa, Presidente de la CUT, y ofrecida ayer, para informar respecto a la próxima salida al aire de la radio de los trabajadores.

PROXIMA A SALIR AL AIRE RADIO DE LOS TRABAJADORES

Gracias al esfuerzo y al trabajo voluntario de numerosos trabajadores y técnicos chilenos, está próxima a salir al aire la nueva Radioemisora "Luis Emilio Recabarren"...

Esta emisora transmitirá a través de la frecuencia CB-130 en onda larga y también en onda corta y frecuencia modulada...

Sus estudios funcionarán en el 13 piso del Edificio de los Trabajadores, cuya inauguración se celebrará en 10 o 12 días más...

En conferencia de prensa efectuada en la tarde de ayer, el Presidente de la Central Única de Trabajadores, Luis Figueroa...

LUIS EMILIO RECARBAREN Esta emisora transmitirá a través de la frecuencia CB-130 en onda larga...

La emisora "Luis Emilio Recabarren" entregará una programación en la que se destacarán noticias, comentarios, musicales, radioteatros, música nacional e internacional.

DE TRAICION A LA UNIVERSIDAD ACUSARON A BOENINGER EN SU CARA

En la Sesión del Consejo Superior realizada ayer en la tarde,

Al término de un acalorado debate en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, donde el Presidente de la FECH le dijo al rector que era un traidor a la Universidad...

El rector de la Universidad de Chile, Alejandro Rojas, se defendió afirmando que el informe del Contralor General de la República sobre el gobierno universitario...

Estéreo, abogado jefe de la Universidad y se resume de la siguiente manera: 1. Requerirá la Asesoría Jurídica un informe sobre la legalidad del oficio dado por el Contralor...

El informe entregado por Boeninger la semana pasada al Contralor, el rector le solicitaba a este que se pronunciara sobre un acuerdo tomado por el Consejo Normativo...

BANCO SUDAMERICANO AL CONTROL ESTATAL

A control estatal paso el Banco Sudamericano al ser propietario la Corporación de Fomento de la Producción...

El acuerdo será finiquitado el 26 de mes en curso cuando se realice la junta de accionistas del Banco Sudamericano...

En el Banco Sudamericano que tiene oficinas a lo largo de todo el país, la Corporación de Fomento de la Producción...

Los ciento cuatro millones de escudos. Las colocaciones ascendieron a trescientos sesenta millones de escudos...

PLAN DE EMERGENCIA PARA LINARES Y MAULE

Un plan para solucionar los problemas económicos y sociales en las provincias de Linares y Maule, fue considerado en sus líneas generales por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol...

Los hechos ocurrieron en la madrugada de ayer en la bomba de bomba ubicada en Vicuña Mackenna 3656, cuando llegó hasta allí un automóvil negro, patente SA-60...

Los hechos ocurrieron en la madrugada de ayer en la bomba de bomba ubicada en Vicuña Mackenna 3656, cuando llegó hasta allí un automóvil negro...

Los hechos ocurrieron en la madrugada de ayer en la bomba de bomba ubicada en Vicuña Mackenna 3656, cuando llegó hasta allí un automóvil negro...

Policia Policia Policia Policia Policia Policia Policia Policia ASALTAN A BALAZOS BOMBA DE BENCINA Y NO SE LLEVAN NADA

DESCONOCIDOS que asaltaron una bomba de servicio, hirieron de un balazo al cuidador nocturno en el brazo...

Inmediatamente, sin mediar discusión alguna, y ante la sorpresa del cuidador, el delincuente disparó un balazo que le impactó en el brazo izquierdo.

Los hechos ocurrieron en la madrugada de ayer en la bomba de bomba ubicada en Vicuña Mackenna 3656, cuando llegó hasta allí un automóvil negro...

Los hechos ocurrieron en la madrugada de ayer en la bomba de bomba ubicada en Vicuña Mackenna 3656, cuando llegó hasta allí un automóvil negro...

TRES AHOGADOS

Otros tres ahogados se registraron en las últimas horas en todo el país, los que sumados a la media docena del fin de semana...

ACCIDENTE

DOS PERSONAS MURIERON en serenos accidentes de tránsito, y seis personas quedaron lesionadas al chocar violentamente un micro y una camioneta en Chillán.

EL TAXIMETRA MARCO LA MUERTE

Una pelea entre un conductor de un taxi por un viaje concluyó con el fallecimiento del conductor y el conductor pasajero.

Una pelea entre un conductor de un taxi por un viaje concluyó con el fallecimiento del conductor y el conductor pasajero.

ASISTENCIA TECNICA LECHERA

Personeros de la firma suca "Alfa-Laval", especialista en la producción de equipos industriales para la lechería...

Canciller Almeida con Ministro checo

Su primera actividad oficial cumplió en Chile el Ministro de Comercio Exterior de Checoslovaquia, Andrej Barcak...

IN MEMORIAM

SEÑORA TERESA POLANCO DE HURTADO Los días, los meses y los años pasan en su viaje hacia el pero tu recuerdo dulce...

IN MEMORIAM

SEÑORA TERESA POLANCO DE HURTADO Los días, los meses y los años pasan en su viaje hacia el pero tu recuerdo dulce...

MANESA PREPARA PROXIMA PRODUCCION

Sus ejecutivos ultimán detalles del programa que se pondrá en práctica

Los ejecutivos de Corfo, Sres. Hugo Arredondo y Julio Budnik visitaron la planta de Neumáticos "MANESA"...

MANESA, una acertada iniciativa de los industriales Hirmas, está ubicada en la provincia de Coquimbo...

SUBSECRETARIO

Mientras se celebraba la entrevista entre ambos Ministros, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Anibal Palma...

SE NECESITAN MAESTROS DE COCINA

SE NECESITAN DOS MAESTROS Y CINCO AYUDANTES DE COCINA PARA CASINO DIARIO "LA NACION" PRESENTARSE EL JUEVES 4 A LAS 17 HRS CON CERTIFICADOS Y RECOMENDACIONES. Oficina de Bienestar, Agustinas 1269

IN MEMORIAM



SEÑORA TERESA POLANCO DE HURTADO

Los días, los meses y los años pasan en su viaje hacia el pero tu recuerdo dulce...

IN MEMORIAM



SEÑORA TERESA POLANCO DE HURTADO

Los días, los meses y los años pasan en su viaje hacia el pero tu recuerdo dulce...



## UN TREN QUE ABRE NUEVOS HORIZONTES PARA LA SALUD

A mediados de este mes, regresa a Santiago el Tren de la Salud, después de haber atendido miles de pacientes en las zonas rurales más necesitadas de las provincias de Arauco, Cautín y Malleco.

El Tren no pretende solucionar los problemas de la Salud de la región. Su finalidad principal es organizar a la gente para que se transformen en protagonistas de los planes y acciones de salud que impulsa el Gobierno, expresa desde una de las ventanillas del Tren de la Salud, detenido en Vilcún, a 50 kms. de Temuco, Petronila Pino, estudiante de Servicio Social de la Universidad de Concepción. Su compañera, Francis Klein, agrega que trabajar como voluntaria en el Tren de la Salud es una experiencia maravillosa, opinión que ratifica otra profesional que también asoma su cabeza fuera del vagón, la enfermera Marta Pérez.

### MISION: LLEVAR SALUD

El equipo guiado por la Dra. Haydée Alarcón, en su mayoría compuesto por entusiasta juventud que se apresta a terminar los últimos cursos en las universidades penquista y santiguinas, trabaja arduamente, pero se muestran satisfechos y vigorizados por la labor que están realizando. Nada los arredra ni los detiene. Muchachas encantadoras han realizado verdaderas proezas en las etapas más sacrificadas del largo itinerario del 2º Tren de la Salud. Cuentan: "Hemos hecho postas a caballo durante 5 días... En Troyo, por ejemplo, no había ido nunca un médico. Tuvimos que

Para nosotras, explica la juvenil asistente social desde la ventanilla del Tren, llegar hasta esos remotos lugares constituye una novedad, una experiencia que nos habla de un mundo totalmente distinto. Muchos de los problemas de la vida urbana desaparecen, pero surgen otros que nos hacen sentir la belleza de esa vida aislada y campestre. Los niños raquíticos o con parásitos intestinales. Las madres sin información sanitaria o alimentaria adecuada. De manera que la salud en aquellos lugares aislados, está realmente deteriorada. Y este daño es tradicional, se ha ido acumulando a través del tiempo. Hasta esos rincones, como ya dije, nuestra medicina no había llegado antes de que el Tren de la Salud hiciera alto y pusiera a disposición de las madres, niños y adultos el vagón dental, leche, atención médica, laboratorio clínico, etc."

Marta Pérez, la enfermera iluminada la expresión, el rostro tostado y sano por la vida al aire libre dice que "fue emocionante como nos recibieron y nos despidieron. Era como para sentirse misioneros al sentir alrededor de nosotros tanto cariño y agradecimiento, ofrecido espontáneamente por aquella sufrida población rural. En Llanquén, la gente nos dio sus camas y, a pesar de nuestras protestas, se fueron a dormir al entretecho."

"Nadie nos creería las experiencias maravillosamente humanas que hemos tenido", exclama una de las lindas profesionales, que reconoce estar cautivada por la vida de "fronteras", por la existencia en campaña de este pequeño pero efectivo ejército de la Salud."

**NUEVA MORAL PROFESIONAL**  
Después de escuchar

atravesar el Bio-Bío en balsa. Para llegar a Contraco, cerca de la frontera con Argentina, viajamos en camioneta durante 2 horas. Después, cabalgamos otras 3 horas a caballo. Exhaustos, pero siempre dispuestos a cumplir la misión de llevar salud, medicina y enseñanza a ese rincón perdido del territorio, llegamos hasta frente del correntoso río. Las aguas, encerradas en amplias riberas, parecían un obstáculo infranqueable, pero no cejamos. Nos pareció un desafío más. Apareció un barquero, mejor dicho un balseiro. Un anciano nervudo, con los brazos como cables, doblado como un arco sobre varios troncos mal amarrados, nos transportó hasta la otra banda. Allí, caminamos los dentistas, el médico, las asistentes sociales y auxiliares hasta los diferentes poblados y caseríos.

"La gente del lugar nunca había recibido asistencia médica. Los vecinos se ayudan mutuamente cuando están enfermos, aplicando sus primitivos conocimientos médicos en el tratamiento de los pacientes. Ni siquiera tenían una meica. Como en muchos otros lugares aislados, la gente se ve muy pobre y desamparada de todo servicio. Por otra parte, la naturaleza pareciera querer compensar este aislamiento, ofreciendo una rica vegetación y bosques de que los habitantes consiguen madera en abundancia."

declaraciones como las anteriores y varias otras provenientes de médicos, oftalmólogos que han dejado sus confortables estudios en la capital o en Concepción para consagrarse a esta tarea, nos damos cuenta que en nuestra juventud, por lo menos en cierto sector, se está operando una transformación en relación con la moral social de los respectivos profesionales. Están siendo derribados, por estos ejemplos positivos, los antiguos clichés, las murallas protectoras que siempre han protegido egotísticamente a la práctica profesional. Pareciera que la consigna es "no más médicos o dentistas encerrados en sus cómodos consultorios, disfrutando de una renta y un nivel de vida, que es una ofensa para la miseria circundante."

consciente, está fructificando una concepción respecto al deber social. La juventud no está dedicada sólo a lanzar ardientes discursos políticos en los anfiteatros universitarios, sino que toman ahora la realidad por las astas, luchando por transformarla.

Y lo están consiguiendo, como lo demuestra la experiencia del Tren de la Salud.

Este choque de la juventud profesional con la realidad social más impactante del país, indudablemente tendrá un efecto multiplicador sobre vastos sectores de jóvenes actualmente en formación. Es imposible predecir que efectos tendrá este cambio profundo en la responsabilidad social del profesional chileno, sobre todo de aquel vinculado a actividades de gran trascendencia social.

El Tren de la Salud está demostrando que en nuestra juventud



El Tren de la Salud no sólo se preocupa de proporcionar atención médica a la población, sino que además, como muestra la foto, atienden la gran demanda de leche de los lugareños.

### SALUD Y ORGANIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD

Pero lo concreto es que ellos, los jóvenes dentistas, médicos, enfermeras, asistentes sociales, voluntarios y otros, dirigidos por profesionales de más edad y experiencia, pero no con menos entusiasmo, están realizando en conjunto y coordinadamente una obra que hasta ahora se consideraba utópica: que la responsabilidad social tenga prioridad sobre los anhelos pecunarios, tan suculentos en las profesiones mencionadas.

El Tren de la Salud, como todas las iniciativas que entrañan posibilidades de cambios profundos en la realidad social, fue el fruto de un proyecto puesto en práctica por un grupo de voluntarios, de profesionales de la UP, que quisieron contribuir con sus esfuerzos a los programas de transformación a todo nivel impulsados por el Gobierno.

El propósito inicial que animó al 1er Tren de la Salud, en calidad experimental, recién en pañales, está siendo ampliamente cumplido por el 2do. Convoy que lleva cerca de 3 meses recorriendo diversos pueblos y localidades de las provincias de Arauco, Cautín y Malleco. La meta de conducir a la comunidad a organizarse en torno a los programas de Salud propiciados por el SNS y el Gobierno, se está realizando en cada pueblo, aun

en los lugares o asentamientos más apartados.

En esta tarea de organización comunitaria, así como en los trabajos preventivos-educacionales, los grupos de voluntarios de la salud han jugado un papel relevante. Las voluntarias acuden en grupos tan pronto como el Tren se detiene en una estación para someterse al adiestramiento que imparten los especialistas del convoy. Se les enseña los conocimientos básicos para que después puedan colaborar con la comunidad y con el habitualmente necesitado hospital local.

### DENTISTAS: LOS MAS NUMEROSOS

Hasta el momento, la finalidad primordial del Tren de la Salud, la de atraer a la población rural que normalmente no acude o no es atendida en los hospitales locales, se está cumpliendo a través del vagón dental, que es el que más pacientes atrae. La especialidad odontológica y la oftalmológica, tienen la ventaja de no requerir, en general, tratamientos prolongados y pueden remediar los casos más frecuentes con una simple extracción, obturación o un par de anteojos.

El equipo de jóvenes dentistas con que cuenta el Tren trabaja con entusiasmo. Son entre 10-14 estudiantes de los últimos años

En estas regiones en que el daño oral es grave y generalizado, tienen oportunidad de demostrar prácticamente, ante una realidad social dura, lo que han aprendido. Están satisfechos con la experiencia. Pero, piden que este aporte voluntario al Tren de la Salud les sea reconocido como práctica profesional. Por el momento, están librados a su suerte, en el sentido que deben interrumpir los programas de estudios para incorporarse al Tren, sin que esta colaboración les sea reconocida. La Dra. Haydée Alarcón, la Jefa del Tren de la Salud, que también es dentista, está haciendo todo lo posible porque sus jóvenes colegas reciban por lo menos el reconocimiento académico de la sacrificada práctica profesional que están realizando.

### MAS TRENES DE LA SALUD

Las conclusiones más importantes dejadas por esta segunda avanzada del Tren de la Salud pueden resumirse, según sus organizadores y los profesionales que en él trabajan, en los siguientes planteamientos: 1) Deben existir trenes similares, periódicos, mientras el SNS no esté en condiciones de atender gratuitamente a todos los chilenos, especialmente a los habitantes de las zonas rurales

más alejadas. Se cumpliría con esto una meta básica del programa de la UP. 2) Que los internos de las Facultades de Medicina y Odontología, realicen parte de su práctica en el Tren de la Salud. La experiencia ha demostrado que existen abundantes patologías con valor docente, amén del gran aporte de valores sociales que se proporciona al futuro profesional. 3) La integración de los Consejos Campesinos a objeto de facilitar la incorporación masiva de este sector poblacional a las áreas y planes de salud. 4) Impulsar la creación en todo el territorio de los Comités Locales de Salud y su permanente vinculación al SNS y el Tren de la Salud, puesto que la participación comunitaria es la única forma efectiva de proporcionar una nueva estructura a este servicio.

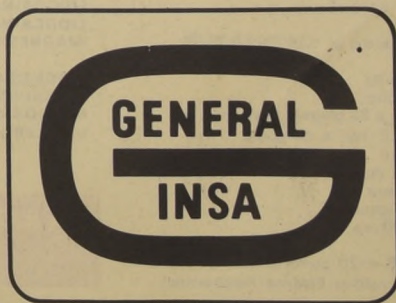
Todas estas iniciativas están ya en marcha, en gran medida gracias al aporte e impulso del Tren de la Salud. El convoy dirigido por la Dra. Haydée Alarcón regresa a Santiago, después de 3 meses de recorrido por la zona sur atendiendo miles de pacientes, a mediados de este mes. Pero sólo habrá cumplido una nueva etapa en su trayectoria. El próximo Tren y los sucesivos irán ahondando, perfeccionando y ampliando esta labor pionera tan sacrificada, pero, al mismo tiempo, tan plena de promesas.

## EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR SIGUE ADELANTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OFRECIDO AL PUEBLO

El área mixta se fortalece con la incorporación de "INSA" a esta área de producción.

Por este motivo, al cumplirse un año del Gobierno de la Unidad Popular, los trabajadores de "INSA" saludan al compañero Presidente y al Gobierno de los Trabajadores. Con lealtad patriótica y decisión de avance hacia el Socialismo le dicen:  
**"Compañero Presidente, adelante."**

**"Los trabajadores de "INSA" estamos contribuyendo a aumentar la producción y a levantar Chile."**



## EL BANCO DEL ESTADO GRAN FACTOR DE AUGE PARA LA ECONOMIA NACIONAL EN EL PERIODO

El cuadro estadístico que entregamos a continuación está confeccionado con las cifras de los últimos balances del Banco del Estado y un estado de situación correspondiente al 30 de septiembre recién pasado. El examen de las cifras permite apreciar en todos sus alcances el éxito logrado por la política del Banco para secundar el

programa gubernativo de fortalecimiento de la vida económica nacional. Agregamos algunos comentarios al respecto, que explican el crecimiento de las principales cifras consignadas en este resumen estadístico.

CAP y Reserv.	Utilid.	Comerc. Plazo	DEPOSITOS				Colocaciones	Inversiones
			Comerc. A la vista	Ahorro	DEPOS. Totales			
(Cifras en millones de escudos)								
30-VI-69	256,8	5,8	257,4	2.118,5	1.355,5	3.731,5	2.682,0	904,7
30-VI-70	371,9	8,1	484,1	3.417,2	2.008,5	5.909,8	3.845,7	1.346,7
31-XII-70	396,9	8,5	448,9	3.788,5	2.741,3	6.978,6	4.982,3	1.314,1
30-VI-71	416,9	8,8	577,1	6.041,6	3.593,2	10.212,0	6.254,1	2.142,5
30-IX-71	421,3	8,8	700,1	6.952,8	4.196,5	11.849,3	7.619,5	1.643,2

El cuadro precedente sintetiza de manera muy fiel las condiciones en que se desenvuelven las actividades del Banco del Estado de Chile, por lo tanto, estas cifras en evidencia la magnitud de los caudales con que la institución participa en el esfuerzo nacional para rehabilitar la economía chilena, debilitada al máximo, hasta el 2 de noviembre de 1970, por las exacciones de que hacían objeto a la nación los imperialismos que aparecieron como dueños de nuestras principales riquezas y los monopolios internos que se apropiaban en exclusivo provecho de una minoría, del rendimiento del trabajo y la iniciativa del total de la ciudadanía.

### CONTRASTACION DE ALGUNOS VALORES

Las cifras comparativas del cuadro precedente permiten observar que el Banco del Estado ha triplicado, entre el 30 de junio de 1969 y el 30 de septiembre de 1971, el volumen de sus principales rubros de operación. En esa extraordinaria proporción crecen tanto los depósitos como las colocaciones.

Contrasta de manera singular este dinámico incremento con la manifiesta flojedad en su desenvolvimiento que se comprueba al examinar la forma tan moderada—que habida consideración del proceso inflacionario entonces existe—en que suben los depósitos y colocaciones entre los balances del 30 de junio de 1969 y el 30 de junio de 1970, es decir, a lo largo de un año calendario. En efecto, entre julio de 1969 y junio de 1970, el índice de precios al consumidor tuvo un alza de 29,8%; el aumento que registran, pues, entre esas dos fechas, los créditos otorgados por el Banco del Estado, escasamente cubren el deterioro de la moneda.

Tampoco se anota un crecimiento real, estudiando las dos fechas arriba mencionadas, de los depósitos captados por el Banco del Estado.

### EL BANCO BAJO EL GOBIERNO POPULAR

El primer balance del Banco del Estado bajo la Administración designada por el Gobierno de la Unidad Popular, es el correspondiente al 31 de diciembre de 1970, aunque del ejercicio semestral que tal balance cubre, solamente dos meses corresponde a la actual Administración. Para establecer, por lo tanto, un paralelo, es preciso analizar las cifras de este balance final de 1970 con las registradas el 30 de septiembre recién pasado.

Vemos que el monto total de depósitos pasa desde 6.978,6 a 11.849,3 millones de escudos, un crecimiento en realidad espectacular, nunca conocido por el Banco del Estado en su historia. Lo que permite, al disponer de más medios, ampliar también en cifras de enorme envergadura su servicio crediticio a la comunidad. El cuadro nos hace ver que desde el 31-XII-70 al 30-IX-71, las colocaciones saltan de 4.982,3 a 7.619,5 millones de escudos, cantidad también record en la trayectoria del Banco del Estado.

Todo lo cual indica que en solo nueve meses se supera con largueza lo que antes se realizaba en un año. Debiéndose tomar en cuenta, todavía, que, en el período del año, la inflación sólo acusa un 15,1%. En consecuencia, el avance real de colocaciones y depósitos, tiene toda las características de una superación que no encuentra paralelo en la economía nacional.

### ORIGEN Y RAZON DE LOS DEPOSITOS

Estudiando el cuadro que sirve de base estadística a este comentario, puede verificarse que el alza de mayor importancia en el monto total de los depósitos en el Banco del Estado corresponde a los "comerciales a la vista". Es decir a los de la clientela propiamente bancaria de la Institución.

Obedece, sin duda, este mayor saldo de las cuentas corrientes del Banco a un hecho notorio de la actual economía del país: el auge sin precedente de la actividad productora y del comercio de bienes y

servicios, reflejado con máxima exactitud en las cuentas de los diversos clientes que ellas a ellas sus depósitos.

En cuanto al incremento que se hace patente también en los ahorros a plazo, pueden hacerse también algunos alcances de interés. El ahorrante en las cuentas de esta especie en el Banco del Estado es el pueblo: obreros, empleados modestos, pequeños y medianos comerciantes, artesanos y profesionales. Por lo consiguiente, el que los saldos mantenidos en esas cuentas por este sector de la ciudadanía, evidencia la mejoría notable experimentada por la situación de estos grupos, ya que sus ingresos les permiten economizar sumas muy superiores a las que, con anterioridad, podían aspirar. Resultado, asimismo, de la política económica vigorosamente progresista puesta en ejecución por el Gobierno Popular y en cuya aplicación práctica y cumplimiento en todo el país participa con acierto y eficacia el Banco del Estado.

### DESTINO DE LOS RECURSOS DEL BANCO

El Banco no capta depósito por el mero placer de repletar sus bóvedas. Lo busca —y, lo que es más importante todavía, lo obtiene— con el objeto de disponer de medios para financiar iniciativas de nuevas empresas y negocios o ampliación de los mismos. Vale decir, para proporcionar a la comunidad en trabajo los capitales en giro con que movilizan sus fábricas, tierras, minas, transportes, establecimientos comerciales, entidad de servicios, etc., etc.

De los 7.619,5 millones de escudos que el Banco tenía prestados al 30 de septiembre último, como lo indica el cuadro a que constantemente nos referimos y que insertamos al comienzo, un 29,2% estaba destinado a créditos a los agricultores; un 39,4% a industriales; un 11,1% a productores diversos, entre los que figuran con buen porcentaje las cooperativas agropecuarias y casi un 5% al comercio.

Puede verse, en consecuencia, que la ayuda financiera del Banco del Estado se encamina de modo preponderante e indudable, hacia los rubros productivos, o sea, aquellos que se dedican a entregar a la población consumidora mercaderías, alimentos y servicios que elevan el bienestar general.

En esta forma, esbozada a muy grandes brochazos, el Banco del Estado cumple el rol tan importante de primera organización crediticia de Chile, llevando hacia los sectores del trabajo —pequeños y medianos empresarios— el máximo de sus asistencia financiera. El impacto que recibió la economía nacional por el mejoramiento del ingreso de la población, ha podido ser equilibrado, en gran medida, con aumentos de la producción logrados, en una insospechadamente alta proporción, por los empresarios medios, que no habían desarrollado antes toda su capacidad y empuje realizadores, porque sistemáticamente y con marcado egoísmo, se les había negado el crédito, para entregarlos inermes en las manos de los explotadores que manejaban el gran capital y los recursos bancarios del país.

El pueblo chileno comprende y valoriza esta acción del Banco del Estado y, a no dudarlo, se debe en gran medida a esta comprensión una parte substancial del aumento que anotan los depósitos de ahorro, que la gente humilde, el hombre común, confía al Banco del Estado para que éste, con su experiencia, corrección y aptitud reconocida, los emplee en el fomento del desarrollo de la economía nacional.

Creemos es de utilidad que hayamos formulado para nuestros lectores estas reflexiones frente a un cuadro con cifras del Banco del Estado durante sus últimos dos años de operación. Surgen de esos cuadros, que son fríos y hasta hostiles cuando no se los interpreta como corresponde, demostraciones de una labor, vida, constante y ágil que supera la crisis a que se lo mantuvo sometido a lo largo de toda su historia de nación supuestamente independiente; pero que no lo es sino ahora cuando el pueblo tiene en su mano lo fundamental de la economía.

**LOS TRABAJADORES DE EX-YARUR, EN FORMA COMBATIVA Y REVOLUCIONARIA, SALUDAN ESTE 1er. ANIVERSARIO DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR, PRODUCIENDO MAS Y MEJOR PARA EL PUEBLO DE CHILE.**

**ex-yarur**

empresa de todos los chilenos

# LABORATORIO CHILE S.A.

## FORMULARIO NACIONAL DE MEDICAMENTOS I. II. III Y IV ETAPAS

### NOMBRE DEL PRODUCTO

- ACETAZOLAMIDA 250 mg x 25 comp.
- ACETARSOL 250 mg x 30 comp. vaginales
- ACIDO ACETIL SALICILICO 500 mg x 20 comp.
- ACIDO ACETIL SALICILICO 500 mg x 500 comp.
- ACIDO ACETIL SALICILICO Inf. 100 mg x 20 comp.
- ACIDO ACETIL SALICILICO Inf. 100 mg x 500 comp.
- ACIDO ASCORBICO 50 mg. (Vit. C) x 50 comp. aromatizado-ranurados.
- ACIDO ASCORBICO (Vit. C) 100 mg x 5 amp. de 1 ml.
- ACIDO DESHIDROCOLICO 250 mg x 20 comp.
- ACETIL DIGITOXINA 0,2 mg x 20 comp.
- ALUMINIO HIDROXIDO GEL 500 mg. x 20 comp.
- ALUMINIO HIDROXIDO GEL susp. aromatiz. al 6% x 250 ml.
- ANALGESICOS FORMULA "B" x 20 comp. (Aminofenazona Fenobarbital)
- ANFETAMINA 10 mg x 25 comp. ranurados
- ANOVULATORIOS x 22 comprimidos
- AMINOFENAZONA 100 mg x 20 comp.
- AMINOFENAZONA 300 mg x 10 comp.
- AMINOFILINA 250 mg x 6 amp. de 10 ml.
- MINOFILINA 250 mg x 6 amp. de 10 ml.
- AMPICILINA 250 mg x 12 cápsulas
- AMPICILINA 500 mg. fco. amp.
- ANTIESPASMODICOS infantil x 6 supositorios
- ANTIESPASMODICOS adulto x 6 supositorios
- ATROPINA 1 mg x 5 amp. de 1 ml.
- BETAMETAZONA 0,6 mg x 30 comp.
- CALCIO GLUCONATO Granulado 10% x 100 gramos
- CIANOCOBALAMINA 100 mcg (Vit. B12) x 5 amp. de 1 ml.
- CICLOSERINA 250 mg x 12 cápsulas
- CLORANFENICOL PALMITATO, Jarabe x 125 mg x 5 ml. de 60 ml.
- CLORANFENICOL 250 mg x 12 cápsulas
- CLORIDIAZEPOXIDO 10 mg x 20 comp.
- CLOROPROPAMIDAMINA 4 mg x 20 grageas (maleato)
- CLOROPROMAZINA Clorhidrato 25 mg x 50 comp.
- CLOROPROMAZINA Clorhidrato 25 mg x 6 supost.
- CLOROPROMAZINA 25 mg. x 6 amp. de 2 ml.
- CLOROPROPAMIDA 250 mg x 30 comp.
- CLOXACILINA Sódica 250 mg x 16 cápsulas
- CLOXACILINA SODICA fco. amp. 500 mg.
- CLOROQUINA 250 mg x 20 comp.
- COMPRIMIDOS ANTIAMATICOS x 20 comp. recubiertos (Amifofilina, Efedrina, Fenobarbital)

### NOMBRE DEL PRODUCTO

- CORTISOL 20 mg. x 20 comp. ranurados en cruz (Hidrocortisona)
- DIPIRONA 300 mg x 20 comp.
- DIPIRONA 1 gr x 5 amp. de 2 ml
- DIPIRONA Supositorios 250 mg x 5
- DIYODOHIDROXIQUNOLINA 200 mg x 50 comp.
- EPINEFRINA (Adrenalina) 1 mg x 5 amp. de 1 ml.
- ERGOALCIFEROL 600.000 U. L. x 1 amp. de 2 ml (Vit. D2) uso oral
- ERGOALCIFEROL (Vit. D2) Sol. 50.000 U. L. x ml. fco. x 10 ml.
- EMETINA 4% amp. 40 mg en 1 ml.
- ETAMBUTOL clorhidrato 200 mg x 30 comp.
- ETINIL ESTRADIOL 20 mcg. x 20 comp.
- ESTRADIOL BENZOATO 5 mg x 1 amp. de 1 ml solución oleosa
- ESTRADIOL VALERIANATO 10 mg. solución oleosa 1 amp. de 1 ml.
- FORMFORMINA Clorhidrato 25 mg. x 25 comp.
- FENILBUTAZONA 200 mg. x 20 comp.
- FENILBUTAZONA 400 mg. x 5 amp. de 2 ml.
- FENITOINA SODICA 100 mg. x 30 comp.
- FENOBARBITAL 15 mg x 30 comp.
- FENOBARBITAL 100 mg. x 10 comp.
- FTALILSULFATIAZOL 500 mg x 20 comp.
- FITOQUINONA 10 mg. x 3 amp. (Vit. K1) de 1 ml. Sol. Oleosa.
- FUROSEMIDA 40 mg. x 12 comp.
- GRISOFLUVINA 125 mg x 25 comp.
- GUANETIDINA (Sulfato) 25 mg x 30 comp.
- HIDROCLOROTIAZIDA 50 mg. x 20 comp.
- IMIPRAMINA 25 mg. x 50 grageas.
- ISONIAZIDA 100 mg. x 100 comp. ranurados
- ISOPRENALINA clorhidrato 15 mg. (sublinguales) x 20 comprimidos
- JABON HEXACLOROFENO al 2% pan x 100 gramos
- LIDOCAINA Clorhidrato Gel. 4% pomo x 15 gramos.
- LIDOCAINA Clorhidrato Sol. oft. al 2% x 15 ml.
- MAGNESIO OXIDO (Leche de Magnesio) susp. de hidróxido de magnesio al 7% x 200 ml.
- MAGNESIO TRISILICATO 500 mg. x 40 comp.
- MENADIONA BISULFITO SODIO (Vit. K3) 5 mg. x 5 amp. de 1 ml.
- MEPROBAMATO 400 mg x 24 comp.
- METILERGOMETRINA (Metilergonovina) maleato 0,4 mg. x 6 amp. de 2 ml.

### NOMBRE DEL PRODUCTO

- METRONIDAZOL (oral) 250 mg. x 20 comp.
- MORFINA Clorhidrato 1% x 3 amp. de 1 ml.
- MORFINA Clorhidrato 2% x 3 amp. de 1 ml.
- NEOMICINA Sulfato 500 mc. base x 12 comp.
- NEOSTIGMINA METILSULFATO 0,5 mg x 5 amp. de 1 ml.
- NISTATINA pomada 100.000 U. l. x 1 gramo; pomo x 15 gramos
- NITROFURANTOINA suspensión oral 5 mg x ml. de 60 ml.
- NITROFURANTOINA 100 mg. x 12 tabletas
- NITROGLICERINA sublingual 0,6 mg. x 30 tabletas
- NOSCAPINA 20 mg. x 20 comp.
- NOSCAPINA Jarabe x 120 ml. (5 mg. x 5 ml.)
- PENICILINA FENOXIMETIL Potásica 400.000 U. x 12 tabletas
- PENICILINA G. BENZATINA fco. amp. de 1.200.000 U. l.
- PENICILINA G. SODICA fco. amp. de 1.000.000 U. l.
- PENTOBARBITAL SODICO 100 mg. x 25 comp.
- PAMOATO DE PIRIVINIO susp. 50 mg. (base) x 5 ml. de 60 ml.
- PILOCARPINA Sol. oft. 2% fco. gotario de 10 ml.
- PIPERAZINA CITRATO Jarabe al 10% x 120 ml.
- PIRIDOXINA CLORHIDRATO 100 mg. x 5 amp. de 1 ml.
- PIRILAMINA CLORHIDRATO 25 mg. x 20 comp.
- POLIVITAMINICAS x 30 grageas
- POLIVITAMINICAS Jarabe de 100 ml.
- POLVOS ALCALINOS "B" (Carb. de calcio Trisilicato de magnesio - Bicarbonato de sodio) x 120 grs.
- PREDNISONA 5 mg. x 20 comp.
- PROGESTERONA ACUOSA microcristales en susp. acuosa 50 mg. x 3 amp. de 2 ml.
- PROCAINA CLORHIDRATO 2% x 5 amp. de 2 ml.
- PROMETAZINA 25 mg. x 25 comp.
- QUINIDINA SULFATO 200 mg. x 20 grageas
- RESERPINA 0,25 mg. x 40 comp.
- RESERPINA 2,5 mg. x 5 amp. de 1 ml.
- RETINOL (Solución acuosa) 25.000 U. l. x 1 ml. x 5 ml. (Vit. A1)
- RETINOL 25.000 U. l. x 50 cáps.
- SULFADIAZINA 500 mg. x 20 comp.
- SULFAMETOXIPIRIDAZINA 500 mg. x 6 comp. ranurados.
- TESTOSTERONA ENANTATO (Solución oleosa) 250 mg. x 1 amp. de 1 ml.
- TIAMINA Clorhidrato 10 mg. (Vit. B1) x 50 comp.
- TETRACICLINA Clorhidrato 250 mg. x 16 cáps.
- TETRACICLINA Jarabe 125 mg. x 5 ml. de 60 ml.
- TOLBUTAMIDA 500 mg. x 20 comp.
- TRIMETADIONA 300 mg. x 25 comp.

LABORATORIO CHILE S. A.

AVDA. MARATON 1315 - SANTIAGO

NOTA: PRODUCTOS CON ASTERISCO CORRESPONDEN A IV ETAPA, EN VENTA PROXIMAMENTE

# chileno ... conoce tu tierra



"Dar acceso a los beneficios del turismo y al esparcimiento a todos los trabajadores chilenos y sus familias, considerando que estos beneficios han llegado a formar parte de las conquistas que la clase trabajadora tiene derecho a alcanzar"

SALVADOR ALLENDE GOSSENS



En un año de Gobierno Popular, se ha hecho más que en los doce años anteriores. Reflejando una orientación absolutamente nueva, la Dirección de Turismo ha abierto caminos a la clase trabajadora integrándola a experiencias que la introducen en etapas nacientes de nuestra historia.

Con una concepción real de lo que debe ser el turismo, este Gobierno se propuso ponerlo al alcance de las grandes masas, dando así la posibilidad a miles y miles de trabajadores de conocer e impregnarse de la realidad de un país nuevo como el que estamos construyendo.

Es así, como a los días de haber asumido en Noviembre de 1970, se formó una Comisión Coordinadora en la que participaron la Dirección de Turismo, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la Central Única de Trabajadores, Desarrollo Social, y otros organismos estatales. La misión de estas instituciones era la de iniciar los estudios para programar la edificación de las Villas de Turismo Social.

El día 10 de Enero de 1971, se iniciaba la primera etapa de construcción, equipamiento y puesta en marcha de 18 villas de turismo social con capacidad para 500 personas cada una, 9.000 camas en un solo año, una cifra sin precedentes que está rubricando la promesa hecha a los trabajadores chilenos.

De Norte a Sur, el obrero y su familia puede llegar a las cabañas de TS:

- Iquique
- La Serena
- Tongoy
- Los Vilos
- Pichidangui
- Papudo
- Puchuncavi
- Loncura (Quintero)
- Ritque (Quintero)
- Las Cruces
- Rocas de Santo Domingo
- Lillaiquén (Rapel)
- Lico (Curicó)
- Duao (Curicó)
- Los Queñes (Curicó)
- Curanipe (Maule)
- Playa Blanca (Concepción)

Playas, montañas y campos, hermosos lugares de nuestro Chile, han recibido a más de 40 mil trabajadores. Este año se sumarán cerca de 100 mil proletarios más, que podrán descansar merecidamente junto a su compañera y a sus hijos. La familia obrera que nunca antes había tenido acceso al turismo hoy disfruta de esta actividad.

## TURISMO JUVENIL

La juventud chilena jamás tuvo acceso al turismo; ningún Gobierno se había preocupado de este sector de la población; solamente disfrutaban de los beneficios de esta actividad, los de extracción social alta y media, pero la gran masa de jóvenes, hijos de trabajadores o empleados, nunca lo pudieron hacer.

Al asumir el Gobierno Popular, se crea en la Dirección de Turismo, la Oficina de Turismo Juvenil, que comienza a organizar y planificar esta actividad, con el fin de que todos los jóvenes de Chile, puedan conocer su tierra.

El turismo que se practicaba era sin ningún valor educativo; los viajes de estudio se realizaban sin orientación y con un carácter paternalista; las colonias escolares no cumplían ninguna función social ni instructiva.

## ¿QUE HA OCURRIDO A UN AÑO DE GOBIERNO?

La Oficina de Turismo Juvenil, que nace con este Gobierno, coordina todos los organismos educacionales y organizaciones estudiantiles y de juventud para programar y planificar la actividad. Se ha elevado proyectos concretos sobre el traslado de estudiantes de segundo año de educación media de norte a sur del país. Son 80 mil jóvenes los que tienen la posibilidad de conocer su patria.

Al mismo tiempo se realiza un programa para los hijos de los trabajadores y jóvenes que estudien, estableciendo una planificación paralela a los centros vacacionales, que sirvan para elevar el nivel cultural, como instrumento de formación personal de los jóvenes.

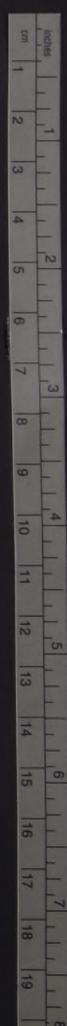
Para la realización de todos estos programas se hace necesario crear una infraestructura adecuada, para lo cual se proyecta la construcción de nueve albergues juveniles, con capacidad de 500 personas cada uno, ubicados en Antofagasta, Copiapó, San Felipe, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Chillán, Concepción, y Puerto Montt.

Chile ahora está al alcance de todos los jóvenes.

## TURISMO CRECIENTE Y DINAMICO

Con el arribo del Gobierno Popular la actividad turística ha logrado pasar a una etapa más dinámica, tanto es así que en la temporada de verano (Diciembre-Marzo) han ingresado al país más turistas que todos los que visitaron Chile, en el transcurso del año 70. De 28 mil turistas que entraron al país por el paso de Caracoles en la temporada del 70 llegó a 51.300 en la del de 1971, con un aumento de 81%. Esta realidad se manifiesta en todos lugares de acceso al país, como por ejemplo en la provincia de Magallanes en los meses de Enero a Marzo del año pasado el ingreso fue de 4.900, siendo que para los mismos meses en la temporada del 71, se alcanzó la cifra de 17.000, con un aumento del 400%.

Para el Gobierno Popular, es tarea de gran importancia la de desarrollar el turismo interno que el chileno conozca su tierra para lo cual se han concedido créditos al sector hotelero, con el fin de aumentar la capacidad de camas en el país. La inversión para este año del sector será de 260 millones de escudos, incluyendo toda la infraestructura caminera y hotelera.



# GREMIOS

## TRABAJO PARA TRES MIL CESANTES DE VALPARAISO

Ocupación para tres mil obreros cesantes de la zona de Valparaíso y Viña del Mar, ofrecerá el Ministerio de Obras Públicas, en las obras de construcción del canal Santiago-Peñuelas, de 260 kilómetros de longitud.

Esta magnífica obra, corresponde a un "Proyecto de la Dirección General de Aguas, que permitirá resolver los déficit de agua potable de Valparaíso y mejorar el riego de 10 mil hectáreas en Curacavi e incorporar otras 10 mil en el Valle de Casablanca.

La información fue entregada por el Director General de Aguas de esta Secretaría de Estado, Héctor Fouquet, luego de una extensa visita que hizo a las provincias de Aconcagua y Valparaíso, el reciente fin de semana, acompañado por Jefes de esa repartición.

Según informó el Director General, las obras señaladas deberán quedar terminadas en un plazo máximo de tres años.

## BALNEARIO POPULAR PARA TRABAJADORES DE ASMAR

Un balneario para el personal de Astillero y Mestranza de la Armada, ASMAR, construirá la Dirección de Equipamiento Social del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el sector El Canelo de Algarrobo, en la provincia de Valparaíso, con una capacidad para 350 personas.

Este nuevo centro de verano constará de 10 cabinas destinadas a una Colonia Escolar y 50 cabinas para familias, dotadas de medio baño cada una. Las obras serán financiadas con aporte de

ASMAR y se espera que estén terminadas para el próximo verano.

Por otra parte, se anunció que en la programación para 1972, se considera la construcción de un Balneario Popular a orillas del Lago General Carrera, en Chile Chico, con un total de 65 cabinas para 520 personas.

Este centro beneficiará no sólo a los habitantes de esa lejana parte del territorio nacional, sino también a los trabajadores argentinos que laboran en la zona.

## CARTAS AL DIRECTOR

Señor Director: Se está efectuando, por orden de las esferas de Gobierno, un acucioso estudio sobre las normas que actualmente rigen las rentas de los personales pasivos de Carabineros de Chile, a fin de subsanar desigualdades discriminatorias que, desde décadas, han venido perjudicando a los ex-funcionarios de bajas pensiones.

A cargo de esta importante y urgente tarea se encuentra el pundonoso y dinámico Vicepresidente Ejecutivo de la respectiva Caja de Previsión, General (R) Sr. Luis Casanueva Vera, asesorado por comisiones de reconocida idoneidad de los principales Círculos de la capital.

Nuestra Constitución Política asegura el derecho de presentar peticiones a las autoridades pertinentes, "sin otra limitación que la de proceder en su ejercicio en términos respetuosos y convenientes".

Escudado en estos preámbulos, empiezo a trazar los temas que, en bien común, me he propuesto.

### SUGERENCIA

Artículo... Reconocerse el derecho a la "bonificación profesional" a los personales de Carabineros de Chile en retiro, que, a la fecha de la dictación de la Ley N° 15.575, de 15 de mayo de 1964, disfrutaban del sueldo o rentas equivalentes a los de sus similares en servicio activo.

Este beneficio alcanzará también a los montepíos que, en dicha fecha, se hallaban en idéntica situación, y a los producidos con posterioridad.

RAZONES: En el artículo 6° de la mencionada ley, al otorgarse mejoramiento de sobresueldo por quinquenios sólo a los funcionarios en servicio activo, prácticamente se rebaja la renta al sector pasivo. En leyes posteriores de aumento, se les fue distanciando cada vez más del beneficio llamado vulgarmente "perseguidora", como ser, al no incluirseles en el derecho a la "bonificación profesional", no obstante existir jurisprudencia respecto a que no pueden ser discriminadas las pensiones, "en sentencia de 14 de enero de 1935 de la Excmo. Corte Suprema, que declaró inconstitucional un decreto con fuerza de ley que ordenó rebajar una pensión de retiro, por importar una expropiación sin los requisitos legales". Esta referencia se contiene en la pág. 528 de la obra "Derecho Constitucional Chileno y Comparado" de Rafael Ravau, al tratar del "derecho de propiedad abstracto". Agrega el "anexo "Estas cosas prueban que la inviolabilidad de la propiedad la concede la Constitución tanto respecto de las cosas muebles cuanto de inmuebles y también respecto de los derechos que el dueño pueda tener sobre estas cosas".

La base del derecho suprimido a determinados ex-nivelados, sin indemnización alguna, que se ha estado tratando de recuperar, tiene vigencia o validez en el D.F.L. 299 de 1953, Orgánico de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, en las leyes 11.175, de 8 de agosto del mismo año, 11.595, de 3 de septiembre de 1954, y principalmente, en la propia Carta Fundamental del Estado.

Tal es así, que nuevas leyes han devuelto aquel incontestable derecho ("perseguidora"), pero únicamente a funcionarios en retiro que disfruten de pensión completa o que comprueben 30 años de servicios.

# PENSIONES POLICIALES

En cuanto a quienes habían quedado fuera de los beneficios del artículo 6° de la ley 15.575, ya aludida, sólo se les vino a actualizar cuatro años después, por el artículo 14 de la Ley 16.840, de 24 de mayo de 1968, el porcentaje de reajustes por quinquenios, conforme al que perciben los personales en servicio activo; pero se preceptuó el pago diferido a dos años, lo que aun no se ha totalmente cancelado, no obstante haberse vencido el plazo.

Ha seguido pendiente conceder la "bonificación profesional" a los ex-nivelados que no contaban con pensión completa o 30 años de servicios, incluidos, en este caso, los montepíos.

Las disposiciones legales para evitar o suprimir la "perseguidora" pudieran haber regido aunque de mal grado, por perderse una conquista socio-previsional para el futuro, aplicables a nuevos ingresantes institucionales, y no en perjuicio de "derechos adquiridos inalienables" de funcionarios en retiro. Hoy éstos, con debido compromiso, continúan representando la inconstitucionalidad de la medida tomada por el Legislador, sin que, después de más de siete años de sufrir detrimento en sus pensiones y montepíos, se haya conseguido la solución.

Se ha pretendido considerar la "bonificación profesional" como premio para quienes hayan completado el período de servicio. Tal apreciación en realidad de verdad, constituye doble castigo para los ex-servidores de pensiones incompletas, a saber:

1°) Ya se les restan en su liquidación de pensión las tantas avas partes por años no servidos, lo que es legal; 2°) Ahora están sancionados por la misma causa al negárseles el derecho a la "bonificación profesional", suscitándose esta queja, ¿dónde está entonces, la "igualdad ante la ley" que garantiza nuestra Carta Magna? y 3°) Se ha considerado erróneamente a los desfavorecidos anotados, como disfrutando de la "perseguidora", por el sólo hecho de haber recuperado la nivelación de cuanto a quinquenios. Falso sistema de "perseguidora": tales pensionados están en el aire, esto es, entre la "perseguidora" y la "revalorización de pensiones". ¿Si o no? Basta equiparar rentas como entre las de categorías VIIA (Suboficial Mayor) y VIIA (General), ambas a base de cinco quinquenios, siendo mayor la de VIIA categoría (con 25 años), aunque el ex-funcionario de IIIA, cuente con 27 años de servicios. Es obvio, la diferencia se acomoda año tras año ante los reajustes de rentas, pues mientras los de VIIA categoría (y así en otras comparaciones) suben de emolumentos, los de IIIA, estagnados, bajan, y después serán sobrepasados por otras categorías de menor encasillamiento. Bien está que haya comenzado el beneficio por quienes tienen pensión completa, pero debe extenderse a quienes disfrutaban de la "perseguidora", y aun más a

todos los personales en retiro que hubieren servido 20 años, correspondientes montepíos. Hay que considerar que 20 y 27 años, aunque no equivalgan a pensión completa, pesan y pasan en la época en que el hombre deja o desgasta en la más dura y sacrificada carrera las mejores energías de su vida.

De aquí, probado hasta la evidencia lo erróneo e imprevisto de los preceptos objetados, se deduce ser de imperiosa justicia subsanar aberración producida; en otros términos, el Artículo Propuesto en principio de este tema debe ser debidamente justificado, con absoluta prioridad a toda otra reparación en la escala de sueldos y beneficios de Carabineros en retiro. También existe la misma aberración en las Fuerzas Armadas en retiro, aunque en menor escala, al deducir del artículo 16 de la Ley 16.258 de 1965, sobre su "Revalorización de Pensiones", que otorgó a los personales en retiro, y montepíos desde antes del 5 de agosto de 1953, con más de 20 años de servicios válidos para el retiro, el sueldo de actividad, y el artículo 31 de la misma ley concedió idéntico beneficio a quienes obtuvieron su retiro entre el 5 de agosto de 1953 y el 1° de enero de 1957, cualquiera que fuere el tiempo computado para el retiro.

No es de estimar alejarse del tema si se agrega, para ilustrar a los interesados. Hubo favorecidos que por no presentar la solicitud a tiempo, quedaron fuera del sueldo de actividad y fueron perjudicados, a la Revalorización de Pensiones. Vencido el plazo de mayo de 1970 para elevar la solicitud, se ha concedido, por Ley 17.839, artículo 9°, un segundo plazo que vencerá el 12 de noviembre del presente año para elevar la solicitud sobre los beneficios de los artículos 16 y 31 de la citada Ley 16.258.

Como se desprende, Carabineros en retiro, que se rige por el deficiente Ley General N° 15.386, de 11 de diciembre de 1963, "Revalorización de Pensiones", carece de la expresada conquista previsional.

Se propondrá al Organismo Estatal correspondiente la concesión de la "bonificación profesional" para todo el personal que hubiere obtenido su retiro por lo menos con 20 años de servicios.

Los imponentes tienen cifradas las "mejores" esperanzas en la Vicepresidencia Ejecutiva Previsional, con bien fundado optimismo, pues las diligentes comisiones que él se apresuro en designar, están proponiendo importantes emiendas y beneficiosas sugerencias que él acoge con elevado espíritu de comprensión y justicia, ya que conoce a fondo los problemas económicos, humanos y sociales previsionales planteados. ALEJANDRO DIAZ VASQUEZ, Tit. Comisión de Carabineros (R.).

Tengo E° 600 y quiero ir a pasear. Qué hacer...



ES FACIL, NOSOTROS LO LLEVAMOS AL NORTE O AL SUR CON PASAJE, ALOJAMIENTO, EXCURSIONES Y COMIDAS INCLUIDAS. UD. NOS PAGA EL SALDO CON FACILIDADES.

nosotros le ayudamos a gozar de sus vacaciones... Donde quiera y como quiera.

Cómo es posible para mí, que no tengo mucha disponibilidad de dinero, salir de vacaciones? Ferrotur S.A. cuenta con un Departamento de Programación Turística que se encarga de estudiar el presupuesto familiar, el que al establecer la disponibilidad real le propone diversos programas y cotizaciones en balnearios de cordillera, termas, campo, playa, etc., ajustados a su presupuesto. Ferrotur S.A. está en condiciones de atender los siguientes servicios: Caravanas - Weekend - Vacaciones - Giras de estudios - Congresos - Lunas de miel - Eventos deportivos.

TODO EL AÑO POR TODO CHILE PARA TODO PRESUPUESTO



Alameda B. O'Higgins 853 o Estado 33, 2° piso - Teléfonos: 391375 - 394264

## SINTESIS LABORAL

### TRANSPORTES COLECTIVOS

En una ceremonia, que se realizará a las 18 horas de hoy y a la cual han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado y otras autoridades gubernamentales, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado realizará una ceremonia de entrega de diplomas de honor e insignias de oro a 118 funcionarios que han cumplido 25 y 30 años de servicio en la empresa. El acto tendrá lugar en la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 851.

### MINEROS CHUQUICAMATA

El próximo viernes 5 del presente, los trabajadores del mineral de cobre Chuquicamata realizarán una asamblea para decidir so-



La Asociación de Técnicos del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) efectuó el Congreso Nacional de la Asociación de Técnicos de esta institución, eligiendo la nueva directiva que regirá los destinos de esta entidad por el periodo octubre 1971-1972.

Fueron elegidos Waldo Araneda, técnico de la división forestal, como Presidente; Mario Jaramillo, vice-presidente; Sigfrido Romero, secretario general. A juicio de Sigfrido Romero, "éste ha sido uno de los Congresos más fructíferos en cuanto a conclusiones. Fuera del trabajo efectuado por las Comisiones de Bienestar Social, Perfeccionamiento y Gremial, se aprobaron los estatutos que velarán por la buena marcha de esta Institución.

## PETICION RECORRIDO

En conformidad al Decreto 106 de Febrero 1969 se solicita recorrido con las siguientes variantes: Variante - "A": Lo Barnechea, Arrayán, Qta. Normal. Variante - "B": Lo Barnechea, Puente Nuevo, Qta. Normal. Variante - "C": Colón Oriente - Qta. Normal. Variante - "D": Expresos Vitacura, Providencia, San Martín, Circunvalación. Variante - "E": Expresos Vitacura, Santa María, San Martín, Circunvalación. Asociación Las Condes-Qta. Normal.

## SEMINARIO LABORAL

En el auditorium del Edificio de los Trabajadores, será inaugurado el Primer Seminario de Planificación Laboral, que tendrá lugar en Santiago entre los días 22 al 26 de noviembre. La ceremonia ha sido programada para las 12 horas del día 22, con la asistencia del Ministro del Trabajo, José Oyarcó; Subsecretario del Trabajo, Augusto Jiménez y de Previsión Social, Laureano León. El Seminario ha sido cursado ya las invitaciones del caso, para este Seminario de Planificación, primero en su categoría que se haya realizado en nuestro país.

## CONFERENCIA DE PRENSA

Al mediodía de hoy, en su gabinete del Edificio de los Trabajadores, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, José Oyarcó, ofreció una Conferencia de Prensa, para analizar el programa de trabajo realizado durante este primer año del Gobierno Popular. En la reunión con la prensa, participarán los Subsecretarios del Trabajo, Augusto Jiménez y de Previsión Social, Laureano León.

## Sólo un comentario... y punto

¿Estudio de la pena de muerte en la educación básica?

EN NUESTRO diario ya es "pan de cada día", que estudiantes de diversos colegios, primarios y secundarios, lleguen para solicitar algún antecedente fundamental de una tarea siempre los hemos atendido en la mejor forma posible, dentro de nuestras posibilidades de tiempo, proporcionándoles, incluso material didáctico de archivo.

Sin embargo, el caso que ocurrió la tarde del jueves último es digno de destacarse.

A las 16 horas, apareció en la crónica un pequeño de unos ocho o nueve años de edad. Se acercó hasta el escritorio de un periodista y preguntó:

— ¿Qué sabe de la pena de muerte? —

El pequeño se quedó allí, aguardando una respuesta que tomó de sorpresa al reportero. Su mirada era interrogante y, por supuesto, sin atinar a comprender la magnitud y, más que nada, la complejidad de su pregunta. En el bolsillo de su vestón de uniforme, llevaba la insignia del Liceo Andrés Bello.

— ¿Qué quieres saber?, consultamos.

— Bueno. Cosas sobre la pena de muerte con fotografías de fusilamientos y otros detalles.

— ¿Y para qué necesitas estos "detalles" y fotografías?

— Para una tarea que nos dio el profesor de Ciencias Sociales, el señor R.

No logramos salir de nuestra estupefacción hasta que el colega se hubo marchado. Indudablemente que los estudiantes de todas las edades deben recibir la ayuda, no sólo de los periodistas (que lo hacemos con gusto), sino de todos los ciudadanos. Sin embargo, cabe hacerse una pregunta: ¿Qué criterio se está utilizando en algunos colegios, que entregan semejantes "tareas" a alumnos de tan corta edad?

educador que encomendó titánica tarea a sus alumnos, un tema que se ha discutido se ha reiteradamente, en diversas oportunidades y que se ha hecho en las Cámaras Alto y Bajo del Parlamento Nacional, sobre temas de quemamientos, crímenes y defensas, tiene detalles y defensores, estos últimos señalan que no desearían ver la ley hecha desaparecer legislativa del país, mientras que los primeros dicen que sería escarmiento para esta "opacidad"; los pasillos de la Corte Apelaciones Metropolitana, Corte Suprema, el más alto Tribunal de la República, han discutido escenarios de acaloradas discusiones entre destacados juristas. Muchos, han calificado la pena de muerte como un crimen legalizado, como un acto de venganza que no va a tonar una sena dama de la vista, sino que sólo sabe de los movimientos, tos de su balanza.

¿Y las fotografías de fusilamientos que solicitaba el niño, el porqué este pequeño alumno del Andrés Bello?

## ¡CORRA! a Enrique Palma

REFRIGERADORES Las mejores facilidades Los plazos más largos

PHILCO 7 1/2 - 10 - 15 desde E° 560 mensual

WESTINGHOUSE 8 - 10 Ptas desde E° 600 mensual

HADEMISA 8 - 7 1/2 - 9 - 10 1/2 Ptas desde E° 420 mensual

PHILIPS 8 - 10 Ptas desde E° 560 mensual

FENSA 1 1/2 - 4 1/2 - 7 1/2 - 8 - 9 - 10 Ptas desde E° 400 mensual

Enrique Palma ESTADO-30

Son simplemente honrosos sin que el término quede para describirlos. Un fusilamiento es a criterio de la mayoría de los espectadores nuestra "calle". Lo son desde el momento en que los fusileros entran al del patibulo llevando silenciosas zapatas de goma hasta que el condenado, sentado en un banquillo y amarrado, se debate en premios movimientos agonicos. Las fotografías que tienen los periódicos de "La Nación" y de los diarios y revistas son de reporteros que han cubierto estos actos de crímenes.

Un niño de ocho o nueve años no comprenderá el porqué tanto salvajismo en nombre de Justicia. Por lo demás, la tarea de nuestro pequeño visitante es haber sido el fruto de una tarea previa, y creemos sinceramente que la pena de muerte no es un tema que pueda ser calificado como constructivo y discutible, una sala de clases en que los alumnos apenas pueden aprender tal materia.

Bueno, este es sólo un comentario... y punto

# CUBA IMPULSA UNA POLITICA DE LIBERACION Y DESARROLLO

### Canciller Raúl Roa dio a conocer posición de su país en la reunión ministerial del Grupo de los 77.

LIMA, (UPI). Cuba fijó su posición en la Reunión Ministerial del "Grupo de los 77" y "evocó al Comandante Ernesto 'Che' Guevara, "la más alta personificación de la epopeya del Tercer Mundo."

Cuando el Canciller de Cuba, doctor Raúl Roa, en su discurso de ayer mencionó al guerrillero heroico, fue interrumpido por un espontáneo aplauso.

Roa recordó que muchas de las advertencias, juicios y previsiones del Comandante Guevara en la Primera Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), mantiene plena vigencia.

Trascribió entonces un párrafo del discurso del Che en la primera reunión de la UNCTAD que parece escrito hoy, en ocasión de este conclave tercermundista que se hace con miras al tercer encuentro de UNCTAD, en Santiago de Chile.

"Si las medidas aquí indicadas no pueden ser adoptadas por esta Conferencia, y sólo se registra una vez más, un documento híbrido, plagado de pronunciamientos vagos y cláusulas escapatorias, y si al menos no se eliminan las barreras económicas y políticas que impiden tanto el comercio entre todas las regiones del mundo como la colaboración internacional de los países subdesarrollados, seguirá existiendo situaciones económicas cada vez más difíciles y la tensión del mundo puede aumentar peligrosamente."

En su extensa exposición, Roa dejó bien en claro que Cuba es "de hecho y de derecho, un país latinoamericano, pero, además, independiente, soberano y revolucionario, sin ataduras neocoloniales y, a la vez, agredido y bloqueado por el imperialismo yanqui y que ha elegido la vía socialista de desarrollo."

"Cuba — puntualizó Roa — participa en la reunión de Lima en su triple condición de país latinoamericano, subdesarrollado y socialista."

Partiendo de esas bases históricas generales, indispensables para la correcta evaluación del subdesarrollo y sus formas de encararlo, el Canciller cubano fijó posición en torno a problemas específicos de la reunión de Lima.

En ese mismo sentido se inscribe la denuncia de las presiones y sanciones que imponen Estados Unidos a los barcos que realizan el comercio con Cuba.

Perú, Chile y Cuba sustentan posiciones similares en torno a este problema.

MEDIDAS COERCITIVAS. Roa señaló que paralelo a las medidas "proteccionistas, se emplea el estilete de la intriga y la presión abierta o encubierta para tratar de someter a aquellos países que luchan por liberarse o han alcanzado ya su plena independencia."

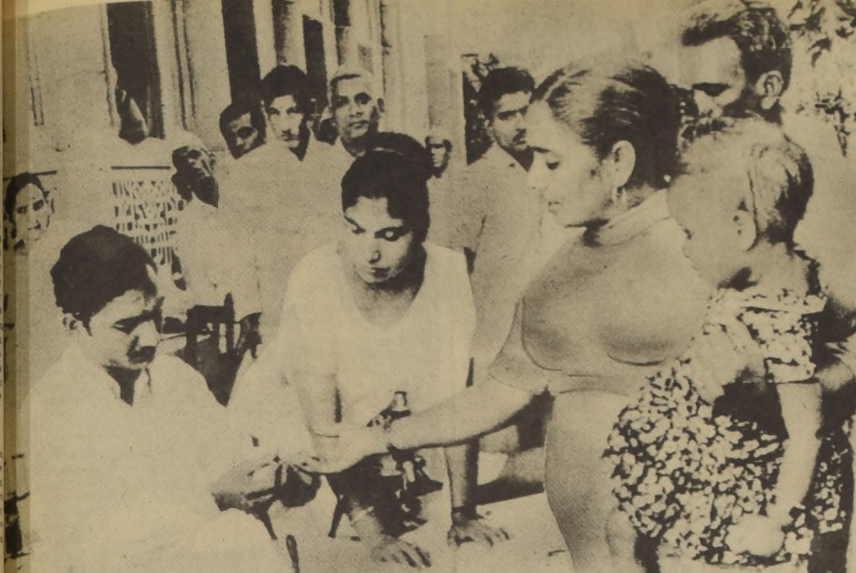
De esta forma, Cuba apoya un principio propuesto a la reunión por el Grupo Latinoamericano (movimiento chileno) que condena como "agresión económica" las presiones contra un país por el hecho de disponer soberanamente de sus riquezas.

Perú, Chile y Cuba sustentan posiciones similares en torno a este problema.

CRISIS MONETARIA INTERNACIONAL. En relación con este problema nudo de la reunión de Lima, abogó por la "participación directa de los países subdesarrollados en la elaboración de un nuevo sistema monetario internacional."

Denunció las pretensiones norteamericanas de querer reajustar el sistema monetario con prescindencia de los países subdesarrollados, y se "mostró decidido partidario de convocar una Conferencia Internacional Monetaria, con la participación de todos los países, sin excepción alguna."

Y con plenos poderes para acometer la reorganización del sistema monetario internacional.



NUOVA DELHI, INDIA. — Mientras la tensión continúa a lo largo de la frontera indo-pakistaní, en que se han producido encuentros entre tropas de ambos países, voluntarios de sangre hacen sus donaciones en un establecimiento de esta capital. (Radiofoto UPI)

## DIEZ MIL MUERTOS CAUSA UN CICLON EN LA INDIA

NUOVA DELHI, (UPI). — Las autoridades movilizan todos sus recursos de socorro en "pie de guerra" en las devastadas zonas costeras de Orissa donde el ciclón que arrasó la región el fin de semana se estima que haya dejado un total de 10.000 muertos.

Las últimas informaciones oficiales suministradas por el radio Pan India, señalan que el saldo oficial de víctimas llega por lo menos a 5.000. Los funcionarios estiman que por lo menos alcanzará al doble de esa cifra.

El gobierno por su parte anunció que el Ministro de Finanzas, Y. B. Chavan, partirá en avión hacia Orissa mañana para tratar de determinar con certeza el alcance del desastre. Se cree que por lo

menos 4.000.000 de personas han quedado sin techo. Informaciones de testigos oculares dadas a conocer por la agencia Press Trust of India procedentes del distrito de Cuttack, la zona más afectada por los vientos de 140 kilómetros por hora del meteoro, dicen que cuerpos humanos flotan en las aguas crecidas a lo largo de los caminos en medio de los escombros de casas y árboles arrancados de cuajo por el viento.

## DECISION DEL SENADO ES "GOLPE MUY DURO" PARA POLITICA DE USA

WASHINGTON, 2 (UPI). — El senador Antoinette M. Murphy, dijo hoy que la decisión del Senado de suspender la ayuda al extranjero constituye un golpe muy serio para la política exterior de Estados Unidos y que el poder del Presidente Richard Nixon para negociar en el mundo.

El congreso actuaría "responsablemente" y aprobaría una resolución destinada a mantener en vigor la ayuda al exterior. Luego de reunirse con Nixon durante más de una hora, el alto funcionario indicó que la acción del Congreso al rechazar la legislación constituyó un golpe muy serio a la política exterior de Estados Unidos.

Acto seguido indicó que confía en que la acción será tomada rápidamente para reparar el daño que se ha hecho. "Creemos" esencial que el Congreso actúe ahora para aprobar una ley que sea coordinada y equilibrada a fin de

llevar adelante la política exterior" manifestó. Rogers citó las negociaciones en París sobre la guerra de Vietnam, la doctrina Nixon, las nuevas negociaciones diplomáticas con China y la Unión Soviética y la crisis del Medio Oriente como lugares donde la posición de la política exterior estadounidense sería puesta en peligro a menos se apruebe una ley de ayuda al extranjero.

## Perú estableció relaciones con China

HONG KONG, (UPI). — La publicación Pájar de China a la vez anunció hoy el establecimiento de relaciones diplomáticas con el país asiático.

Un comunicado conjunto de Pekín y Lima, que fue transmitido por la agencia de noticias de China, dice, asimismo, que el Gobierno chino reconoce la soberanía del Perú sobre la zona del sur de la zona de las costas, dentro de una extensión de 200 millas náuticas.

El acuerdo sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países ha sido logrado mediante el cambio de notas de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de la República Popular de China y la República de Perú, realizado en Ottawa.

"El Gobierno chino reafirma que Taiwán es parte inalienable del territorio de la República Popular de China. El Gobierno Peruano toma nota de esta posición del Gobierno Chino."

## Resultados de las elecciones en Suiza

GINEBRA, (ANSA). — Los resultados definitivos —dados mañana— de las elecciones parlamentarias helvéticas del sábado y domingo pasado, muestran una notable estabilidad del electorado. Los partidos en el Gobierno (radicales, demócratas, socialistas) han intentado, sin éxito, con el apoyo de las fuerzas, con excepción del Partido Socialista, que perdió cinco bancas.

Esta última pérdida se debe al elemento nuevo de estas elecciones: una vez más el electorado suizo eligió a la Cámara de Diputados (parlamento) los candidatos del Partido Socialista y del Partido Nacionalista y Zenofoba.

La repartición definitiva de las 200 bancas del Consejo Nacional helvético (Parlamento) es la siguiente: Radicales (Derecha Moderada): 49 bancas (ningún cambio); Demócratas: 44 Bancas (-1); Agrarios: 21 bancas (ningún cambio); Alianza de los Independientes: 13 bancas (-3); Liberales (Derecha Moderada): 6 bancas (ningún cambio); Comunistas (partido del Trabajo): 5 bancas (ningún cambio); una banca perdida en Neuchâtel y otra ganada en Ginebra; Demócratas y Evangélicos (anti alcoholismo): 5 bancas (-1); Zenofobos (acción Nacional y Partido Republicano): 11 bancas (diez más).

### EL CABLE RISUEÑO

EXTRAVAGANCIAS. ESTOCOLMO, 1º (UPI). — Un ciudadano colocó un aviso en el diario Express, ofreciendo, gratuitamente, su automóvil Porsche-912... debido a que, "por razones religiosas, se decidió regalar mi coche. Mi conciencia y mi nueva fe no me permiten tales extravagancias."

El anunciante no especificó que religión profesaba.

### Canadiense obtuvo Nobel de Química

ESTOCOLMO 2 (ANSA). — El Premio Nobel 1971 para la Química fue asignado hoy al Dr. Gerhard Herzberg, canadiense. El anuncio fue dado por el "Real Academia Sueca de Ciencias."

El premio fue asignado al estudio canadiense por su contribución al conocimiento de la estructura electrónica y de la geometría de las moléculas, especialmente a aquellas de los radicales libres", así dice la motivación.

Herzberg trabaja en el "National Research Council" (Consejo Nacional de Investigación) del Canadá, que tiene su sede en Ottawa. El premio comporta un cheque de 450 mil coronas (90 mil dólares).

El doctor Herzberg tiene 67 años, nació en 1904, en Hamburgo. Se doctoró en el politécnico de Darmstadt, en Alemania, y se perfeccionó en Gotinga (Goettingen), en Alemania y en Bristol (Gran Bretaña).

En 1935 Herzberg emigró a Canadá. Tuvo un puesto de docente de investigaciones de física en Saskatchewan. Luego tuvo la cátedra de Espectroscopia en el Observatorio "Verke", de Chicago. Desde 1949 colaboró con el National Search Council de Canadá.

## PROFESOR DENIS GABOR, PREMIO NOBEL DE FISICA

ESTOCOLMO (UPI). El profesor Denis Gabor, de Gran Bretaña, ganó hoy el Premio Nobel de Física, según anunció la Academia de Ciencias de Suecia.

El premio, considerado el más alta recompensa del mundo, lleva aparejado una dotación de 450.000 coronas (90.000 dólares) este año.

El profesor Gabor del Colegio Imperial de Ciencia y Tecnología, de Londres recibió el galardón por su invención y desarrollo del método "holográfico", dice la Academia.



Gabor nació en Hungría en 1900 y fue educado en las Universidades Técnicas de Budapest y Berlín.

Después de trabajar en laboratorios de investigación técnica en Alemania, fue empleado de 1934 a 1948 en el Departamento de Investigaciones de la Compañía Británica Thomson-Houston.

En 1948 fue designado profesor de Física Electrónica Aplicada en el Colegio Imperial de Ciencia y Tecnología en Londres, donde hoy es profesor emérito e investigador.

El físico húngaro pertenece también al personal científico de los Laboratorios de Columbia Broadcasting System en Stanford (Connecticut).

La Academia describe la holografía como "un procedimiento que crea imágenes tridimensionales". Se le otorgó la recompensa por sus trabajos en su propio método para producir las imágenes tridimensionales.

Dice el organismo real que el descubrimiento y la invención del Profesor Gabor tiene profundas aplicaciones "en muchos terrenos de la Física y la Tecnología".

Según afirma la Academia, Gabor había hecho ya su descubrimiento en 1947, pero no fue hasta que se conocieron los Rayos Láser que se comenzó a hallar un sinnúmero de aplicaciones prácticas a su invención.

### CHINA INVITADA A LA FAO

ROMA, 2 (UPI). — El máximo organismo rector de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) invitó hoy a China Comunista a incorporarse a la entidad.

El Consejo de la FAO, compuesto por 34 naciones, decidió por unanimidad que el Director General, Addeke H. Boerma, invite a Pekín a ocupar el puesto vacante asignado a China en dicha organización.

China Nacionalista, uno de los miembros fundadores de la FAO y de las Naciones Unidas, se retiró de la Organización Agrícola en 1951.

La invitación a Pekín fue propuesta por Tanzania y contó con la adhesión de Estados Unidos.

### Prueba nuclear subterránea

ANCHORAGE (Alaska) (UPI). La mayor de las pruebas nucleares subterráneas realizadas hasta ahora por Estados Unidos debe estar lista para el viernes, a una profundidad de 1.700 metros, pero es posible que el estado del tiempo en la isla Amchitka impida su consumación.

## COMENZARON VOTACIONES EN SINODO MUNDIAL DE OBISPOS

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). La mayor parte de los discursos ha terminado ya, y a partir de hoy los 210 miembros del Sinodo Mundial de Obispos comenzarán a votar alrededor de 100 recomendaciones y enmiendas sobre los temas del sacerdocio y la justicia en el mundo.

Ninguna de las recomendaciones de los prelados obligará al Papa Paulo VI a cumplirlas, pero en círculos del Vaticano se afirma que "por cierto" el Santo Padre considerará los puntos de vista expresados por los Cardenales y Obispos.

Algunas de las recomendaciones dan motivo a controversias. Una sugiere que el Vaticano publique informes financieros. Otra que el sumo pontífice emplee un lenguaje menos obscuro para que todos los católicos puedan entenderlo mejor.

Sobre la cuestión del sacerdocio se ha presentado una enmienda que indica que el Papa deberá decidir cuándo una persona de edad madura y casada podría ser ordenada como sacerdote. Algunos delegados del Sinodo han votado y a nivel de comisiones contra esa sugerencia.

Sobre el tema de la justicia hay una propuesta que indica que el Santo Padre y el Vaticano denuncien por nombres las torturas, las guerras y las injusticias. Pero varios jefes se oponen a esto, que, en su opinión, podría convertir a la Iglesia en un tribunal político.

Se ha sugerido asimismo que las mujeres —que componen más de la mitad de los 614.000.000 de católicos del mundo— desempeñen papel de mayor importancia en la Iglesia y aun que sean ordenadas sacerdotisas, pero es extremadamente improbable que el Vaticano esté dispuesto a tan lejanos en un futuro previsible.

El Sinodo termina el día de este mes con un discurso del Sumo Pontífice. Pero antes, los delegados votarán (a partir de alrededor de las 5:30 P.M. (1.630 GMT de hoy)) sobre las recomendaciones en el documento del sacerdocio que se les leyeron el sábado último.

Los representantes pueden votar de tres maneras: "placet" (me agrada), "non placet" (no me agrada) y "placet cum modum" (me agrada aunque con reservas).

Los delegados escucharán el documento final sobre la justicia en el mundo mañana comenzará a votar sobre él, el jueves. Todo deberá haber terminado para el viernes.

Los resultados de las votaciones serán anunciados el sábado antes del discurso del Papa, declaró el Vaticano.

Los representantes pueden votar de tres maneras: "placet" (me agrada), "non placet" (no me agrada) y "placet cum modum" (me agrada aunque con reservas).

Los resultados de las votaciones serán anunciados el sábado antes del discurso del Papa, declaró el Vaticano.

El profesor Erik Rudberg, secretario de la Academia, manifestó que los métodos de Gabor pueden ser empleados en medicina, en el procesamiento de datos de las computadoras y en varios otros terrenos.

La técnica del profesor Gabor para producir hologramas es hoy una de tantas, pero, por supuesto, la suya fue la primera.

"El advenimiento de las diferentes clases de rayos Láser durante la década de 1960 ha promovido grandemente el perfeccionamiento y la extensión de las aplicaciones de la holografía", expresa la academia en su declaración y menciona a continuación a dos científicos norteamericanos —E. Leith y J. Upatnieks, de la Universidad de Michigan— como contribuyentes de importancia al desarrollo del método creado por el ganador del Premio Nobel de Física de este año.

La holografía difiere de otros sistemas de reproducción de imágenes, por ejemplo la fotografía, porque en la holografía toda la información es retenida, en tanto que en la fotografía "por lo menos la mitad del contenido de la información" se pierde. Entre la "información perdida" está la posición del objeto en el espacio. Esta es, en cambio, retenida en el holograma tridimensional.

El holograma es creado mediante la manipulación de las ondas de la luz.

El profesor Gabor ha trabajado principalmente en óptica electrónica. Pero también se interesó en problemas sociales en relación con el desarrollo técnico de la academia.

Ha escrito dos libros sobre ese tema los que tituló "inventando el futuro" e "Innovaciones".

El profesor Gabor ha trabajado principalmente en óptica electrónica. Pero también se interesó en problemas sociales en relación con el desarrollo técnico de la academia.

Ha escrito dos libros sobre ese tema los que tituló "inventando el futuro" e "Innovaciones".

El profesor Gabor ha trabajado principalmente en óptica electrónica. Pero también se interesó en problemas sociales en relación con el desarrollo técnico de la academia.

Ha escrito dos libros sobre ese tema los que tituló "inventando el futuro" e "Innovaciones".

El profesor Gabor ha trabajado principalmente en óptica electrónica. Pero también se interesó en problemas sociales en relación con el desarrollo técnico de la academia.

Ha escrito dos libros sobre ese tema los que tituló "inventando el futuro" e "Innovaciones".

El profesor Gabor ha trabajado principalmente en óptica electrónica. Pero también se interesó en problemas sociales en relación con el desarrollo técnico de la academia.

Ha escrito dos libros sobre ese tema los que tituló "inventando el futuro" e "Innovaciones".

El profesor Gabor ha trabajado principalmente en óptica electrónica. Pero también se interesó en problemas sociales en relación con el desarrollo técnico de la academia.

Ha escrito dos libros sobre ese tema los que tituló "inventando el futuro" e "Innovaciones".

Esta noche en el Nacional:

# FOUILLOUX EN EL ATAQUE CHILENO

- Es posible que Jorge Toro integre el mediocampo
- Sin cambios el elenco uruguayo

Esta noche a las 20 horas en la cancha del Estadio Nacional, se enfrentan las selecciones de Chile y Uruguay, que por la posesión de la Copa "Juan Pinto Durán"

jugaron ambos cuadros la semana pasada en Montevideo y que se resolvió en favor del cuadro uruguayo por tres goles a cero.

El cotejo de esta noche importante por lo que se disputa y por la rivalidad tradicional del fútbol de ambos países, ofrecerá algunas novedades respecto al que se jugó en la capital uruguayo. Esto vale especialmente para el equipo chileno, que por razones de cierto modo imprevistas no podrá contar con Pedro Araya, que como se sabe fue transferido al San Luis de Potosí, por cuya razón es muy difícil que sea incluido en el ataque y tampoco con Eduardo Peralta, que se lesionó en el match que sostuvo la "U" con Concepción.

al entrenador de la selección, Raul Pino, a buscar dos refuerzos de capacidad similar a los ausentes y los encontró en dos veteranos: Alberto Fouilloux y Jorge Toro, ambos integrantes del equipo chileno que participó en el campeonato mundial de 1962.

Aunque existen algunas dudas respecto a la formación de la selección de Chile, es muy probable que Fouilloux ocupe la plaza de Pedro Araya y que Toro, que en el medio campo en reemplazo de Peralta. Además se ha dicho inconformadamente que el coach Raul Pino, tiene el propósito de modificar el esquema de medio campo, el que sería cubierto por dos hombres (Pacheco y Toro) en lugar de los tres que jugaron en Montevideo. Esto posibilitaría

la inclusión de un atacante más -presumiblemente Pino-, lo que haría mucho más positiva la faena del ataque nuestro y consecuentemente más amplias las posibilidades generales del equipo.

En cuanto al conjunto uruguayo, que era esperado ayer al mediodía, es casi seguro que será en su integración el mismo que la semana pasada jugó y ganó en Montevideo. La única novedad sería la inclusión de Mazurkiewicz en la valla en lugar de Aguerre, manteniéndose en cambio a Montero Castillo como eje del equipo, en su tradicional función de centro half.

Previo a la iniciación del match, miembros del Círculo de Periodistas Deportivos, harán entrega de los "Córdones" a los mejores deportistas de 1971.



Alberto Fouilloux: otra vez con la casaquilla nacional.



Jorge Toro: reemplazaría a Peralta en el mediocampo.



Montero Castillo: eje del elenco "charrúa".



Julio Giménez, el nuevo "niño-prodigio" de las vistas. Con sólo 17 años y siete meses en Peñarol, ya forma parte de esa celeste internacional.

## Afirma Selección Uruguaya: CHILE JUEGA Y JUEGA, PERO NO LLEGA...

- A las 12,30 horas de ayer arribó a Pudahuel la selección charrúa que enfrenta hoy a los chilenos.
- "Tenemos confianza. Creo que podemos ganar". El DT uruguayo basa sus esperanzas en "una defensa sólida y en un ataque que llega y que no está aislado"

Exactamente a las 12.30 horas de ayer arribó a Pudahuel la Selección Uruguaya de Fútbol que deberá enfrentar hoy a la oncenena nacional. Su llegada causó sorpresa por la juventud de sus integrantes y la amabilidad con que aceptaron el asedio de los periodistas ávidos de noticias.

Con una sencillez que no se compara con la de las anteriores selecciones charrúas, al DT uruguayo se dio un momento de interrogatorio, en el que no sólo demostraron la confianza que se tienen sino también la alegría que les significa llegar a Chile, muchos por primera vez y los otros por el recuerdo.

Sin uniforme, vestido cada uno a su manera, la Selección visitante se identificó desde el momento que pisó la lona. Todos jóvenes, de una considerable estatura y con una amplia sonrisa cubriendo el rostro demostraron lo que es un deportista, enseñando su imagen a todos aquellos que sin saber quienes eran, aplaudieron.

La Aduana se les olvidó por contestar preguntas y, de todas ellas, se puede extraer un resumen final: "TENEMOS CONFIANZA, JUGAMOS COMO EQUIPO Y ESO INFLUYE JUGANDO CONTRA CHILE. YA QUE ES UNA ONCENA QUE LA TOCA BIEN PERO NO LLEGA. JUEGA Y JUEGA, PERO FRENTE AL ARCO NO PASA NADA".

### DT. JUGADORES Y OPINIONES.

**RODOLFO ZAMORANO:** "Creo que mi equipo va a responder acá tal como lo hizo en casa, se trata de un elenco fuerte, con una línea de zagueros difíciles de pasar y con una delantera que sabe puntear para el gol. Yo, como DT estoy muy satisfecho, rompi con los hombres e hice un conjunto la ausencia de Cubillas, Ancheta, Motosas, y Mazurkiewicz lo confirmo amén, un todo que sabe jugar y ahí están los triunfos... De ustedes sólo Araya me inquietó la busca y pelea, al resto, le falta un poco no? Ah, y que no se me olvide, esta Selección fue armada el domingo previo al partido, lo que indica que hoy (ayer) estamos aún mejor complementados no le parece? El DT Charrúa pregunta y contesta quiere dar a conocer lo que es su equipo, la conversación se alarga y el mesón de la Aduana espera y ya corriendo nos dice..."

Conversar con los jugadores uruguayos es fácil pero al hablar aprima y ellos son 18, pero solamente hoy llegaron Manera y Manero. Todos acordaron llevar al Sheraton, esperar con la misma sonrisa que llegaron suben y se los traga el campo a Santiago, se va un conjunto de nombres y de clubes: Huracán, Peñarol, Nacional, Liverpool, River, Belgrano, Danubio van representados esos 18 que enfrentan hoy a la oncenena chilena.

jé en Defensor, saqué campeón al Danubio y he manejado cinco selecciones... póngale".

**JULIO C. GIMÉNEZ:** Sin duda que es el jugador uruguayo que manda Uruguay. Con 17 años y siete meses actuando en Peñarol es ya un importante de la Selección Uruguaya. "En la que prefiero jugar de Aguerre, Manera, Manero y Montero, pero desmerecer desde luego a los otros, que son todos buenos y, por ello, creo que me toca un buen papel, sobre todo si Chile la sigue tocando y va a más..."

**AGAPITO RIVERO:** Con 23 años de confianza a su oron y él la tiene, se sobra. Chile es un fútbol técnico pero sin fuerza, nosotros en cambio, y perdone, somos perseverantes, tenemos una sólida defensa y un ataque que nunca está aislado. Aún cuando no es un fútbol en block (no) y por eso ganamos... Uds. tienen toque pero nosotros los goles no le parece?"

**JULIO MONTERO CASTILLO:** Con la gran tradición de tantas vistas en la historia del fútbol uruguayo, yo creo que mañana jugaremos sólo un rato... eso indica que en el fútbol también hay suerte..."

Conversar con los jugadores uruguayos es fácil pero al hablar aprima y ellos son 18, pero solamente hoy llegaron Manera y Manero. Todos acordaron llevar al Sheraton, esperar con la misma sonrisa que llegaron suben y se los traga el campo a Santiago, se va un conjunto de nombres y de clubes: Huracán, Peñarol, Nacional, Liverpool, River, Belgrano, Danubio van representados esos 18 que enfrentan hoy a la oncenena chilena.

Conversar con los jugadores uruguayos es fácil pero al hablar aprima y ellos son 18, pero solamente hoy llegaron Manera y Manero. Todos acordaron llevar al Sheraton, esperar con la misma sonrisa que llegaron suben y se los traga el campo a Santiago, se va un conjunto de nombres y de clubes: Huracán, Peñarol, Nacional, Liverpool, River, Belgrano, Danubio van representados esos 18 que enfrentan hoy a la oncenena chilena.

Entrenó Colo Colo y...

# ARAYA SIN CASTIGO; MARGINADO KOSCINA

- Jorge Toro entrenó sin saber que había sido llamado a la Selección
- Sermores de Hormazábal por el empate ante Green Cross

Juan Koscina fue suspendido momentáneamente de los entrenamientos... Jorge Toro no ha recibido comunicación oficial de que está llamado a la Selección... El juvenil Solar no concurre a la práctica matutina (ni siquiera avisó)... Sergio Ramírez está en descanso debido a una rebelde lesión... El arquero Manuel Araya hizo un "acto de contrición" por aquel famoso gol que le hizo Cortázar... Estas fueron las notas más sobresalientes que captamos en la mañana de ayer en el Estadio Gasco, durante el entrenamiento del elenco superior de Colo Colo.

**CASO KOSCINA**  
Vamos por parte. El entrenador Francisco Hormazábal no permitió que el jugador Koscina entrenara. Y el técnico explicó la causa de esta decisión: "Koscina estaba nominado para entrar jugando frente a Green Cross como atero, pero pocos minutos antes del partido supe la alineación de nuestros rivales y al apreciar que iban a meter a cuatro mediocampistas, pensé

que era mejor poner a un puntero-puntero y por eso decidí colocar a Solar en vez de Koscina. Me acerqué a Koscina y le dije que iba a quedar en la banca... esto al parecer le cayó mal y cuando llegó la hora de firmar la planilla, él había abandonado el campain".

"Esto fue lo que movió al coach" albo a suspender al ex serenense de las prácticas del equipo. "No es primera vez que hace algo similar y estas faltas a la disciplina no se pueden dejar pasar. Yo entregaré un informe al club y será el directorio quien decidirá que sanción se aplica al jugador". agregó Pancho Hormazábal.

**CON TORO... DE PASADITA**  
Luego que el preparador físico, Sergio Lillo, puso término a la "pichanga" conversamos brevemente con Jorge Toro.  
—¿Qué hay de su llamado a la Selección?, preguntamos y la respuesta fue muy precisa: "Hasta el momento sólo he oído rumores, pero a mí nada oficial se

me ha comunicado. Si es cierto yo me sentiría muy honrado".  
Para saber algo más sobre la nominación del entreaño albo al seleccionado chileno, consultamos al Gerente de la Central de Fútbol, Pedro Fornazán y éste expresó que: "Nosotros comunicamos a Colo Colo que Toro estaba llamado y debe ser el club quien se lo comunique al jugador"... Hasta ayer al medio día, Colo Colo no había hablado con Toro.

**SOLAR... SE CANSO**  
El puntero izquierdo colocolino, Solar, ayer no se presentó a entrenar. Nadie en el Estadio Gasco sabía el porque de esta inasistencia. Tampoco el entrenador que por todo comentario señaló que "yo no sé lo que pasa con este cabro. Juega un partido y luego desaparece".  
**EL ARREPENTIMIENTO DE ARAYA**  
El meta Manuel Araya —más conocido por la hinchada como el



Jorge Toro estuvo en el entrenamiento y no sólo estuvo... También trabajó y bastante...



Castañeda, Beiruth, Araya, Cruz y Silva en la "primera línea" de los que trotan...

"Loco Araya" — se mostró muy aplicado en el entrenamiento. No hizo payasadas y en ningún momento "sacó la vuelta", en el trabajo ordenado por Lillo. Expuso luego de la práctica: "Ese del domingo fue un gol de mala suerte. Yo salí a cortar un pase largo y como tengo costumbre en vez de tirar la pelota a cualquier parte, la jugué a un compañero. Lamentablemente para mí y para el equipo, yo estaba fuera del arco cuando Cortázar patió de lejos y marcó el

gol... Y como siempre el que en estos casos paga los platos rotos es el arquero". A continuación agregó que "don Pancho me sacó porque me vio nervioso y porque el público estaba en contra mía... ahora él me ha dicho que no repita esas jugadas y yo trataré que así sea".

**RAMÍREZ Y HERRERA**  
El entreaño Keko Ramírez debe reintegrarse hoy a los entrenamientos luego de permanecer

una semana en descanso. Está aquejado de una lesión al muslo de la pierna derecha. Por su parte, el defensa Leonel Herrera no concurre a la práctica debido a que en la tarde lo tuvo que hacer por la Selección, que hoy enfrenta a Uruguay.  
La práctica de ayer consistió en un trabajo físico por espacio de 50 minutos y luego se efectuó una pichanga de 35 minutos entre provincianos y santiguquinos, imponiéndose los primeros por 5 goles a 3.



Algunos minutos de charla con mucho de luma antes de comenzar la práctica.



MANUEL ARAYA: "Jugué la lógica".



Los dos extremos, la experiencia de Montero Castillo y la juventud de Giménez, dupla que da confianza y espera goles. Al centro, Walter de Marco, el médico de las vistas.



Rodolfo Zamora, Director Técnico de nuestras selecciones uruguayas, confía en esta dupla que en todas las defensas es buena y delantera ataca, se gana, ¿no le parece?"

# Pancho Fernández se retira del fútbol

El plantel de Antofagasta volvió a pasar por Santiago el pasado domingo. Los norteños jugaron en Talca el domingo pasado, el entrenador Paco Molina les hizo un chequeo para ver un partido en el Estadio Santa Laura.



PANCHO FERNANDEZ. Anuncia su retiro del fútbol.

En la banca por problemas ya superados con el entrenador Molina. —"Estuve fuera del equipo sancionado por Paco Molina, pero ya está todo superado y no hay problemas. He vuelto al plantel, estoy entrenando regularmente y jugaré cuando la dirección técnica lo estime conveniente".

—¿Te quedas en Antofagasta el año próximo? —"La verdad que aún no estoy seguro de seguir en el club. Tengo ya 36 años y me parece que está bueno de jugar. Además que ahora tengo un cargo importante en una firma editora, soy jefe de ventas para la zona norte, y eso me demanda una gran preocupación. Más que tiempo me falta posibilidad de dedicación al fútbol".

—¿Quiere decir que te retiras del fútbol? —"Eso es lo que pienso por el momento. Vamos a ver. El fútbol ha sido para mí una actividad a la que he estado ligado por más de quince años en forma ininterrumpida, cuando llega la hora del retiro cuesta decidirse, pero creo que me voy el próximo año. Todo depende de la actividad que cumpla en mis nuevas funciones y si me puedo quedar en Antofagasta".



Asunción Figueroa, tan buena atleta como compañera, ayuda a Catalina Recordón, muy poco deferente con la prensa, a quitarse el bazo, para iniciar su participación en el salto alto.

Bueno y con posibilidades de subir:

# ATLETISMO JUVENIL: UNA INYECCION DE VITAMINAS

Verónica Justiniano y Catalina Recordón, lo mejor de Sudamérica en salto alto.

Bueno resultó el Torneo Nacional Juvenil Atlético. Aparte de significar un verdadero "pisotón" para el record sudamericano del salto alto, Chile mostró su reserva atlética e hizo abrigar nuevas esperanzas en el futuro de este deporte.

Cecilia Rossi, la porteña, que ha hecho una meteórica carrera en la especialidad de salto alto, fue la que encendió la llama de lo bueno en este torneo. Su metro 56, en el primer día del evento, le significó empatar el record Sudamericano de la especialidad, dejando, de paso, la sensación de estar en condiciones de mejorar su propia marca.

Pero todo no terminó ahí en este Nacional Juvenil. El mismo foso de saltos tuvo una cita al día siguiente, con las competidoras de la serie Intermedia. Y de nuevo se hizo noticia Verónica Justiniano y Catalina Recordón, fueron más allá del record Intermedia, se elevaron por sobre el Juvenil y por sobre la mejor marca sudamericana. Un metro 57 que echó por tierra el reinado de Patricia Mantero, la peruana que en 1966, en Montevideo, hizo el mejor salto juvenil de Sudamérica.

De las posibilidades de Verónica Justiniano y Catalina Recordón en el concierto internacional, es obvio hablar. Ambas tienen 16 años y el aval de sus excelentes condiciones para la prueba. Podría, en el nombre de estas dos saltadoras, estar la amenaza para el record de Ilse Bahrens, que perdura a través de los años.

José Joaquín Pérez es otro nombre que hay que tener en cuenta. Un físico privilegiado y la primera ubicación en disco y bala. Tampoco pasa los 16 años, lo que da motivo para pensar con optimismo en su futuro.

Claudio Muñoz, del Atlético Santiago, firmó las planillas de los 100, 200 y 400 metros planos, reflejando su neta superioridad en las pruebas de velocidad. Sin duda que resultó un animador del evento.

Otro que casi inscribe su nombre en la tabla de records chilenos es Cristóbal Raab, que estuvo atacando los 395 mts en el salto con garrocha, pero que no pudo concretar, impedido por la fatiga que provoca la misma prueba.

Francisco Pichot, el saltador de triple de Concepción, también entra en lo bueno de este torneo. Sus 14,23 mts tienen mucha categoría, a pesar de que ya es representante chileno de la serie adulta.

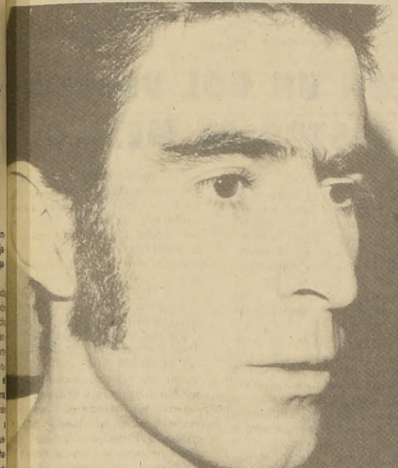
Sería injusto no mencionar a Ursula Tilly, Asunción Figueroa, Teresa Sanfargo, Alejandra Kulcewsky y Amaya Barturen, que contribuyeron a darle realce a este Campeonato Nacional Juvenil Atlético, dejando en el ambiente la agradable sensación de un futuro esplendor.



Las provincianas se adueñaron del Nacional Juvenil Atlético, "barriendo" con el centralismo.

# PROHIBICION DE INGRESOS DE ESCUDOS IMPEDIRA EL EXODO

Unión no compra ni vende jugadores, pero recibe ofertas. —El sueldo que podría ganar I. Prieto desborda los presupuestos de pago de planilla.



IGNACIO PRIETO

# CONFIRMADA VISITA DE 30 GIMNASTAS ALEMANES

El Jefe del Plan Nacional de Educación, Nicolás Condori, ha enviado en Comisión de Trabajo a la zona Norte del país a visitar las diversas ciudades en que se trabajará y desarrollará la actividad de estas visitas. En la presente temporada se visitará Arica, Iquique, Antofagasta, Valdivia, Victoria, Valparaíso, Talca, Concepción, Puerto Montt y otras ciudades del país.

El día Viernes de la semana recién pasada, el Director de Deportes recibió en su despacho la visita de la Directiva de la Mutual de ex Futbolistas profesionales. Los antiguos cracks expusieron sus inquietudes respecto a su precaria situación profesional, haciéndole presente que para tratar de paliar la situación en que se encuentran, son partidarios de la implantación definitiva de la Polla del Deporte. Además solicitaron del Director, los acompañe a una audiencia con el Ministro del Interior, a quien también expondrán sus inquietudes.

El Director General, departió con Guillermo Casanova, Enrique Sorrel, Atilio Cresmach, Raúl Sánchez, Héctor Trejos y Oscar Riveros; les manifestó a su vez las inquietudes de la Dirección respecto del problema y accedió a acompañarlos a la audiencia con el Ministro Tohá.



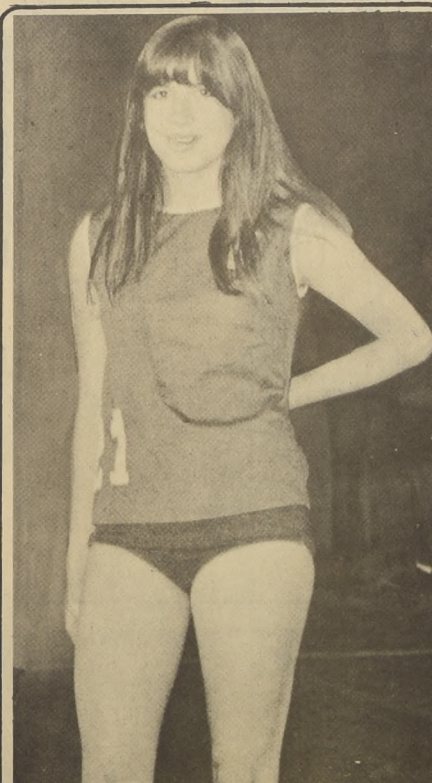
Conchali, El Regidor de la comuna, Mario Retamales, hace uso de la palabra. Lo acompaña el profesor de Educación Física, Pablo Baeza, Jefe del Departamento de Instituciones Deportivas de la DIGEDER, Abel Muñoz Pérez, presidente del Consejo Local de Conchali; los profesores Heriberto Correa y Carlos Calderón, del Plan Metropolitano de Deportes.

Unión no compra ni vende jugadores. Pero recibe ofertas. Ese podría ser el resumen de la política que en estos instantes impera en el seno de la directiva de Unión Española. Con ello pone un poco de cordura y paz en las informaciones que hablan que Ignacio Prieto viene desde Montevideo y que Juan Rodríguez parte a México.

La Nación conversó ayer con Juan Gueto, vicepresidente de Unión Española para saber que acuerdos se habían tomado en las últimas horas con el regreso desde Uruguay de Francisco Fluxá titular de los hispanos. Señaló Gueto que en estos instantes Unión, no está en condiciones de comprar ningún jugador, no porque le resulta difícil pagar el sueldo que es lógico que Prieto desee ganar en Chile, sino que más bien por no producir un trastorno en la planilla de sueldos general.

"Unión ha recibido el ofrecimiento de Prieto para venir a Chile y jugar por nosotros. Si bien se trata de un jugador de categoría superior al cual le tendríamos que pagar un buen sueldo, eso nos acarrea un trastorno en el plantel. Un problema no inmediato pero que con seguridad se planteará en algunos meses más, de venir Prieto a Unión. En el plantel hay jugadores que podrían reclamar un trato igualitario en cuanto a sueldo y ya el presupuesto inicial se nos va a las nubes".

¿Y lo de Juan Rodríguez? "En Montevideo, los dirigentes mexicanos conversaron con Fluxá sobre su posible contratación. Unión no vende jugadores pero recibe ofertas. Y esta tendría que ser muy buena para desprendernos de Rodríguez. El jugador desea partir, ir a México donde existen posibilidades muy buenas en el orden económico. Si la oferta superará cualquier cálculo previo, sin duda que no podríamos retener al jugador. Pero por otro lado existe la imposibilidad de hacer el negocio. Me parece que el Banco Central ya ha entregado una circular en la cual se prohíbe la entrada de escudos al país. Es decir, la negociación como es en escudos se hace en un banco extranjero, el cual vende escudos, que ha comprado a un precio muy inferior al real. Con esta circular se trata de impedir este ingreso y esa medida impide una transacción como las que se han estado efectuando. Ahora si un club mexicano, paga CIENTO MIL DOLARES, sin duda que conseguirá al jugador que desee".



Manuel de Salas aportó la juventud y belleza. Gloria Cordaf, Ana María Sarue, Ana María Barón, Patricia Ricci, Felisa Mewes y Kety Alonso.

# 5-6 y 7 de Noviembre: METROPOLITANO ESCOLAR EN GIMNASIO CATOLICO

Este viernes se inaugura en el Gimnasio de Universidad Católica el Octavo Campeonato Metropolitano Escolar de Fútbol (masculino y femenino). La competencia, que proseguirá el sábado para terminar el domingo tiene el carácter de torneo invitación, por cuanto la rama escolar de la UCE organizadora contará con la participación de los colegios fiscales, Instituto Nacional y Liceo Experimental Dario Salas (varones) y en damas, Liceo 1 y 17. Estos últimos con las internacionales Kata Alonso y Natasha Montoya.

# Nacional de Fútbol Amateur: SAN MIGUEL VENCIO A LA CISTERNA: 5-3

LA CISTERNA - Cinco goles por tres, venció el seleccionado de San Miguel que adiestran los entrenadores Jackson Avenado y Eduardo Moncada, respectivamente a la selección de La Cisterna, que entrena Américo Azores.

El partido en referencia que corresponde a una de las series del 34° Campeonato Nacional de Fútbol Amateur que organiza la ANFA, fue jugado en el Estadio "San Elías" que se encuentra ubicado en la ciudad del Niño, "Presidente Ríos", del Paradero 17 de la Gran Avenida José M. Carrera.

San Miguel, fue un equipo que jugó con profundidad, con velocidad, sacando provecho en especial de Pedro Ramírez, de Puente Alto, que refuerza a los sanmiguelinos ubicado como alero derecho quien en cada centro constituía claro peligro para la defensa cisterneña.

La Cisterna, no tuvo aleros de valía como tampoco un centro delantero que amagara la buena defensa contraria. E. Espina (2); G. Guarda (1); A. Verdugo (1) y J. Calderón (1) fueron los goleadores para la selección sanmiguelina. Por La Cisterna, destacó C. Marzor, (de Buin) con 2 goles y M. Maulén (1). Este jugador perdió lastimosamente un tiro penal.

Ante el árbitro Francisco González, (de la Asociación Recoleta) los equipos se presentaron de la siguiente manera: San Miguel, (5 GOLES): Roberto Plaza, Mario Yáñez, Pastor Olgún, Alfonso Barros, Juan Martínez, Raúl Acevedo, Pedro Ramírez, Guillermo Guarda, Ernesto Espina, Alfonso Verdugo y José Calderón. La Cisterna, lo hizo con Carlos Piteau, (S. Bernardo); Jorge Corales, Víctor Tarrazo (Buin); José Luis San José, Jorge Quiroz, Santiago Leiva, Jorge Castro, Manuel Espinoza, Carlos Marzor (Buin); Miguel Maulén y Fernando Nancucheo. Destacaron por los vencedores: Ramírez, Guarda, Espina y Calderón. Por La Cisterna, sobresalieron: C. Marzor, Maulén, V. Tarrazo y C. Piteau.

La revancha se jugará el próximo domingo en el Estadio San Miguel, que se encuentra ubicado en la Avenida La Marina (Gabriel Bustos Vergara-corresponsal).

# PRESENTACION DE LA ESCUELA DE DEPORTES DE COMUNA LAS CONDES

El Consejo Local de Deportes de Las Condes, organismo que agrupa todas las actividades deportivas de esa comuna, efectuará esta tarde a las 13,30 horas una presentación de la Escuela de Deportes, que con tanto éxito está funcionando. Dicha escuela fue creada con el propósito de desarrollar las actividades físicas de los jóvenes de ese sector.

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS. CASA JAPONESITA. MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS



Primer equipo de Flamenno, que está a cuatro puntos del líder Atlético Bilbao, en la Liga Amigos del Fútbol. En la foto gráfica, Guillermo Díaz, Antolín Sepúlveda, Basilio González, Sergio Ausensi, Riquelme, Godoy, entre otros.

# DUELO EN LA U.C.

El fútbol chileno en general y las divisiones inferiores en especial, se encuentran de duelo, ya que ayer falleció René Reitch, que por largos años, fuera director de la rama cadetes de Universidad Católica y miembro de la directiva de ese organismo en la Asociación Central.

Los funerales del connotado dirigente del club universitario, se efectuarán hoy a las 11 horas en el Cementerio Israelita de Conchali. El cortejo saldrá desde la casa habitación del extinto, ubicada en la calle García Pica N° 7482.

CB 146 ¡...YUNGAY EN EL DEPORTE...! VEA Y VIVA GOLPE A GOLPE EL CAMPEONATO DE BOXEO AMATEUR 1971 HOY DIRECTAMENTE DESDE EL ESTADIO CHILE A LAS 22,30 Hrs. A TRAVÉS DE LAS DEPORTIVAS ONDAS DE RADIO YUNGAY EN EL PROGRAMA "RINCON NEUTRAL". EL RELATO IMPACTO DE PEDRO GUEVARA MARQUEZ, LOS ACERTADOS COMENTARIOS DE ROBERTO YANEZ Y LA LOCUCION COMERCIAL DE JUAN CARLOS MENESES, PRODUCCION NESTOR ROMAN HOY A LAS 22,30 Hrs. EL CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO AMATEUR 1971 POR RADIO YUNGAY, DE SANTIAGO, Y UNA VASTA RED DE EMISORAS DEL NORTE...Y SUR DEL PAIS "RINCON NEUTRAL"

II CAMPEONATO NACIONAL DE PROVINCIAS MEDIALUNA DE MAIPU 13-14-15 NOVIEMBRE 1971 PALCOS EN VENTA: MIRAFLORES 269-0F.21

# SANTIAGO, CAMPEON INESPERADO

● En la final Huachipato despertó muy tarde. En todo caso hizo méritos más que suficientes. Viña, otro de los equipos que impresionó gratamente

En una final electrizante, Santiago obtuvo el título de campeón del 5º Nacional Juvenil de Hockey «Patín» al imponerse al fuerte representante de Huachipato por 10 goles a 9.

La reunión final fue presenciada por una gran cantidad de público que marginó totalmente el escenario del Banco Chile, realizando una tarde en la que se combinaron calidad y emoción a granel.

Huachipato era el equipo que mejor había impresionado a lo largo del certamen y por ello se había transformado en favorito para hacerse la corona de campeón por cuarta vez, sin embargo, Santiago sacó a relucir facetas muy importantes en su juego, las que precisamente le valieron a la póstrer resultarle campeones indiscutibles.

Tanto Santiago como Huachipato, campeón y subcampeón, respectivamente, mostraron bastante experiencia e individualidades que hacen mirar con optimismo el futuro de este deporte. Viña del Mar, tercero en la clasificación general, levantó también mucho su juego en relación a torneos anteriores, y si consideramos incluso su actuación en el Nacional Infantil, fue otro de los equipos que impresionó gratamente.

Los finales estuvieron salpicados por la abundancia de goles, jugadas de gran calidad, nerviosismo muy propio en los juveniles elementos de cada equipo y dramatismo igual en este tipo de torneos.

Comenzaron con la disputa del match entre Ferroviario y Las Condes por el quinto y sexto lugares. Ganó el representativo tuzano 9 x 8 anticipando lo

que sería el resto del torneo. Las Condes, si bien es cierto siempre jugó contra un marcador adverso, llegó a poner la nota de colorido en los últimos segundos, cuando peligrosamente se puso en desventaja de 9x8, haciendo peligrar el mejor trabajo de Ferro. El pitazo final hizo justicia al equipo que durante todo el partido había llevado la iniciativa y que en juego colectivo e individual se vio superior.

En el partido siguiente, entre San Miguel y Viña del Mar por el tercer y cuarto puestes el cuadro de Viña aminoró terminando imponiéndose fácil a su ocasional rival por 6 a 3.

Al término de la primera fracción el representante de la ciudad jardín ganaba por 2 a 0. John Panner (Nº 3) fue el mejor jugador de la cancha al exhibir un drible que causó estragos en la defensa semiguilina. Acotó tres goles, dos René Leni y uno Orlando Contreras. Mauricio Lagos, en San Miguel, fue el autor de los tres goles para su equipo.

En el match estelar, y por el título, al cabo de los primeros veinte minutos el elenco metropolitano venía fácil por 6 a 1. Huachipato había sido incapaz en el primer lapso para parar al ágil ataque santiaguino, donde alcanzaron su máxima expresión Hugo Brosar, Luis Cornejo, Evanisto Mena y José Miranda.

El cuadro acero en este lapso no fue ni la sombra de los encuentros anteriores. Se notó cansado, sin picardía, muy mal en la entrega y abusando a ratos del juego mal intencionado. Por eso no extrajo que Santiago se espinara muy fácil en el score.

En el lapso final varió fundamentalmente el partido. Huachipato salió dispuesto a

jugarse el todo por el todo y fue realmente otro, avasallador. A los nueve minutos el marcador estaba 9 a 6 siempre favorable a Santiago, a los 10' era 10 a 7, a los 14' 10 a 8 y a los 19' 10 a 9. Huachipato había logrado anotar la friolera de ocho goles en un solo tiempo. La pelota cruzó varias veces la línea final del arco de Santiago sin que pudiera entrar, todo esto ante el griterío ensordecedor del público. Le faltó tiempo a Huachipato, el mismo que perdió lastimosamente en el primer tiempo, en el que fue la antitesis del equipo que había arrasado en las fechas anteriores. Santiago sintió el trágico del primer tiempo, tal vez empujado por el ímpetu de sus rivales.

Los equipos formaron de la siguiente manera. SANTIAGO (10): Florencio Verá, José Huerta, Hugo Brosar, Luis Cornejo, Alonso Miño, Evanisto Mena, José Miranda, Arturo Salvatierra, Víctor Domínguez y José Velasco.

HUACHIPATO (9): Héctor Concha, Víctor Espinoza, Ricardo Poppa, Jorge Cabrera, Charles Urrutia, Eduardo Tapia, Ricardo Vidal, Carlos Sepúlveda y Santiago Olate.

Anotaron para el campeón: Brosar, Luis Cornejo dos; Mena, seis; y José Miranda, uno.

Para Huachipato, Ricardo Poppa, Eduardo Tapia, dos; Ricardo Vidal, uno; Carlos Sepúlveda, uno; y Santiago Olate, cuatro.

La campaña invicta de Santiago fue así: venció a Viña 5x2; a la UTE, 6x1; a Ferro 15x2; en las semifinales se impuso a San Miguel 7 x 6 y en las finales a Huachipato por 10 a 9.



Júbilo después de la victoria. Los jugadores de Santiago son paseados en andas. Miranda, Mena, Cornejo, Brosar dan rienda suelta a la emoción. Brosar llora desconsoladamente. El título quedó en buenas manos.



Se jugó con rudeza. Olate y Sepúlveda desviar. A la expectativa, Mena, autor de miran cómo el arquero Vera ha logrado seis goles.

## ÑUBLENSE SUMA Y SIGUE

Otro paso importante, en su carrera al título, aunque difícil por su gestación, logró Nublense de Chillán en la quinta fecha de la seguida rueda al imponerse por el escaso margen de 1 a 0, a Lister Rossel de Linares.

Esta vez, el sorprendente en su propio escenario fue el invicto y único líder al verse dominado durante gran parte del encuentro. Lister con juego veloz especialmente por las puntas llevó constantes peligros al arco de Osben que debió extremar sus esfuerzos para no ver caída su valla. Con el score en blanco finalizó la primera etapa, aunque resultó en el balance poco premio por la mejor labor del visitante.

En los segundos 45 minutos el panorama no varió en absoluto, y siempre se vio llevando la iniciativa a Lister Rossel. Sin embargo, sobre el filo del tiempo reglamentario, un tiro libre favorable a Nublense, dio ocasión al puntero Huaco, para anotar la única cifra para su equipo y con ella la victoria tan esperada por las diez mil personas que llenaron el estadio chillanense.

Con este resultado, Nublense

se mantiene al tope de la clasificación con 29 puntos, mientras que su más cercano perseguidor, Naval lo sigue con 26 después de salir airoso también en su compromiso correspondiente a la fecha del fin de semana en que venció en forma inapelable a San Luis por 3 a 0.

La concluyente victoria se gestó en el primer lapso, desde que Etigide inició el camino al triunfo con un golazo y al que siguió en la misma fracción Pérez. En el segundo tiempo, estructurado definitivamente el marcador Cabrera a los 18 minutos. El resto del partido fue mero trámite futbolístico. Siempre Naval llegando con más claridad aunque permitiéndose mayor reposo. San Luis fue superado en todos los sectores del campo y su derrota no admite discusión. San Luis al igual que Lister Rossel, se mantienen en el penúltimo lugar de la tabla con 11 puntos.

Palestino, en San Eugenio, se vio en amarillos aprietos para enfrentar a Ferroviarios y sólo pudo rasguñar un punto, cuando todo hacía presumir una derrota, si no

de proporciones por lo menos legítima.

Ferroviarios jugó en esta oportunidad el mejor partido del torneo. Sus delanteros ágiles, especialmente Jera, traspusieron cuando quisieron la defensa de Palestino fallando después de haber hecho lo más difícil en el remate final, gracias a lo cual el cuadro de colonia pudo salvarse. Zelada, huérfano en el ataque, y sin Marcos, lesionado, y con Leonel en la banca, fue una feble delantera ante la cual se pasó la defensa de Ferro y que sólo pudo vencer Leonel, con su característico bombarzo.

Scopelli, habiendo tenido la experiencia una semana antes con San Antonio pareció olvidar lo que significa jugar a favor del viento que en San Eugenio es bastante. Por eso extrajo la ausencia de Sánchez en el primer lapso. Hubo no menos de cinco tiros libres bordeando el área de Ferro en los primeros 45 minutos, que ni Ortega, Zelada, Ramírez o Herrera supieron aprovechar, como por lo menos lo hubiera intentado el viejo Leonel, no estará en sus mejores

condiciones, estará lento, a veces sin chispa, pero su zurdazo sigue inigualable. Pero inocentemente Scopelli prefirió dejarlo en la reserva.

Alguien debió decirle en el entretiempo que era imprescindible la entrada del puntero, puesto que fue reemplazado por Herrera.

A los 23 minutos, y después de incasantes cargas, a veces sin chispa, pero su zurdazo sigue inigualable. Pero inocentemente Scopelli prefirió dejarlo en la reserva. Alguien debió decirle en el entretiempo que era imprescindible la entrada del puntero, puesto que fue reemplazado por Herrera.

Inmediatamente después dos tiros en los palos salvaron el arco de Palestino, por eso que

sobresalio el trabajo de Ferro porque al hacerse oír el silbato final quedó la sensación que el cuadro local mereció mucho más que ese empate a 1 como igualmente fue mucho premio para Palestino. En el preliminar, Santiago también anduvo por las cuerdas, ante un Independiente con garra y movilidad. Rojas, al tratar de despejar clavó la pelota en su propio arco, anotando el empate transitorio. Martínez para el equipo sureño. Casi al finalizar el partido, Morales de cabeza dio la victoria a Santiago.

Las ausencias de Gaymer, Esquivel y Morris, penaron en el vencedor. Santiago aumentó sus puntos a 18 posición que comparte con Ferro.

En los otros encuentros de la jornada, Ovalle e Ibañeta igualaron a 2, Coquimbo venció al colista Balmintón por 3 a 1 y finalmente Colchagua derrotó a San Antonio por 2 a 1.

MIGUELÓN



## LAS NUEVAS FRONTERAS

El desarrollo que ha tenido el automovilismo deportivo en lo que va corrido del presente año ha dejado estrechos los escenarios nacionales para la calidad y capacidad conductiva de los pilotos chilenos de competición. Nuevos horizontes han tenido que buscar las autoridades rectoras del deporte "turca" para que éste siga incrementándose, y los hábiles corredores salgan a mostrar hacia nuevas fronteras que no sólo son buenos en Chile, sino que también tienen posibilidades de éxito en otros escenarios y frente a rivales caracterizados.

Si lugar a dudas que la plaza más próxima está al otro lado de los Andes, y hacia allí se han vuelto las miradas de preparadores, competidores y dirigentes, teniendo todos ellos una buena acogida de parte de los organizadores de pruebas automovilísticas en el vecino país.

Noviembre es el mes de las confrontaciones internacionales para nuestro deporte de los fierros, y tanto Buenos Aires como Mendoza serán testigos y medida de la capacidad de los chilenos.

El domingo 7 deben correrse las 12 horas de Buenos Aires en el autódromo Municipal de la capital argentina, y allí una delegación, encabezada por

Eduardo Kovacs...

El desarrollo que ha tenido el automovilismo deportivo en lo que va corrido del presente año ha dejado estrechos los escenarios nacionales para la calidad y capacidad conductiva de los pilotos chilenos de competición.

La experiencia adquirida en Buenos Aires deberá ser aprovechada el domingo siguiente en Mendoza, donde en el autódromo Barrancos se correrá la fecha del zonal cupo Anexo J, y allí también encuentran invitados de los nacionales.

Las dos fechas internacionales son una gran responsabilidad para el mismo tiempo, oportunidad que durante tiempo se esperó y que llega.

Nuevas fronteras para el deporte cada día en el espejo que la aventura de resultados positivos.

CARLOS TRUJILLO

## CON UN GOL DEBUTÓ CASTRO EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO. (Ansa Informex). Por Jorge Sandoval G. Afortunado fue el debut en canchas mexicanas del chileno Osvaldo Castro "Pata Benedita" quien colaboró positivamente para la rotunda y contundente victoria lograda por el "América" (Campeón del campeonato local, "San Luis de Potosí" por 6 a 1.

En efecto, uno de los principales atractivos de ese encuentro era el ver jugar a la nueva contratación del equipo capitalino, llamado a suplir al extremo derecho titular del conjunto, Borbolla, quien, a raíz de una operación a la rodilla, tardará cinco meses aproximadamente en volver a la circulación. El futbolista chileno no defraudó a los aficionados, y no sólo logró el gol, sino colaboró en varios otros, además de realizar buenas jugadas a lo largo de los 90 minutos de juego.

No obstante, la postura del rival de ayer y la agilidad de un buen "marcador" abrieron paréntesis de espera sobre que podrá lograr "Pata Benedita" en el fútbol azteca.

El director técnico del "América", José Antonio Rocay, declaró a los periodistas que el chileno Osvaldo Castro "Pata Benedita" es un jugador que podrá lograr "Pata Benedita" en el fútbol azteca.



Con el objeto de dialogar con los trabajadores, pensionados, dirigentes sindicales y autoridades zonales, el Director del S.S.S. Galvarino Melo, efectuó durante el presente fin de semana, una gira por la provincia de Coquimbo.

los gestores en el servicio arrebataban los...

De preferencia se abordaron en estas reuniones, los principales problemas que preocupan a este Instituto Previsional. Se informó acerca de los Proyectos de Ley enviados por el Presidente Aliado al Parlamento, y en especial el que crea el Fondo de Asignación Familiar, "Agilización Administrativa, campaña contra

En forma especial, se dio la implantación del sistema de pago a los pensionados sobre el sistema de cotización y entrega de haberes, correspondientes y cobrables cuando el obrero del Gobierno y el Seguro Social. Este punto materia de un nuevo Proyecto de Ley, que en beneficio de los trabajadores será próximamente al Parlamento.



Moraga no tuvo fortuna. El piloto de ataque fracasó totalmente ante la defensa de Independiente.



# Sporting Club

Miércoles 3 de Noviembre de 1971

PRIMERA CARRERA. A las 15.30 horas. 1.400 metros. No ganadores. Primera Válida la Apuesta Triple N° 1

3	1	Atajo	56	R Araya	13
7-7	2	E Libre	56	L Yáñez	11
reaparece	3	Pretoriano	56	J Barraza	7
6-2	4	Prometeo	56	C González	14
5-4-2	5	Boniciara	53	L Carvajal	5
12-9	6	Cabellera	53	M Matta	8
11	7	Caudalosa	53	N N.	2
7-3-2	8	La Africana	53	M Pardo	10
9-4	9	La Roca	53	J Bórquez	4
debuta	10	Saint Gall	53	A Marchant	4
6-5	11	Que M. Importa	53	D Ahumada	12
11-5-3	12	Reina Norte	53	N N.	1
3-2-6	13	Ta Lollí	53	G Pinto	9
4-R-4	14	Vira Vira	53	E Rojas	3

CORRAL 9 con 10

SEGUNDA CARRERA. A las 16.05 horas. 1.400 metros. No ganadores. Segunda Válida para la Apuesta Triple N° 1

1	1	Alanesa	62	M Matta	7
10	2	Recanta	56	J González	5
11	3	Cuisi	53	C González	2
3-4	4	Miss Verito	53	M Pardo	6
2	5	Namuri	53	E Rojas	4
6	6	Otra Más	53	G Pinto	1
1	7	Travertina	53	A Marchant	3

TERCERA CARRERA. A las 16.40 horas. 1.300 metros 1° serie Índice 40 al 49. Handicap. Tercera Válida para la Apuesta Triple N° 1

3-5	1	Royal Mani	57	R Araya	7
10	2	Archibaldo	56	S Arellano	5
reaparece	3	Estoc	56	C González	8
5-10-5	4	Espartacus	53	D Ahumada	2
5-1	5	Mexicali	52	O Escobar	6
7	6	Alencar	49	A Marchant	4
4-3	7	La Lore	49	J Burton	1
6-4	8	Westlandia	48	L Carvajal	3

CUARTA CARRERA. A las 17.10. 1.700 metros Carrera Especial. Índice: 46 al 56. Handicap. Premio SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA. APUESTA A GANADOR SOLAMENTE.

2-6-3	1	Gold Fox	58	E Romero	5
1	2	Taquillero	57	R Araya	7
9	3	Antojo	50	J Bórquez	6
1-2	4	Seguidora	50	N N.	4
7	5	Llamasol	49	N N.	1
6	6	Aventino	48	A Marchant	3

QUINTA CARRERA. A las 17.50 horas. 1.300 metros 5° serie Índice: 7 al 14. Handicap. Primera Válida Apuesta Triple N° 2

11 7	1	Contaco	55	N N.	13
reaparece	2	Campanil	53	O Escobar	11
9-7	3	Dundee	53	D Ahumada	7
5	4	Waikali	53	J Bórquez	14
9	5	Bora Bora	51	A Marchant	5
10	6	Californiano	52	S Leal	8
7	7	Don Lolito	52	C González	2
11	8	Albana	51	J González	10
6-2-5	9	Capriccio	51	G Pinto	6
5-2	10	Diana Rigg	51	J Burton	4
8-11-6	11	Adorado	50	J Beiza	12
reaparece	12	Masenet	50	C Sepúlveda	1
5-1	13	Tranquilina	50	E Rojas	9
R-13	14	Playa Negra	48	R Clavería	3

SEXTA CARRERA a las 18.25. 1.200 mts. 6a. ser. Ind. 8 al 8P. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2

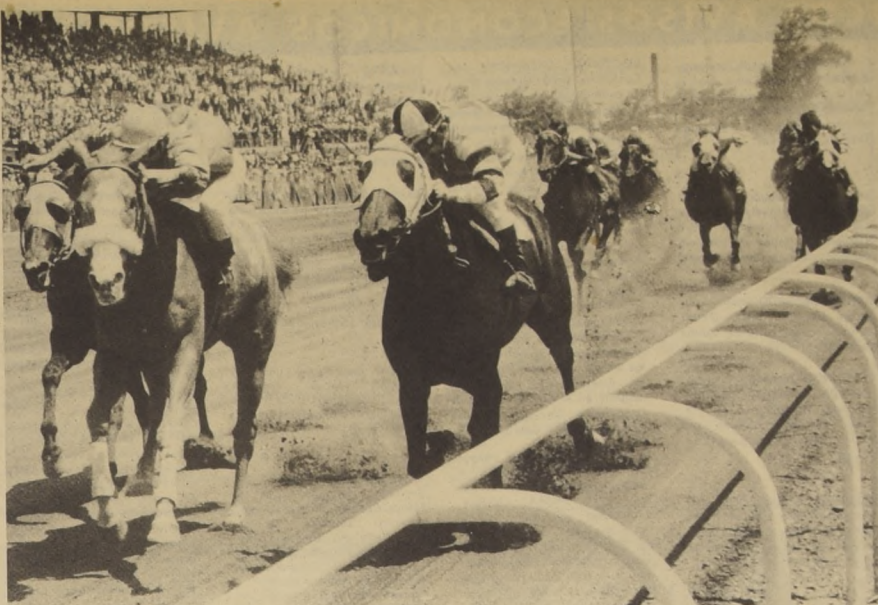
2-8	1	Ruete	56	J Barraza	13
reaparece	2	Escoba	55	R Araya	11
2-4-1	3	Ghezire	55	J Bórquez	7
14-8	4	Manilante	55	S Arellano	10
3-5	5	Yanqui	54	O Escobar	5
14	6	Destiny	54	D Ahumada	8
7-5	7	Maisiopue	54	E Romero	2
3-7	8	Palomar	52	J Burton	6
6-3-4	9	Estrella del Mar	52	J Burton	6
7	10	Palela	52	J Baiza	4
9-7	11	Starfish	52	B Parra	12
10-12	12	L Pritilla	51	M Matta	1
7-9-3	13	Moraima	51	A Marchant	9
6	14	Tirite	48	H Barraza	3

SEPTIMA CARRERA a las 19.05. 1.300 Mts. 3a. ser. Ind. 22 al 32. TERCERA VALIDAD APUESTA TRIPLE N° 2

Reaparece	1	Bravuzco	58	C González	13
14	2	Lamparazo	58	S Arellano	11
10	3	Twinkle	57	R Romero	7
1-1	4	Alto Mando	52	O Escobar	14
2-8	5	Preacher	55	N N.	5
7-2	6	Mezzanotte	54	L Yáñez	8
5-3	7	Clepa	51	C Sepúlveda	2
reaparece	8	Juan Pueblo	52	J Bórquez	10
3-2	9	Adrienne	48	A Marchant	6
1-2	10	Ghinaloa	48	L Carvajal	4
2-2	11	Chorio	49	N N.	12
reaparece	12	Narisan	49	J Burton	1
4-9	13	La Serenense	48	G Pinto	1
8-4	14	Petaquita	48	E Sáez	3

OCTAVA CARRERA a las 19.45 hrs. 1.300 metros 4a. Serie Ind. 13 al 20

4-1-1	1	Gastón	55	J Bórquez	13
2	2	Temperada	55	E Romero	11
6-4	3	Per Bena	54	S Leal	7
5-8	4	Sencillo	54	J Barraza	14
5	5	Sheriff	54	L Yáñez	5
9	6	Yasny	54	P Hernández	8
10-6-6	7	Anatámico	52	C González	2
reaparece	8	Seráfico	52	O Escobar	10
1	9	Adonia	51	J Beiza	6
12-7	10	Aleónado	51	E Suárez	4
4-6	11	Cezanne	50	J Burton	12
1-5	12	Michel	50	C Sepúlveda	1
reaparece	13	Real Madrid	50	B Parra	9
reaparece	14	Kenita	48	A Marchant	3



CHARY disputa palmo a palmo, por segunda línea, con Campada, por el lado interior, los últimos metros del octavo compromiso palmeño. Se impuso la hija de Ghrialandao por mínima diferencia. Jockey: Inalizo Peyrac, que actúa por tercera línea. Condujo a la vencedora, Juan Ioro.

## DOBLONA DE A. GONZALEZ

LIMA 1 (ANSI) "Whisky", un cinco años argentino por Prinseling y Lakme, se adjudicó el Handicap principal del programa celebrado en el moderno hipódromo de Monterrico.

El pupilo del stud "Los Mucos" ganó con la montía del chileno Adolfo González relegando al segundo puesto a "Allipen", que fue con la dirección del peruano Gonzalo Rojas.

PRIMERA CARRERA 1.400 metros.

1—Harvard (Por Hard Riddon y Umbrello) 50 kgs. Jockey: R Peña Div 104. 2—Pelikanel. 3—Neutron. Ganada por pesuczo el tercero a medio cuerpo. Tiempo: 1' 26" 3/5. Preparador: J. Meza.

SEGUNDA CARRERA: 1000 metros.

1—RENATA (Por Jamaicano y Richelle) 53 kgs. Jockey: Pablo Alquinta (Chileno). Div 42 00. 2—Polonesa. 3—Nursery. Ganada por los cuerpos y cuarto el tercero a dos cuerpos y medio. Tiempo: 57" 1/5. Preparador: Erasmo Quiñonez.

TERCERA CARRERA. 1.800 metros.

1—WHISKY (Por Prinseling y Lakme) 54 kgs. 2—Allipen. 3—Sarmiento. Ganada por dos cuerpos el tercero a dos cuerpos y Cuarto. Tiempo: 1' 50" 4/5. Preparador: Sabino Arias.

CUARTA CARRERA. 1.000 metros.

1—MR MAX (Por Good Time y Ardid) 54 kgs. Jockey: Freddy Ayala Div. 41 00.

2—Pepe Fuego. 3—Don Patch. Ganada por cuatro cuerpos el tercero a ocho cuerpos. Tiempo: 57" 4/5. Preparador: Berdejo.

QUINTA CARRERA 1.500 metros.

1—CALIENTE (por Parrot y Templada) 54 kgs. Jockey: Ramón Heresi Div. 48 00. 2—Corin. 3—Irika Firka. Ganada por un cuerpo y tres cuartos el tercero a tres cuerpos y cuarto. Tiempo: 1' 33" 1/5. Preparador: Juan Ragon.

SEXTA CARRERA 1.000 metros.

1—Georgito (por Stavio y Baby Jane) 53 kgs. Jockey: Jorge del Valle Div. 50 00. 2—Royal Archer. 3—El Tumi. Ganada por tres cuerpos y cuarto el tercero a cuatro cuerpos. Tiempo: 59". Preparador: Miguel Arteta.

SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros.

1—Vaaganar (Por Vishnu y Pivamita) 54 kgs. Jockey: Ricardo Quispe Div. 294 00. 2—José Arcadio. 3—Le Vaunien. Ganada por dos cuerpos y cuarto el tercero a dos cuerpos y medio. Tiempo: 1' 33" 1/5. Preparador: Erasmo Quiñonez.

OCTAVA CARRERA 1.500 metros.

1—SOLIMAN (por Signal Rocket y Tatuti) 54 kgs. Jockey: Adolfo González Div. 200 00. 2—El Desquite. 3—Hukilau. Ganada por un cuerpo y medio, el tercero a dos cuerpos y tres cuartos. Tiempo: 1' 32" 2/5. Preparador: Sabino Arias.



Juan Aracena se lució en la pista del Club Hípico. Jinete entusiasta y con condiciones.

## PARTIO FIGURON

Comenzó el sufrimiento de los hípicos que vivirán anhelantes esperando saber el resultado del Pellegrini del próximo domingo.

El crack Figurón viajó ayer junto con Naspur y Trébol Rojo con destino a Buenos Aires. Sus responsables y los jinetes lo hacían en el curso del día a diferentes horas.

Antes de partir Figurón desmontó 3 060 metros con su monta habitual, señalando 3 08 2/5, marca record para la distancia que hace crecer las esperanzas de sus responsables y de la hinchada de todo el país.

Como es sabido, el próximo domingo se hará la transmisión de esta carrera en forma exclusiva por radio Portales, con relatos y comentarios del periodista Miguel H. Aguirre. Este relato será transmitido por el Club Hípico de Santiago.

## TARDE DE ACCIDENTES

Tarde accidentada en el Club Hípico para los jinetes participantes.

El primer accidentado fue Jaime Miró, que sufrió dos cabrezos uno en la partida y otro al llegar en la octava carrera.

Luego, José Miguel Aravina fue botado en la partida por su conducido Stanima, que fue retirada.

El tercer damnificado de la tarde, fue Juan Trujillo que recibió un cabrezo en la llegada con Lord Conard.

Finalmente en la última carrera, Sergio Campos rodó cuando conducía a La Doncella a la altura de los 1.000 metros.

Afortunadamente todos estos accidentes no tuvieron consecuencias graves.



SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F. S. DE CARRERA Y TATTERSALL S. A.

Local de Ventas: Av. Club Hípico 1450-Tel. 94168

MAÑANA JUEVES 4 DE NOVIEMBRE A LAS 5,30 P.M.

Por orden de los Señores Benedito Aguado H., Emilio Yazigi G. y Antonio Yazigi M. remataremos en Av. Club Hípico 1450 los productos de 2 a 5% de los Haras.

SANTA ELADIA Y FILIBUSTERO

Hijos de April Fool, Daemon, Master Boing, Ciclope II y Lujoso II.

Nota: Estos productos están en exhibición en Av. Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

FACILIDADES DE PAGO: Se otorgarán únicamente a quienes las hayan solicitado en esta Gerencia, antes del Remate.

Hernán Pulido A. Gerente

## Pronósticos

SPORTING CLUB

- 1a. Prometeo, Pretoriano, Escape Libre
- 2a. Namuri, Alanesa
- 3a. Mexicali, La Lore, Archibaldo
- 4a. Aventino, Gold Fox
- 5a. Diana Rigg, Waikali, Capriccio
- 6a. Roulette, Gheziret, E. del Mar
- 7a. Juan Pueblo, Adrienne, Chofo
- 8a. Michel, Sheriff, Adonia

## Uruguayo Chocón al C. Pellegrini

MONTEVIDEO, 2 (UPI). La afición del país ha concentrado toda su atención en el gran premio del Turf Carlos Pellegrini, a disputarse el domingo en el Hipódromo de Palermo, en Buenos Aires, donde actuará el invitado uruguayo, Chocón.

El potrillo, hijo de Chaval se ha constituido en ídolo de los aficionados locales, está considerado un elemento de excepción. Todas sus carreras las ha ganado con amplitud y muchas de ellas de punta a punta.

En el medio local, Chocón no tiene prácticamente rivales. Todos los que intentaron ofrecerle lucha debieron contentarse con escoltarlo, siempre con apreciable distancia entre ellos, y el crack del Hipódromo, Marovynse.

El representante del Elevage nacional es un animal que se adapta a cualquier modalidad de carrera. Lo mismo acción en la punta como en puestas sucesivas, es resistente para largas distancias y veloz para definir posiciones en los tramos finales.

La incógnita en la actuación del domingo radica en que será la primera vez que Chocón actúe en una carrera con luz artificial. Se teme que pueda extrañar esas condiciones y que su rendimiento se vea reducido en un buen porcentaje.

Si piloto, Walter Báez que realizó anoche un floreo en Buenos Aires, expreso, según trascendió en medios locales, que se había comportado bien, aunque hubo momentos en que se quedó mostrando cierta nerviosidad ante los reflectores y focos que iluminan la pista. Se espera, sin embargo, que ello no constituya obstáculo para que pueda desarrollar al próximo domingo todos sus recursos y brinde a los aficionados argentinos la calidad que se le conoce en el Uruguay.

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESITA

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

## AVISO

Se comunica a la comunidad toda y para todos los efectos legales que el timbre que usaba la "UNION COMUNAL CENTRO DE MADRES, Fundado el 15 de enero de 1969 —PENAFLO— ha quedado sin valor por estar en manos EXTRANAS.

En consecuencia, la directiva no se responsabiliza por el uso indebido del mencionado timbre.

Erna Ibarra González Presidenta  
 María Guerrero Soto Secretaria  
 Adriana Manriquez Tesorera  
 Olga Aguilar Aguilar Directora  
 Carmen González Directora

## GUIA PROFESIONAL

### MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO  
Medicina Interna, Corazon, Hgado., Rinon, Estomago, Obesidad  
San Antonio 427, Of. 715  
Horas de atención de 5 a 7  
Teléfono 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH  
Especialista en vejez  
Avenida Bulnes 377, Departamento 605  
Fono 67176

VARICES  
DOCTOR OYANDEL  
Trata sin reposo: eczemas y úlceras varicosas crónicas  
Huerfanos 1022, Depto. 706, Fono 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA  
Cirujía General, Vías Biliares y Páncreas  
Martes y Viernes de 5 a 7 P.M.  
Mac Iver 142-2 Pro. Oficina 204  
Fono 716973

Dr. HERNAN DEL PINO  
Enfermedades de niños, Rayos X  
Consultas de 14 a 16 horas  
Mac Iver 142-2 Pro. Oficina 204  
Fono 393601  
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes  
Domicilio Fono 496745

### OCULISTAS

DOCTORA TOBAR  
Moneda 1040, Oficina 1204, Teléfono 64837  
Consultas de 18 a 19.30  
Sábado de 12 a 13.

### PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE  
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916  
Fono 60828  
Atiende prescripciones medicas en vias urinarias  
Atención Domiciliaria

### ABOGADOS

EDUARDO PARRAGUEZ  
Huerfanos 886, Oficina 502  
Contratos, posesiones efectivas, letras, cheques, exarcepciones

### PEDICUROS

JUAN HERNANDEZ MEDINA  
PEDICURO  
Atención a domicilio  
Fono 511561



AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 551.17. Matucana 26-C. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

EL viernes 5 de noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio De La Maza Ricardo con Montecinos Alfredo, dos sillones estilo funcional, un sillón cromo normando, una mesa centro cubierta vidrio, dos lámparas de sobremesa Nicanor Marticorena Pereira; Martillero Público.

EL viernes 5 de noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Compañía de Cervenciles Unidos con Villegas Luis, una máquina juguera eléctrica marca Sindelia, una caja registradora marca National eléctrica y a mano modelo B1452 E sin llaves Nicanor Marticorena Pereira; Martillero Público.

EL viernes 5 de noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Barrantos con Acheñobayar, un refrigerador eléctrico Fensa de 9 pies Nicanor Marticorena Pereira; Martillero Público.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Enrique Bustos a Nidia Estrella Bustos Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge Florentina Espinoza. Practicóse inventario solemnemente cinco noviembre, diez horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Correa Montero a María Isabel, María Cecilia, María Angélica, y Sonia Correa Carvajal y María Isabel Carvajal. Fuenzalida Practicóse inventario solemnemente cinco presente, quince horas. Secretaria.

NOTIFICACION Ante el Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, presentose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y expresa que por Decreto Ministerio Obras Publicas N° 118 de 16 de Enero de 1964, se autorizó a la Corporación de la Vivienda expropiar favor mejorero Régulo Gutiérrez Tolosa, Audolida Duarte Campos y Susesión Claudina Carrera, o quien sus derechos represente, los terrenos ubicados en Comuna San Miguel, calle Santa Ester N° 606, hoy 570, calle Santa Ester N° 608, hoy 1574 y calle Santa Ester N° 610, hoy 576, respectivamente, correspondientes a sitios letras G, F y E del plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel con N° 2153, cuyo propietario es la Susesión de don José Rivera, a quien sus derechos represente o acredite ser su dueño, con los siguientes deslindes: Terreno calle Santa Ester N° 606, hoy 570, Norte en 9,40 metros, calle Santa Ester, Sur en 9,70 metros lote N° 14, Oriente en 37,25 metros, con propiedad de Celso Donoso Valenzuela, Poniente en 37,25 metros con lote N° 6. Superficie aproximada, 355,70 metros cuadrados. Terreno calle Santa Ester N° 608, hoy 574, Norte en 9,40 metros con calle Santa Ester, Sur en 9,70 metros con lote N° 13. Oriente en 37,25 metros con lote N° 5 y 6. Superficie aproximada 355,70 metros cuadrados. Terreno calle Santa Ester N° 610 hoy 576, Norte 9,40 metros con calle Santa Ester, Sur 9,70 metros con lote N° 6. Poniente 37,25 metros con lote 4 y 5. Superficie aproximada 355,70 metros cuadrados. La Comisión Rectificadora tasó los terrenos expropiados en E° 8.568,92 cada uno según Acuerdos N° 5.688,1.688 y 6.883, que procede notificar por avisos tasación a expropiados Susesión de José Rivera o quien acredite ser su dueño por estar formada la susesión por personas cuya individualidad es difícil determinar como así mismo su residencia o domicilio. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en LA NACION, LA PRENSA y DIARIO OFICIAL, Expediente N° 28526 San Miguel, 30 Septiembre de 1971. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Simón Silverstein Zuckerman a Sara Silverstein Bendersky, sin perjuicio derechos conyuge Rosa Bendersky Smulch. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil 4 noviembre 15 practicóse ampliación inventario solemnemente bienes herencia Eugenio Reyé Jarpa. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan de Dios Labra Soto y Elvira Recabarren Canales a María Yolanda Javiera, Ramón Alberto, Perla María, Gregoria Leontina Adelaida y Juan de Dios Segundo Labra Recabarren. A 4/6

NOTIFICACION Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentose Ramón Hernán Cortés Castro, electricista, Gálvez 1669 exponiendo, lo principal día 21 octubre 1961 contrajo matrimonio con Sonia Aurora Herreros Antúnnez, labores del sexo, cuyo domicilio actual ignora, ante Oficial Civil Circunscripción Renca, este departamento, inscrito bajo N° 341. Dicho matrimonio es nulo, porque demandada encontrábase ligada matrimonio no disuelto con Carlos Alberto Leiva Rodríguez, celebrado 25 octubre 1956, ante Oficial Civil La Comuna, inscrito con N° 586. En mérito disposiciones legales que invoca solicita se declare nulo matrimonio contraído con demanda y se ordene cancelar inscripción correspondiente con costas. Primer otrosí, acompañe documentos, con citación; segundo, pida notificación por avisos; tercero designa abogado patrocinante y confiere poder; Juzgado proveyó 11 mayo 1971. Lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados con citación; segundo, fómese cuaderno separado. N° 4/6

TERCER Juzgado Civil - Concedió posesión efectiva Palmira Guerci Fombaro a Franco Paolo Appiani Guerci. A 4/6

ANTE la presencia del Sr. Inspector del Trabajo, Adolfo E. Hortaro D conforme al art. 378 del Código del Trabajo, se ha efectuado elección de la nueva directiva, del Sind. Prof de Laboratoristas Dentales del Depto. de Stgo periodo 1971-1972 quedando de la siguiente manera: Presidente: Juan Castañeda Cáceres; Secretario: María Angélica Muñoz Fernández; Tesorero: Luis Duarte Fabio; Director: Humberto Fabio Aránguiz; Director Gerardo Acevedo Hernández El Secretario. A 3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Correa Rodríguez a hijos: Mario, Alaimo, Fernando y Carlos Valdés Correa y nietos: María Angélica, María Josefina, María Acacia y José Enrique Valdés Undurraga y Ernesto, Alberto, Pablo e Isabel Valdés Montes. A 4/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Leonor Pérez Cotapos Muñoz a Germán, Carlos María Luisa, Olga y Miguel Cruchaga Pérez Cotapos. A 4/6

CINCO presente, quince horas, practicóse Secretario Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía inventario solemnemente bienes Enrique Cid Rosales, Secretaria. A 4/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Laura Cordeiro Pérez a Aura Grisimali Cordeiro. A 4/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva David Moisés Sarfaty a Sergio, Mauricio, Alberto y León Moisés Albala, sin perjuicio derechos conyuge Ernestina Albala. A 4/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Daidamia Sepúlveda a María Teresa Sepúlveda Jara. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sofía Ramos Galdames a conyuge Ramón Luis Varela Vega, sin perjuicio sus derechos. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Simón Silverstein Zuckerman a Sara Silverstein Bendersky, sin perjuicio derechos conyuge Rosa Bendersky Smulch. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil 4 noviembre 15 practicóse ampliación inventario solemnemente bienes herencia Eugenio Reyé Jarpa. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ernesto Nolasco Peralta Moya a Mónica Vinka Peralta Sahid, sin perjuicio derechos conyuge Juana Isabel Sanid Rojas. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Catalina a Matilde, Emilio y Miguel Farah Cumsille, sin perjuicio derechos conyuge Jorge Farah Cumsille. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan de Dios Labra Soto y Elvira Recabarren Canales a María Yolanda Javiera, Ramón Alberto, Perla María, Gregoria Leontina Adelaida y Juan de Dios Segundo Labra Recabarren. A 4/6

NOTIFICACION Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentose Ramón Hernán Cortés Castro, electricista, Gálvez 1669 exponiendo, lo principal día 21 octubre 1961 contrajo matrimonio con Sonia Aurora Herreros Antúnnez, labores del sexo, cuyo domicilio actual ignora, ante Oficial Civil Circunscripción Renca, este departamento, inscrito bajo N° 341. Dicho matrimonio es nulo, porque demandada encontrábase ligada matrimonio no disuelto con Carlos Alberto Leiva Rodríguez, celebrado 25 octubre 1956, ante Oficial Civil La Comuna, inscrito con N° 586. En mérito disposiciones legales que invoca solicita se declare nulo matrimonio contraído con demanda y se ordene cancelar inscripción correspondiente con costas. Primer otrosí, acompañe documentos, con citación; segundo, pida notificación por avisos; tercero designa abogado patrocinante y confiere poder; Juzgado proveyó 11 mayo 1971. Lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados con citación; segundo, fómese cuaderno separado. N° 4/6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores, Expediente N° 63.005 Citase parientes Autorización Adoptar menor Castro Castro, Jaime, audiencia 5 de noviembre 15 horas. Solicitante Rosa Guerrero González Secretaria. A 4/6

QUIEBRA Sivilia Loch P 5 Juzgado Civil, Resolución de 27 de octubre 1971 tuvo por agregada ampliación inventario confeccionado por el Síndico. Secretario. C 4/6

SEPTIMO Juzgado Civil de Menor Cuantía Stgo. Rol N° 8085-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Pedro Gajú Rumsaque inmueble de calle Los Carrolinos S/N rol N° 5181 - 1, comuna de San Bernardo departamento de San Bernardo Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 161.853 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano N° T 2148 confeccionado por expropiante Norte en línea L-V de 365,80 mts. con calle Los Carrolinos Sur en línea L-K de 512,80 mts. con otros predios; Oriente en línea Y-K de 346,30 mts. con calle Los Morros; Poniente en línea L-L de 315,40 mts. con propiedad de Sr. Jaime Donoso Soler. Inscripción domicilio expropiado a fs 790 vta N° 1142 Registrar de Bienes Raíces San Bernardo Inmueble expropiado fijada común acuerdo en E° 1.090.000 pagándose de contado E° 272.500 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art 30 Ley 5.604. El Secretario. A 4/6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Mariam Feldman Rosenblatt a Mario, Rael, Berta, y Silvia Loy Feldman, sin perjuicio derechos conyuge Abraham Loy. Practicóse inventario solemnemente cinco noviembre 1971, dieciséis horas. A 3-0-2-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva César Zeger Zaldívar a María Angélica y Jorge Zegers Arthur, sin perjuicio derechos conyuge Ana Julia Arthur. A 4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Beatriz Gray Nuñez a Diva, Inazra, Alejandro y Berta Merdech Gray. A 4/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Poblete de la Jara a Norma, Carlos Osvaldo Poblete Cademátor, sin perjuicio derechos conyuge Teresa Cademátor. A 3-0-2-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Kuppenheim Bouquet a Pedro Kuppenheim Robert sin perjuicio derechos conyuge Cecilia Robert. A 3-0-2-3-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Joaquín Castro Urrutia, a Para Amanda Urrutia González. A 3-0-2-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Fernández Rodríguez a Raúl y Aurora Fernández Hervas, sin perjuicio derechos conyuge Rosa Hervas. A 3-0-2-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Soledad Urbina Munta a Julio y Sylvia Donoso Urbina, sin perjuicio derechos conyuge Adán Donoso Calderón. A 3-0-2-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sara Kloss Riesco a Eduardo, Adriana y María Luisa Soto Kloss. A 3-0-2-3-6

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada María Leonor Solís Alarcón, hermanos legítimos Mercedes, José Solís Alarcón, representado hijos legítimos Domingo Solís Marmolejo, Jorge, José Solís Troncoso. Practicóse inventario solemnemente 3 noviembre 15 horas. Secretaria. A 3-0-2-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Solovera Providelli, para hijos Rodrigo, Jimena Solovera Barriga, Luciana, Nevenka y Margarita Solovera Rojas; sin perjuicio derechos conyuge Tatiana Roje Bralic. Practicóse Secretaria Inventario Solemne cuatro noviembre 1971, quince horas. A 3-0-2-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Ernesto Weber Subiarte, a conyuge, María Eliana Pavez Monsalves, sin perjuicio derechos. A 3-0-2-3-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Josefa Hidalgo Iglesia, para conyuge Pedro García Pérez sin perjuicio derechos como tal. A 3-0-2-3-6

TERCER Juzgado Civil - Concedió posesión efectiva Luis Humberto Sánchez Arroyo a Amanda Luisa Sánchez Meléndez y Luis Segundo Sánchez Castro, sin perjuicio derecho conyuge Luz Amanda Meléndez. A 3-0-2-3-6

SEGUNDO Juzgado de Menores, ordenase notificar a Oriando Cabrera León en demanda suspensión patria potestad interpuesta por menor Juan Carlos Cabrera Sanhueza por larga ausencia del demandado. Providencia: Vengan las partes a comparendo a la audiencia del día diecisiete de noviembre a las once horas. Notifíquese al demandado por avisos María Aguiló, Juez. Ana Luisa Prieto, secretaria. A 4/6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores, Expediente N° 63.005 Citase parientes Autorización Adoptar menor Castro Castro, Jaime, audiencia 5 de noviembre 15 horas. Solicitante Rosa Guerrero González Secretaria. A 4/6

QUIEBRA Sivilia Loch P 5 Juzgado Civil, Resolución de 27 de octubre 1971 tuvo por agregada ampliación inventario confeccionado por el Síndico. Secretario. C 4/6

SEPTIMO Juzgado Civil de Menor Cuantía Stgo. Rol N° 8085-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Pedro Gajú Rumsaque inmueble de calle Los Carrolinos S/N rol N° 5181 - 1, comuna de San Bernardo departamento de San Bernardo Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 161.853 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano N° T 2148 confeccionado por expropiante Norte en línea L-V de 365,80 mts. con calle Los Carrolinos Sur en línea L-K de 512,80 mts. con otros predios; Oriente en línea Y-K de 346,30 mts. con calle Los Morros; Poniente en línea L-L de 315,40 mts. con propiedad de Sr. Jaime Donoso Soler. Inscripción domicilio expropiado a fs 790 vta N° 1142 Registrar de Bienes Raíces San Bernardo Inmueble expropiado fijada común acuerdo en E° 1.090.000 pagándose de contado E° 272.500 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art 30 Ley 5.604. El Secretario. A 4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Leonora Iturriga Ilabaca a María Leonina, Hernando Augusto, Jorge Guillermo, Sergio Alfonso y Darío Castro Iturriga. A 4/6

SOCIEDAD Cooperativa de Consumos "Unión Gremial Ltda". En conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 18 de los Estatutos y la autorización de División de Cooperativas según oficio N° 00553 de fecha 4 de Octubre en curso, citase a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 1971, a las 15 horas en primera o a las 15 en segunda citación a fin de tratar la siguiente tabla: 1° Memoria; 2° Balance General 1970-1971; 3° Proyecto de Distribución del Excedente; 4° Gratificación Voluntaria al personal de obreros; 5° Otras materias y 6° Elección que procede en conformidad a los artículos 25 letra C y 13 de los Estatutos. La sesión se realizará en el local Social de la Cooperativa, ubicada en calle Catedral N° 2916 Santiago. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Cirio Luis Felipe Cirio Valenzuela a Eduardo y Francisco José Belarmino Valenzuela Cruchaga, sin perjuicio derechos conyuge Carolina Bernardita Cruchaga Acuña. Inventario solemnemente practicaré 5 noviembre 15 horas. A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Marta del Carmen Ortega Rojas a María Isabel y Marta del Carmen Ortega Rojas. A 4/6

NOTIFICACION Ante el Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, presentose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Av. Bernardo O'Higgins 929 Piso 12, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y expresa que por Decreto del Ministerio de Obras Publicas N° 118 de 14 de junio de 1966, se autorizó Corporación de la Vivienda expropiar favor adyacente de sitio Susesión Trinidad Zamorano Arévalo, a quien sus derechos represente, sitio ubicado en Calle El Mirador N° 1429, Comuna de La Granja cuyo propietario es don Salomón Dorman o quien sus derechos represente o acredite serlo, con los siguientes deslindes: Norte Calle El Mirador en 9,50 metros; Sur sitio 135 en 9,50 metros; Oriente sitio 141 en 21,60 metros; Poniente sitio 139 en 21,60 metros. Superficie 205,20 metros cuadrados, aproximadamente La Comisión Rectificadora tasó terreno expropiado en E° 7.175,00 según acuerdo N° 6.872, que procede notificar por avisos tasación expropiado don Salomón Dorman por no conocerse el domicilio ni la residencia actuales, ni la individualización personal que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expropia Juzgado ordenó notificar por avisos por publicaciones diarias "El Mercurio", "La Nación" y "Diario Oficial". Causa N° 28518 San Miguel fecha 29 de septiembre 71 Secretario. A 4/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Sánchez Cancino, para Claudio Sánchez Cancino, Claudio, María, Rafael y José Zúñiga Sánchez. Practicóse Secretaria Inventario Solemne cuatro noviembre 1971, quince horas. A 3-0-2-3-6

QUIEBRA Fábrica de Paños Bellavista Tome S.A. Seis Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago Resolución de 12 de Julio de 1971 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose los siguientes créditos: Créditos valistas. Socieate Alsacienne de Construcciones Mecánicas de Mulhouse, Francos francos 1.356.397,26; Química Industrial, E° 1.167.075,76; Quimica Rochet Chile Ltda., E° 190.407,07; Luksik y Compañía Ltda., E° 557,00; Sandoz Colorquímica Ltda., E° 116.978,50; Bayer Industrias Químicas de Chile S.A., E° 266.815,63 Cooperativa Agrícola y Leñera Casablanca Ltda., E° 46.256,00; Jorge Selman Dek e Hijos, E° 146.193,88; Sociedad Talleres Oscar Ltda., E° 1.067,20; Tommas Eatsman Montt, E° 12.232,50; Münchmeyer Co. E° 379.164,98; Industrias Metalúrgicas Sormia S.A., E° 6.353,43; Herminio Concha Garcés, E° 13.157,24; Sociedad Periodística La Tarda S.A., E° 15.897,10; Establecimientos Benninger S.A., Francos Suizos 11.622,25; Automotores San Cristóbal S.A.I.C. E° 12.196,79; M. Gleisner S.A.C. A.I., E° 6.316,62; Banco Panamericano, E° 158.441,55; Sabimta S.A., E° 4.223,05; Gildemetter S.A.C. E° 34.489,11; Banco de Londres y América del Sud Ltda. E° 13.184,83; Domingo Arteaga Infante, E° 18.506,66; Vulco S.A. Productos de goma, E° 6.138,02; Compañía Chilena de Electricidad Ltda., E° 3.322,21; Carlos Vial Espantoso, E° 49.541,97; Compañía Distribuidora Nacional Registradora Nacional SAC, E° 1.879,50; Refractorios Grote Green S.A., E° 11.208,99; Basf Antiquímica, anilinas y Productos Químicos Ltda., E° 437.479,83; Néstor Donoso Molina, E° 838.835,40; Pablo Langlois Delano, E° 44.140,96; Compañía Hamburguesa San Miguel, E° 44.942,10; Platt Grützer Export GmbH, Marcas alemanas 1.467,60; Carlota Casanova de Nuñez, E° 34.376,00; Eugenia Aminategui de Barros, E° 29.243,08; Soc. F.W. Burchard Co. G.M.B.H., Marcas alemanas 10.969,33; Carlos Molina Prado, E° 30.852,86; Juan Carlos Herrera Méndez, E° 5.935,32; McC Can Erickson Corp. Cia. Ltda. Sociedad Comercial de responsabilidad limitada E° 247.694,49; Juvenal Moreno Merino, E° 16.571,70; Roberto Twyman Wigstron E° 119.782,62; Julia Solo de Zalkívar, Montes de Minzaga E° 22.477,70; Sociedad Productora Químicos Ciba Geigy Ltda., E° 1.118.719,27; Charles Raby Rodwald, E° 49.446,23; Humbert Baier, E° 5.984; Juan Matic Bullic, E° 28.969,00; Juan Matic Bullic, E° 28.969,00; E° 161.744,00; Nina Depolo Paolini vda de Borzone, E° 40.193,46. Créditos preferentes. Asociación Chilena de Seguridad, Mutual de Seguros de Accidentados del Trabajo y Enfermedades Profesionales, E° 607.134,72; Luis Aranguiz Chacana, E° 14.881,21; Servicio de Seguro Social, E° 1.136.753,22; Banco del Estado de Chile con E° 5.216.879,26 y 686.274,00 Francos Suizos Secretario. A 4/6

QUIEBRA Soc. León Kupschschmid y Cia Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 25 octubre 1971 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando créditos valistas reconocidos Comandari SA E° 458.000,91; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. E° 136.734,23; Editorial Rod Cochran S.A. E° 12.693,28; Galvarino Labarca E° 100.000 Cruz y Fernández Ltda E° 3.633,32; créditos valistas impugnados: Comandari SA E° 37.545,32; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda E° 1.850; créditos preferentes reconocidos Banco del Estado de Chile E° 150.738,09; créditos preferentes impugnados no hubo. A 5/6

HABIENDOSE extraviado Cheque N° 1427411 Banco de Chile queda nulo por darse el aviso correspondiente. A 5/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 1272376 Banco del Estado, pertenientes a José Viéla Vázquez, queda nula por aviso. A 5/6

POR EXTRAVIDO cheque Serin G. C. N° 0087851 Banco Osorno y La Unión Vega Poniente, queda nulo por aviso correspondiente. A 5/6

QUIEBRA Soc. León Kupschschmid y Cia Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 25 octubre 1971 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando créditos valistas reconocidos Comandari SA E° 458.000,91; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. E° 136.734,23; Editorial Rod Cochran S.A. E° 12.693,28; Galvarino Labarca E° 100.000 Cruz y Fernández Ltda E° 3.633,32; créditos valistas impugnados: Comandari SA E° 37.545,32; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda E° 1.850; créditos preferentes reconocidos Banco del Estado de Chile E° 150.738,09; créditos preferentes impugnados no hubo. A 5/6

QUIEBRA Adriana Merino Harnecker 1° Juzgado Civil, Resolución 27 octubre 1971, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro plazo legal. A 5/6

POR EXTRAVIDO cheque Serin G. C. N° 0087851 Banco Osorno y La Unión Vega Poniente, queda nulo por aviso correspondiente. A 5/6

POR HABER perdido cheque N° 4214160, Serie DT Cuenta Corriente Fiscal N° 49444-8, Banco del Estado de Chile, Oficina Principal, de Orlando Barros Muñoz, queda nulo por aviso. A 5/6

POR EXTRAVIDO talonario cheques Serie BZS - 2 N° 60601 al 60650, Banco Nacional del Trabajo - Vega Poniente, queda nulo por aviso correspondiente. A 5/6

NOTIFICACION Ante el Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, presentose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Av. Bernardo O'Higgins 929 Piso 12, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y expresa que por Decreto del Ministerio de Obras Publicas N° 118 de 14 de junio de 1966, se autorizó Corporación de la Vivienda expropiar favor adyacente de sitio Susesión Trinidad Zamorano Arévalo, a quien sus derechos represente, sitio ubicado en Calle El Mirador N° 1429, Comuna de La Granja cuyo propietario es don Salomón Dorman o quien sus derechos represente o acredite serlo, con los siguientes deslindes: Norte Calle El Mirador en 9,50 metros; Sur sitio 135 en 9,50 metros; Oriente sitio 141 en 21,60 metros; Poniente sitio 139 en 21,60 metros. Superficie 205,20 metros cuadrados, aproximadamente La Comisión Rectificadora tasó terreno expropiado en E° 7.175,00 según acuerdo N° 6.872, que procede notificar por avisos tasación expropiado don Salomón Dorman por no conocerse el domicilio ni la residencia actuales, ni la individualización personal que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expropia Juzgado ordenó notificar por avisos por publicaciones diarias "El Mercurio", "La Nación" y "Diario Oficial". Causa N° 28518 San Miguel fecha 29 de septiembre 71 Secretario. A 4/6

NOTIFICACION Requerimiento. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentose Miguel Alfonso Gomila Farfán, industrial, Carlos Alvarado 4888, por si, representación restantes miembros Susesión Cosme Gomila Sagrada, exponiendo haberse practicado diligencias para demandar ejecutivamente susesión Juan Rochefort Pérez, por rentas adeudadas por concepto arrendamiento predio "El Peral y las Casas", ubicados Comuna. Departamento Illapel, según escritura diecisiete Abril 1963 otorgada ante Notario Santiago Jorge Maiza Siendo título ejecutivo, deuda líquida, actualmente exigible, no presenta deduce demanda ejecutiva contra herederos y conyuge sobreviviente de Juan Rochefort Pérez que son: Eduardo Enrique, ignórase profesión, domicilio, Oscar Guillermo, minero, Los Leones 2304, Gustavo Adolfo, ignórase profesión, Serrano 973, Lionel René agricultor, ignórase domicilio, Gunther Johnny, minero, El Dante 4366, Sylvia Alicia, ignórase profesión, domicilio; Gladys Lilia, ignórase profesión, Andrés Bello 23; y Nelly Margot Rochefort Ernest, ignórase profesión, domicilio; además siguientes nietos que heredará por testamento: Guillermo, Juan Eduardo, Teresa, Verónica, Patricia, Felipe Rochefort Martorell; Christian Rochefort Quiróz, Gloria, Daniel, Marcelo Ordeñana Rochefort; Charles Rochefort Roberts; Isabel, María Antonia Raies Rochefort; Alberto, Viviane, Ximena, Gunther Christian Rochefort Ravinet; Javier, María Soledad, Alejandro Lagos Rochefort, ignórase profesión, domicilios; Berta Ernest Villalobos viuda de Rochefort, conyuge sobreviviente y albacea con tenencia de bienes por E° 37.107,00 más intereses 18% anual, costas. Se despacha mandamiento ejecución embargo contra ellos por cantidad indicada, costas Primer Otrosí Tener presente expediente 46.791. Segundo. Acompañar los documentos: Tercero. Señalar para embargo bien raíz Andrés Bello 23 Cuarto. Reserva derechos Quinto. Notificación por avisos Sexto. Patrocinio Poder. Proveyóse Santiago, veintiocho octubre 1971. A lo principal, despáchase: primer otrosí, téngase a la vista; segundo, como se pide tercero, sexto, téngase presente; quinto, dióse lugar notificación por tres avisos "La Nación", "La Tercera", correspondiente "Diario Oficial" Papel E° 6.56 Rol 46.791. Araya Campos Despachóse mandamiento ejecución embargo contra personas individualizadas precedentemente para que paguen a ejecutantes cantidad de E° 37.107,00, más intereses y costas. Ordenóse embargar bienes susesión ejecutiva Notificóse demanda ejecutiva indicada contra herederos y conyuge sobreviviente de Juan Rochefort Pérez, individualizados precedentemente, con mandamiento inserto requirieron de pago por E° 37.107,00 intereses y costas. Hágoles saber tienen ocho días hábiles para oponer excepciones Secretario. A 5/6

NOTIFICACION Ante el Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, presentose don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Av. Bernardo O'Higgins 929 Piso 12, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y expresa que por Decreto del Ministerio de Obras Publicas N° 118 de 14 de junio de 1966, se autorizó Corporación de la Vivienda expropiar favor adyacente de sitio Susesión Trinidad Zamorano Arévalo, a quien sus derechos represente, sitio ubicado en Calle El Mirador N° 1429, Comuna de La Granja cuyo propietario es don Salomón Dorman o quien sus derechos represente o acredite serlo, con los siguientes deslindes: Norte Calle El Mirador en 9,50 metros; Sur sitio 135 en 9,50 metros; Oriente sitio 141 en 21,60 metros; Poniente sitio 139 en 21,60 metros. Superficie 205,20 metros cuadrados, aproximadamente La Comisión Rectificadora tasó terreno expropiado en E° 7.175,00 según acuerdo N° 6.872, que procede notificar por avisos tasación expropiado don Salomón Dorman por no conocerse el domicilio ni la residencia actuales, ni la individualización personal que en la actualidad pudieran ser propietarios del predio que se expropia Juzgado ordenó notificar por avisos por publicaciones diarias "El Mercurio", "La Nación" y "Diario Oficial". Causa N° 28518 San Miguel fecha 29 de septiembre 71 Secretario. A 4/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Sánchez Cancino, para Claudio Sánchez Cancino, Claudio, María, Rafael y José Zúñiga Sánchez. Practicóse Secretaria Inventario Solemne cuatro noviembre 1971, quince horas. A 3-0-2-3-6

QUIEBRA Soc. León Kupschschmid y Cia Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 25 octubre 1971 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando créditos valistas reconocidos Comandari SA E° 458.000,91; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. E° 136.734,23; Editorial Rod Cochran S.A. E° 12.693,28; Galvarino Labarca E° 100.000 Cruz y Fernández Ltda E° 3.633,32; créditos valistas impugnados: Comandari SA E° 37.545,32; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda E° 1.850; créditos preferentes reconocidos Banco del Estado de Chile E° 150.738,09; créditos preferentes impugnados no hubo. A 5/6

HABIENDOSE extraviado Cheque N° 1427411 Banco de Chile queda nulo por darse el aviso correspondiente. A 5/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 1272376 Banco del Estado, pertenientes a José Viéla Vázquez, queda nula por aviso. A 5/6

POR EXTRAVIDO cheque Serin G. C. N° 0087851 Banco Osorno y La Unión Vega Poniente, queda nulo por aviso correspondiente. A 5/6

QUIEBRA Soc. León Kupschschmid y Cia Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 25 octubre 1971 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando créditos valistas reconocidos Comandari SA E° 458.000,91; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. E° 136.734,23; Editorial Rod Cochran S.A. E° 12.693,28; Galvarino Labarca E° 100.000 Cruz y Fernández Ltda E° 3.633,32; créditos valistas impugnados: Comandari SA E° 37.545,32; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda E° 1.850; créditos preferentes reconocidos Banco del Estado de Chile E° 150.738,09; créditos preferentes impugnados no hubo. A 5/6

QUIEBRA Soc. León Kupschschmid y Cia Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 25 octubre 1971 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando créditos valistas reconocidos Comandari SA E° 458.000,91; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. E° 136.734,23; Editorial Rod Cochran S.A. E° 12.693,28; Galvarino Labarca E° 100.000 Cruz y Fernández Ltda E° 3.633,32; créditos valistas impugnados: Comandari SA E° 37.545,32; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda E° 1.850; créditos preferentes reconocidos Banco del Estado de Chile E° 150.738,09; créditos preferentes impugnados no hubo. A 5/6

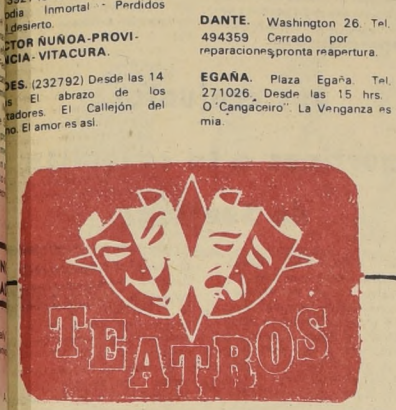
QUIEBRA Soc. León Kupschschmid y Cia Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 25 octubre 1971 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando créditos valistas reconocidos Comandari SA E° 458.000,91; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. E° 136.734,23; Editorial Rod Cochran S.A. E° 12.693,28; Galvarino Labarca E° 100.000 Cruz y Fernández Ltda E° 3.633,32; créditos valistas impugnados: Comandari SA E° 37.545,32; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda E° 1.850; créditos preferentes reconocidos Banco del Estado de Chile E° 150.738,09; créditos preferentes impugnados no hubo. A 5/6

QUIEBRA Soc. León Kupschschmid y Cia Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 25 octubre 1971 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando créditos valistas reconocidos Comandari SA E° 458.000,91; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. E°

# CINES DEL CENTRO

**TEATRO PLAZA ITALIA.**  
**ARMANDIE.** Alameda 139. 392749. Desde las 14 hrs. "de la Inmortal" - Perdidos en el tiempo.  
**TEATRO NUÑO-PROVINCIA-VITACURA.**  
**ES.** (232792) Desde las 14 hrs. El abrazo de los ladrones. El Callejón del amor es así.  
**ANTONIO VARAS.** Morandé 25 (61200) Dpto del Teatro de la U. de Chile. Descanso.  
**CAPE CONCIERTO NAHUEL CLUB.** Agustinas 540 Grupo "Cheira 23" Luna Llena" de Markos Cvitanic.  
**AMILIO HENRIQUEZ.** Amundegui 31 (88959). Taller de documentación Teatral de la U.C. 19.15 hrs. "Paraiso para uno" de Alonso Alcalde.  
**CARLOS CARIOLA.** San Diego (89350). Cia de Silvia Piñero 19.15 hrs. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Francisco Flores.  
**COMEDIA.** Merced 349 (391523) ICTUS. 19 horas "El Capullo de dientes" de Jorge Díaz.  
**ARU.** Huérfanos 786 (397907). Cia. de Lucho Córdoba y Olvido Aguirre. 19.15 hrs. "Pantaloncitos calientes" de Lucho Córdoba.  
**MONEDA.** Moneda 920. Tel. 715451. Cia. de Américo Vargas y Pury Urán. Descanso.  
**AS CONDES.** Avda. Apoquindo 3384 Tel. 480532. Cia. Ferrada como Descanso.  
**PERA.** Huérfanos 837 (30176) Cia. de revistas Bim Bam Bum 19:40 y 23.15 hrs. "¡¡¡¡¡Divertidísima!!!"  
**CARESQUE.** Recoleta 343 (77883) 20 y 23 hrs. Cia. de revistas Top Tease.  
**MUNICIPAL DE LAS CONDES.** Av. Apoquindo 3384 (480531). Cia. Junta Gerardo-Romo. 19.45 hrs. "El sabueso" de Anthony Shaffer.  
**TIT REX.** Huérfanos 735 (31143) Cia. de los Cuatro 19.15 hrs. "25 años después" de Pedro Vienna.  
**TEATRO DEL ANGEL.** San Antonio 255 (33605) Teatro del Angel 8.30 horas El botín de Joe Orton

**CALIFORNIA.** Irarrázabal 1568. Tel. 4898061. A las 16, 19, 15, y 22.15 hrs. Las tres caras del amor. May. 21.  
**DANTE.** Washington 26. Tel. 494359. Cerrado por reparaciones, pronta reapertura.  
**EGARA.** Plaza Egara. Tel. 271026. Desde las 15 hrs. "O' Cangáero". La Venganza es mía.



**EL GOLF.** Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30, 19, y 22.15 hrs. "Ulises" Menores.  
**HOLLYWOOD.** Irarrázabal 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Monty Walsh. La Gran Esperanza. Joaquín Murieta.  
**LAS CONDES.** Apoquindo. Noruaga. Tel. 484067. A las 16.19, y 22 hrs. Simón el Bribón. May. de 18.  
**LAS LILAS.** E. Yáñez J. de Dios. Tel. 413160. A las 16.19, y 22 hrs. Historia de amor. May. de 14.  
**LO CASTILLO.** Vitacura. Tel. 481981. A las 16.19, y 22 hrs. Dime que me amas. May. de 21.  
**MARCONI.** Manuel Montt. 032. Tel. 42867. A las 16.19, y 22 hrs. "El Orfeo Negro" May. de 21.  
**MACUL.** (213418) Descanso.  
**ORIENTE.** P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19, y 22.15 hrs. Modisto de Señoras. May. de 21.  
**P. DE VALDIVIA.** P. de Valdivia - Bilbao. Tel. 43948. A las 16.19, y 22 hrs. "Zacarias" May. de 18.  
**VERDI.** P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra. El Gran Asalto de los melencidos.  
**10 DE JULIO - FRANKLIN - AVDA. MATTA - GRAN AVENIDA.**  
**ALHUE.** Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 hrs. Puento de Remegim. Al Servicio Secreto de su Majestad. El Gran Escape.  
**AMERICA.** Nuble 390. Tel. 52443. Desde las 14 hrs. Al Calor de la Noche. Su última Carta. Operación Cerveza.  
**ESMERALDA.** San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 14 hrs. Monty Walsh, La Gran Esperanza Blanca. Joaquín Murieta.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN **GELOSO**

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago. **TELEMUNDI**

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

14.30 BUENAS TARDDES NOTICIAS  
 14.45 ROSARIO  
 15.10 NOTICARIO ESPAÑOL  
 15.25 MAS ALLA DE LA MUERTE  
 15.50 MATTINE EN EL 4 "El Persiguido"  
 17.10 DIBUJOS ANIMADOS  
 17.30 PORKY  
 18.00 NATIONAL BIOGRAPHIC

18.50 TOLON TOLON  
 19.20 NOTICARIO LAN  
 19.30 FEUCV  
 20.00 MÚNDCOS DE A NAVARRETE  
 20.10 LA CONSTITUCION  
 20.35 DETECTIVE MILLONARIO  
 21.30 NOTICARIO  
 21.55 LA CALDERA DEL DIABLO  
 22.30 TELETEATRO  
 24.00 MEDIANOCHE

13.30 APERTURA, con Vicho y Mané  
 13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS  
 14.30 CHILE A LA VISTA, con Mario C.  
 14.35 NOTICARIO  
 14.55 LA PEQUEÑA DORRIT  
 15.20 ANECDOTARIO MUSICAL  
 15.50 GENTE  
 15.05 CHEYENNE  
 17.00 REINO SALVAJE  
 17.30 PIMPON  
 18.00 MUSICA LIBRE

**CINE ARTE U.C.** Alameda 340. 19 y 22 hrs. Casanova 70.  
**CINELANDIA.** Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. El niño y el Potro Blanco. Al Maestro con Carilo.  
**CAPRI.** Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Comisario y las panteras Azules. Espionaje en Hong Kong.  
**CONTINENTAL.** Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. "Modisto de Señoras" May. de 21.  
**DUCAL.** Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. Monja de Monza. May. de 21.  
**ESPAÑA.** Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. Cinturón de Castidad".  
**FLORIDA.** Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. El Sábido. May. de 21.  
**GRAN PALACE.** Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.30 y 22 hrs. "Fanción del Sol de medianoche". Menores.  
**HUELEN.** Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. "Trampa 22". May. de 18.  
**HUERFANOS.** Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. "Millie" Menores.  
**IMPERIO.** Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. "Zacarias". May. de 14.  
**KING.** Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. "Con rabia en el Corazón". May. de 21.

# CARTELERA DE CINE

**EL GOLF.** Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30, 19, y 22.15 hrs. "Ulises" Menores.  
**HOLLYWOOD.** Irarrázabal 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Monty Walsh. La Gran Esperanza. Joaquín Murieta.  
**LAS CONDES.** Apoquindo. Noruaga. Tel. 484067. A las 16.19, y 22 hrs. Simón el Bribón. May. de 18.  
**LAS LILAS.** E. Yáñez J. de Dios. Tel. 413160. A las 16.19, y 22 hrs. Historia de amor. May. de 14.  
**LO CASTILLO.** Vitacura. Tel. 481981. A las 16.19, y 22 hrs. Dime que me amas. May. de 21.  
**MARCONI.** Manuel Montt. 032. Tel. 42867. A las 16.19, y 22 hrs. "El Orfeo Negro" May. de 21.  
**MACUL.** (213418) Descanso.  
**ORIENTE.** P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19, y 22.15 hrs. Modisto de Señoras. May. de 21.  
**P. DE VALDIVIA.** P. de Valdivia - Bilbao. Tel. 43948. A las 16.19, y 22 hrs. "Zacarias" May. de 18.  
**VERDI.** P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra. El Gran Asalto de los melencidos.  
**10 DE JULIO - FRANKLIN - AVDA. MATTA - GRAN AVENIDA.**  
**ALHUE.** Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 hrs. Puento de Remegim. Al Servicio Secreto de su Majestad. El Gran Escape.  
**AMERICA.** Nuble 390. Tel. 52443. Desde las 14 hrs. Al Calor de la Noche. Su última Carta. Operación Cerveza.  
**ESMERALDA.** San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 14 hrs. Monty Walsh, La Gran Esperanza Blanca. Joaquín Murieta.

**GRAN AVENIDA.** Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. La Gran Batalla. May. de 14.  
**SUR.** San Diego 935 (61524). Desde las 13 hrs. Ayer hoy y mañana. Ataque y retirada. Los evadidos.  
**IMPERIAL.** San Diego 1344 (561112). Desde las 14 hrs. El Capitán China. Ventana al Exito. El Amor se paga con la muerte.  
**LIRA.** Pintor Cicarelli 293. Tel. (511704). Desde las 14 hrs. Corre sombra corre. La Balada del Desierto. El Hombre propone la mujer dispone.  
**MISTRAL.** San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. El Caballo bayo. Prisionero en la ciudad. El Niño y el Lobo.  
**MODERNO.** Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. Diabolo en batalla. La Rosa del hampa. Amame o déjame.  
**ROMA.** San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Dios los crea y Ringo los mata. El gran asalto de los melencidos. Los Intocables.  
**MONACO.** 10 de Julio - A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. La Vendeta de los Espías. Aguilas sobre Londres. Secretísimo.  
**PRAT.** San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Los Sanguinarios. Sheriff Atrapado. Los Temerarios.  
**SECTOR QUINTA NORMAL.**  
**IDEAL CINEMA.** Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. El Ultimo secreto de Sherlock Holmes. Misión clandestina. 7 Hombre y un destino.  
**MAIPO.** San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Los Sanguinarios. El Sheriff Atrapado. Los Temerarios.  
**SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - ESTACION - BRASIL.**  
**SAN DIEGO.** San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la

7.30 NOTICARIO  
 Lee: Justo Camacho  
 7.45 EL VOLANTIN  
 Hoy: Titeres  
 Dibujos animados  
 Deportes  
 18.30 MISTERIOS DEL MAR  
 19.00 PROYECCION 25  
 Programa FECH  
 19.30 IMPORTA  
 20.00 NOTICARIO  
 Lee: Justo Camacho

20.05 SIMPLEMENTE MARIA,  
 con: Saby Kamalich, Elvira Travese,  
 Ricardo Blum, Braulio Castillo  
 CHILE TV  
 Conducción de Boris Hardy  
 21.30 NUEVEDIARIO 71  
 22.10 MUSICA EN LA NOCHE  
 22.40 EL JUEGO DE LA VERDAD  
 Moderador: Igor Entrala  
 23.40 NOTICARIO  
 Lee: Alejandro Fortuño  
 23.45 CIERRE

9.15 CASTELLANO.  
 Cyano de Bergerac  
 Edmond Rostand  
 14.00 PASADO MERIDIANO:  
 Teletarde con Mirilla  
 Latorre y Julio Pérez,  
 Centro de Práctica y  
 Asistencia Jurídica de  
 la Facultad de Derecho  
 de la U. C.  
 Teleserie "Rosario"  
 Literatura, con Hugo Montes  
 Sucesos Policiales de Edgar Wallace  
 Programa Juvenil  
 16.55 LOS PICAPIEDRAS  
 17.27 RUF Y REDDY

18.00 TARDE EN EL CINE: "Aunque me  
 cueste la vida", con Peter Sellers  
 19.10 ADMISION 72  
 19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"  
 20.20 EL TIEMPO  
 20.25 ESPECIAL TELECLASE:  
 "El país de la infancia"  
 20.58 JUANI EN SOCIEDAD  
 21.22 EL SAPO Y LA CULEBRA  
 21.30 TELETRECE con Pepe Guixé y  
 Pepe Abad. Comentarios de  
 José María Navasal  
 22.14 LA GRAN JORNADA  
 22.20 LOS ATREVIDOS

**LUXOR.** Bandera 236. (84688) Desde las 13 hrs. Cuando es preciso ser hombre.  
**LIDO.** Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 12.30 hrs. Las Fresas de la amargura. May. de 18.  
**MAYO.** Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. Los Visitantes de la Noche. May. de 21.  
**METRO.** Bandera 141 (61570) Desde las 10.30 hrs. "Cuando Profesor". May. de 21.  
**NILO.** Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. "Río Lobo" May. de 14.  
**PACIFICO.** Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.40 hrs. "Perdidos en la Noche". May. de 21.  
**PLAZA.** Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Las Tres Caras del Amor. May. de 21.  
**REAL.** Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. Modisto de Señoras. May. de 21.  
**REX.** Huérfanos 735. Desde las 11 hrs. "Simón el Bribón". May. de 18.  
**RIO.** Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. El Profesor Patagónico. La Guerra de los botones.  
**RITZ.** San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. "La Basura". May. de 21.

# CARTELERA DE CINE

**TIERRA.** La Caverna del terror. La Sangre de drácula.  
**SAN MIGUEL.** Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra. La Caverna del terror. La Sangre de drácula. Los Intocables.  
**PORTUGAL.** 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. El Gran Asalto al Bco. de Inglaterra. Los Intocables. Gran asalto de los melencidos.  
**O'HIGGINS.** San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. La cebolla verde. Dónde está Jack Fraulein Doctor.  
**ALAMEDA.** Alameda 2987. Tel. 91254. Cia. de Flor Hernández a las 16, y 19.30 hrs.  
**ALCAZAR.** (80122) Desde las 14 horas. Serafino. Jamaica. El Callejón del trueno.  
**BLANCO ENCALADA.** Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Programa Triple.

**ALESSANDRI.** (96848) Desde las 11 horas. Comandos contra Rommel.  
**VALENCIA.** Plaza Chacabuco. (370288) Desde las 14 hrs. Dios los crea. Ringo los mata. El gran asalto de los melencidos. Los Intocables.  
**CARRERA.** Desde las 13 hrs. Secretísimo. Aguilas sobre Londres. La vendetta de los espías.  
**COLON.** (722146) Desde las 13 horas. Los años verdos. Prisionero en la ciudad. El hijo prodigio.  
**MINERVA.** San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 14 hrs. Capitán China. La ventana del Exito. El amor se paga con la muerte.  
**MONUMENTAL.** Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. 7 hombres y un destino. Misión Clandestina.

**SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO.**  
**LA PALMILLA.** Pedro Fontova 5021 (773185) Desde las 14 hrs. Programa triple sorpresa.  
**NACIONAL.** Independencia 801 T. 370594. Desde las 13 hrs. Misión clandestina. 7 Hombres y un destino.

**SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO.**  
**LA PALMILLA.** Pedro Fontova 5021 (773185) Desde las 14 hrs. Programa triple sorpresa.  
**NACIONAL.** Independencia 801 T. 370594. Desde las 13 hrs. Misión clandestina. 7 Hombres y un destino.

**SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO.**  
**LA PALMILLA.** Pedro Fontova 5021 (773185) Desde las 14 hrs. Programa triple sorpresa.  
**NACIONAL.** Independencia 801 T. 370594. Desde las 13 hrs. Misión clandestina. 7 Hombres y un destino.

**RIVIERA.** D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Esa Mujer. Triángulo Femenino.  
**ROXY.** Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Shalako. Un Balazo en la frente.  
**SAN MARTIN.** B. O'Higgins 776 35357. Desde las 11 hrs. Triángulo Femenino. Maternidad sin Hombres.  
**SANTA LUCIA.** A. B. O'Higgins - San Isidro. Tel. 64718. A las 15:18, 30 y 22 hrs. "Tora Tora Tora", menores.  
**SANTIAGO.** Merced 829. Tel. 328888. Desde las 11 hrs. "Cuando tu no estas" Menores.  
**SÃO PAULO.** Merced 772. Tel. 394976. Desde las 11 hrs. Comando Contra Romel". May. de 18.  
**TIVOLI.** Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 10.30 hrs. Un hombre contra Todos". May. de 18.  
**TOESCA.** Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. El maravilloso mundo de Micky. Como robar millones sin esfuerzo.  
**VICTORIA.** Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. "Días de ira" May. de 18.  
**WINDSOR.** Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. Los Desvios del Sexo. May. de 21.  
**YORK.** Ahumada 166. Tel. 6687. Desde las 10.55 hrs. "Esposas de médicos" May. de 21.

# TELEFONOS DE URGENCIA

<b>* POSTAS INFANTILES</b>		<b>* INVESTIGACIONES:</b>	
Hosp. Roberio del Río	377333	Radopatruillas	715584
Hosp. Manuel Arnanán	52681		715765
Hosp. Calvo Mackenna	492323		64764
<b>* POSTAS ADULTOS</b>		<b>* CARABINEROS:</b>	
CASA CENTRAL	382244	Prefectura General	60151
Posta 2 Area Sur	50061	Radopatruillas	62261
Posta 3 Area Oriente	91011	<b>* BOMBEROS:</b>	
Posta 4 Area Oriente	43360	Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	561454	La Cisterna	581122
Providencia - Las Condes	257216	Conchalí	370793
San Miguel	561454	Maipo	571212
Inst. Traumatológico	83271	Nuñoa	40052
Hospital Siquiátrico	371031	Quinta Normal	732222
		San Miguel	53020

AGUILERA publicidad

# Siempre al Servicio del Pueblo

Con la Verdad del Chile Nuevo

LEA:

**MAÑANA JUEVES**  
 Columna de la Izquierda Cristiana por Antonio Cavalla. Revista Deportiva.

**VIERNES**  
 Enfoques Políticos del Dr. Enrique Sepúlveda. Suplemento hípico "caballo".

**SABADO**  
 Crónicas de Jorge Jobet y Juan Tejeda. Teatros. Reportaje educacional de Marisa Andrade.

**DOMINGO.**  
 Revista Dominical.  
 Crítica literaria de Luis Iñigo Madrigal.  
 Página artística. Ventana de la política.

Y siempre Información de Valparaíso, provincias y el mundo.

EXIJA AL DISTRIBUIDOR DE SU BARRIO O CIUDAD QUE REPARTA

# LA NACION

y ayúdenos a llegar al pueblo!

Table with subscription rates: Anual \$ 630.-, Semestral 290.-, Trimestral 155.-

PACO IBAÑEZ

UN REBELDE DE LA CANCION

Su canto significa protesta de las injusticias de un pueblo. Hoy llega a nuestro país y se incorpora a las fiestas de primer año de Gobierno Popular

Dar pormenores de los éxitos alcanzados, los títulos que se le han otorgado, los recitales en los círculos populares de Europa, sus intenciones en lo artístico y político, tal vez resultaría imposible en el breve espacio de una crónica. Basta decir, simplemente, que cada actuación que realiza este valenciano de 36 años, representa la adhesión de grandes cantidades de público que lo vienen siguiendo, desde que por primera vez realizó una improvisada actuación en las puertas de la Sorbona, en Francia.

Paco Ibañez, que ha pasado más de la mitad de su vida en Francia, está en Santiago donde ha realizado su único recital que congregó gran cantidad de público en el Teatro Municipal, ha grabado además, varios videos tapes para la televisión.

Junto con sus méritos de cantante y guitarrista, Ibañez es uno de los más importantes compositores de música para acompañar poemas clásicos y contemporáneos que le han otorgado una gran popularidad en los circuitos europeos -ahora también latinoamericanos- y le han ganado una prohibición casi definitiva en su patria.

Paco Ibañez bajó del avión con una guitarra, su infatigable compañera inseparable, en la mano. En el equipaje material, recuerdos, regalos de quienes le admiraron por las tierras hermanas de América. Y en el corazón, el recuerdo afectuoso que le tributó un público que lo ha elegido, como uno de sus más esclarecidos ídolos que representan la lucha por sus conquistas.

Aunque no confía demasiado en sus cualidades oratorias, Paco Ibañez es un gran observador de la realidad española y latinoamericana que, representan su permanente preocupación, muchas de esas inquietudes se revelan en el siguiente reportaje exclusivo, realizado a su llegada a Chile.

Como todos los refugiados, mi padre sufrió los campos de concentración en Francia.

¿Cómo se inició su trayectoria en España?

Yo he vivido mucho tiempo en Francia por razones de historia familiar. Mi padre se refugió en Francia después de la guerra; así, decir, nos fuimos todos en esa época, donde vivimos ocho años en el país vasco en 1948, volvimos toda la familia a unirse en Francia y desde entonces, yo viví con mis padres allí, hasta 1967, en esa época decidí regresar a España. Yo empezaba a ser conocido en los medios estudiantiles, los que venían a París se compraban el disco, y se empezaron a conocer y a difundir en un medio semi-clandestino, de manera que cuando yo llegué a un recital en la Universidad de Barcelona, ya había un ambiente, se me esperaba. Mirá, no me gusta decir que se me esperaba, yo no soy un mesías, pero en fin, había una gran expectativa. La prueba fue que el lugar estaba lleno de gente, de tal forma que tardé 10 minutos para llegar al escenario.

¿Hay una censura hacia Ud?

No sólo hacia mí. Sino hacia todos los que no hemos conseguido barrer con una serie de insensateces, una "canción chupete", una canción sin sentido, que se nos ponen trabas.

¿Qué canciones han sido las que provocaron más expectativa o inquietud?

Como dicen, la que más pinchó fue "Andaluzes de Jaén", fue la que más se conoció por su mayor difusión. Además de las que tienen relación directa con los acontecimientos españoles, esas que revelan la situación de letargo del pueblo español y su total despolitización. Los poemas con tendencia a politizar, a despertar conciencias. Estos temas son los que provocan la represión. En ese caso ya no se trata de prohibir a Gabriel Celaya, a León Felipe o Blas de Otero y de pronto permitir a Quevedo o Góngora, los recitales de Paco Ibañez se prohíben, no importa lo que piense cantar.

¿De qué manera elige los poemas que luego musicaliza?

A medida que uno va viviendo, a medida que la conciencia va creciendo, y no es la cosa es-

tosmientos al mercado y sus fluctuaciones, a la propaganda alienante, etc. Pero no todo está perdido cuando un pueblo canta y puede afinar su canto "aprendiendo la técnica que por otra parte se ha prestado para toda suerte de confusiones. Colonización cultural, diríamos. En efecto, si tenemos noticias de los trabajos de Arnold Hauser, veremos que "el artista es siempre un portavoz -consciente o inconsciente- de determinados grupos sociales. El arte para él es siempre un instrumento de propaganda." De allí nacen entonces estas polémicas entre nuestros creadores de canciones, sus deformaciones, sus

¿Pues mira, es una coincidencia. Los tres lo hemos hecho sin saber que el otro lo estaba haciendo, es decir hemos puesto los ojos en la misma canción. Pero hay una ley natural de que cada poema tiene una sola forma melódica y un solo ritmo para expresarlo. No es asunto mío juzgar quién de los tres acertó en el caso de "Proverbios y cantares"; eso lo dirá el tiempo.

¿Hace diferencias de público o intera alguno en especial?

No. Yo lo que quisiera es que lo que canto llegue a cada uno y a todos, o sea sin discriminación de ningún tipo. Me interesa todo el público. Que cada cual recoja la canción que corresponde a su sensibilidad, esa es mi tarea, yo propongo un material deseando que los demás lo usen. Los que más me siguen son los alumnos universitarios, los núcleos intelectuales y los grupos de obreros politizados. Mis canciones tienden a que esas diferencias desaparezcan, que no haya más que estudiantes, que intelectuales y que todos, todos los obreros estén politizados.

¿Que objetivos persigue al realizar recitales a precios reducidos o gratuitos?

Prescindir de eso, lo que no ha sido eliminación de poder adquisitivo por eso que trato de que mis actuaciones no cuesten un dineral y pueda concurrir todo el mundo. Y cada vez que puedo hacerlo doy recitales gratuitos.

¿Los temas que interpreta considera que lo definen?

Yo creo que sí. Un amigo me

acompañó al disco con un trabajo de alto nivel. Su presentación del compositor Hans Eisler es valioso porque enfoca en su estudio la problemática del creador de canciones para el pueblo, para un determinado momento histórico, para poder llegar, con un hondo espíritu revolucionario, a la liberación de los pueblos, al socialismo. Y en la voz de Stein, magníficamente interpretadas las canciones revolucionarias. Es cierto que se trata de "líderes" de canciones alemanas. También es cierto que se trata de un grito, un alarido telúrico del hombre contra el fascismo, contra las fuerzas que desencadenaron la segunda guerra mundial, contra aquellos que hicieron del genocidio la más grande "vergüenza" que haya conocido la humanidad, repetida ahora por los asesinos de Vietnam. Y en las canciones de Eisler, con palabras de Brecht, se denuncia la infamia así como también el advenimiento de un mundo mejor, de un mundo sin clases, de una humanidad solidaria en el trabajo y la construcción del socialismo.

Dijimos que estas canciones constituirían una enseñanza, una clase maestra. Y no faltamos a la verdad. En efecto, si sólo pudiera aprehenderse una mínima parte de los conocimientos musicales que en ellas se desarrollan, cuánto no ganaría nuestra expresión popular, cuánto no enriquecerían nuestros creadores! Porque una canción, como forma y expresión, obedece a leyes que se estudian y se enseñan, no se improvisa, no se deja al acaso y a la propaganda de una empresa editora, que es lo que nos ocurre frecuentemente. Solo de esta manera nuestros compositores llegarán a producir obras de arte, de contenido rico en densidad del material, sonoro y literario.

Creemos que este es un primer intento valioso por cierto que plantea una política cultural auténtica. El sello editor, la Discoteca del Cantor Popular, ha dado en el blanco. Ha producido el hallazgo. Debe proseguir en esa línea, debe estimular esta forma de arte social que en ningún instante cae en la proclama o la consigna grosera como tampoco en un panfleto al descubierto. Es arte por donde se le examina, que es lo importante.

Por ello es que saludamos desde estas líneas a sus intérpretes al tenor Hans Stein, al pianista Cirilo Vila y al actor Rubén Sotoconil, quien tiene a su cargo las traducciones del texto, en versiones llenas de poesía y expresividad. Ha sido un esfuerzo ejemplar que señalará rutas a seguir, caminos ya explorados que hasta ahora nos habían sido vedados. Valdrá la pena estudiar este disco fonográfico, esta joya que nos ha proporcionado Stein. Y también los auditores tendrán oportunidad para meditar hondamente. Muy pocas veces se ha dado un "mensaje político" con más arte, con más autenticidad. E.M.

El resto del elenco resaltó nitidamente la mezzosoprano Aida Hayes como Flora Bervoiz; gran calidad vocal y presencia escénica son algunas de sus cualidades. Nos gustaría escucharla en roles de mayor envergadura en el futuro.

También destacó Ramón Pallizzari como el barón Douploh. Los demás integrantes de los papeles comprimarios se desempeñan con corrección.

La Orquesta Filarmónica de Chile estuvo en un buen plano de rendimiento, con buen sonido y correcta afinación.

El maestro Juan Carlos Zorzi, que dirigió musicalmente el espectáculo en lugar de Wilfrid Jungo, el director penquista, no estuvo a la altura cabal de lo que Verdi significa operáticamente en una obra tan conocida como ésta y que así cae en una versión vulgar y que para ennoblecirla necesita también de una dirección superior.

Interesante y funcional la escenografía e iluminación de Héctor Hodgkinson; resultó más atractiva en los actos 1º y 3º que en el 2º y 4º, éstos, muy oscuros y vacíos.

El Coro Lírico penquista, aunque pequeño en número, cantó con excelente sonoridad y muy buen desplazamiento escénico.

Muy interesante y aplaudida la intervención del Ballet Municipal de Santiago en la escena de la fiesta del tercer acto, el mérito es para Paco Mairena.

Como de costumbre la regia de Jaime Fernández, muy eficaz y bien realizada.

En resumen, un efectivo aporte de una entidad provinciana a la actividad lírica chilena y que, salvando los escollos señalados, le auguramos un venturoso y exitoso porvenir.

El barítono santiaguino Gerardo Jorquera tampoco estuvo en una noche muy feliz. Su Jorge Germont resultó de escasa línea dramática y en lo vocal deficiente abiertamente. Este barítono que nos habla impresionado en grata forma el año pasado cuando hizo el Marullo y Silvano en Rigoletto y Bailé de Mascara, respectivamente, esta vez se presentó con una deficiente preparación técnica para este muy importante rol, especialmente en el segundo acto, que es el mejor logrado desde todo punto de vista, en el dúo con la soprano no logró comunicar el toque de emoción requerido y menos aún en la célebre romanza "Di Provenza il mar, il suol".

El tenor Amado Rivera, como Alfredo, fue uno de los aportes positivos de esta embajada lírica provinciana. Su timbre es bello, cálido y de muy buen volumen, a pesar de sus desafiaciones del concertante final del acto tercero y en el dúo "Parigi o cara" del acto cuarto, que las atribuciones más que nada al nerviosismo, propio de su debut capitalino, y no bien logró vencer su tendencia a engolar, se constituirá, creemos, en un excelente exponente de su cuerda.

Una clase maestra de arte revolucionario

Somos un pueblo que canta, un pueblo que derrama sus culpas y sus triunfos en la palabra acompañada de música. Ambas ligadas íntimamente, ambas conducidas, la una a la otra, para obtener aquello que se pretende. Lo que una obra de arte debe poseer para tener

calidad de tal. En este sentido podemos mostrar algunas obras, muy pocas, que por su condición de obras de arte han resistido el paso del tiempo. Ellas constituyen el venero de nuestro pueblo, forman parte de su patrimonio cultural. Son canciones. Una forma simple de expresar senti-

"LA TRAVIATA"

por LUIS BUSTOS S.

Con un Municipal colmado de público-muestra innegable de lo taquillero que es esta obra en todos los ámbitos-prosiguió la Temporada de Ópera 1971.

Cinco años habían transcurrido desde la última vez que esta super popularizada obra de Verdi fue representada en nuestro primer Teatro. En aquella ocasión estuvieron a cargo de los roles centrales la soprano Janine Cader, el barítono Manuel Auzensí y el tenor Pierre Duval.

Creemos que no hay ningún aficionado a la ópera que no conozca bien su argumento y música y que no la haya visto más de una vez; es en realidad un verdadero caballo de batalla verdiano, vastamente representada en todos los teatros del mundo. Así, en nuestro país se ha tenido ocasión de ver y oír a grandes artistas como Violeta, Alfredo y Jorge Germont, las sopranos María Barrientos, Gilda Dalla Rizza, Margarita Salv, Jarmila Novotna y Virginia Zanzi. Los tenores Pedro Navia, José Palet, Carlos Santelices, Enzo de Muro Lomanto, Gianni Poggi y otros y los barítonos Carlos Galeffi, Ricardo Straccari, Carlos Morelli, Carlos Ramírez, Victor Damiani y otros.

Lo más importante y destacado en esta ocasión es que tuvo a su cargo la representación de "La Traviata la Agrupación Lírica de Concepción, es primera vez en la historia del arte lírico en Chile que una entidad provinciana llegue hasta la capital con todos o casi todos sus elementos, a mostrarnos que en provincias también se puede hacer ópera, aún a costa de grandes esfuerzos y sacrificios. No nos extraña que este raro fenómeno se haya producido en Concepción, recordamos en este instante que hace algunas décadas vino desde esa misma ciudad a deslumbrarnos con su enorme calidad el Coro Polifónico de Arturo Medina.

Estamos seguros que el gran mérito de esta gran labor se lo lleva Daniel Quiroga, músico de gran sensibilidad y entusiasmo y antiguo crítico de "La Nación". El apoyó la cuota necesaria que faltaba para echar a andar en forma organizada los esfuerzos individuales y dispersos que allá existían. Esto es lo que Quiroga ha realizado desde que reside en esa ciudad.

En la interpretación y, apartándonos de todo lo meritorio que resulta, lo expresado más arriba, hubo sí notables defecciones, desaciertos y también algunos aciertos.

El hecho de asumir el rol de Violeta resultó para Lucía Gana, artista de buenos antecedentes operáticos, un compromiso demasiado grande y, alia, con la cultura musical y vocal que posee, debió haber sido, la primera en rechazar esa designación, pues su textura y medios técnicos actuales, no son los apropiados para este papel, al que según algunos tratadistas, se le exige agilidad de soprano ligera, dulzura de soprano lírica y emotividad de soprano dramática. La cantante penquista no llenó ninguna de estas exigencias, a las que se debe agregar su abismante frialdad interpretativa, todo esto hizo que su Violeta Valery resultara casi decepcionante; sólo nos impresionó en "Addio del passato" del acto 4º.

que tienen, de que tomen conciencia, de que ya es hora que se bajen de la rama y unirse a la lucha del pueblo para lograr un mundo mejor.

Por ello, recorro a Gabriel Celaya y lo hago muy conscientemente, aclaro que no es por intuición. Me sucede cuando en medio de tanta injusticia y tanto engaño leo a León Felipe que dice "No me contéis mas cuentos" esto tiene tanta vigencia que me mueve a cantarlo y comunicárselo a todos.

¿Hay algún poeta que escribe pensando en Ud. lo va a cantar o una relación autor-intérprete?

Goytisolo es uno, y Miguel Angel Valente puede ser otro. Esa es una de mis preocupaciones, me duele que los poetas jóvenes, que tal vez porque no me conocen o porque no saben que hay otro medio de comunicar que no sea la forma gráfica.

¿A qué se debe que Joan Manuel Serrat, Alberto Cortez y Ud. han musicalizado "Proverbios y cantares" de Antonio Machado con distinto tratamiento musical?

"Pues mira, es una coincidencia. Los tres lo hemos hecho sin saber que el otro lo estaba haciendo, es decir hemos puesto los ojos en la misma canción. Pero hay una ley natural de que cada poema tiene una sola forma melódica y un solo ritmo para expresarlo. No es asunto mío juzgar quién de los tres acertó en el caso de "Proverbios y cantares"; eso lo dirá el tiempo.

¿Hace diferencias de público o intera alguno en especial?

No. Yo lo que quisiera es que lo que canto llegue a cada uno y a todos, o sea sin discriminación de ningún tipo. Me interesa todo el público. Que cada cual recoja la canción que corresponde a su sensibilidad, esa es mi tarea, yo propongo un material deseando que los demás lo usen. Los que más me siguen son los alumnos universitarios, los núcleos intelectuales y los grupos de obreros politizados. Mis canciones tienden a que esas diferencias desaparezcan, que no haya más que estudiantes, que intelectuales y que todos, todos los obreros estén politizados.

¿Que objetivos persigue al realizar recitales a precios reducidos o gratuitos?

Prescindir de eso, lo que no ha sido eliminación de poder adquisitivo por eso que trato de que mis actuaciones no cuesten un dineral y pueda concurrir todo el mundo. Y cada vez que puedo hacerlo doy recitales gratuitos.

¿Los temas que interpreta considera que lo definen?

Yo creo que sí. Un amigo me

LA SUPERGALA MUSICAL VA EN CANAL CATOLICO

Hoy a las 22.30 horas, en Canal 13 se presentará, en el espacio dedicado a musicales, el filme que bajo la dirección de Patricio Hernández rodaron "Los Bronces de Monterrey".

La tan bullada "SUPERGALA MUSICAL" al fin será exhibida a través de las pantallas. Se trata del primer show nacional que ha sido proyectado con gran éxito a través de la televisión de casi toda hispanoamérica.

Este filme está realizado en 16 mm y ocupa más de cien escenarios naturales diferentes, dando así una nueva dimensión en lo que a musicales se refiere, marcando una etapa positiva y de gran significación en la producción televisiva nacional.

Por otra parte, ya como rodarse otro interesante programa para televisión en 1972, también con escenarios de diversas regiones del país.

Se trata de la visualización de la obra de Richard Rodgers en un largo duración en Odeón, "LAS 40 MEDIDAS".

Esta obra es un análisis del programa de la Popular a un año de haberse el filme participando actores, el Grupo Longue y el do elenco de extras.

La fotografía pertenecerá a Mihovilovic y la música corresponde a Patricio Hernández.

Dos conjuntos nortinos a la conquista de Santiago

LA ORQUESTA "RITMO INTERNACIONAL" y el Conjunto Folklórico "Voces del Aconcagua", ha cumplido recientemente 14 años de continuada labor artística, viajando durante el año por todo el país, amenizando fiestas, kermesses y rodeos de Arica a Magallanes.

Ambos conjuntos están formados por artistas profesionales, lo que continuamente están viajando, llevando su experiencia artística hasta los más apartados rincones.

Los repertorios de ambos conjuntos están constituidos casi por completo, por temas de autores nacionales.

El conjunto folklórico "Voces del Aconcagua", está formado por Pepe Correa, arpa y acordeón; Eduardo Silva, guitarra; Patricio Silva, guitarra; María del Carmen, solista. Los temas que interpretan son tradicionales. Recientemente regresaron del norte, donde tuvieron destacada actuación en Iquique durante el Campeonato Mundial de Caza Submarina.

También estuvieron en Arica, El Salvador, Coquimbo, Pampilla. Ahora se preparan para viajar al sur para la Exposición de San Pedro de Osorno, Puerto Montt, Valdivia, Puerto Varas, Chile.

La orquesta "Ritmo Internacional" está formada por Astudillo, director de conjuntos e intérprete de ría y piano en el conjunto orquestal; Luis Patricio, lo, guitarra, bajo y Eduardo Meza, acordeón; primera voz; Jaime Tapia, clarinete; Miguel Ángel, trompeta; Alfonso Galarraga y segunda voz.

Este conjunto es capaz de interpretar cualquier ritmo, lo que sea musicalmente viable e incluido en el repertorio. Hace un tiempo atrás estuvieron radicados Mendoza, Argentina, por una serie de 45.

Estos dos conjuntos cuentan con fama y prestigio en su tierra, pronto extenderán sus presentaciones hasta San Pedro de Atacama para abrirse campo también.



CONJUNTO "EL CONGRESO" nada les está prohibido en el Festival de la Nueva Canción Chilena

En El Festival de la Nueva Canción Chilena: "El Congreso" interpretará canción del "Pollo" Fuentes

El interés por participar en el FESTIVAL DE LA NUEVA CANCION entre los intérpretes aumenta día a día

Son muchos los artistas que han considerado este evento como uno de los más serios y, por esa razón, tienen interés en participar. El mismo José Alfredo Fuentes, quien está clasificado con un tema (Prohibido Pasar), tuvo interés en competir, pero su viaje a Tokio le privó de ello.

El tema de José Alfredo Fuentes y Oscar Cáceres cuenta la historia de un pescador que encuentra su libertad cuando está en alta mar. Se dice que es un tema para grupo musical. En un principio se creyó que eran

Los Blops los que están apoyando musicalmente "Prohibido Pasar", pero insistientemente, se insistió en "Grupo Congreso", los muchachos que se incorporan a nuestra música con calidad y de los cuales se pone en duda su aporte al teatro.

Ricardo García, animador gestor principal de este evento que se disputa por tercera vez en nuestro medio, hablando del Festival, manifestó:

"... creo que va por el camino. Hay mucho interés de los artistas por llevar el Festival a un lugar de prestigio. Creo ofreceremos al público será un gran ganador, certamen de valor."

# Presencia de CORFO en el Desarrollo

CORFO ha tenido siempre una activa participación en el desarrollo de la minería chilena, especialmente de producciones relacionadas con las actividades siderúrgicas y químicas.

En el norte, en donde existen los yacimientos salitreros más grandes del mundo, CORFO está



activando la acción de la Sociedad Química y Minera de Chile para racionalizar la industria salitrera y derivar esa producción hacia la química inorgánica. Los llamos salitreros no sólo producirán abonos. Los minerales no-metálicos contenidos en ellos constituyen elementos básicos para otras producciones industriales, y se busca su aprovechamiento integral.

La explotación de la pampa salitrera puede ser clave, en un futuro próximo, en la metalurgia del metal de los años venideros: el titanio.

Las entrañas metálicas del suelo chileno constituyen también recursos de vastas proyecciones. Es por ello que CORFO mantiene permanente atención en el desarrollo de la minería metálica, otorgando asistencia técnica y financiera a Medianos y Pequeños Mineros, a veces, en



programas conjuntos con la Empresa Nacional de Minería.

La Pequeña Minería del Cobre ha sido favorecida en alto grado con esta acción.

La construcción de numerosas fundiciones regionales, la asistencia financiera para el desarrollo de yacimientos, la formación de empresas en el sector de la Mediana Minería del Cobre, son algunas importantes expresiones de CORFO en este rubro, que contribuyen a hacer

económicas y rentables las eternas inquietudes de los hombres que viven de estos afanes.

La forja de los minerales templea también el espíritu de estos hombres, quienes en la actualidad colaboran con todos sus esfuerzos en los programas que buscan elevar a las 250 mil toneladas métricas la producción total de la Mediana y Pequeña Minería del Cobre.

Considerando su volúmenes de producción y exportación, la minería del hierro ocupa el segundo lugar en importancia —después de la del Cobre— entre las actividades mineras chilenas.

Para aprovechar estos cuantiosos recursos, CORFO dio nacimiento en 1950 a la Industria Siderúrgica nacional, creando la Compañía de Acero del Pacífico y alentando vigorosamente la producción de los grandes yacimientos de hierro existentes en las provincias de Atacama y Coquimbo.

La producción de dichos yacimientos tiene como principal destino las Plantas Siderúrgicas de Huachipato, usina que por sucesivos programas de ampliación impulsados por la CORFO está próxima a alcanzar una



producción anual de 1 millón de toneladas de productos de acero.

Huachipato, verdadera colmena de fragua y sombra, aprovecha esta riqueza de nuestro suelo y la transforma —incorporando mano de obra, capacidad técnica y esfuerzos de chilenos— en un recurso fundamental para el desarrollo industrial del país.

La Compañía de Acero del Pacífico, cumpliendo propósitos del actual Gobierno, pasó en febrero del presente año a depender del control total de la CORFO, la que está orientando su producción y sus actividades que tienen como meta colocar la siderurgia chilena en un lugar de vanguardia de la producción mundial, principalmente a través de la formación de un extenso complejo SIDERO-METALURGICO que abarcará todas las gamas de explotación y producción de los recursos del hierro.

Este Complejo Industrial, cuyo eje central será la CAP, estará conformado por numerosas sociedades mixtas controladas mayoritariamente por el Estado y requerirá de inversiones superiores a los 300 millones de dólares cuyo financiamiento ya está asegurado.

La explotación de yacimientos y las producciones de Maestranzas, Fundiciones, Astilleros, de Aceros Finos,

de Línea Blanca y de un sinnúmero de productos derivados de estas actividades, constituirán las líneas operativas de este complejo, que dará una nueva



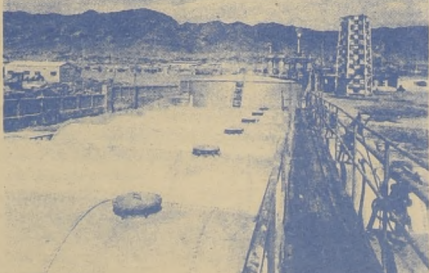
fisonomía, de profundo interés nacional, a esta importante actividad.

Chile es un país de océano y de loca geografía.

De norte a sur, el piélago que vecinda su largo territorio constituye un aún invaluable potencial de recursos para la vida de su población y para la economía del país, y de allí los afanes de CORFO en impulsar programaciones que tienden, simultáneamente, a conocer la cuantía y la variedad de los recursos del mar chileno y a fomentar su racional explotación con fines industriales y de consumo.

El estudio de los recursos del mar, y su preservación, está entregado al Instituto de Fomento Pesquero, filial de CORFO.

En los últimos meses, un Comité Sectorial de la



Corporación —de Desarrollo de la Industria Pesquera— está comprometido en la tarea de racionalizar las producciones industriales de la pesquería, harina y aceite de pescado, que constituyen importantes rubros de exportación y cuyo desarrollo ha tenido pronunciados altibajos por equivocadas políticas anteriores.

La consolidación de las actividades de estas industrias como igualmente las de conservería, son el objetivo principal de estos afanes que, al igual como tantos otros,

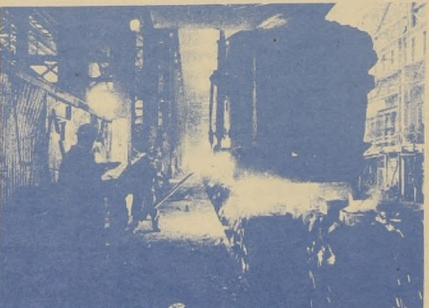
sólo buscan servir los legítimos intereses de la comunidad entera.

Pero CORFO no sólo tiene realizaciones de chimeneas altas.

Ningún lugar del territorio nacional ni ningún sector de la actividad ciudadana está tan lejos o es tan pequeño como para que no llegue a ellos la presencia de la Corporación de Fomento.

Directamente, o a través de sus filiales; con esfuerzo individuales o de conjunto; desde Santiago, y por medio de sus Institutos, Departamentos y Agencias provinciales, CORFO tiene en ejecución una serie de programaciones que buscan adecuar toda la realidad nacional al proceso de cambios que gesta el Gobierno del Presidente Allende para consolidar el desarrollo económico y social de Chile.

Entre estas numerosas programaciones, pueden mencionarse por ejemplo, el Programa de Desarrollo del Altiplano Chileno y de sus pequeñas comunidades rurales.



El programa de desarrollo del valle de San Pedro de Atacama, en donde se trata de adaptar el Tamarugo y de desarrollar agrícolamente sus villorrios seculares.

El programa olivarero, principalmente en las zonas de Arica y de Huasco.

La asistencia técnica y financiera que se otorga para incentivar la exportación de flores.

La construcción de obras de infraestructura para la comercialización agrícola, como Silos, elevadores de Granos, Plantas de Almacenajes.

El programa de crianza de visones, que tienen como escenario la austral región de Punta Arenas.

La construcción de barrios industriales que facilitan no sólo el desarrollo urbanístico sino que la expansión de todas las actividades económicas de esos núcleos de ubicación.

El programa de desarrollo de la Industria Automotriz y de todas las empresas radiales de esta actividad. Este programa ha tenido énfasis preferencial en la acción inicial del Gobierno de la Unidad Popular por la importancia vital que tiene para la economía del país.

Y el programa de desarrollo de las industrias eléctricas y electrónicas, sectores con los cuales la tecnología chilena puede competir airosa y provechosamente en los mercados internacionales.



EL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION PROFESIONAL —INACAP— eleva el nivel técnico de los trabajadores.

¿Y todo esto, todo cuánto se hace o se desea hacer, es posible sin el esfuerzo de todos los chilenos?

La enseñanza, la cultura de todos los talentos, su capacitación profesional y científica es uno de los fundamentos esenciales del proceso de cambios que vive actualmente la nación chilena, es uno de los objetivos más ambiciosos del Programa del Presidente Allende. CORFO ha entendido este anhelo y busca la capacitación de todos los valores, en todos los ámbitos.

En las universidades, por medio de convenios con la casi totalidad de esos planteles de enseñanza superior del país.

A través de INACAP, en programas que tienen como objeto elevar el nivel técnico y la especialización de los trabajadores que por diversas razones no pudieron o no pueden continuar estudios de enseñanza regular.

En cursos permanentes, a diferentes niveles y horarios, INACAP capacita o forma personal de alta calificación, en distintas especialidades.

Hombres y mujeres, jóvenes y adultos, reciben en estos cursos una adecuada instrucción que los capacita para desenvolverse mejor o para aprender nuevos oficios o profesiones de mayor responsabilidad y mejor remuneradas.

Los programas de CORFO, incluyendo las extraordinarias proyecciones que han alcanzado sus obras, tiene, por lo mismo, una única y profunda raíz: el hombre, el ser humano, principio y fin y objetivo fundamental de todo proceso de desarrollo.



EL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA —SCT— estimula esencialmente a los artesanos y promueve la pequeña industria.



LA USINA DE HUACHIPATO



KURT ORCKMANN  
Vicepresidente Ejecutivo

CREACION

Por el artículo 19 de la Ley N.º 6334 (1) publicada el 29 de abril del año 1939 se creó la Corporación de Fomento de la Producción. Dicho proyecto se limitó a calificarla "persona jurídica", sin añadir otras características peculiares que permitieran darle una fisonomía más precisa.

Dentro del ordenamiento administrativo que existía a la sazón, CORFO nació como una "persona jurídica pública", "administrada y dirigida por un Consejo..." el cual debía designar un Vicepresidente Ejecutivo que tendría la representación legal. Posteriormente la ley N.º 7.200 dio origen a numerosos decretos con fuerza de ley que en lo fundamental reestructuraron un amplio sector de la administración pública chilena. Uno de ellos el D.F.L. N.º 13/5224 de 1942 clasificó a la CORFO entre las instituciones semifiscales, carácter que mantuvo hasta la vigencia de la ley 10.343 (28 mayo 1952) cuyo artículo 106, aclarado por el artículo 69 de la Ley N.º 11.768, determinó que sería un "organismo de administración autónoma", privándola de su calidad anterior, es decir, de entidad o servicio semifiscal.

Actualmente CORFO es el único "organismo de administración autónoma" que subsiste en el ámbito del derecho público chileno. Es un servicio público funcionalmente descentralizado que depende del Poder Ejecutivo y a través del cual el Estado cumple parte de sus funciones. Su autonomía consiste en que se administra conforme a las disposiciones de sus leyes y reglamentos orgánicos, que son: los artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley N.º 6.640; el D.F.L. N.º 211 de 1960; (1) el Decreto Supremo N.º 360, de 1945, del Ministerio de Economía, que aprobó su Reglamento General, y el Decreto Supremo N.º 473, de 1960, del Ministerio de Economía, que reglamentó la aplicación de ciertos artículos contenidos en el D.F.L. N.º 211, de 1960. Como "organismo de administración autónoma" CORFO puede actuar, dentro de sus amplios fines, con absoluta libertad, estando facultados sus órganos administradores, Consejo y Comité Ejecutivo, para acordar todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios al logro de sus objetivos "y que deban surtir efecto dentro o fuera del país". CORFO se relaciona con el



FERNANDO FLORES Sub-Gerente General Técnico



JOSE RODRIGUEZ E., Fiscal

# Objetivos y funciones de la CORFO

OBJETIVOS Y FUNCIONES

Según el artículo 19 de la Ley N.º 6334, CORFO fue creada para encargarse "de un plan de fomento de la producción nacional".

Dada la amplitud de este objetivo básico puede afirmarse que todas las actividades de cualquiera naturaleza que tiendan directa o indirectamente al desarrollo de la producción chilena, en bienes o servicios quedan comprendidas dentro del campo de CORFO.

Los actuales principios que se encauzan a través de una racional metodología, distinguen estos "objetivos" y "funciones". Los primeros son las metas, propósitos o fines que debe cumplir la entidad creada cuyo logro ha sido, precisamente, el motivo de su establecimiento. Los segundos son los poderes, facultades, atribuciones o medios que se asignan a los órganos superiores de la entidad a cuyo cargo están la dirección y administración de ella.

Pero sean propiamente objetivos de CORFO o atribuciones, poderes o facultades de su Consejo, dicho artículo 25 —complementado por el artículo 6.º del D.F.L. N.º 211, de 1960— contiene las finalidades del referido organismo.

El artículo 10 del Reglamento General de CORFO (D.S. N.º 360, de 1945) reproduce en forma más amplia y desarrollada las atribuciones del Consejo que contempla el art. 25 de la ley 6.640.



BODEGA de Vinos en Peumo.

## CORFO: SU PRESENCIA EN EL DESARROLLO CHILENO

CORFO está alentando mediante asistencia técnica y financiera la expansión de la industria vitivinícola, para aumentar a más de 500 millones de litros su producción anual, principalmente con fines de exportación.

En el Norte Chico, en Atacama y Coquimbo, con iguales propósitos, se procura elevar la producción pisquera a más de 6 millones de litros anuales, racionalizando los cultivos, aumentando las áreas de viñedos, y fomentando la industrialización mediante la construcción de unidades básicas de procesamiento.

Las Centrales Pisqueras de Elqui, Huasco y Limarí son los pasos iniciales dados por CORFO para acelerar esta importante y autóctona producción...



EJEMPLAR de remolacha azucarera lucida por un campesino

AZUCAR chilena en manos de un niño.



DESCARGANDO troncos en una fábrica de madera terciada en Valdivia.

# CORFO: SU PRESENCIA EN EL DESARROLLO CHILENO



↑ COSECHA de manzanas en un huerto industrial de Curicó.



↑ EL INCREMENTO de la producción ganadera ha exigido un plan de construcciones de mataderos y frigoríficos para atender su comercialización.



← EMPACADORA CORFO™ de manzanas en una zona productora.

El incremento de las producciones ganaderas trae consigo todas las construcciones de infraestructura necesarias para la comercialización, aspecto este al que CORFO ha dado siempre especial importancia... Su Programa de Construcciones y Operaciones Agropecuarias muestra ya algunos expresivos avances, como los Mataderos de Valparaíso, Rancagua, Chillán, Concepción Puerto Montt, Puerto Chacabuco y Punta Arenas, y las Plantas Faenadoras de Carnes de Concón, Chillán, Concepción, Valdivia y Puerto Montt, muchas de ellas recientemente inauguradas...

Por este programa, CORFO, asimismo, impulsa activamente la construcción de una Red Nacional de Plantas Lecheras, con unidades que estarán dotadas de modernas maquinarias para la industrialización integral de los productos lácteos...

Los Programas Avícolas y Porcino resaltan también la presencia de CORFO en el desarrollo agropecuario. Ambos programas, con metas definidas de incrementos de sus producciones, están llamados a complementar los esfuerzos orientados y destinados a crear una producción nacional suficientemente capaz de atender las necesidades internas del país, pese a los continuos embates de la naturaleza —temporales, terremotos— que retardan irreversiblemente los resultados plenos de estas iniciativas.

La fruticultura chilena tiene prestigio y expectativas internacionales.

La alta calidad de sus especies, la variada gama de sus productos —que pareciera sorprendentemente representar auténticas estampas del suelo y del pueblo chileno— tienen ilimitadas perspectivas en los mercados externos, por lo que CORFO ha puesto especial énfasis en su Programa de Desarrollo Frutícola, para convertir esta actividad en uno de los principales rubros de la exportación agrícola. Las metas de este programa procuran elevar notoriamente esta producción, fomentar su industrialización y mejorar su almacenaje y comercialización...

Las Centrales Frutícolas de Curicó, Colchagua, O'Higgins y Aconcagua son los primeros capítulos de este objetivo...

Construidas en el presente, estas centrales servirán al futuro con sus grandes frigoríficos y Plantas Embaladoras, con sus Fábricas Anexa de Conserverías y con sus Plantas Deshidratadoras y de Jugos Concentrados.

Dos son los grandes cardinales del Programa Azucarero de la CORFO: Abastecer el consumo nacional de azúcar y de alcoholes industriales, y favorecer con el cultivo de la remolacha la rotación y la economía de los predios agrícolas y la alimentación de ganado con sus subproductos...

Las Refinerías de Linares, Los Angeles, Cocharcas, Rapaco y Llanquihue son las principales unidades con que opera la Industria Azucarera Nacional, IANSA, filial de CORFO, y cuyas producciones permiten abastecer cerca del 75 o/o del consumo nacional de azúcar.

Nuevos programas de expansión de esta industria traerán consigo la construcción de nuevas unidades destacando en este aspecto el proyecto relativo a la Refinería de Curicó.

Derivada del agro está también la industria vitivinícola, cuya significativa producción simboliza también genuinamente un sello feraz de nuestros suelos...

### SUPLEMENTO CORFO

preparado por su Departamento de Relaciones Públicas

Coordinación y diagramación:  
MARIO DE LOS REYES

A título ilustrativo transcribiremos las principales, agregando aquellas nuevas que el art. 6.º del D.F.L. N.º 211, de 1960, estableció.

a) Realizar, en colaboración con las entidades de fomento fiscales, semifiscales o privadas, estudios destinados a encontrar los medios más adecuados para crear nuevas producciones o aumentar las actuales, mejorando las condiciones en que éstas se desenvuelven en cuanto a calidad, rendimiento y costos de producción, y los destinados a facilitar el transporte, el almacenamiento y venta de los productos a fin de que éstos puedan ser aprovechados en su estado más satisfactorio y a los precios más convenientes.

b) Efectuar de acuerdo con los resultados a que se refieren los estudios del inciso anterior, ensayos de producción o comercio en la escala y con las ayudas que se estimen convenientes.

c) Ayudar la fabricación en el país o la importación de maquinarias y demás elementos para la producción.

d) Proponer y ayudar la adopción de medidas destinadas a aumentar el consumo de productos nacionales o a obtener una mayor participación de intereses chilenos en actividades industriales y comerciales.

e) Aportar capital, hacer préstamos y acordar subvenciones u otras formas de ayuda; y fijar las condiciones de unos y otras.

f) Acordar la adquisición de bienes muebles o inmuebles que estime necesarios para el cumplimiento de sus funciones y constituir prenda, hipotecaria o cualquier otro gravamen o caución.

g) Recibir erogaciones, asignaciones, donaciones y contribuciones voluntarias;

h) Acordar todos los contratos, actos y operaciones que sean necesarios para la consecución de los fines de la Corporación y que deban surtir efecto dentro o fuera del país.

i) Servir al Estado de organismo técnico asesor para promover y coordinar la inversión de los recursos fiscales, orientándolos hacia fines de fomento a la producción y para armonizar la acción del Estado con las inversiones de los particulares en igual sentido, tratando de dar a los recursos de que se puede disponer el destino más adecuado.

Para estos efectos los programas de inversión a medio o largo plazo elaborados por la Corporación deberán coordinarse con los Presupuestos nacionales anuales.

j) Representar al Gobierno el orden de prioridad con que deba acometerse la ejecución de los diversos proyectos para el desarrollo de la economía nacional, ya sea que éstos vayan a ser ejecutados directamente por el Estado o a través de cualquiera de sus organismos, al estimar las inversiones de los particulares en igual orden.

k) Efectuar las negociaciones de créditos externos del Gobierno o de los que requieren la garantía del Estado o deban ser servidos con recursos fiscales, a requerimiento del Gobierno y en los términos señalados en el artículo 64 del D.F.L. 47, de 1959.

l) Otorgar avales en moneda extranjera, dentro de los márgenes establecidos en las leyes y previa autorización del Ministerio de Hacienda. La Corporación no podrá, en lo sucesivo, otorgar avales en moneda nacional.

### ORGANISMOS SUPERIORES

Los organismos superiores de la Corporación de Fomento de la Producción son su CONSEJO y el COMITÉ EJECUTIVO AGRÍCOLA.

El CONSEJO de la Corfo está integrado en la actualidad por 30 miembros, de los cuales 21 representan al sector público y 9 al sector privado.

El Presidente del Consejo, por derecho, es el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El COMITÉ EJECUTIVO es un organismo pluripersonal que data desde abril de 1960 —fue creado por el Artículo 2.º del D.F.L. N.º 211 de ese año— y sus objetivos se orientan principalmente al estudio y resolución de las materias relacionadas con las actividades agrícolas.

Integran el Comité Ejecutivo, que es presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, 11 miembros de los cuales 8 representan al sector público y 3 a organizaciones de la producción agropecuaria, entre ellas Campesinas y de Cooperativas.

### AUTORIDADES SUPERIORES

La autoridad superior de la Corporación de Fomento de la Producción es su Vicepresidente Ejecutivo, cargo cuya designación la hace el Presidente de la República.

Colaboran en la gestión del Vicepresidente Ejecutivo, y también por designación del Presidente, el Gerente General y el Fiscal.

De acuerdo a la organización interna de la CORFO, todos estos cargos tienen atribuciones bien delimitadas. Igualmente, por esa mejor organización interna, CORFO tiene otros niveles en su Planta Directiva, como son los cargos de Subgerente General Técnico, Abogado Jefe y Gerencias, entre las cuales destacan la ADMINISTRATIVA, de FINANZAS Y CONTROL, AGRÍCOLA, de INDUSTRIA, de INTEGRACION, de PROMOCION FINANCIERA, de FILIALES, la SECRETARIA GENERAL, de COORDINACION DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES y de INSTITUTOS REGIONALES, todas ellas con atribuciones y dependencias claramente establecidas.



DARIO PAVEZ B., Gerente General

### INSTITUTOS REGIONALES, DEPARTAMENTOS Y AGENCIAS PROVINCIALES

Como consecuencia de una política de descentralización destinada a acelerar el desarrollo social y económico de las distintas provincias del país, la Corporación de Fomento de la Producción en uso de sus atribuciones y por acuerdo de su CONSEJO ha establecido en todas las provincias Institutos Regionales, Departamentos y Agencias Provinciales.

Destacan entre los primeros los Institutos CORFO-NORTE, con sede en Antofagasta; el Instituto CORFO-CHILE, con sede en Ancud; y el Instituto CORFO-AYSÉN, con sede en Coyhaique.

Entre los Departamentos pueden mencionarse, de norte a sur, los de Tarapacá, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Valdivia y Magallanes. En el resto de las provincias, existen Agencias Provinciales, incluso con una o más sedes departamentales, como el caso de la Agencia de Arica, en la provincia de Tarapacá.



JORGE CHAVEZ, Gerente de Industria



FRANCISCO GONZALEZ, Gerente Agrícola



JAVIER URRUTIA, Gerente Oficina en Nueva York



EDUARDO JARA, Abogado Jefe

# LOS COMITES SECTORIALES DE DESARROLLO

La nueva política económica puesta en ejecución por el Gobierno de la UNIDAD POPULAR, que tiende a introducir modificaciones substanciales en la orientación y en el contenido de sus distintos procesos está llamada a tener, incuestionablemente, una gravitación muy importante en el desarrollo, estructuras, organización y funcionamiento del sector industrial chileno.

La formación de un área importante de propiedad social; la ampliación de toda un área mixta; la definición de nuevas formas de relación entre los mecanismos del Gobierno y los sectores privados, son aspectos que sin duda ninguna requieren de una necesaria adecuación, tanto de funciones como de objetivos, de todas las instituciones que en conjunto participan en la política económica general del Gobierno del Presidente Allende.

Pero esta adecuación constituye, por sí sola, a una tarea tremendamente difícil.

Hay que salvar escollos legales que no pueden saltarse, simplemente, si se desea actuar dentro de los marcos rígidos de las leyes; hay que modificar esas leyes en procesos de larga discusión; hay que romper las barreras que oponen las antiguas estructuras, hay que romper la inercia de lentos procesos de cambios anteriores; hay que aunar criterios; hay que planificar sobre la base de las nuevas orientaciones.

El tiempo, en estos casos, es siempre regresivo y siempre de distinta duración. Transcurre infinitamente más lento para quienes intervienen en estos procesos que para quienes se oponen; a los primeros les faltan los días, a los segundos les sobran.

Pero se avanza. Y eso es lo único importante y lo que más interesa.

## NUEVA POLITICA INDUSTRIAL

La nueva política que propugna el Gobierno de la Unidad Popular para el pleno desarrollo de las actividades del sector industrial chileno ha tenido que centrarse hasta la fecha en un solo objetivo urgente y fundamental: lograr la reactivación de la capacidad productiva nacional, muy deprimida como consecuencia de políticas anteriores y con una capacidad instalada notoriamente ociosa hasta comienzos del Gobierno del Presidente Allende.

Para lograr este objetivo, y para lograr efectos

dinamizantes sobre la demanda industrial, se pusieron en práctica una serie de importantes, y por lo mismo, controvertidas medidas, que fueron desde la redistribución del ingreso lograda principalmente a través de una política más justa de sueldos y salarios, la materialización de programas masivos de construcción de viviendas, hasta la elaboración y puesta en marcha de significativos programas de inversión de algunas grandes empresas del Estado.

Por ser una de las herramientas más eficaces que dispone el Estado para hacer realidad sus propósitos de gobierno, a la Corporación de Fomento de la Producción le ha correspondido, en consecuencia, desempeñar un importante rol en esta etapa de profundas transformaciones y de consolidación de las nuevas estructuras económicas del país.

## ACCION DE LA CORFO

La CORFO es una institución vastamente conocida por toda la ciudadanía chilena, con un prestigio que tiene resonancias internacionales. Desde su creación en 1939, por la inspiración de un Gobierno también auténticamente popular, como lo fue el de Pedro Aguirre Cerda, su acción fecunda ha llenado las páginas de la historia del desarrollo económico y social del país con capítulos tan trascendentes como la iniciación del Programa Nacional de Desarrollo Petrolero y la creación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP); con el Programa Nacional de Electricidad y la formación de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA); con el Programa Siderúrgico y la constitución de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP); con el Programa Azucarero y la creación de la Industria Azucarera Nacional (IASNA); con la formación de filiales destinadas a impulsar proyectos y programas específicos tales como el Instituto Nacional de Capacitación (INACAP), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Petroquímica Chilena, la Empresa Nacional de Computación, el Servicio de Cooperación Técnica, el Instituto de Fomento Pesquero, el Instituto de Investigaciones Geológicas, etcétera.

CORFO, asimismo, ha sido la creadora e



Presidencia de la CORFO.

CORFO tiene también destacadas responsabilidades en el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario del país, propósito fundamental del Gobierno del Presidente Allende.

La presencia de CORFO en este angular y estratégico sector de la producción y la economía nacional, tiene múltiples y variadas expresiones...

A través de distintas organizaciones internas y de algunas importantes filiales —como el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, el Instituto de Recursos Naturales—, CORFO impulsa, por ejemplo, una serie de programas destinados a satisfacer la creciente demanda de superficies para la explotación agropecuaria, habilitando nuevos suelos para cultivos mediante obras de regadío; incorporando nuevas áreas mediante faenas de destronques y drenajes; empastando nuevas praderas; fertilizando extensiones hasta ayer estériles...

Específicamente, en la ganadería, CORFO está promoviendo substanciales aumentos en la producción de carnes, lanas y leche, elementos básicos para el sustento de la población y para la sana economía del país...

Para aprovechar los potenciales ganaderos de las provincias de Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Aysén y Magallanes, CORFO tiene en ejecución el Plan Ganadero Sur que tienen el ambicioso objetivo de lograr la expansión integral de los predios agrícolas y ganaderos y el mejoramiento de los sistemas de crianzas y explotación, tanto de los fundos particulares como de los asentamientos campesinos y reducciones indígenas.

El Plan Ganadero-Sur ha volcado, precisamente, en estos dos últimos, sus más grandes esfuerzos a través de un novedoso sistema: Los Bancos Ganaderos, organizaciones de CORFO que facilitan ayuda económica para la adquisición de animales de crianza recibiendo las crías de estos ganados como pago...

Ultimamente, suman más de 2 mil las cabezas de ganado las que pequeños propietarios campesinos e indígenas han recibido por este sistema.



El Plan de Desarrollo Ganadero, otra iniciativa CORFO.



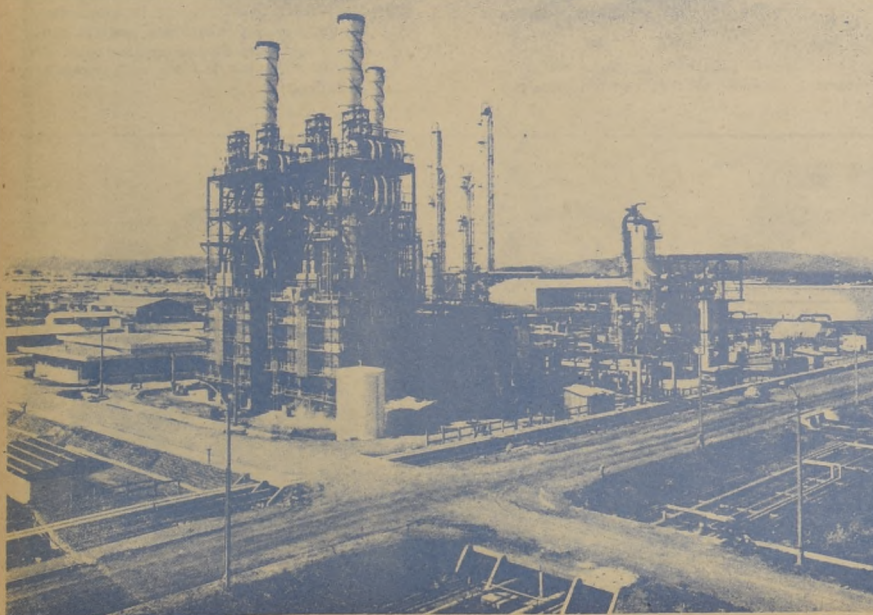
El Tamarugo, reserva forrajera para fomentar los planteles pecuarios.

Iquique, en el Norte, es escenario también de una singular experiencia. En plena pampa salitrera CORFO tiene en ejecución el Plan Forestal-Ganadero de la Pampa del Tamarugal, zona que toma su nombre de un árbol que no existe en otra parte del mundo, el Tamarugo, y cuyas hojas y frutos son la base alimenticia de la masa ganadera ovina ya adaptada a ese ambiente desértico...

Una intensiva reforestación, cuya meta inicial es una superficie de 70 mil hectáreas, permitirá desarrollar allí una masa ovina superior al millón de cabezas... Ya hay, gracias a este programa de CORFO, cerca de 150 mil nuevos árboles creciendo en medio de los milenarios salares nortinos...

Este Plan —destinado a autoabastecer el consumo regional de carne y de lana produciendo ahorros substanciales en los gastos de divisas de importación— tiene además otros grandes objetivos: Diversificar la economía nortina y repoblar lo que la paralización salitrera devolvió al desierto...

10 mil chilenos, como mínimo, podrán en futuro próximo volver a vivir en la pampa...



Una de las Refinerías de ENAP levanta su estructura.

Página 12 (CORFO)



En los auquénidos hay reservas de carne y lana.



En la Pampa del Tamarugal pastan ovejas seleccionadas para crianza.

(CORFO) página 5





La Petroquímica tiene en CORFO su factor esencial de desarrollo.

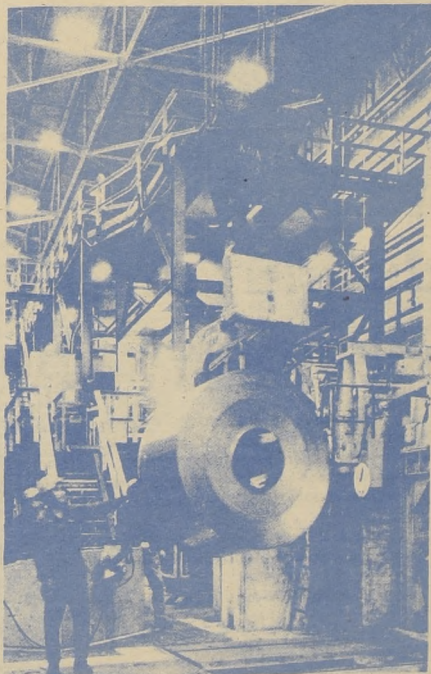
El histórico primer pozo de ENAP en Cerro Sombrero, hoy inactivo, abrió las inmensas posibilidades del desarrollo de la Industria Petroquímica, actividad de extraordinario dinamismo y proyecciones económicas y sociales...

Los complejos petroquímicos de Concepción son los primeros surcos que Chile abrió en el suelo virgen de esta actividad industrial, llamada a ser una de las más importantes en un futuro muy próximo. Chile posee todos los recursos naturales necesarios para que la actividad petroquímica, produciendo materias primas esenciales, sea inapreciable multiplicadora en los procesos industriales de plásticos, de sintéticos, de fertilizantes para la agricultura, de artefactos de consumo habitual...

La expansión industrial que puede provocar la Petroquímica no tiene límites estrechos. Por ello, sus programas de desarrollo son consustanciales con el Programa Industrial de CORFO, que tomará de ella todas sus savias para enriquecer y fortalecer el proceso productivo chileno, sobre las nuevas estructuras de este Gobierno...

impulsora de Programas de significativas proyecciones económicas y sociales tales como el Plan Forestal-Ganadero de la Pampa del Tamarugal, el Proyecto Ganadero Sur, el Programa de Electrificación Rural, el Programa de Construcciones y Operaciones Agropecuarias que comprende la Red Nacional de Mataderos y Plantas Lecheras, el Programa Frutícola, etc.

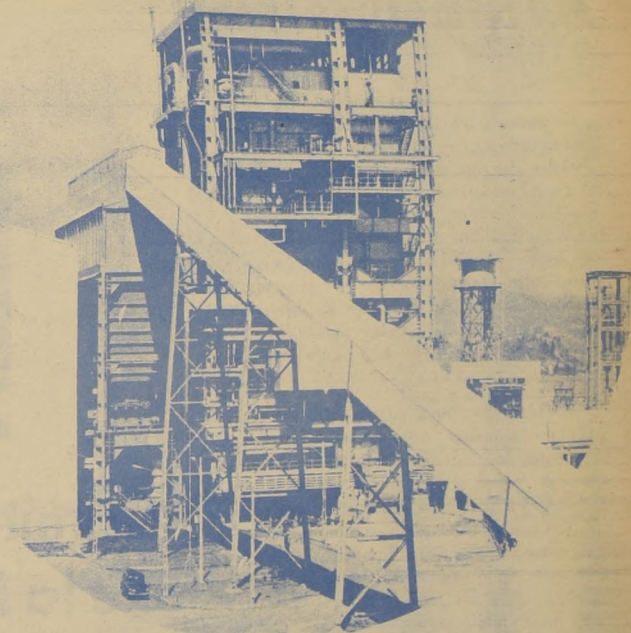
Estas, y muchas otras más, son las expresiones que



En todas partes surgen industrias con apoyo de CORFO.

avalan la gravitación que CORFO ha tenido en el desarrollo económico y social chileno.

En la actualidad, para dar cumplimiento a los propósitos del Gobierno del Presidente Allende, la Corporación de Fomento ha orientado su acción hacia la reactivación del sector industrial, detectando



La Central Bocamina permitirá emplear los stocks de carbón.

y solucionando los problemas que tienen incidencia en la oferta de productos industriales, y acelerando algunos importantes programas de inversión principalmente a través de sus filiales, destinados fundamentalmente a crear nuevas actividades fabriles, a la producción de bienes de capital, y a la ampliación, modernización y formación de nuevas unidades básicas productoras de materias primas esenciales.

CORFO, asimismo, con sus recursos financieros y técnicos, está prestando efectiva atención a todas aquellas empresas que han debido ser controladas por el Estado, interviniendo incluso, por ser la conducción económica un punto básico y estratégico de la nueva política del Gobierno de la Unidad Popular, en la estatización de la banca comercial.

Pero es en otro campo específico en donde la CORFO está desplegando también grandes esfuerzos. Y éste lo constituye la gran tarea de integrar una base operacional para la creación del área social de la economía.

Este propósito fundamental ha sido encarado por CORFO mediante una política destinada a crear Comités Sectoriales de Desarrollo y a poner en ejecución una serie de iniciativas principalmente relacionadas con la citada formación de las áreas económicas SOCIAL y MIXTA.

#### COMITES SECTORIALES DE DESARROLLO

Los Comités Sectoriales de Desarrollo, que están siendo estatuidos básicamente como mecanismos estatales, suplirán la falta de un nivel intermedio en la dirección industrial y deberán impulsar una concepción unificada de desarrollo para importantes sectores de la producción nacional.

Con ello, en lo esencial, se procura abrir paso a nuevas formas orgánicas del sector público de modo que se atienda a las definiciones sobre el área mixta, a las relaciones entre autoridades de Gobierno y sector privado y, también, a otros importantes aspectos del esquema de la industrialización, principalmente la investigación, evaluación y explotación de los recursos básicos y su posterior procesamiento, distribución y comercialización.

Los Comités, por lo mismo, constituyen estructuras intermedias de dirección y aplicación de políticas, bajo la dirección y autoridad de los organismos superiores de la Corporación de Fomento de la Producción. En consecuencia, se proyecta que dichos Comités deban cumplir una responsabilidad fundamental en lo que respecta a la dirección de las empresas del Área Social y a la representación del interés público en las empresas Mixtas que se vayan constituyendo, como igualmente, en la vinculación de la política económica del Gobierno y los sectores privados.



Vista Panorámica de la Central "El Abanico" de ENDESA.

Recursos hidrológicos son la base del Programa Nacional de Electricidad que ENDESA, filial de CORFO, viene impulsando desde 1944. Las Centrales de Rapel, cerca de Santiago, y de Bocamina, próxima a Concepción —que incorporaron 475 mil kilowatt a la capacidad instalada de generación eléctrica del país— son los últimos hitos de la gigantesca tarea que significa producir la energía eléctrica que Chile necesita para su desarrollo...

Más al sur, en la provincia de Nuble, ENDESA está construyendo la Central Hidroeléctrica de El Toro, que será la más grande del país, con 400 mil kilowatt y una nueva muestra de la capacidad de técnicos y obreros chilenos.

CORFO, asimismo, a través de su Comité Sectorial Coordinador del Desarrollo de la Energía y Combustible, tiene en preparación un estudio de producción y distribución especializada de energía eléctrica, en el que tendrán activa participación la Empresa Nacional de Electricidad y la Compañía Chilena de Electricidad, las dos grandes empresas estatales de este rubro.

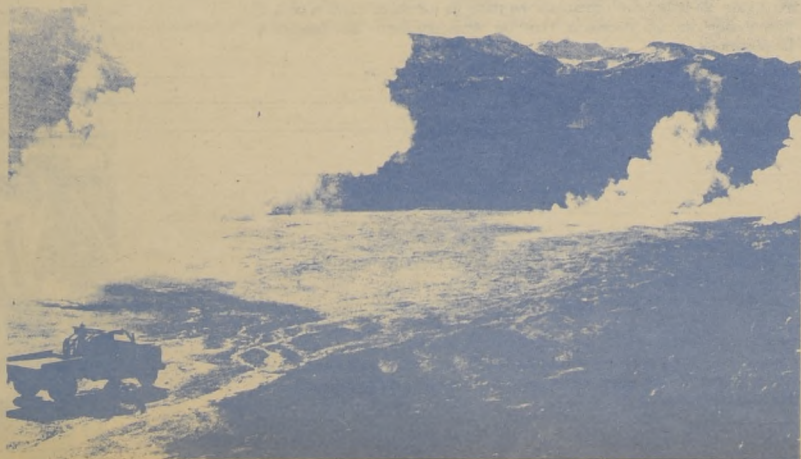
Otro programa en este campo, de alta significación, es el Programa de Electrificación Rural, que está extendiendo la nervadura de esta importante fuente de energía a todos los rincones y hasta todos los habitantes de Chile...

En el norte, en las alturas altiplánicas, CORFO está impulsando activamente el aprovechamiento integral de los recursos endógenos de El Tatio, para convertir las emanaciones naturales de vapor de agua en vital fuente de energía...

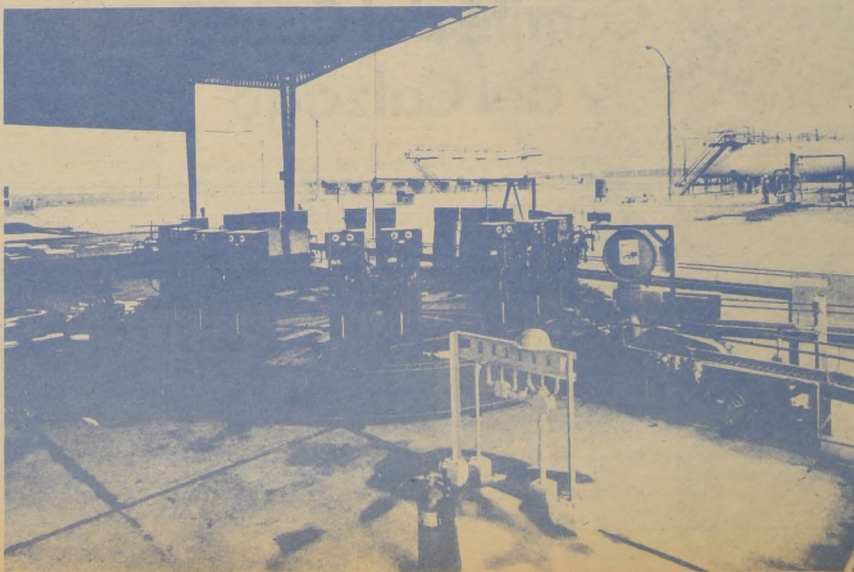
Las impresionantes y majestuosas fumarolas serán aprisionadas por el hombre para transformar su fuerza en nuevas formas de progreso, tanto de uso industrial como químico...

Página 4

(CORFO)



El Tatio, la fuerza geotérmica al servicio del progreso.



Gas licuado para Antofagasta.

(CORFO) página 13

De acuerdo a los objetivos de su creación, los citados comités tienen amplias atribuciones para formular y proponer los planes de fomento y desarrollo de la producción de los sectores que les corresponden, señalando políticas de investigación, industriales, financieras, económicas, de explotación, productivas, de comercialización, laborales y demases que tiendan, armónicamente, al progreso socio-económico de las actividades pertinentes y de acuerdo a los programas nacionales que se aprueben al respecto.

Dotados de cierta autonomía, los comités pueden asimismo administrar con amplias facultades los bienes y recursos que tanto el Consejo como el Comité Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción le proporcionen para el cumplimiento de sus programas, según sean los casos, y los que obtengan por iniciativa propia, pudiendo celebrar todos los actos y contratos relativos a sus fines tales como asistencias técnica y financiera, contrataciones de asesorías tecnológicas o de ingeniería, de estudios, investigaciones, etc.

En particular, los Comités tienen igualmente atribuciones más específicas, determinadas por sus respectivos reglamentos.

LOS COMITES CONSTITUIDOS:

Los Comités Sectoriales de Desarrollo creados por la CORFO entre los meses de enero a septiembre del presente año, son los siguientes:



Página 14 (CORFO)



## Comité de la Industria Forestal, de la Madera, Celulosa y Papel

Inicialmente, las tareas abordadas por este Comité se resumen en los siguientes objetivos:

- a) Elaboración de un Programa Nacional de Forestación que consulta para los primeros 4 años una meta de forestación de aproximadamente 100 hectáreas anuales.
- b) Coordinación de los programas de producción de las filiales industriales de CORFO, más algunas empresas de propiedad de otros organismos estatales.
- c) Establecimiento de un Poder de Compra Permanente de madera aserrada, para asegurar principalmente el cumplimiento de las demandas del Plan Habitacional.

d) Ampliación del Area de Propiedad Social y Mixta en las empresas del sector, que incluye la adquisición por parte de CORFO de diferentes empresas aserradoras de las provincias de Chiloé, Valdivia, Arauco, Bío Bío y Concepción.

e) Ejecución de un Programa Silvícola, cuya área inicial corresponde a la región de Panguipulli.

f) Estudios de Desarrollo Regional y

g) Programa de Desarrollo social de los trabajadores forestales.

YA EL ZAPATERO es casi un recuerdo del pasado... Gracias a CORFO la industria del cuero y del calzado está desarrollando una política de modernización y cambios de maquinarias y equipos... Pero el artesano zapatero también recibe ayuda a través del Servicio de Cooperación Técnica -SCT- también filial CORFO.

## Comité del Cuero y del Calzado

Este Comité se encuentra abocado a las siguientes tareas iniciales:

- a) Estudio de la demanda real y total de calzado del país.
- b) Estudio para determinar las posibilidades máximas de producción de la capacidad industrial instalada.
- c) Control del abastecimiento de materias primas.
- d) Establecimiento de Normas de Control de Calidad y Programa de Fomento de las exportaciones del sector.
- e) Análisis de los sistemas de Remuneraciones y Beneficios laborales.
- f) Formulación de un Convenio de Calzado Escolar.



El Banco Central de Chile, casa matriz.

La CORFO ha retomado el verdadero camino para el que fuera creada. Bajo la orientación del Gobierno de la Unidad Popular sus esfuerzos iniciales se han centrado en la reactivación del sector industrial, materializando algunos importantes programas de inversión principalmente a través de sus Filiales, destinados, fundamentalmente, a crear nuevas actividades fabriles, a la producción de bienes de capital, y a la ampliación, modernización y formación de nuevas unidades básicas productoras de materias primas esenciales... CORFO, asimismo, con sus recursos financieros y técnicos, está prestando efectiva atención a todas aquellas empresas que han debido ser controladas por el Estado, interviniendo incluso, por ser la conducción económica un punto estratégico de la nueva política del Gobierno del Presidente Allende, en la estatización de la banca comercial...

Pero son muchos y variados los campos específicos en donde la CORFO está desplegando también grandes esfuerzos, aunque aquellos que constituyen unidades básicas y dinámicas del desarrollo industrial siguen siendo uno de sus más vitales objetivos...

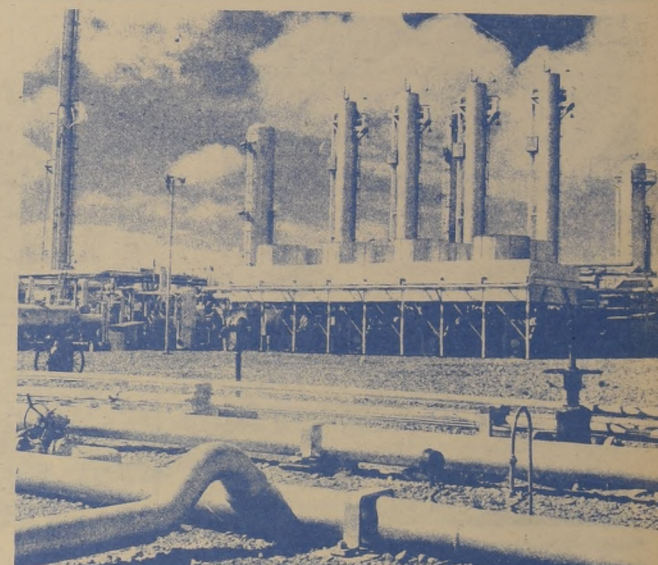
Al descubrir petróleo hace casi ya 27 años, al crear la Empresa Nacional del Petróleo y al reservar para el Estado la propiedad y explotación de esos recursos, CORFO no sólo puso en marcha una industria nacional de combustibles y derivados, sino que cimentó las incalculables proyecciones que para la industria moderna tienen la Química y la Petroquímica...

El Estado, a través de CORFO, además de promover la constante expansión de la industria petrolera, ha dado ya los pasos iniciales para la formulación de un necesario Plan de Abastecimiento de Energía y Combustibles...

Los complejos petroleros que se alzan en las provincias de Valparaíso, Concepción y Magallanes son imponentes muestras de los avances que Chile ha logrado en la explotación de esta riqueza, cuyos recursos contribuyen en parte muy importante al bienestar de la comunidad.

Refinerías, Plantas de Gas y de Gasolina, Centrales de Almacenamiento, Oleoductos, Pozos, talento y esfuerzos de trabajadores, son las vértebras de esta industria chilena destinada a llevar el progreso a todos los cardinales del territorio nacional...

# PRESENTE, CON SURCOS HACIA FUTURO...



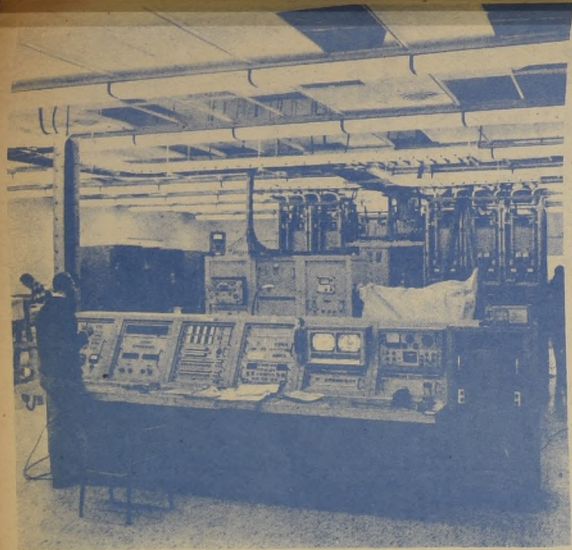
Oleoducto de ENAP... se trabaja con tesón.

Planta de la Empresa Nacional de Petróleos - ENAP.

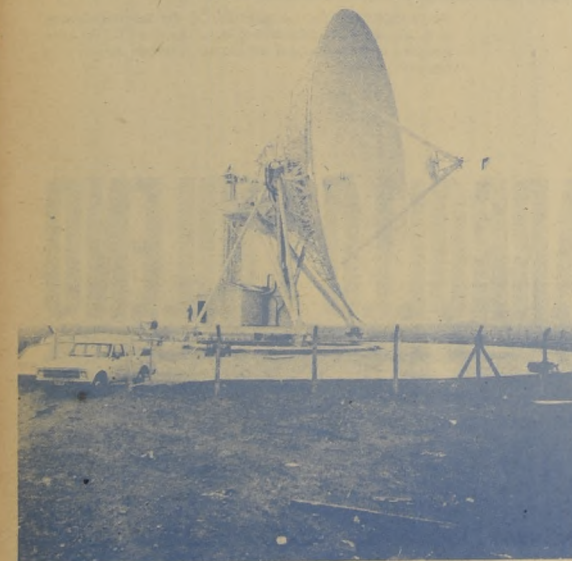


(CORFO) página 3

# PRESENTE, CON SURCOS HACIA FUTURO...

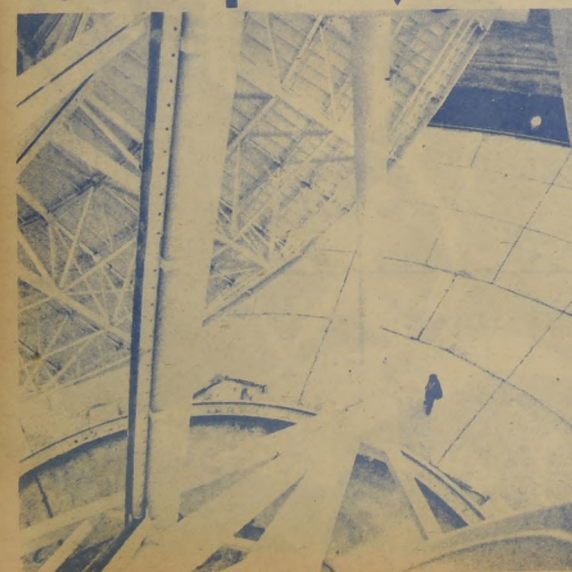


↑ Consola de controles de la Estación de Longovillo.



↑ Antena de 30 m. de diámetro de Longovillo.

↓ Desde lo alto de la antena.



Página 2 (CORFO)

Era espacial. El mundo dejó atrás sus viejas fronteras y se lanzó a la conquista del infinito... El de hoy, es un mundo cambiante que habla de cibernética, de computaciones electrónicas, de comunicaciones por satélites... La ciencia crea nuevas tecnologías; las tecnologías originan nuevos procesos; y estos procesos obligan a profundas transformaciones... El hombre, el ser humano, es la razón de ser, el principio y el fin de todas estas inquietudes...

Millones de chilenos vieron no hace mucho, por televisión, la conquista de la Luna; millares se comunican a diario con cualquier lugar del orbe o están utilizando computadoras que reducen las operaciones estadísticas o el procesamiento de datos a tiempos increíblemente breves...

Pero la ciencia, la técnica y el progreso no llegaron solos, no surgieron espontáneamente: Son la resultante de un planificado proceso de desarrollo que la nación chilena vive desde hace 32 años, que ha comprometido muchos esfuerzos, voluntades y talentos que hoy más que nunca siguen empeñados en impulsar decisiones y propósitos con visión de futuro...

Con la creación de CORFO, el 29 de abril de 1939, el país inició una decisiva etapa de transformación de sus estructuras económicas y sociales. Desde esa fecha, desde que la visión creadora de Pedro Aguirre Cerda le diera vida, CORFO ha sido un valioso instrumento del Estado para hacer realidad sus propósitos de Gobierno. Y hoy, en que Chile vive una nueva decisiva etapa de profundos cambios, CORFO sigue siendo una de las herramientas más eficaces de la que dispone el Gobierno del Presidente Allende para hacer realidad los grandes objetivos que inspiran su programa...

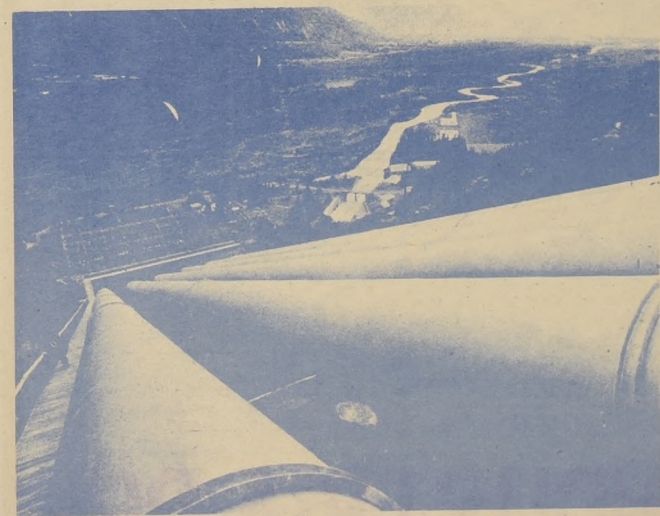
## COMITE DE LAS INDUSTRIAS ELECTRICAS Y ELECTRONICAS



DENTRO DEL AREA respectiva la industria electrónica está recibiendo la necesaria cooperación financiera de CORFO para su desarrollo. Es así que el mercado nacional está siendo abastecido por manufacturas chilenas de lo necesario para sus actividades.

Este Comité ha centrado su acción en los siguientes objetivos:  
a) Constituir un Poder Regulador de los Componentes Electrónicos;  
b) Coordinar la producción para suplir a corto plazo los déficit de componentes;  
c) Programa de Fabricación de Televisores

Populares, que consulta una meta de producción de 130.000 aparatos para los años 1971 y 1972;  
d) Coordinación de las políticas de producción; y  
e) Proyecto para la fabricación de Equipos Eléctricos pesados.



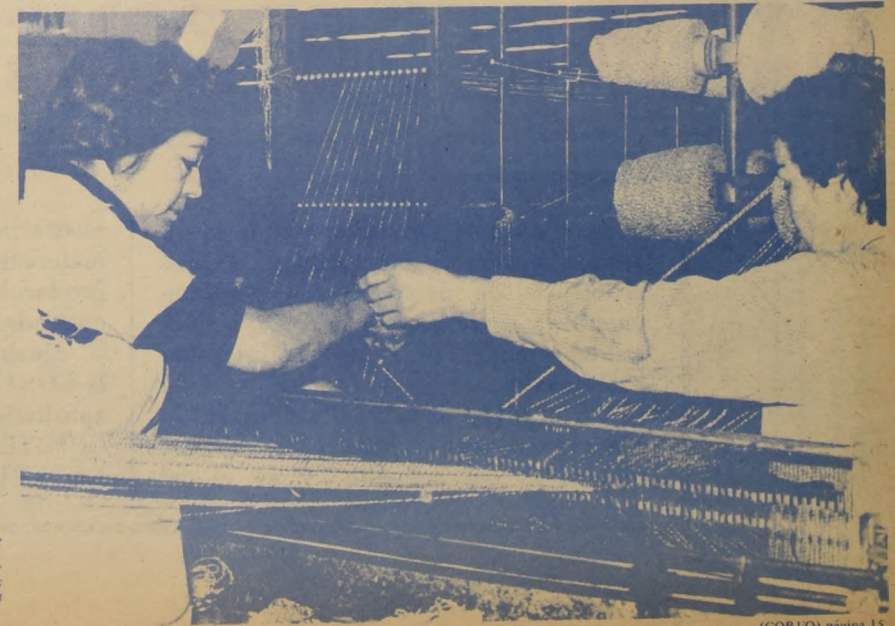
↑ La Planta de Abanico, otra iniciativa de ENDESA.

## Comité Coordinador del Desarrollo de la Energía y combustibles

Los siguientes son los objetivos iniciales de este Comité:  
a) Formulación de una Política para el Sector Energía;  
b) Elaboración de un Plan de Abastecimiento de Energía y Combustibles;  
c) Formación de Empresas funcionales para el cumplimiento del programa antes mencionado,  
d) Estudio de Producción y Distribución especializada de energía eléctrica.  
Por la acción de este Comité, entre otros resultados, ya se ha logrado la formación de la Empresa Nacional de Distribución de Combustibles y de la Empresa Nacional del Carbón.

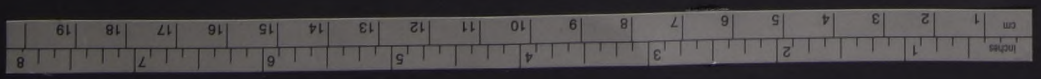
## Comité de la Industria Textil

Este Comité, entre otras tareas, ha orientado su acción en los siguientes rubros:  
a) Administración técnica y financiera de las nuevas empresas del área social creadas en el sector, vale decir Lanera Austral, en Magallanes; las empresas textiles de Santiago y Fiap-Tomé y Bellavista, en Tomé;  
b) Estudios de Convenios de Producción;  
c) Estudios de Programas de Comercialización, tanto para el abastecimiento interno como para mercados de exportación;  
d) Definición de las formas de participación de los Comités de Producción.



La Administración técnica y financiera de las industrias textiles incorporadas al área social, nueva tarea CORFO.

(CORFO) página 15





# COMITE DE LA INDUSTRIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Este Comité ha orientado toda su acción inicial a la solución de los problemas de producción y abastecimiento de materiales de la construcción, principalmente para apoyar el plan habitacional.

En el rubro de la producción, por lo mismo, está administrando las empresas estatizadas del cemento, y en el del

abastecimiento, está participando en la materialización de convenios de producción y de distribución con entidades del sector privado.

Igualmente, se encuentra creado por la CORFO pero con trámite pendiente la aprobación de su reglamento, el COMITE PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA PESQUERA.



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Dr. Salvador Allende, en su mensaje al Congreso delineó la política de la CORFO como herramienta fundamental al servicio del desarrollo del país y del bienestar popular.

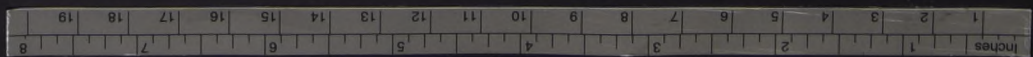
# CORFO: SU PRESENCIA EN EL DESARROLLO CHILENO

Por ser una de las herramientas más eficaces de que dispone el Estado para hacer realidad sus propósitos de Gobierno, a la Corporación de Fomento de la Producción le corresponde desempeñar un importante rol en la etapa de profundas transformaciones y de consolidación de las nuevas estructuras económicas que propugna la nueva política puesta en ejecución por el Gobierno de la Unidad Popular. La formación de una importante área de propiedad social; la

ampliación de toda un área mixta; la definición de nuevas formas de relación entre los mecanismos del Gobierno y los sectores privados, son aspectos que sin duda ninguna requieren de una necesaria adecuación —tanto de funciones como de objetivos— de todas las instituciones que en conjunto participan en la política económica general del Gobierno del Presidente Salvador Allende, y son aspectos que en la actualidad constituyen preocupación y responsabilidad fundamental de la CORFO.



EL CONSEJO DE LA CORPORACION DE FOMENTO



1970 - 3 de Noviembre - 1971:

## LOS DOCE MESES MAS TRASCENDENTALES DE LA HISTORIA DE CHILE

Chile, durante los doce primeros meses de Gobierno Popular que se cumplen hoy, ha vivido una de las etapas más trascendentales de su historia, y así como el 18 de septiembre de 1810 conquistó su Independencia Política, ahora, el 11 de julio de 1971, bajo la Presidencia del Compañero Salvador Allende, alcanza la iniciación de su Independencia Económica. Hoy los chilenos son dueños de su destino.

"Desde que asumimos el Gobierno sostuve que cumpliríamos el Programa que el Pueblo se había dado. La Vía Chilena implicaba construir una democracia revolucionaria en pluralismo y libertad. Dije que el camino nuestro obedecía a nuestra historia, tradición y costumbres", dijo, el Primer Mandatario al agradecer la gigantesca recepción que lo saludó en Santiago a su regreso de su gira por Ecuador, Perú y Colombia.

Sostuvo Allende que cumplir con el programa popular —que incluyó en el primer año la nacionalización del cobre, la estatización del crédito, el control del comercio exterior, el aceleramiento de las Reformas Agraria y Educacional, la incorporación al área social de la industria textil, la consolidación de un auténtico Plan Habitacional Popular, además de avances en la lucha contra la inflación, reconstrucción de la zona damnificada por el terremoto, recuperación del poder adquisitivo de sueldos y salarios— no era tarea de un hombre, sino que —más que de los Partidos de la Unidad Popular— del pueblo organizado, disciplinado y consciente.

La Vía Chilena, dijo, implica un camino nuevo no alcanzado todavía por ningún pueblo, en este u otros continentes. "Dije —añadió— que íbamos a hacer la Revolución, que no habíamos engañado a nadie, y todos los que desde el exterior nos miraban con ojos honestos, pudieron entender que este Gobierno iba a cambiar las bases de una sociedad caduca, para iniciar una nueva sociedad; que íbamos a cambiar el sistema para hacer posible una nueva vida por las anchas y venturosas alamedas del humanismo socialista."

En estas páginas, con que LA NACION se adhiere a la celebración del primer año de Gobierno Popular, de cumplimiento del Programa de los Partidos de la Unidad Popular, hacemos un breve resumen de algunas de las grandes realizaciones que está cumpliendo el Gobierno de los Trabajadores.

- El 11 de Julio de 1971, al aprobarse la Reforma Constitucional que nacionalizó el cobre, nuestro país inició su Independencia Económica.



Reiteró ALLENDE al pueblo:

**"DIJE QUE IBAMOS A HACER LA REVOLUCION"**

- Vamos a cambiar las bases de una sociedad caduca para hacer posible una nueva vida por las anchas y venturosas alamedas del humanismo socialista, añadió el Compañero Presidente.

### PARTICIPACION POPULAR

Quiero insistir que ahora debemos establecer los mecanismos que permitan profundizar y ampliar la participación popular para así fortalecer el área social de la economía. Esto debe estar destinado a atender esencialmente a las poblaciones marginales, a las comunas proletarias. La participación sindical debe hacerse presente en las empresas privadas para tener información, conocimiento de los balances, saber la política laboral que sus empresas trazan y conocer las perspectivas de perfeccionamiento que se abren para los trabajadores. Así debe ser la presencia permanente de los obreros de los trabajadores en los sectores públicos y en la dirección de las empresas estatizadas.

Compañeros delegados a la Convención Radical, las tareas revolucionarias no se ejecutan y se cumplen desorganizadamente, improvisadamente. Solo un pueblo disciplinado, como tantas veces lo he dicho, sólo un pueblo consciente de su gran responsabilidad podrá cumplirlos, sobre todo cuando ya tiene la proyección histórica que aquí se ha señalado, que se reconoce en América Latina, que se hace presente en Helsinki, que está en la mente de millones de trabajadores que miran con interés y solidaridad de clases lo que pasa en nuestra Patria. No es sobre la base del espontaneísmo que avanza la revolución, no es con tomas accidentales, ocupaciones de fábricas, pequeñas propiedades agrícolas como se contribuye a avanzar un proceso que el Gobierno tiene la obligación de dirigir. Yo lo he dicho el compañero Carlos Morales, nosotros le diremos al pueblo nuestra experiencia y sabremos decirle qué leyes modificar y cuándo. Yo les digo a Uds. que frente a la realidad de Chile azotado en su economía, devastado en las bases de su estructura agraria, en este momento en que Chile pasa por un drama profundo, no sólo en lo humano sino en lo social y económico, mi Gobierno, el Gobierno de los radicales impondrá una política económica de guerra, esta- mos y estaremos en guerra contra el hambre, la inflación, la miseria y la desocupación. Como dijera Carlos Morales, ¡venceremos con la unidad y la fortaleza del pueblo! (Aplausos).

(Del discurso del Presidente Allende en la XXV Convención del Partido Radical)

- La Reforma Constitucional que permitió nacionalizar esta riqueza básica fue aprobada por unanimidad por el Congreso Pleno el 11 de Julio de 1971.

En el primer año de Gobierno de Allende

## NACIONALIZACION DEL COBRE: OTRA VICTORIA POPULAR

Al pueblo lo definió el Presidente Allende como el gran actor de la Nacionalización del Cobre, al poner su firma, el 15 de julio, al decreto promulgatorio de la Reforma Constitucional que devolvió a Chile una de sus riquezas básicas. La modificación de nuestra Carta Fundamental había sido aprobada por unanimidad por el Congreso Nacional, reunido en Pleno, el domingo 11 de julio, fecha considerada tan

importante como el 18 de septiembre de 1810, que marcó nuestra Independencia Política.

—Esta Reforma— manifestó el Compañero Presidente, Dr. Salvador Allende— satisface un amplio anhelo del pueblo de Chile, mas allá de las fronteras que dividen, a veces apasionadamente, a los hombres y una gran conciencia nacional se ha hecho presente para hacer posible que Chile, con esta

Reforma, empiece a caminar hacia su definitiva Independencia Económica.

La iniciativa nacionalizadora de una de nuestras principales riquezas naturales, de acuerdo con los términos de la Reforma Constitucional del Art. 10 de nuestra Carta, alcanzó su culminación, cuando el Presidente de la República, detrimió las deducciones que, por concepto de rentabilidad excesiva, debían hacerse de la indemnización que correspondía pagar a las compañías nacionalizadas de la Gran Minería del Cobre.

Al precisar los montos a deducir —cifras que de acuerdo con la ley fueron ratificadas por el Contralor General de la República— dijo el Primer Mandatario: —En el curso de su desarrollo histórico, nuestra nación ha conquistado con esfuerzo el derecho a disponer de sí misma y de ser dueña de sus recursos naturales. Este derecho, hoy universalmente reconocido, Chile lo ejercita al nacionalizar las empresas de la Gran Minería del Cobre y la Compañía Minera Andina. Y lo hace en términos socialmente justificados, teóricamente fundamentados y escrupulosamente ejecutados.

#### RECUPERACION Y SOBERANIA.

El decreto que determina el monto de las deducciones, leídos por el Compañero Presidente en solemne ceremonia realizada el martes 28 de septiembre, señala, entre otros fundamentos, lo siguiente:

En un acto de plena soberanía nacional, Chile ha resuelto recuperar para sí la propiedad de las fuentes de producción, más decisivas para su presente y futuro, de las cuales depende la suerte del combate que libra para sustraer a la gran mayoría de su pueblo de la miseria material, de la explotación humana interna y de la subordinación foránea. De las exportaciones de cobre proceden los dos tercios de nuestros ingresos en divisas y la financiación de casi un cuarto del presupuesto de la Nación.

Tras decenios de explotación, el pueblo de Chile ha de valer su derecho a que sean considerados los principios de la equidad también en favor de la colectividad nacional, en el momento de establecer el monto de la indemnización correspondiente a la nacionalización. En la preservación de su patrimonio, en defensa de los intereses inherentes a su soberanía económica—

históricamente vulnerados por las empresas cupríferas— el pueblo de Chile ha acumulado derechos frente a éstas, que hoy ejerce, legítima y racionalmente, al deducir rentabilidades excesivas que obtuvieron las empresas nacionalizadas.

Al cumplir con este mandato constitucional, el Presidente de la República está atendiendo, igualmente, a exigencias del orden público chileno. La reparación histórica ganada por nuestra Nación tenía, necesariamente, que manifestarse mediante medidas de contenido y alcance revolucionario. Ello ha respondido a manifestaciones explícitas de la voluntad del pueblo de Chile, a través de sucesivas decisiones y medidas adoptadas en conformidad con nuestras instituciones democráticas y representativas, en pleno uso de las facultades inherentes a nuestra soberanía. El 4 de Septiembre de 1970, Chile votó por la nacionalización de las grandes minas de cobre. El 11 de julio de 1971 el Congreso Pleno aprobó por unanimidad, a iniciativa del Ejecutivo, la reforma constitucional de nacionalización, así como los términos de acuerdo con los cuales llevarla a cabo.

Con absoluto respeto de los principios de un Estado de Derecho, el proceso de nacionalización de las grandes empresas del cobre ha sido realizado en conformidad con lo dispuesto por nuestro ordenamiento jurídico, en cada una de sus etapas y de sus respectivos procedimientos.

Por todo ello, y

#### TENIENDO PRESENTE:

1) Que la Ley N° 17.450, de 16 de Julio de 1971, aprobó la reforma constitucional propuesta por el Supremo Gobierno para proceder a la nacionalización de las empresas de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina, reforma que contó con la aprobación unánime del Congreso Pleno.

2) Que la norma decimoséptima transitoria de la Constitución Política del Estado, consultada en dicha reforma, contempla expresamente en su letra b) la facultad privativa del Presidente de la República para disponer que el Contralor General al calcular la indemnización que deba pagarse a las empresas nacionalizadas, deduzca el todo o parte de las

(a la pág. 2-A)





# AREA DE PROPIEDAD SOCIAL MOTOR FUNDAMENTAL DE NUESTRO DESARROLLO

La formación del área de propiedad social, puesta en marcha por el Gobierno de la Unidad Popular que preside el Compañero Salvador Allende, más que el cambio de manos de la propiedad, supone también cambios en los procedimientos de decisión y cambios profundos de actitud. Los cambios de estructura empiezan en el interior del hombre y se prolongan a las relaciones entre las cosas y estos cambios materiales, a su vez, ayudan a conformar la nueva mentalidad del hombre socialista.

Buscan también el bienestar popular. Este principio, dentro del concepto revolucionario con que el Gobierno está concretando su política económica, ha llevado a la estatización de las industrias, poniendo el crédito al servicio de la mayoría y del desarrollo e incorporando al área social a una serie de industrias que son básicas para nuestro progreso, entre ellas las manufacturas textiles, que hoy enfrentan sus actividades hacia promisorios horizontes.

La estatización marca también una liberación del trabajador de la explotación de que era objeto en muchas industrias, asegura al país un normal abastecimiento, rompe monopolios tradicionales, quiebra la especulación y asegura la calidad del producto a entregar a los mercados nacionales y del exterior.

Implica también una participación determinante de los trabajadores en la dirección de las empresas, ya que pasan a integrar sus Comités de Control y Producción, deciden sobre los proyectos a ejecutarse y aseguran a cada obrero una justa retribución por su aporte.

Esta política, con una intensidad extraordinaria, ha sido abordada en nuestro país por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, servido desde el 3 de noviembre de 1970 por el Compañero Pedro Vuskovic, un economista que ha entregado toda su experiencia al servicio popular.

## UN AÑO DE ACTIVIDADES

Es interesante reseñar lo realizado por el Ministerio de Economía en este campo, de acuerdo con el Programa de la Unidad Popular. Sólo consignamos los hechos más sobresalientes:

**9 de Noviembre de 1970.** Se retiran de la Contraloría todos los decretos enviados por la administración anterior, en los cuales se alzaban los precios de una serie de artículos. La finalidad es reestudiarlos y analizar su justificación.

**13 de Noviembre de 1970.** Decretada reanudación de faenas en firma Nibsa, fundición de bronce que declaró el lock out y dejó cesante a 300 trabajadores. Se designó interventor a Carlos Contreras. La industria tiene capitales norteamericanos.

**19 de Noviembre de 1970.** Se deja sin efecto la ley de 30% acordada en octubre para el consumo de luz eléctrica. Se estudiará procedimiento para devolver dinero ya cancelado, medida que posteriormente se concretó.

**20 de Noviembre de 1970.** Intervenido la fábrica de Alimentos Purina, luego que se constata la paralización de sus plantas. El 80% de su capital pertenece a la Ralton Purina, de Panamá (grupo Rockefeller), y el 20% restante a Agustín Edwards Eastman.

**25 de Noviembre de 1970.** ECA anuncia que asumirá el control total de las importaciones de té.

**1 de Diciembre de 1970.** Decretada expropiación de la Industria Textil Fábrica de Paños Bellavista Tomé, de Teófilo Yaurur. La industria había paralizado totalmente. Su dueño huyó al extranjero.

**11 de Diciembre de 1970.** El Índice de Precios al Consumidor subió en un 0,6% en el primer mes de Gobierno.

**12 de Diciembre de 1970.** Iniciadas negociaciones para que CAP compre acciones de ese complejo en manos de particulares. Primer paso para su nacionalización total.

**13 de Diciembre de 1970.** Anunciada disposición del Gobierno para firmar convenios de producción con industriales. Consisten en que el Estado asegura la existencia de un poder estable de compra para su mayor producción.

**22 de Diciembre de 1970.** Derogado decreto que autorizaba reajuste automático en el precio de los combustibles.

**23 de Diciembre de 1970.** Acordado corte único y calidad uniforme para el pan.

**29 de Diciembre de 1970.** Se da a conocer nueva política automotriz, con los tres tipos de vehículos que se producirán en el país, una vez que se adjudique la propuesta pública internacional. Esta determinación se encuentra ahora en su etapa final en las empresas.

**30 de Diciembre de 1970.** Nacionalizadas las compañías carboníferas Lota y Schwager. Pasan al Área de Propiedad Social y empiezan a ser manejadas por Isidoro Carrillo, obrero que ocupa el cargo de Gerente General.

**11 de Enero de 1971.** CORFO inicia la compra de acciones bancarias, a través del Banco del Estado, empezando de este modo el control estatal de la banca particular.

**11 de Enero de 1971.** Se informa que el Índice de Precios al Consumidor fue 0 en el mes de diciembre del año pasado.

**13 de Enero de 1971.** CAP empieza a explorar por cuenta del Estado los yacimientos El Tofo y El Romeral. Se inicia de esta forma la nacionalización del hierro.

**18 de Enero de 1971.** Acordada creación de Comités Sectoriales de Desarrollo. Operarán con CORFO y abarcarán diversos rubros industriales.

**24 de Enero de 1971.** Se abrieron las propuestas para la instalación en Antofagasta de una fábrica de cemento, que pertenece a CORFO.

**28 de Enero de 1971.** Expropiada la industria textil Lanera Austral, de Punta Arenas. Se encontraba en receso con grave perjuicio para la economía provincial y nacional. El decreto respectivo fue firmado luego que el Consejo de Defensa del Estado aprobó por unanimidad la adopción de esta medida. La industria pertenece a César Sumar Puchá.

**11 de Febrero de 1971.** Empresa Editora Zig pasa a poder del Estado, mediante una negociación de compra y venta. Se forma, posteriormente, la Empresa Zig. La operación comercial significó un triunfo para la industria editorial, que hasta ahora había estado en manos de extranjeros. La nueva empresa —sociedad mix-



La industria textil al incorporarse al área de propiedad social está normalizando sus actividades y elevando sus antiguas cifras de producción. Los trabajadores aportan su esfuerzo en esta iniciativa y participan en la dirección de las fábricas.

ta— pasa a denominarse Industria, Radio y Televisión S.A.

**22 de Febrero de 1971.** El Ministro Pedro Vuskovic asiste a la reunión del CIAP, en Washington, y dio a conocer la política económica nacional.

**10 de Marzo de 1971.** Consejo de Defensa del Estado aprobó la expropiación de la industria Fiat de Tomé. Señala que medida es legal, ya que estaba paralizada.

**11 de Marzo de 1971.** Consejo de CORFO acordó convenir con ECA y Banco del Estado la formación de una empresa distribuidora, a nivel estatal y en el plano nacional. Se llama DINAC.

**15 de Marzo de 1971.** Dirinco procedió a requisar las industrias Cerro Blanco, de Polpaico, y Cemento Melón, de La Calera. Las industrias se encontraban paralizadas a raíz de un conflicto huelguístico de sus trabajadores. De continuar la situación, se pondría en peligro el plan nacional de construcción de viviendas y de obras públicas, ante la escasez que se empezaba ya a notar de cemento.

**28 de Marzo de 1971.** CORFO y ENAP forman la sociedad ENADI, que tendrá a su cargo la distribución del petróleo, sus derivados, subproductos e hidrocarburos en general. Partió adquiriendo LIPIGAS, firma que operaba en el norte y en algunos puntos de la zona central.

**30 de Marzo de 1971.** Se expropió Fabrilana, empresa en la cual Teófilo Yaurur era el principal accionista. La textil estaba en receso, pese a tener sus maquinarias en buen estado. La medida fue aprobada por unanimidad en el Consejo de Defensa del Estado.

**31 de Marzo de 1971.** Los bienes, las instalaciones y el material en cancha que tiene la Bethlehem en los yacimientos Romeral y El Tofo pasan a poder del Estado, en virtud del convenio de venta suscrito ante esa sociedad extranjera y la CAP.

**16 de Abril de 1971.** Vuskovic anuncia que se fijarán contingentes de producción a las industrias que, teniendo capacidad productiva sin ocupar se nieguen a utilizarla, pese a que el público consumidor está desabastecido de dicho producto.

**28 de Abril de 1971.** Requisada la fábrica Yaurur y la empresa encargada de distribuir los productos elaborados. Se encontraba paralizada a raíz de una huelga que mantenían sus trabajadores, conflicto que ponía en peligro el abastecimiento de la población.

**5 de Mayo de 1971.** Se fija el primer contingente de producción. La industria Indus Lever, que fabrica Omo, Rash Loza, Rinsó, Perlina, Bio Luvil, Pepsodent, Margarina Dorina, Colonia Coral, detergentes industriales, jabones Lux, Le Sancy y Rexona y Champú Sedal y Linix, tiene que aumentar entre un 5 y un 10 por ciento su producción programada para 1971.

**6 de Mayo de 1971.** Requisado el Instituto Internacional de la Fiebre Aftosa. Produce el 60 por ciento de las vacunas que se usan en el país para combatir la epizootia. Estaba paralizado.

**17 de Mayo de 1971.** Fue autorizada la instalación en Arica de la Empresa Electrónica Nacional, que se dedicará a la fabricación de equipos de radio-comunicaciones de determinadas frecuencias.

**19 de Mayo de 1971.** Se acordó que CORFO adquiriera las acciones que la Anglo Lautaro tenía en SOQUIMICH, como una forma que las salitres sean totalmente estatales. La operación asciende a 24 millones de dólares. CORFO transfiere a ENDE-

SA un millar de acciones para que se mantenga la sociedad.

**24 de Mayo de 1971.** Requisadas industrias textiles Caupolicán, de Renca, y Rayonhil, de San Antonio. Producción estaba paralizada por huelga de sus trabajadores.

**25 de Mayo de 1971.** CORFO ha ofrecido comprar acciones que particulares tienen en INSA. Se trata de formar una empresa nacional de neumáticos.

**26 de Mayo de 1971.** Por resolución de Dirinco se procede a requisar las instalaciones que la firma Ford tiene en Casablanca y sus oficinas de Santiago. Dicha empresa norteamericana anunció sorpresiva y unilateralmente que procedía a terminar sus actividades en Chile, dejando cesante a sus trabajadores. Estos habían procedido a tomarse la planta de Casablanca.

**26 de Mayo de 1971.** El Ministro de Economía anunció que las industrias Textil Progreso, las cuatro plantas de Sumar, Rayón Saíd, de Maipú y de Quillota, Algodones Hirmas, Paños Oveja de Tomé; Lanera Austral, de Coquimbo, y Caupolicán Chiguayante, se requisaban. En todas ellas se nombran interventores y la producción empezará a volver a la normalidad.

**31 de Mayo de 1971.** Firma danesa F. L. Smidth ganó propuesta para construir fábrica de cemento en Antofagasta, que es estatal. Producirá 130 mil toneladas anuales a partir de 1973.

**11 de Junio de 1971.** La ITT informa que está conversando con el Gobierno para que éste compre sus intereses en la Compañía de Teléfonos de Chile. Las negociaciones se iniciaron por iniciativa del Gobierno. ITT es dueña del 70% de las acciones de la Compañía de Teléfonos. CORFO tiene el 24%, mientras que el 6% restante pertenece a particulares.

**1 de Julio de 1971.** Encuesta del Instituto de Economía señala que la desocupación en el Gran Santiago bajó de un 8,2% a un 5,2%, entre marzo y junio de 1971, mientras que la cesantía disminuyó, entre esos meses, del 6,2% al 4,0%.

**5 de Julio de 1971.** Contraloría devuelve sin tramitar varias resoluciones de Dirinco que requisaban industrias textiles. Se inicia la recopilación de nuevos antecedentes, hasta que finalmente se firma un decreto de insistencia.

**5 de Julio de 1971.** Se publica la ley que crea la Junta de Desarrollo Industrial para las provincias de Bio Bio, Malleco y Cautín, cuyo gran impulsor ha sido el senador Alberto Baltra.

**7 de Julio de 1971.** El Índice de Precios al Consumidor subió en un 11,1% en el primer semestre de 1971. En el mismo período del año anterior, el incremento había sido del 23,9 por ciento.

**7 de Julio de 1971.** CORFO acordó adquirir la industria Cecinas Loewer S. A., en tres millones de escudos.

**7 de Julio de 1971.** Consejo de CORFO acordó comprar hasta 40 millones de acciones (un escudo cada una) de MANESA (Manufacturas de Neumáticos S. A.). Proyectos formar la empresa Nacional de Neumáticos, juntando a MANESA con INSA, cuyas acciones también ha anunciado que comprará.

**13 de Julio de 1971.** Con la firma de los Ministros de Economía, Hacienda y Agricultura se envió al Congreso el proyecto de Reconstrucción para las provincias afectadas por los sismos.

## PROYECTO DEL GOBIERNO POPULAR DEFINE AREA SOCIAL

El área de propiedad social debe constituirse así en el motor fundamental de nuestro desarrollo. Las empresas en ella contenidas son las que pueden asegurar por su alto nivel tecnológico la parte más importante del crecimiento del producto nacional, pero sobre todo las que, por el lugar que ocupan en la economía, pueden provocar un mayor dinamismo en el conjunto del aparato productivo. El régimen de propiedad señalado asegura que esta función social sea plenamente asumida. En efecto, la propiedad social permite que esas empresas sean manejadas, no ya como unidades parceladas que compiten con vista a imponer sus particulares intereses, sino como una sola gran unidad al servicio del interés nacional. Ello hará posible una óptima inversión de los excedentes, la rápida incorporación de tecnologías adecuadas, y aumentos sostenidos en los niveles de producción y exportación.

Desde un punto de vista social, esta área debe permitir una armónica adecuación de la economía a las necesidades de las grandes mayorías nacionales. No se trata solamente de aumentar cuantitativamente la producción, sino de poder hacer, mediante su planificación, que en la estructura de su oferta ella responda eficazmente a las ansiosas demandas de nuestro pueblo. Se trata, además, de que el Ejecutivo tenga a través de esta área una palanca para hacer frente a una inflación histórica que ha hecho estragos en los bolsillos de quienes viven de un sueldo o un salario. Se trata, por último, de que la plena actividad de este sector pueda aumentar la productividad e incluso dar trabajo a miles de chilenos que los monopolios marginaron de toda ocupación.

Desde un punto de vista político, el área de propiedad social constituye un objetivo profundamente democrático y patriótico. Democrático, porque como hemos señalado permite hacer efectivos derechos y oportunidades que las grandes mayorías de otro modo no podrían ejercer, y porque quita a los grupos monopolísticos minoritarios la fuente de una concentración de poder político y social absolutamente arbitraria y antidemocrática.

Patriótico, porque el desarrollo sostenido y autónomo de nuestra economía significa incrementar nuestra soberanía nacional y porque permite que el Estado ejerza directo control sobre las actividades que, como los transportes, las comunicaciones, la energía, los combustibles, la siderurgia y la industria pesada en general, están directamente vinculadas a la Defensa Nacional.

Las delicadas funciones del área de propiedad social exigen de su administración una plena identificación con el interés nacional. Ningún grupo particular de propietarios, o de interés nacional adecuadamente, podría garantizar ese interés nacional adecuadamente, sin grave riesgo de desnaturalizarlo. Sólo el conjunto del pueblo, a través del Estado, puede ejercer sin riesgo tan alta responsabilidad. Por eso es que el proyecto de ley establece que en el área de propiedad social el único titular es el Estado o las personas administrativas que de él dependan, quienes responden de su administración dentro de un régimen de amplia participación de los trabajadores.

La propiedad de todo el pueblo, en efecto, lejos de excluir es la única que permite una extensa y profunda participación de los trabajadores, con todo lo que ello implica de enriquecimiento de la gestión mediante la incorporación de la inteligencia, la experiencia, la crítica y la iniciativa de miles de trabajadores productivos, administrativos y ejecutivos, obreros, empleados, técnicos y profesionales.

El área de propiedad social en este sentido no ha sido concebida ni debe ser mirada como un área hecha para competir y aplastar al área privada, sino al contrario, como una base de apoyo indispensable en cada rama de la economía, para que el Estado pueda liberar a los medianos y pequeños empresarios de la creciente extorsión que sobre ellos ejercían los monopolios y crearles un marco adecuado de funcionamiento, mediante el abastecimiento de materias primas, convenios de producción, asistencia técnica, la comercialización y eventual exportación de sus productos, etc. El área de propiedad social lejos de ser pues un peligro para el área de propiedad privada, se transforma así en condición necesaria de su desarrollo.

**13 de Julio de 1971.** Fijado nuevo costo de producción Hilandería Andina S. A. a 15 mil kilos de hilados y deberá incrementar su producción mensual a 78 mil kilos, en el período de sesenta días. Tiene de sobra capacidad instalada para hacerlo.

**16 de Julio de 1971.** SOCOAGRO empieza a distribuir el cien por ciento de la carne de vacuno y cerdo, se entrega en las provincias de Santiago y Valparaíso. Afecta al vacuno y cerdo. Se adoptan diversas medidas de emergencia, ya que los temporales de viento, nieve y lluvia y los sismos destruyeron numerosos criaderos de aves, muriendo gran cantidad de éstas.

**17 de Julio de 1971.** CORFO adquirió Plantel Avícola Productos Fernández S. A., que cuenta con una planta incubadora para 250 mil huevos.

**2 de Agosto de 1971.** DIRINCO requisó tres plantas pesqueras: Indo, Eperva y Guanaye. Estaban en conflictos laborales y creaban desabastecimiento de conservas.

**7 de Agosto de 1971.** Empiezan a funcionar en diferentes poblaciones y unidades vecinales de Santiago y provincias Juntas de Abastecimientos y Precios. Están integradas por Centros de Madres, Juntas de Vecinos, comerciantes y diversas organizaciones de bases. Finalidad: solucionar problemas de abastecimientos, controlar los precios y servir de nexos ante el Gobierno para enfrentarlos a fines de octubre, funcionaba ya cerca de 60 JAP.

**9 de Agosto de 1971.** FIAT armará camiones en Casablanca. En un año, producirá 3.000 vehículos.

**10 de Agosto de 1971.** Oficialmente se informa que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones pasará al Área de Propiedad Social. Esto está contemplado en el programa de la Unidad Popular, compromiso que el Gobierno debe cumplir.

**23 de Agosto de 1971.** Producción industrial creció en un 3,7% durante el primer semestre, en relación al mismo período del año pasado, según la Sociedad de Fomento Fabril, organismo que agrupa a los grandes empresarios chilenos. Gobierno señala que crecimiento es superior.

**26 de Agosto de 1971.** Estado toma control total en distribución de la merluza que llega a la capital. Pescada es adquirida directamente por el Terminal Pesquero (organismo de CORFO), a las pesqueras. Luego se entrega, en el mismo terminal, a los comerciantes que venden al detalle. Se eliminan así a los intermediarios.

**1 de Septiembre de 1971.** SOCOAGRO anuncia que adquirirá el Matadero Lo Valledor a la Municipalidad de Santiago. Pasaría a ser Terminal y Matadero.

**3 de Septiembre de 1971.** Requisada la Compañía de Cervecerías Unidas. Producción se encontraba interrumpida y los distribuidores pidieron al Gobierno adoptar esta medida.

**7 de Septiembre de 1971.** Requisada la industria Aguas Minerales Cachantún. Pertenece a la Compañía de Cervecerías Unidas.

**8 de Septiembre de 1971.** Instituto Nacional de Estadística informa que el Índice de Producción Industrial Manufacturera correspondiente a julio último, subió en un 7,9% en relación al mismo mes del año pasado. Asimismo, y por otra parte, dio a conocer que el Índice de Precios al Consumidor creció en un 1,1% en agosto, en relación al mes anterior.

**17 de Septiembre de 1971.** Requisada MADECO. Todas sus plantas de Santiago y Antofagasta. Medida se adoptó para solucionar algunos problemas rápidos de abastecimientos que la empresa no había cumplido.

**20 de Septiembre de 1971.** CORFO controló el 57,2% de las acciones bancarias, particulares. Bajo el control del Estado están los siguientes bancos, hasta ayer privados: Nacional del Trabajo, Español Chile, Osorno y La Unión, Concepción, O'Higgins, Talca, Israelita, Panamericano, Comercial de Curicó, Sur de Chile y Valdivia. Intervendidos se encuentran el Crédito e Inversiones, Continental y Chillán, por diversas irregularidades. En el Banco de Chile se controla el 45,22% de las acciones. En el Sudamericano también se posee un fuerte porcentaje. Se han nacionalizado el Francés e Italiano, Bank of America y el Londres.

**22 de Septiembre de 1971.** Intervenido la Compañía de Teléfonos de Chile. El 31 de Agosto la Comisión Nacional de Telecomunicaciones había solicitado al Gobierno la nacionalización de la compañía, luego de constatar el fracaso de las negociaciones que se habían estado desarrollando con la ITT. Jaime Schatz, Superintendente de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, fue designado interventor. En la Compañía de Teléfonos se ha denunciado una serie de irregularidades.

**30 de Septiembre de 1971.** En la Contraloría decreto de insistencia que reafirma la requisición de las empresas textiles.

**8 de Octubre de 1971.** Consejo de CORFO autorizó a su Vicepresidente Ejecutivo para abrir un poder comprador de acciones de la Industria Manufacturera de Papeles y Cartones, Compañía Industrial y Sudamericana de Vapores. Se incorporarán al Área de Propiedad Social. Concretamente, en el caso de la Papelera, debido a que es un monopolio, cuyo funcionamiento es fundamental para el desarrollo de numerosas industrias.

**11 de Octubre de 1971.** Requisado Astilleros Las Habas. Estaba paralizado. Se designa interventor a Jaime Saavedra, jefe zonal de CORFO.

**19 de Octubre de 1971.** Envío al Congreso proyecto que establece tres áreas de propiedad en la economía: Social, Mixta y Privada. Además, establece la participación de los trabajadores en las dos primeras, de acuerdo a las normas básicas elaboradas por la CUT y el Gobierno, que desde mediados de año se están aplicando.

**19 de Octubre de 1971.** Nueve firmas extranjeras participarán en la licitación automotriz Son: Fiat, Peugeot, Pegaso, Nisan, Volvo, British, Leyland, Citroën, Fap Famos y Renault. Formarán, las que ganen la licitación, una sociedad mixta con CORFO, en la cual ésta será accionista mayoritaria.

**22 de Octubre de 1971.** Decretada creación del Comité de la Dirección Económica, destinado a analizar y planificar nuestro desarrollo económico.

**27 de Octubre de 1971.** Requisada línea de Transportes LIT, debido a que sus dueños anunciaron que disolverían la compañía. Luis Navarrete Vargas fue designado interventor.

**29 de Octubre de 1971.** DIRINCO procede a requisar INDELCO, industria de cobre que produce radiadores para vehículos motorizados y que estaba paralizada desde hace meses. Está ubicada en San Francisco de Mostazal y su paralización afecta a toda la comunidad. Alejandro Fortín Medina fue designado interventor.

Edición Aniversaria del GOBIERNO POPULAR  
Proyectada y diagramada por MARIO DE LOS REYES

Chile en América y el mundo:

# DERROTADAS LAS FRONTERAS IDEOLOGICAS

● Pluralismo se impone en las relaciones internacionales.

—“Hemos derrotado y para siempre las fronteras ideológicas. No habrá cortapisas para el pensamiento humano. Se respetarán, dentro y fuera de este Continente, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, a darse el Gobierno que más se avenga con la mayoría de la voluntad popular; se respetará la no intervención y se hará del diálogo un recurso útil para esclarecer dificultades o para hablar sobre el futuro común que tenemos los pueblos de Hispanoamérica”.

Así sintetizó el Presidente de la República los principales acuerdos políticos logrados durante sus entrevistas con los Mandatarios de otros países hemisféricos, cuando dio cuenta al pueblo de su última gira por Ecuador, Colombia y Perú. Estas giras las inició el Compañero Salvador Allende cuando visitó Salta en julio pasado para entrevistarse con el Presidente de Argentina, General Alejandro Agustín Lanusse, con quien volvió a dialogar el mes pasado en Antofagasta. Volverán a una nueva cita, ahora en el Beagle y en la Antártica.

Chile, a través del Canciller Clodomiro Almeyda, ha hecho oír su voz en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en otras tribunas. En la NU Almeyda reiteró que Chile reclamaba respeto y estímulo de la comunidad internacional, poniendo énfasis en declarar que el Gobierno de la Unidad Popular “se ha propuesto iniciar en Chile la construcción de una sociedad socialista, de acuerdo a nuestras peculiaridades nacionales”.

Sostuvo también Almeyda —lo que repitió cuando surgieron en los Estados Unidos voces amenazantes— que el Gobierno de Chile está cierto de que en ejercicio de su derecho soberano a recuperar para el país sus recursos naturales, reconocido por las Naciones Unidas, será respetado por los intereses afectados y espera, por tanto, que no se ejercerán nuevas presiones ni represalias en contra del país por este motivo.

Agregó el Canciller que le era grato manifestar que en las declaraciones Conjuntas recientemente suscritas por el Presidente Allende con los Primeros Mandatarios de Ecuador, Perú y Colombia, “se dejó expresa constancia, acordada con estos principios, del repudio que les merecía a nuestros países toda pre-

sión indebida con el fin de limitar o condicionar el libre ejercicio del derecho a recuperar el dominio de los recursos naturales”.

## AMISTAD CON LOS PUEBLOS

Agregó Almeyda:

“Consecuente con las orientaciones políticas señaladas en el plano de las relaciones bilaterales, nuestro Gobierno se ha guiado por el principio de mantener, establecer y reforzar nuestras relaciones con todos los países del mundo, cualquiera sea su régimen interno, sobre la base del irrestricto respeto a la auto-determinación y a la no intervención. Siguiendo esa línea hemos restablecido relaciones con Cuba, reparando así una injusticia histórica, y las hemos establecido con la República Popular China, la República Democrática Alemana, Guyana, Nigeria, República Popular de Mongolia, Tanzania, República Árabe, Libia y Albania.

La visita que realicé a los países socialistas de Europa, encabezando una misión política y económica de provechosos resultados, y la acogida que hemos dado en Chile a numerosas delegaciones de alto nivel de las más distintas regiones del mundo, y entre ellas, las de antiguas naciones de Europa Occidental, que tanto han contribuido a nuestro progreso, es testimonio de esta real apertura de Chile a una nueva y más amplia concepción de sus relaciones internacionales.

Nos hemos esforzado con éxito por estrechar nuestra vinculaciones con las Repúblicas hermanas de América Latina. La reciente visita del Presidente Allende a Ecuador, Colombia y Perú y el amplio consenso que con estos países se logró, reflejado en constructivas Declaraciones Conjuntas, y el respaldo e impulso que hemos contribuido a darle al Pacto de Integración de los países Andinos dentro de la ALALC, traducen esta orientación cardinal de nuestra política.”

## REUNION DE UNCTAD

Es interesante anotar la responsabilidad con que Chile está respondiendo al compromiso de ser sede de la próxima reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Chile, como país anfitrión, ha adoptado todas las medidas necesarias, que incluyen la construcción de un edificio especial para esta reunión, y para asegurar su éxito material. La reunión está proyectada para Abril de 1972.

## VISITA DE FIDEL CASTRO

El Presidente Allende, en entrevista con la televisión norteamericana, junto con reiterar la amistad chilena con el Gobierno Revolucionario de Cuba, con su pueblo y el Primer Ministro Fidel Castro, anunció que el líder del Caribe visitará Chile en un plazo no superior a veinte días.

Nuestro país, a través del Gobierno Popular ha abordado sus relaciones con Cuba, injustamente sancionada con un aislamiento continental, con especial afecto, cariño e intensidad, estableciendo relaciones y colaboración en todos los campos, desde el diplomático al económico y cultural.



Los Presidentes Allende y Lanusse conversan en Antofagasta. Volverán a reunirse para una tercera entrevista en el Beagle y la Antártida.



Durante su visita a Bogotá. Los Mandatarios de Chile y de Colombia.

# FIAT CHILE SA

Producción	1970	5136 AUTOMOVILES	Aumento
	1971	8400 AUTOMOVILES	63,55%
Personal	1970	968	LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ CON MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES
	1971	1.384	
	1971	Remuneraciones y otros beneficios	E° 100.728.000
	1971	APORTES DIRECTOS AL FISCO	E° 152.800.000
PARTICIPACION EN EL MERCADO AUTOMOVILISTICO	39,1%		HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA COLABORACION DE NUESTROS CLIENTES, PROVEEDORES Y CONCESIONARIOS FIAT

# FIAT CHILE SA

DESARROLLO Y PROGRESO

## BANCO ESPAÑOL-CHILE AL SERVICIO DE LA CLASE TRABAJADORA

Agricultura

Minería



Industria

Comercio

LOS TRABAJADORES DEL BANCO ESPAÑOL-CHILE, VANGUARDIA DE LA BANCA ESTATIZADA, SE ADHIEREN A LA CELEBRACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL GOBIERNO POPULAR Y SALUDAN AL COMPAÑERO PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSSENS Y A LA CLASE OBRERA CHILENA.





La movilización de todos sus recursos, en forma rápida, oportuna y eficiente, fue la inmediata respuesta del Gobierno Popular y las autoridades nacionales, frente a las emergencias. Las fotografías de esta página muestran algunos aspectos de la atención que se dio a los damnificados y a las ciudades que resultaron gravemente dañadas con esta catástrofe. Arriba, a la izquierda, brigadas de trabajadores voluntarios, integradas especialmente por estudiantes, miembros de las fuerzas armadas y algunos pobladores, en plena labor de instalar mediaguas y casas prefabricadas en una población de Rancagua afectada por los temporales de agua y nieve. Al centro, derecha, una vivienda muestra el impacto del sismo de la noche del jueves 8 de julio. Casi cien mil viviendas sufrieron daños similares. Abajo, derecha el Ministro de Tierras, Humberto Martones, destacado en la provincia de Aconcagua visita los "departamentos de tránsito", viviendas de emergencia, entregadas a pobladores damnificados de Quillota. En la última fotografía profesores que integran el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación-SUTE— carga elementos de construcción para llevarlos a los pobladores damnificados que perdieron sus viviendas. La comunidad, en la misma forma que SUTE, mostró su amplia y generosa solidaridad con los damnificados, no sólo con su ayuda económica, sino con su trabajo personal, siguiendo el ejemplo que dio al país el Gobierno Popular en esta prueba del fuego.

# DINAMICA ACCION DEL GOBIERNO POPULAR FRENTE AL TERREMOTO Y LOS TEMPORALES

LOS TEMPORALES de agua, viento y nieve, del domingo 20 y del lunes 22 de junio y el sismo que azotó a cuatro provincias en la noche del jueves 8 de julio, permitieron que el Gobierno Popular mostrara la dinámica que lo inspira y, a la vez, la rapidez, oportunidad y acierto con que movilizó todos sus recursos no sólo para atender a los damnificados sino para normalizar las actividades paralizadas por la catástrofe.

El propio Primer Mandatario estuvo en primer término con los damnificados de Santiago, Valparaíso y O'Higgins, durante las horas duras de los temporales y en la noche, a pocos minutos de producido el terremoto, el Presidente Allende estaba en su despacho y a través de una improvisada cadena radial, dirigió a sus conciudadanos palabras destinadas a llevar calma y tranquilidad en esos inquietantes momentos.

Ese jueves trágico, en este diálogo a través del espacio con los chilenos, sus recomendacio-

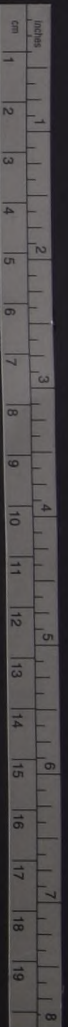
nes y sus palabras tuvieron la virtud de devolver la serenidad al país y asegurarle a todos que el Gobierno del Pueblo ya estaba movilizado en sus funcionarios, en sus técnicos, en sus Fuerzas Armadas y en sus Carabineros, en sus servicios sanitarios y de abastecimientos, para hacer frente a la emergencia, para atender a los heridos, para socorrer a los damnificados, para dar techo a quienes lo acababan de perder y para normalizar todos los servicios afectados, como comunicaciones, agua y luz, transporte, etc.

En esos mismos momentos en que hablaba el Presidente Allende sus Ministros viajaban a las zonas que se estimaban como epicentro del terremoto y al amanecer del viernes 9 de julio, ya todas las medidas no sólo estaban tomadas sino que ya estaban en plena marcha.

A la acción del Gobierno Popular, se sumó la generosa contribución de la comunidad, especialmente de los trabajadores de otras zonas y la valiosa ayuda del exterior.



EL PRESIDENTE Allende que estuvo en su despacho a pocos minutos de producido el terremoto, visita una de las poblaciones de Valparaíso afectada por los temporales. También el Mandatario recorrió cada una de las localidades azotadas por el sismo. Abajo, izquierda, el Ministro Suárez dirige en Valparaíso, los planes de ayuda a los damnificados y reparación de los daños causados.



## CAJA REASEGURADORA DE CHILE

### ADHIERE AL PRIMER ANIVERSARIO DEL GOBIERNO

### LOS TRABAJADORES DE ENTEL-CHILE (EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICA- CIONES S.A.- FILIAL CORFO) ADHIEREN A LA CELEBRACION DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR



Desde Arica a Puerto Montt, el país cuenta con un sistema primario de telecomunicaciones para cubrir todos los servicios de larga distancia, públicos y privados, provenientes de las diversas actividades nacionales. En un gran esfuerzo, realizado por sus trabajadores, ENTEL completó este sistema durante el primer semestre de este año, instalando una gran

cadena de estaciones de microondas entre Serena y Arica. El Presidente de la República Salvador Allende, concurrió acompañado a Arica el 23 de agosto pasado, para recibir las obras que, en su conjunto, representan otro ejemplo de la capacidad del trabajador chileno.

# MUTUALIDAD DE CARABINEROS

## Sociedad de Seguros de Vida

### SE ADHIERE A LA CELEBRACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA ASUNCION DEL MANDO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DR. SALVADOR ALLENDE GOSSENS

La Mutualidad de Carabineros, Institución que no persigue fines de lucro, ha contribuido desde su fundación a solucionar el problema habitacional de sus Socios. Con este objeto ha construido o vendido a sus Socios, los siguientes Grupos Habitacionales:

- En Santiago:
- Población "O'Higgins";
  - Población "Erasmus Escala-Sotomayor";
  - Población "Pedro Aguirre Cerda";
  - Población "Guanaco";
  - Colectivos "Mapocho" y "San Francisco";
  - Edificio de Deptos. "José Ramón Gutiérrez";
  - Grupo Habitacional "S. Diego, P. Lagos y Gálvez";
  - Grupo Habitacional "General Humberto Arriagada V."

- En Provincias:
- Edificio de Deptos. de La Serena;
  - Edificio de Deptos. y Oficinas de Concepción y Población "Forestal", de Viña del Mar.

Se acelera la Reforma Agraria:

# 1.328 FUNDOS, CON 2.400.000 HECTAREAS, EXPROPIADOS POR EL GOBIERNO POPULAR

Las cifras corresponden a lo realizado por la actual administración, desde el 31 de Diciembre a la fecha.

En cuatro puntos esenciales definió el Ministro de Agricultura las orientaciones de la política agraria del Gobierno Popular, destacándose entre ellos el que se refiere al profundo aceleramiento que se le ha dado a la Reforma Agraria. Estas orientaciones se pueden resumir — manifestó Jacques Chonchol —, en los siguientes aspectos básicos:

- 1) El cambio más rápido posible en el sistema de tenencia de la tierra que hasta ahora ha predominado en el país, cambio que está destinado a beneficiar al mayor número de campesinos;
  - 2) La búsqueda de nuevas formas de organización del sector reformado que sean capaces de dar a este la mayor eficiencia económica y productiva y que constituyan la base de un sistema social capaz de enfrentar positivamente los problemas que afectan al campesinado.
  - 3) El enfrentamiento, mediante un serio esfuerzo de producción, de los problemas inmediatos que crea la mayor demanda popular por productos agrarios, que es consecuencia de la política de redistribución del ingreso hacia los sectores más postergados de la población que está llevando a cabo el Gobierno de la Unidad Popular.
  - 4) La reorganización del proceso productivo a fin de aprovechar al máximo las ventajas económicas del agro chileno y conseguir un nivel de ingresos y un nivel de ocupación satisfactorios para la población campesina.
- Estos cuatro aspectos se desarrollan en el contexto de una transformación general de nuestra economía y de nuestra sociedad para comenzar a construir un sistema socialista que es el único capaz a nuestro juicio de dar una respuesta positiva a las aspiraciones de trabajo, de justicia, de libertad real y de bienestar humano que constituyen la gran motivación de nuestro pueblo.
- Procuraremos entonces examinar brevemente los contenidos esenciales de estos lineamientos.

## POLITICA DE REDISTRIBUCION DE LA TIERRA

En este primer año de su acción, el Gobierno Popular decidió acelerar al máximo el proceso de redistribución de la tierra de los sectores terratenientes hacia los sectores campesinos, para lo cual inició, usando la legislación vigente, un proceso intensivo de expropiaciones que ha significado entre el 31 de diciembre p.p.d. y hoy día, la expropiación de 1.328 predios agrícolas con una superficie vecina a las 2.400.000 hás., en los cuales viven cerca de 16.000 familias y cuya cabida potencial se estima, en una primera aproximación, en unas 26.000 familias. Estas expropiaciones se han realizado en prácticamente todas las provincias del país y en su inmensa mayoría han correspondido a predios que exceden las 80 hás., de riego básico.

Casi todas ellas han sido determinadas a través de un proceso de selección, que junto con considerar que fueran predios expropiables, de acuerdo con las causales establecidas en la Ley, respondieran a las aspiraciones más prioritarias de los campesinos, para lo cual en cada provincia del país se elaboraron a comienzos de año las listas de predios a expropiar conjuntamente por los funcionarios del Estado y las organizaciones campesinas, especialmente los Consejos Campesinos. Al mismo tiempo, apenas estas listas estuvieron confeccionadas se hicieron publicaciones a fin de que los propietarios susceptibles de ser afectados o no afectados supieran a qué atenerse.

## META ALCANZADA

El trabajo relativo a las expropiaciones, que en gran parte ya completó su meta para 1971, ha significado un gran esfuerzo para la Corporación de la Reforma Agraria apoyada por los otros servicios agrícolas del Estado, por las múltiples dificultades operacionales de todo tipo que él trajo consigo, considerando la necesidad de estudiar cada predio tanto desde el punto de vista técnico como jurídico y los trabajos posteriores de tasación, de toma de posesión y de organización inicial de la producción en los predios reformados.

Para medir la magnitud de este trabajo, basta señalar que esta tarea, efectuada en lo sustancial en 8 meses, representa casi tanto como la que en esta materia efectuó en 6 años el Gobierno precedente.

Por lo que respecta al próximo año 1972, tal como lo ha señalado en varias oportunidades el compañero Presidente de la República, el propósito del Gobierno es completar el proceso de expropiación de todos los predios remanentes mayores de 80 hás., básicas. Esta tarea se completará al término del año agrícola y en el plazo más breve posible a fin de evitar al máximo las interferencias que ella pudiera acarrear para el ciclo productivo próximo. No cabe duda por otro lado que la experiencia de este año, los problemas y dificultades que hemos tenido que resolver y los errores que sin duda también hemos cometido en algunos casos, nos ayudarán a afrontar este trabajo con mayor efectividad en el año 1972.

## GUERRA AL LATIFUNDO

Quiero, sin embargo, antes de terminar este punto, reafirmar una vez más lo que en incontables oportunidades ha dicho el compañero Presidente y hemos dicho las distintas autoridades del Gobierno. El proceso de expropiaciones es dirigido fundamentalmente contra el gran latifundio y sólo en casos calificados contra predios de menos de 80 hás., de riego básico, por el hecho de que es-

tén abandonados o manifiestamente mal cultivados, o en ellos se tenga una actitud social muy negativa contra los trabajadores campesinos. El mediano y pequeño agricultor que trabaja bien su tierra y que tiene un trato justo y digno con sus colaboradores no es enemigo de este Gobierno ni este Gobierno es enemigo suyo. Por el contrario, queremos apoyarlo al máximo para que pueda resolver los problemas económicos que permanentemente lo han agobiado y queremos que junto con producir más para Chile logre el nivel de vida que recompense el esfuerzo de su trabajo.

Todo este proceso de expropiaciones lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo dentro de la ley y para aquellos aspectos de la ley que nos parecen deficientes, oportunamente plantearemos ante el Parlamento las modificaciones que sean necesarias, las que de un modo democrático serán debatidas ante todo el país. Actuaremos posteriormente de acuerdo con los criterios que en esta materia el país se fije, pues tenemos confianza en el amplio apoyo nacional al proceso de Reforma Agraria y a las actitudes consecuentes de los señores parlamentarios con el pensamiento de la inmensa mayoría de los chilenos.

Prueba manifiesta de esta actitud es la nueva legislación para resolver los problemas que afectan a la población indígena que el Gobierno ha elaborado en permanente diálogo con las comunidades mapuches, con el fin, entre otros aspectos, de restituir a dichas comunidades las tierras que les fueron usurpadas de un modo injusto y arbitrario. Este proyecto de ley está siendo tramitado con urgencia en el Parlamento, donde queremos señalarlo con orgullo, ha contado con la colaboración de todos los sectores políticos lo que es una prueba plena del reconocimiento de su imprescindible necesidad.

## ORGANIZACION DEL SECTOR REFORMADO

No cabe duda sin embargo que el trabajo de expropiaciones sólo constituye la etapa inicial del proceso de Reforma Agraria. Es fundamental, junto con ello, dar una organización económica y social al sector reformado que beneficie al mayor número de campesinos y que permita enfrentar con eficiencia el proceso productivo agrícola que desde hace 30 años en Chile no ha sido capaz de desarrollarse de acuerdo con los requerimientos siempre crecientes de su población.

Hasta ahora la tendencia general había sido, que entre el momento de la toma de posesión de los predios expropiados y su asignación posterior a los campesinos en alguna de las formas de asignación contempladas en la ley de Reforma Agraria, se estableciera un sistema provisorio de explotación de las tierras denominado Asentamiento, cuya duración era de 3 a 5 años.

La práctica ha ido, sin embargo, señalando que estos asentamientos mostraban muchos defectos, defectos que eran planteados antes que nadie por los propios campesinos afectados.

Por una parte, aún cuando en ellos la producción en general era mayor que en los latifundios precedentes, esta producción se hacía a un costo excesivamente alto.

## CRISIS EN LOS ASENTAMIENTOS

Por otro lado, los campesinos tenían poca participación en la elaboración de los planes de explotación de los asentamientos, los que normalmente eran hecho por los técnicos sin mayor consulta con los campesinos, los que por lo tanto no asumían con plena responsabilidad su tarea.

Además, dentro de los asentamientos, se habían generado distintos tipos de conflictos por las diferentes situaciones en que se encontraban los campesinos que en ellos participaban: asentados con futuro derecho a la tierra, fuerza laboral sin derecho a la tierra, campesinos excluidos de los asentamientos por no vivir en ellos, aún cuando hubieran trabajado por muchos años en los fundos en que se constituyeron, etc. A menudo también estos conflictos se extendían a otros campesinos de las cercanías que se sentían perjudicados o postergados por el proceso de Reforma Agraria.

Las formas de remuneración demasiado parejas, que no contemplaban el tipo y la calidad del trabajo, no incentivaban el mayor esfuerzo del campesino. Una contabilidad atrasada que no era llevada en el mismo asentamiento sino que en oficinas lejanas no permitía a los campesinos apreciar la rentabilidad y la eficiencia de la explotación y en gran número de casos ellos no sabían si el proceso productivo del año había dejado excedentes o pérdidas. Los créditos no amortizados y cuyo plazo de recuperación estaba ya vencido alcanzaban a más de 260 millones de escudos en moneda de 1970. En efecto, entre los años 1967 y 1970 los asentamientos habían recibido un total de préstamos de 1.726 millones de escudos para gastos de producción e inversión; de ellos debían haberse recuperado, en esos años, 758 millones de escudos y la recuperación real fue tan sólo 497 millones de escudos, lo cual dejaba un saldo no recibido de 261 millones de escudos.

A todo esto hay que sumar la actitud muy paternalista de las relaciones que se habían establecido entre los funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria y los campesinos de los asentamientos.

## LOS "CERAS"

Con el fin de corregir estas situaciones y recoger las observaciones que a lo largo de todo Chile estaban haciendo gran número de campesinos, se ha estructurado una nueva forma de organización de los predios expropiados por el actual Gobierno y



El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, durante una ceremonia realizada en la Moneda, junto al Primer Mandatario Dr. Salvador Allende y a campesinos.

que no estuvieran constituidos ya en asentamientos. Estos son los Centros de Reforma Agraria que se constituyen por la unión de varios predios, cuya dirección es asumida plenamente por los campesinos con la asistencia técnica de los diferentes organismos del sector agrario, y cuyo financiamiento y planes de explotación se financian directamente por el sistema bancario a través del Banco del Estado.

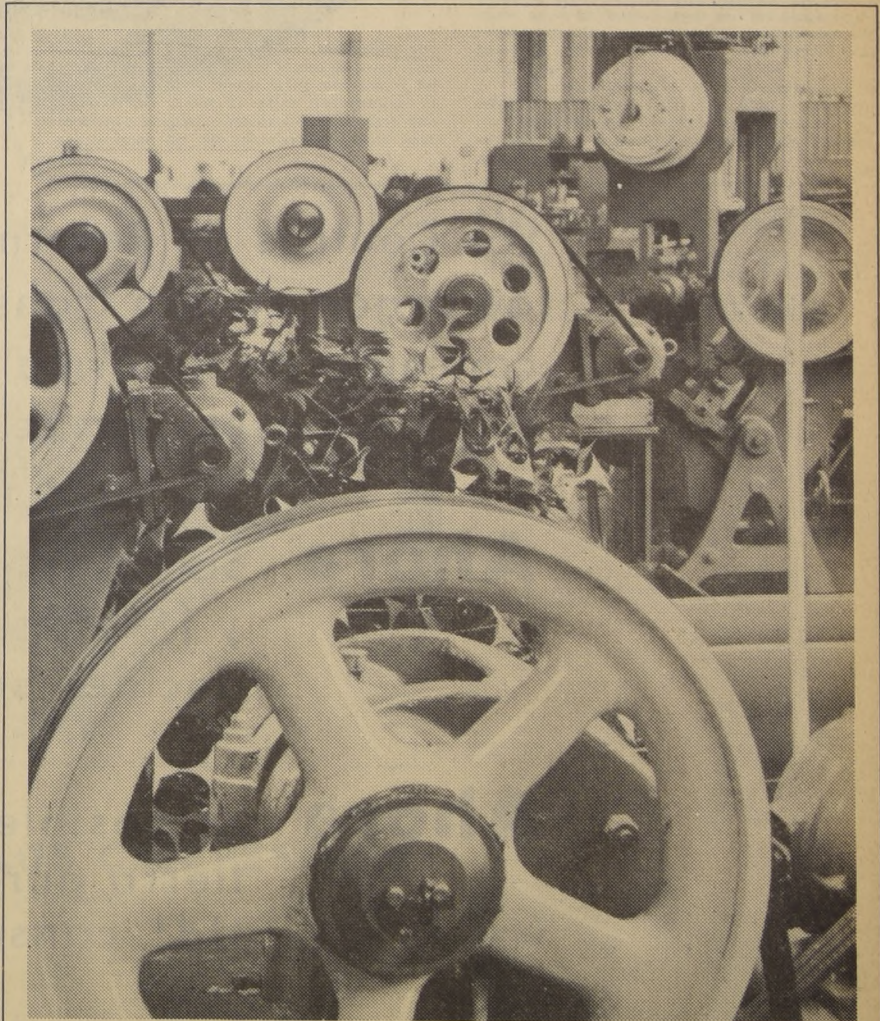
Estos Centros de Reforma Agraria tienen la misma naturaleza jurídica que los asentamientos, a saber; son una sociedad constituida por la Corporación de la Reforma Agraria y por los campesinos, futuros asignatarios de la tierra, que dura el mismo período transitorio que duran los asentamientos, pero sin duda tienen una estructura más eficiente, más democrática y menos paternalista.

Por eso quiero aprovechar para refutar la mentira que sectores interesados tratan de hacer correr a lo largo de todo Chile, en el sentido de que los Centros de Reforma Agraria son haciendas del Estado en que los campesinos no serán jamás asignatarios de la tierra. Esta mentira que no revela otra cosa que el despecho de aquellos que no supieron evitar a tiempo o corregir oportunamente los defectos que en los asentamientos se estaban establecien-

do, ha engañado a algunos campesinos, los que estamos seguros que cuando tengan la oportunidad de informarse de la verdadera naturaleza de los Centros de Reforma Agraria estarán mucho más de acuerdo con ellos que con la actual estructura de los asentamientos, como ya está ocurriendo con cantidades crecientes de campesinos a lo largo de todo Chile.

Quiero señalar, por último, que la constitución de los Centros de Reforma Agraria en los nuevos predios expropiados no suprime los asentamientos que ya estaban constituidos, como también se ha hecho creer en muchos casos. Pero si me parece necesario agregar, que es política del Gobierno, a través del diálogo con los propios asentados y de la modificación del actual reglamento interno de los asentamientos, corregir muchas de las deficiencias que en ellos se han institucionalizado.

En los Centros de Reforma Agraria, por otro lado, se busca beneficiar con oportunidades de trabajo y de ingreso al mayor número de campesinos posible, pues el Gobierno Popular no concibe la Reforma Agraria como un proceso que beneficie exclusivamente a un pequeño número de campesinos y margine, en la práctica, de sus oportunidades a la inmensa mayoría de ellos.



Como una industria progresista, atenta a servir la gran demanda, Electromecánica S. A., ha incrementado su producción. Para ello cuenta con el personal técnico más capacitado y con la más avanzada maquinaria. Entre los principales rubros de su complejo industrial figuran productos

para el hogar, aportando bienestar y economía para la dueña de casa; productos para la industria, contribuyendo al progreso de Chile y productos para instituciones fiscales, colaborando a la ornamentación de las ciudades del país.

# Los campesinos chilenos, junto a la Corporación de la Reforma Agraria, saludan el primer aniversario del Gobierno de la Unidad Popular, reafirmando su compromiso de hacer realidad los Centros de Reforma Agraria.



Los Centros de Reforma Agraria son una nueva forma de organización transitoria que responde a un real concepto de Reforma Agraria: una reforma realizada por las bases campesinas.

**Ahora** son todos los campesinos, hombres, mujeres y jóvenes, los que con igualdad trabajan y deciden su futuro.

**Ahora** es posible planificar la explotación de la tierra para producir más alimentos que Ud. consumirá.

**Ahora** es realidad la aspiración más sentida del campesino: producir y progresar.

Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP):

# EN LA PELEA POR LA DIGNIFICACION DEL CAMPESINO

Un incremento de más de 15,98 por ciento de asalariados organizados en sindicatos en el campo ha conseguido INDAP en el presente año. Esto en términos de campesinos que se han integrado a las organizaciones sindicales o que han creado nuevos sindicatos asciende a la suma de 20.992 trabajadores agrícolas, en relación a 1970.

La labor del Instituto en el aspecto de Desarrollo Social se ha centrado fundamentalmente en la formación de Consejos Comunales Campesinos y en el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y cooperativas.

En lo que se refiere a Consejos Comunales, de las 264 comunas rurales existentes en el país, se han constituido estos organismos de participación campesina en 174. Esto significa un 42 por ciento del total.

Aun cuando no se definió como meta la formación de organizaciones cooperativas, el Instituto contribuyó a la formación de 3 y a la obtención de personería jurídica de 11 cooperativas campesinas.

### REANUDACIONES DE FAENAS.

Una acción que es digna de destacar aunque tampoco fue definida en el Plan Operativo es la que se refiere a la reanudación de faenas. Al respecto INDAP orientó una gran cantidad de recursos lo cual significó su intervención en 250 reanudaciones de faenas teniendo parte en ellas alrededor de 2.750 campesinos. Esta acción permitió absorber un 25 por ciento de mano de obra campesina cesante.

En general, los conflictos que suscitaron la reanudación de faenas fueron motivados por tomas de fundos y originadas en conflictos laborales pendientes, Lock-out patronal.

### ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA.

La acción de Asistencia Técnica del Instituto ha permitido asesorar a 19.651 campesinos en la confección de Proyectos Específicos de Desarrollo Agropecuario y Pesquero miembros a su vez de 67 organizaciones. Por este concepto, se había aprobado E° 48.724.808 y a septiembre se habían colocado E° 34.900.000. Asimismo se tienen en estudio 28 Proyectos Específicos.

Otros E° 109.000.000 han sido colocados a través de distintas líneas de créditos con la correspondiente asistencia técnica.

Además se ha asesorado en comercialización a 24 cooperativas campesinas, realizando el servicio de corretaje por un monto de E° 1.433.155.

### VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO.

Se encuentra en ejecución la construcción del Centro de Capacitación y Desarrollo Mapuche, la construcción de la bodega industrializada de papas en la localidad de Carahue (Cautín), el Programa de Vivienda

para la cooperativa de Chépica. Asimismo se debe considerar la asesoría técnica prestada a los Proyectos Específicos en ejecución, especialmente en la construcción de planteles avícolas y porcinos para cooperativas campesinas y numerosos proyectos relativos a infraestructura agropecuaria.

Simultáneamente con esto se está poniendo en práctica la construcción de 3.600 viviendas campesinas para las zonas afectadas por el terremoto de julio del presente año. Junto con eso se construyó y distribuyó 1.400 mediaguas con el objeto de solucionar en parte los efectos producidos por dicho sismo.

Otros proyectos que están en ejecución o próximos a iniciarse son la construcción del edificio de INDAP en Santiago que contempla un presupuesto de 8 millones de escudos y que se encuentra en estudio en CORMU; la habilitación de la sala-cuna con un presupuesto de 150 mil escudos y que ya está sirviendo a las madres funcionarias que trabajan en Santiago; el proyecto de construcción del Centro de Capacitación Mapuche con un presupuesto de E° 5.810.000, y la habilitación del Campo Experimental Springhill con un presupuesto de 1 millón de escudos.

### PROYECTOS EN ESTUDIO

Están actualmente en estudio los siguientes proyectos; el aserradero para la Cooperativa Agro Austral de la Comunidad Ríco Cantón; el Plan de explotación de fundos de la Cooperativa Campesina Campolindo, empresa Polloico; un Presupuesto de caja para la planta lechera de la Cooperativa Campesina de Chiloé; la crianza de terneros para la misma cooperativa; comercialización del pescado para la Cooperativa pesquera Coronel; la adquisición de vehículo y mobiliario para el sindicato La Marcha; la adquisición de bienes de inventario para el fundo José de Pichigua de la Cooperativa Campesina Caupolicán; capital de operación para la cooperativa de pescadores Padre Camilo; adquisición de camionetas para la cooperativa campesina de Peñón; financiamiento para artesanía en cira de la cooperativa. El chamanto; proyecto ostrícola de la cooperativa de pescadores Carelmapu; capital para maquinaria agrícola a la cooperativa 18 de septiembre; adquisición de camioneta para la Federación de cooperativas de O'Higgins; financiamiento para un pool de terneros y para comercialización de productos lácteos de la cooperativa Cautín (COPALCA); explotación de ganado de carne de la cooperativa. El Roto Chileno; financiamiento para artesanía en lana y adquisición de maquinaria agrícola de la cooperativa campesina Sol de Chile; un vehículo y maquinaria agrícola de la cooperativa campesina Los Muermos; presupuesto por 2 millones de escudos para la construcción de casas del Atuerino; presupuesto por E° 2.832.596 — para la construcción de viviendas campesinas; un Plan Colonización para Aysén.

Todos estos proyectos específicos en estudio cuentan con un presupuesto de E° 90.300.000.



La batalla de la producción emprendida por los campesinos contó entre otros con el firme respaldo del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Adrián Vásquez

## “EL CAMBIO ESTRUCTURAL REQUIERE LA TRANSFORMACION DEL CAMPESINO”

“De acuerdo con el estatuto legal que lo creó, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) tiene que atender a los pequeños agricultores y minifundistas y a los medianos propietarios agrícolas. Debe también propender a la organización de los asalariados agrícolas. En esta forma el Instituto realmente tiene por misión organizar y dar asistencia técnica y crediticia a alrededor del 85 por ciento de los activos del campo, que corresponden a una masa de unos 650 mil campesinos, comprendiendo en esto a los pequeños propietarios como a los asalariados”.

Según Adrián Vásquez, Vicepresidente de INDAP, “por razones de capacidad administrativa y porque ha sido lo tradicional el Instituto no ha estado atendiendo a los medianos propietarios agrícolas. Ha centrado, entonces, todo su trabajo en lo que dice relación con el sector que tiene alguna propiedad de tierra, los minifundistas y con los asalariados”.

Pero la acción del Instituto este año se ha centrado también en otras actividades que antes nunca se realizaron y que realmente corresponden a lo que es la definición de este Gobierno.

Uno de ellos, a juicio del Vicepresidente, es el trabajo que se ha estado realizando en la creación de los Consejos Campesinos Comunales. En esto, “El Instituto ha llevado el peso del trabajo que se ha efectuado hasta la fecha y de acuerdo con las definiciones de la Unidad Popular va a corresponder a la División de Desarrollo Social de INDAP establecer los sectores en los cuales se van a dividir las comunas para los efectos de elegir a los delegados representantes de la base”.

### ¿QUE SON LOS CONSEJOS?

Son estructuras de organización planteadas por el Gobierno Popular como una forma de propender al aumento de la organización de los campesinos. En Chile un 70 por ciento de estos trabajadores no pertenecen a ninguna organización. Se estima que la participación del 30 por ciento restante está limitada.

“De allí, entonces, que para el Gobierno se haya planteado como una tarea primordial, sostiene Adrián Vásquez, el permitir una rápida organización del campesino para que busque por sí mismo la solución a los problemas de su diario vivir. El proceso que hoy se desarrolla tiene la característica de afianzar la personalidad del individuo en términos de su participación y sobre todo de la responsabilidad que debe adquirir dentro del rol que va a jugar dentro de la sociedad. Estimamos que en el caso del campesino esto es de primordial importancia. Es por eso que se está planteado esta organización que venga a reforzar lo que han sido las organizaciones tradicionales del campesino, vale decir, los sindicatos, las cooperativas, los comités de pequeños agricultores, las comunidades, los asentamientos, con el objeto de lograr una organización superior que permita conducir el proceso en términos de una transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista”.

El Vicepresidente de INDAP estima que esta transformación pasa primero que nada por dentro del campesino “en términos de transformarse de individualistas, apartados, sin organización, en elementos que están participando plenamente dentro de la sociedad. En esa forma entendemos nosotros que rápidamente se va a lograr la transformación del sector agrario, lo cual va a estar ayudado por otro tipo de medidas que se están tomando para destruir otro tipo de estructuras como es el latifundio, como son los procesos de comercialización, etc. una serie de medidas que van apoyando esta labor de organización del campesino”.

El Consejo Campesino no va a reemplazar a las otras organizaciones existentes. “Por el contrario, manifiesta Vásquez, tiene por objeto agrupar estas estructuras y darles una orientación en términos de la transformación global”.

### Reanudaciones de faenas:

## CAUTELAN LA PRODUCCION EN FUNDOS EXPROPIADOS

Las reanudaciones de faenas han estado centralizadas en INDAP, Instituto de Desarrollo Agropecuario. Para ello fue creada una Oficina Coordinadora Nacional a que pertenecen también otras instituciones del agro como CORA y SAG, pero es INDAP quien conduce esta política del Gobierno destinada a impedir que el boicot y conflictos secundarios atenten contra la producción agropecuaria.

Las reanudaciones son un mecanismo legal establecido en la ley 16.640 de Reforma Agraria. Pero, anteriormente fueron aplicadas para romper movimientos huelguísticos con el objeto de destruir el poder de regateo del campesinado a través de órdenes perentorias que se hacían cumplir con la fuerza pública.

“En este momento, cuando en el Gobierno participan los trabajadores, sostiene Adrián Vásquez, Vicepresidente de INDAP, esta disposición, que estaba planteada como una forma de salir al paso al movimiento laboral, se plantea como un elemento de control de los poseedores de los bienes de producción”.

“Dice el artículo pertinente —agrega— que cuando haya lock out patronal o conflictos laborales se debe aplicar la reanudación de faenas. Esto lo estamos aplicando nosotros como una medida para echar a andar la producción donde ha sido paralizada completamente o parcialmente. Porque durante este período hemos podido observar actos de sabotaje a la producción con la destrucción de algunas siembras o el cultivo parcial o el abandono de los predios”.

“Pero pensamos nosotros que esta medida debe aplicarse también dentro del proceso de expropiación de la Reforma Agraria, porque cuando CORA va a expropiar un predio se produce una paralización de las actividades del predio motivada por la actitud de los patronos de desmantelar los predios retirando todos los activos y dejando solamente la tierra. Se produce una paralización a veces definitiva de la producción. Hay un proceso que a veces se alarga bastante por la falta de capacidad administrativa de la CORA para poder echar a andar rápidamente la toma de posesión y la puesta en marcha de las faenas del predio. Se produce un período de desinformación del campesino quien no tiene claro cuál será su destino inmediato. Esto es un serio tropiezo para el proceso que estamos viviendo. Un país que tiene que importar anualmente 200 millones de dólares en alimentos no puede darse el lujo de seguir perdiendo las oportunidades que nos estamos perdiendo nosotros y sobre todo cuando se ha planteado un proceso masivo de expropiaciones como el que se está realizando. Este período intermedio entre el fundo privado y el centro de reforma agraria es una paralización que viene a tener repercusiones de largo alcance dentro del proceso productivo. De allí que nosotros estemos planteando que la reanudación de faenas sea una medida que tienda a cautelar la producción en este período intermedio, haciéndola en el momento de la expropiación. Luego se pueden tasar los activos, los inventarios de maquinarias y animales con los dueños para que queden en manos de los campesinos. El proceso sigue, y hay una adecuación del campesino en la nueva estructura”.

“En esta Oficina Coordinadora de reanudación de faenas, dice Adrián Vásquez, hemos atendido alrededor de 280 predios a lo largo de todo Chile, todos con problemas muy conflictivos en condiciones bastante deplorables, de tipo estructural y económico y que sin embargo han dejado ganancias apreciables desde el punto de vista económico y para que decir desde el

punto de vista de la participación de los campesinos. Estos, con la ayuda del interventor, conducen el proceso, llevan el plan de explotación y son los gestores totales”.

En estas intervenciones han participado en su mayor parte funcionarios de INDAP. Pero también el Instituto sirve de aval ante el Banco del Estado y presta asistencia técnica y asesoría para la comercialización a través de organismos estatales o privados.



La organización y movilización del campesinado es fundamental para promover los cambios estructurales. El apoyo de INDAP para esto ha sido insuperable.

## Nueva línea de INDAP: PLANIFICAR CON LOS CAMPESINOS

UNA DE LAS METAS de la acción de desarrollo social de INDAP es llegar a dar verdadera participación al campesinado en las decisiones que se refieren a sus propios intereses y a los de las mayorías. Para ello, ha estado trabajando fundamentalmente en el fortalecimiento de las organizaciones existentes, ya sean sindicatos, cooperativas o comités. Pero también ha estado promoviendo la constitución de Consejos Campesinos y principalmente se ha dado un nuevo enfoque a la planificación de las actividades teniendo presente la opinión de los campesinos.

Al respecto el Vicepresidente, Adrián Vásquez, señala: “El objetivo básico es que los campesinos decidan sobre su destino. Para ello INDAP tiene que estructurarse de modo de facilitar esa participación y también para ser capaz de dar la asistencia técnica y crediticia adecuada”.

“Una novedad de este año, manifiesta, es que nosotros estamos ayudando en la comercialización mediante un sistema de crédito que consiste en anticipo de comercialización. Dentro de los múltiples convenios que tiene INDAP hay una serie que tiene por objeto facilitar líneas de comercialización para los campesinos, tanto en el abastecimiento de insumos como en la comercialización de la producción misma”.

### PLANIFICACION CON PARTICIPACION CAMPESINA

“Hasta la fecha la planificación ha sido un elemento de incremento de la burocracia, sostiene Adrián Vásquez. Ha sido una

acción superestructural que, desligada de la base, decide por la parte que tiene que después cumplir un plan. Nosotros consideramos que en la medida que los campesinos estén organizados ellos mismos van estudiando sus planes de producción con la ayuda de los técnicos para que la tecnología se vaya incorporando y vayan avanzando los campesinos. En la medida que los campesinos vayan participando van a poder decidir en los problemas que les atañen directamente y también en los que atañen a sus comunidades”.

Esta participación campesina se debe hacer a través del Consejo Comunal Campesino el cual debe elaborar el plan como tal.

“De esta manera los campesinos van a poder controlar las actividades económicas y sociales que se desarrollan en cada comuna”, sostiene el Vicepresidente de INDAP.

“Aquí la planificación se transforma de una herramienta de élite, burocrática, que desarrolla planes alejados de la masa, se transforma en la herramienta que usan las masas para desempeñar el poder y para actuar en términos positivos dentro de la sociedad. INDAP está tratando, dentro de lo posible, de transformarse rápidamente en este sentido. La Subdivisión de Planificación, que era un apéndice sin importancia en la estructura anterior del Instituto, en este momento tiene un trabajo primordial. Está a cargo del Plan Operativo que es la regulación de todas las acciones que el Instituto va a realizar durante el año y va midiendo el estado de avance y cuáles son los progresos”.

“Esta es tarea fundamental de participación del campesino en la ejecución de estos planes. Es esta una línea nueva en cuanto al enfoque”.

## PARA UNA MEJOR ATENCION, INDAP COORDINA SU TRABAJO CON OTRAS INSTITUCIONES

INDAP, Instituto de Desarrollo Agropecuario ha realizado su labor en forma coordinada con otros organismos del sector agropecuario. Entre otros lo ha hecho con la Comisión Nacional de Capacitación y sus proyecciones en las distintas regiones, lográndose a través de este mecanismo la coordinación de la capacitación campesina y funcionaria con las otras instituciones del sector. También ha establecido contacto con las oficinas de planificación de la Dirección del Trabajo, Dirección de Asuntos Indígenas, Consejería de Asuntos Juveniles, Ministerio de Salud, Dirección de Deportes del Estado, DINAC, etc.

En lo que se refiere a las actividades de Asistencia Técnica y Crediticia, básicamente se ha buscado la coordinación a través de mecanismos similares como las comisiones nacionales dependientes de ODEPA, Oficina de Planificación Agrícola. En este mismo campo se ha llegado a la realización de convenios con SAG, SOLECHE, EMPRESA NACIONAL DE SEMILLAS, Sociedad Auxiliar de

Cooperativas, Servicio Agrícola Mecanizado. Están en estudio otros convenios con Sociedad de Comercialización para la Reforma Agraria, Corporación de Fomento, Ejército y otros.

Esta coordinación a nivel zonal se ha realizado a través de una muy variable gama alternativa desde el contacto directo entre funcionarios hasta la constitución de comisiones permanentes de directivos de los distintos servicios para buscar la coordinación.

Dentro de las actividades de apoyo se ha tratado de obtener una mayor coordinación con las instituciones proveedoras de recursos financieros y materiales, a través del contacto directo de los funcionarios a cargo de estas actividades. Quizás lo que más sea necesario destacar es la iniciativa de buscar financiamientos regionales para una serie de proyectos de inversión, a través de los Comités Programadores de Inversiones, a fin de ir capacitando en mejor forma al personal de las unidades zonales en la búsqueda y administración del financiamiento.



Un motor marino para un grupo de pescadores, una de las formas de crédito con que INDAP colabora al desarrollo de las comunidades pesqueras artesanales.

# MINISTERIO DEL TRABAJO: UN AÑO DE REALIZACIONES

El Ministerio del Trabajo ha jugado un importante papel en la vida laboral del país, en el escaso tiempo de 365 días que ha estado en el poder el Gobierno Popular. En un corto periodo muchos cambios, podría sintetizarse su labor, con el agregado que todos ellos han sido en beneficio de los trabajadores, lo que ha permitido una disminución de la duración de los conflictos y con ello, un mayor número de horas de producción.

Desde que asumió la administración pública el nuevo Gobierno, se empeñó en poner en práctica, a través del Ministro José Oyarte, los cambios que había ofrecido en su programa. Muchos de ellos se han producido. Es así como el tratamiento de los conflictos muestra una nueva cara, en cuya realización una gran parte se debe a los mismos trabajadores, que también han colaborado en la realización de cambios que permitan una simplificación del tratamiento de los conflictos. Una de las ideas principales nació en Huachipato, donde obreros y empleados decidieron que su conflicto anual se discutiera en conjunto, o sea, una sola discusión para los pliegos de todos los sindicatos. Además, se fijaron fechas para las diversas etapas del conflicto, con lo que se consi-

guió simplificar notablemente las discusiones y llegar a un feliz término en un tiempo que se puede calificar de record.

La idea fue seguida por el carbón y muchos otros gremios, que se han dado cuenta de las ventajas que éste representa. Por otra parte, este sistema tiene el más amplio respaldo del Ministerio del Trabajo.

Otra idea que ya está en marcha es la del sindicato único. También es apoyada ampliamente por el Ministerio, y es así como ya se han formado estos sindicatos en el acero, se va a llegar muy pronto a él en Teléfonos, ya es una realidad entre los trabajadores de laboratorios de química y farmacia y varios otros gremios están haciendo las gestiones necesarias para hacer lo mismo.

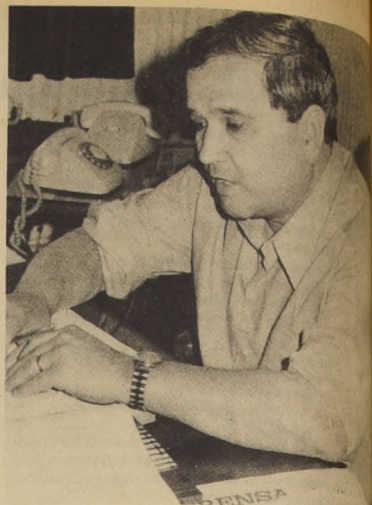
Este tipo de sindicato permitirá un acortamiento importante en las discusiones de los pliegos de peticiones, ya que disminu-

rá notablemente el número de sindicatos, permitiendo en cambio la creación de otros más representativos y poderosos, por agrupar una mayor cantidad de trabajadores.

La modificación de las leyes del trabajo también es preocupación principal del Ministerio del ramo, que quiere terminar con las barreras que constituyen artículos legales totalmente caducos y que no se compatibilizan con la importancia que ha tomado en este Gobierno el movimiento sindical y la participación que tienen los trabajadores en la conducción de las empresas. En buenas cuentas, se quiere adecuar la legislación laboral a las nuevas condiciones que vive el país. Los estudios necesarios para ir a estos cambios ya están prontos a ser terminados y seguramente que tendrán rápido trámite en el Congreso, ya que constituyen una necesidad sentida por todos los trabajadores.

Esta época de cambios que viven los medios laborales debido a la acción del nuevo Gobierno, ha incidido también en un nuevo tratamiento a los dirigentes laborales en los medios del Ministerio del Trabajo. Ya no se trata de ir a una especie de juzgado donde los patronos llevaban todas las de ganar. Ahora, los mediadores intervienen para que todo el proceso de discusión de un conflicto se realice dentro de un marco de la más estricta justicia y buscando no perjudicar a nadie. Que este sistema ha resultado todo un éxito, lo demuestra la rapidez con que se ha solucionado la mayoría de los conflictos que se han suscitado en los últimos doce meses en el país.

No se puede desconocer en todos estos hechos que señalamos, el importante papel que ha jugado conduciendo la Cartera a su cargo, el Ministro del Trabajo José Oyarte. Auténtico trabajador, antiguo dirigente sindical, Oyarte es un hombre que está al cabo de la realidad laboral y sabe la legislación que ésta necesita. Por ello es que su gestión ha resultado exitosa y ha merecido el unánime reconocimiento de todos los trabajadores.



No sólo tierras:

## BODEGAS, LECHERIAS, GALPONES Y CORRALES PARA CAMPESINOS

La aplicación de las políticas agropecuarias de reinversión exigía una agilización, por el carácter de las necesidades inmediatas de producción en las diferentes zonas del país. Para concretar la Corporación de la Reforma Agraria ha descentralizado a través de sus Departamentos Zonales, la puesta en práctica de las decisiones relacionadas con estas materias.

Al respecto, los propios Directores Zonales de CORA están facultados para contratar obras de infraestructura por un valor de E° 199.469. En el rubro de equipamiento agropecuario, la suma asciende a E° 35.384.010, repartido proporcionalmente según las necesidades inmediatas de cada zona.

La reinversión de este tipo de equipamiento, contempla obras de reparación de infraestructura antigua, deterioradas o simplemente la construcción de nuevas o el traslado de otras.

En la III Zona, Quilota-Valparaíso, el presupuesto de reinversión alcanza la cifra de E° 5.369.500 destinado únicamente a obras de tipo pecuario, como son, chancheras, salas de ordeña y bodegas. Un pequeño

porcentaje de este total (E° 640.000) se destina a la inversión de tipo avícola.

En la XII Zona, la Corporación ha destinado la suma más alta de este presupuesto, a la construcción de infraestructura lechera y ganadera. La necesidad de acelerar las producciones dependientes de estos rubros, así lo indican y en esta forma, la cantidad destinada es de E° 6.542.000, cuyo destino inmediato es la construcción de bodegas, galpones y salas de ordeña.

De esta manera, y a través de todas las zonas de la Corporación, los fondos percibidos por utilidades temporales, más las redistribuciones aprobadas por el Consejo para estas materias son directamente aplicadas según facultad de cada Director Zonal, en las necesidades de producción respectivas.

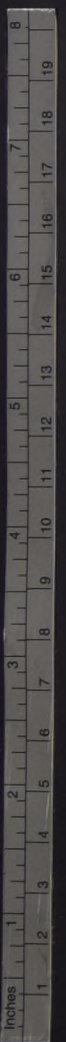
La batalla de la producción debe enfrentarse a los recursos, métodos y decisiones que se aplican en el agro, a fin de derrotar al enemigo común de los soldados de la producción, la burocracia. Serán esta vez detenidos por el centralismo institucional.

La gente de Joya  
ha aumentado la  
producción en un  
23% con respecto  
a 1970.



# Joya

calzado con prestigio internacional.



Labor silenciosa de 12 meses:

# DESDE TIERRAS SURGIRA EL MINISTERIO DEL MAR

Un año de trabajo de la Unidad Popular en el Ministerio de Tierras ha significado, en lo fundamental, un cambio de espíritu en el personal que allí labora.

Hay allí un problema central, que es la falta de títulos de dominio para casi 500 mil familias, la mayoría, pequeños campesinos, privados de crédito, asistencia técnica y otros factores que inciden en la producción. Esto, por no existir título que acredite a un propietario; o no hay un sueldo conocido oficialmente.

El nuevo espíritu del Ministerio de Tierras determinó que el personal, consciente de la necesidad de participar en la campaña de Aumento de la Producción de Alimentos, resolvieron, en casi todas las oficinas, ofrecer servicios voluntarios en los fines de semana.

Obviamente, con dos días más de trabajo en terreno, muchos problemas de tenencia de tierras, que se arrastraban desde hace años, están siendo solucionados con más dinamismo que antes de la ascensión al Poder del Compañero Salvador Allende y la designación como Ministro de Tierras, de Humberto Martones, que hace equipo con el Subsecretario, Lautaro Ojeda.

Este espíritu de servicio se mantiene

incólume y se fortifica a través del tiempo, en la medida que se observan resultados.

## EL TRABAJO SABATINO

El personal de Tierras y Colonización que milita en el CUP respectiva, decidió trabajar sábado por medio. Invitó al resto del personal a sumarse a este esfuerzo, y hasta el momento, se sabe que la iniciativa ha prendido, de modo que los problemas de propiedad rural y urbana que debe enfrentar este Ministerio, son atendidos seis días a la semana.

Pero todo esto ha ido más allá. El nuevo espíritu, el espíritu de la Unidad Popular trasciende en cada acto de los funcionarios. Un ejemplo: En San Felipe, desconocidos robaron la única máquina de escribir de la oficina. Como emergencia, se consiguió una, y como solución, en colecta general, los funcionarios están adquiriendo, de su bolsillo una máquina nueva.

Hay que destacar que se trata de un personal de bajas rentas que trabaja en un Ministerio que cuenta con escasísimo Presupuesto.

Es obvio que cuando la gente tiene ese espíritu cualquier creación es posible. El Ministerio del Mar, ideado por el equipo que encabeza Humberto Martones, nos

resulta, entonces, consecuencia lógica del nuevo ánimo que llevó a la Administración Pública, la Unidad Popular y el Compañero Presidente.

El personal ha colaborado en las tareas de organizar el nuevo Ministerio, al tiempo que ha cuidado la continuidad de las funciones que realiza Tierras y Colonización, que incluye la Dirección de Asuntos Indígenas.

De este celo por la función, han salido tres Proyectos de Ley: El que crea el Ministerio del Mar; y los que dan forma a una nueva organización de ayuda a los pueblos aborígenes y a la Subsecretaría de Tierras y Bienes Nacionales, ambos, dependientes del Ministerio de Agricultura.

## EL MINISTERIO DEL MAR

La política salarial de la Unidad Popular, que derivó en mejor distribución de los recursos, está elevando considerablemente el nivel de vida popular. Este se traduce en más compras de todo, y en presión sobre bienes de duración media, como la línea blanca, o sea, cocinas, televisores, radios, refrigeradores, etc. También, en presión sobre los alimentos, lo que ha obligado a esfuerzos grandes para lograr un buen abastecimiento.

En este sentido los organismos que forman el Ministerio del Mar, han desplegado

todos sus recursos para aumentar la pesca, es decir para aumentar la disponibilidad de alimentos. Los tradicionales problemas laborales fueron superados, y, desde septiembre, se trabaja en toda la costa chilena, con un resultado extraordinario. A fines de año, la estadística dice que 1971, ha sido el mejor año pesquero de la historia chilena.

El equipo básico del futuro Ministerio actúa a través de la Comisión Coordinadora de los Recursos del Mar, que preside Humberto Martones. Este organismo está trabajando de acuerdo a una política básica, que es la Campaña de Aumento de la Producción, y su éxito, es, sin duda, un triunfo más de la Unidad Popular.

## OTROS HECHOS

Fuera del considerable número de soluciones a los problemas de título, que ha permitido sumarse a la producción, a miles de campesinos, se ha trabajado en asimilar a los pueblos nativos a la chilenidad, quintuplicándose el número de becas de estudio a todo nivel que se otorgan a mapuches, altioplánicos, etc.

Y todo esto se ha conseguido con un Presupuesto tan bajo casi, como el de 1970, lo que señala un hecho: Hay eficiencia y deseo de superación en los trabajadores del Ministerio de Tierras, que ha entendido lo que significada la Unidad Popular.



Ministro de Tierras, Humberto Martones.

# Orlando

## gilioli

### dinámica expresión de primavera

- Ahumada esq. Agustinas -
- Huérfanos 1063 - Huérfanos 987
- Huérfanos 945 - Estado 327 -
- Estado 245 - Pasaje Matte Local 355
- Providencia 2068 -
- P. de Valdivia 012 esq. Providencia
- DRUGSTORE Providencia 2124
- Antofagasta - Valparaíso -
- Vina del Mar - Concepción - Temuco.

Casino Municipal de Viña del Mar, fuente de recursos que ha permitido impulsar el progreso del primer balneario de la República y centro de turismo continental.

Se asocia al Primer Aniversario del Gobierno del Presidente Allende.

## AGA CHILE S. A.

Saluda al Excmo.  
Sr. Salvador Allende Gossens  
al Cumplir el primer año de  
Gobierno.





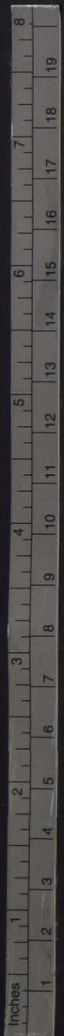
## NISSAN MOTOR CHILE S.A.

Saluda al Pueblo de Chile  
representado en su Presidente  
Excelentísimo Señor Don Salvador Allende Gossens  
al cumplirse hoy su Primer Año de Gobierno.

NISSAN

DATSUN

Al servicio de los Chilenos.





Avances en la primera etapa:

# DEMOCRATIZACION EDUCACIONAL Y EXPANSION DE MATRICULAS

● Su participación en la trans-  
formación que vive Chile en su  
camino hacia el socialismo

Durante este primer año de gobierno el Ministerio de Educación ha centrado su acción en la solución de una serie de problemas de especial urgencia. Entre ellos se cuentan la democratización de la Educación en todos sus niveles; el otorgar igualdad de oportunidades en cuanto a posibilitar la incorporación y permanencia en el sistema de todos los niños y jóvenes en las edades correspondientes a los distintos niveles; promover la participación de todos los trabajadores de la educación en la transformación del sistema educacional; constituirse en un factor determinante en la transformación de un sistema capitalista en uno socialista, coadyuvando al proceso de transformaciones estructurales que vive el país; constituirse en un sistema unificado, integrado y ligado estrechamente a la realidad social, económica y cultural; contribuir a la formación de un hombre nuevo, capaz de participar responsablemente en la tarea de superar el subdesarrollo y la dependencia económica, tecnológica y cultural; propender a la creación de las condiciones para que los trabajadores

"Nosotros señalamos que la lucha sin cuartel en que estamos empeñados es hacer factibles las posibilidades iguales, para que se desarrollen en condiciones similares las capacidades de los niños, al margen de las contingencias de una sociedad injusta, que abre todas las posibilidades a unos pocos y cierra las posibilidades a una inmensa mayoría de nuestros niños". Palabras del Presidente Allende al inaugurar, en el Estadio Chile, el año escolar 1971. A la izquierda lo vemos con su esposa Tencha Bussi de Allende, rodeado de niños en la residencia presidencial de Cerro Castillo, en Viña del Mar. Sus invitados fueron escolares de todo Chile.



MINISTRO DE EDUCACION, MARIO ASTORGA GUTIERREZ

superen el nivel cultural en que se encuentran y perciban los factores que condicionan su existencia.

## EXPANSION DE MATRICULAS

El incremento porcentual de matriculas en los diversos niveles de la enseñanza (básica, media, profesional, media científico-humanística y universitaria) ha sido el siguiente, durante el período de tiempo comprendido desde la asunción del actual Gobierno a la fecha:

básica	5,1 %
Media profesional	37,1 %
Media científico-humanística	20,1 %
Universitaria	28 %

## PRESUPUESTO Y PERFECCIONAMIENTO

En materia de presupuesto éste ha aumentado en un 14 por ciento, sin incluir el alza general del costo de la vida; asimismo, se han obtenido sumas adicionales del orden de los cien millones de escudos para construcciones escolares.

Se ha realizado, asimismo, un perfeccionamiento masivo del profesorado, descentralizado y con efecto multiplicado en provincia. Además, se ha dado participación activa y directa al Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, SUTE, en la elaboración y administración de estos programas, y se ha hecho un empleo racional e intensivo de la ayuda internacional en este campo.

## PLANEAMIENTO

En relación con este rubro, el Ministerio logró la creación de la Oficina de Planeamiento, y emprendido, junto con el profesorado, centros de padres y apoderados y organismos representativos de la comunidad nacional, el estudio de las líneas futuras de acción educacional, a través de los Congresos de Educación, que culminarán con un Congreso Nacional de Educación que fijará las orientaciones definitivas. Se han realizado ya los congresos provinciales, y el Ministerio de Educación ha elaborado documentos que aporten algunas ideas sobre política educacional.

## RACIONALIZACION

Asimismo, en el campo de la racionalización de las acciones de esta Secretaría de Estado, se ha formado una comisión racionalizadora de la administración del Ministerio, en la cual participan funcionarios de

Educación y de la Contraloría. La primera acción de esta Comisión fue blanquear la situación de los profesores que se encontraban en situación de interinato. Esta comisión se encuentra empeñada, además, en la redacción de un Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública.

## PROGRAMA DE EDUCACION DE LOS TRABAJADORES

A través de este programa, el Ministerio de Educación pretende alcanzar varios objetivos: en primer término, erradicar el analfabetismo, y luego, promover la participación más activa y crítica de los trabajadores en el proceso de cambios; contribuir a la incorporación de las comunidades locales a la lucha por la construcción de una nueva cultura y una nueva sociedad, y crear las condiciones necesarias para una real educación permanente.

## USO PLENO DE CAPACIDAD INSTALADA

El proceso de matrícula 1971, llevado a cabo a través de una Comisión Ad hoc, logró racionalizar el ingreso a la educación de nuevos niños, mejorar los sistemas de retención y reincorporar a muchos que se habían marginado prematuramente.

Los procedimientos empleados determinaron una ocupación óptima y plena de los locales escolares existentes.

## OTRAS ACCIONES

El Ministerio ha emprendido otras acciones en campos específicos, como es la solución de los problemas educacionales en Isla de Pascua, la creación de Escuelas Consolidadas para solucionar problemas de continuidad de estudios en sectores rurales, su participación en los programas de desarrollo económico-social para las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia.

## CONGRESO NACIONAL

A fines de este año se efectuará el Primer Congreso Nacional de Educación, que echará las bases de la política educacional del actual Gobierno. En él participarán los Centros de Padres, las organizaciones estudiantiles, los sindicatos, las juntas de vecinos y otros organismos sociales, en un abierto intercambio con los trabajadores de la enseñanza y el Gobierno Popular, a fin de fijar un criterio democrático y nacional sobre la política educacional que debe ponerse

en marcha dentro del proceso revolucionario que inicia el país.

El Ministerio de Educación, consciente de la extraordinaria importancia del evento señalado, ha entregado un primer documento que está sirviendo de temario en los Congresos Provinciales de Educación e igualmente lo será en el Congreso Nacional a fin de año. Este temario contempla cinco puntos fundamentales: 1.- Las necesidades y problemas cultu-

rales y educacionales del pueblo de Chile y las tareas de la construcción del socialismo. 2.- La planificación y el sistema educacional en el tránsito hacia el socialismo. 3.- La política de democratización nacional en la educación; respuesta inmediata a las exigencias de una buena educación. 4.- La Escuela Nacional Unificada como institución representativa de la nueva educación chilena. 5.- Bases para un proyecto de ley de democratización de la enseñanza.

PUBLICIDAD SHALOM

**FIRME EN LA BATALLA DE LA PRODUCCION!**

Fábrica de Paños Continental e Industrias Textiles Pollak S. A. junto al personal de obreros y empleados entregan su aporte al programa de gobierno del Presidente Allende.

Tejidos Tricot  
CALIDAD ELEGANCIA-DISTRIBUCION  
LA CADENA DE LA ECONOMIA

SUPER Continental  
SuperSet



LOS NIÑOS RECIBEN AHORA LA ATENCION PREFERENTE DEL GOBIERNO POPULAR

# HACIA EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION

● Cinco puntos fundamentales deben ser tratados en esta reunión amplia.

Este fin de año se efectuará el Primer Congreso Nacional de Educación, en el que participarán los centros de padres, las organizaciones estudiantiles, los sindicatos, las juntas de vecinos y otros organismos sociales, en un abierto intercambio con los trabajadores de la enseñanza y el Gobierno Popular, a fin de fijar un criterio democrático y nacional sobre la política educacional que debe ponerse en marcha dentro del proceso revolucionario que inicia el país.

El Ministerio de Educación, consciente de la extraordinaria importancia del evento señalado, ha entregado un primer documento que está sirviendo de temario en los Congresos Provinciales de Educación e igualmente lo será en el gran Congreso Nacional a fin de año. Este temario contempla cinco puntos fundamentales: 1) Las necesidades y problemas culturales y educacionales del Pueblo de Chile y las tareas de la construcción del Socialismo; 2) La planificación y el sistema Nacional de Educación en el Tránsito hacia el Socialismo; 3) La política de democratización nacional en la educación; respuesta inmediata a las exigencias de una buena educación; 4) La Escuela Nacional Unificada como institución representativa de la Nueva Educación Chilena; y 5) Bases para un proyecto de Ley de Democratización de la Educación.

## PLANTEAMIENTOS

Chile ha estado viviendo una crisis profunda que se ha manifestado de el estancamiento económico y social, en la pobreza generalizada y en las postergaciones de todo orden que han sufrido los obreros, campesinos y demás capas explotadas, así como en las crecientes dificultades que han enfrentado empleados, profesionales, empresarios pequeños y medianos y en las mínimas oportunidades de que han dispuesto la mujer y la juventud.

Este régimen burgués que criticamos ha sido incapaz de dar respuesta a numerosos y fundamentales problemas económico-sociales y culturales de nuestro pueblo, entre otros: a) el analfabetismo, altas tasas de inescolaridad y deserción escolar; b) la cesantía y la desadaptación profesional generada por los cambios tecnológicos; c) la inadaptación a la vida urbana como consecuencia de la migración desde el campo; d) el retraso social y cultural de las regiones agrarias; e) las deformaciones conductuales de la adolescencia y la juventud que resultan de la crisis social y del desajuste familiar que se origina en la descomposición del régimen capitalista; f) las influencias negativas ejercidas por los medios de comunicación de masas, determinados por intereses comerciales y extranjerizantes; g) el deterioro físico y mental de la mayor parte de la población a causa del descenso de sus niveles de vida; h) la incapacidad de dar atención a los impedidos físicos, deficientes intelectuales e irregulares sociales; i) la incorporación de la mujer a la vida del trabajo en condiciones de inferioridad y

explotación; j) la desatención educacional de los menores de seis años.

## AUTOCRITICA

Estos, que son algunos de los aspectos del fenómeno, marcan en la educación chilena fallas tan grandes, como el haber cubierto sólo una parte de la demanda escolar, lo que ha permitido que subsista el analfabetismo, la marginación escolar y un bajo promedio de escolaridad de la población. Ha hecho del sistema educacional un sistema clasista, parcelando y anarquizando los servicios educacionales.

Por estos antecedentes, por el hecho evidente que sólo en una discusión realmente democrática en la que participen efectivamente todos los interesados, desde el maestro al trabajador y el estudiante, podrán planificarse las soluciones efectivas al sistema educacional, es que el Primer Congreso Nacional de la Educación, es un evento de capital importancia y en el que la conciencia del pueblo debe ser la conductora del criterio final.



EL COMPANERO PRESIDENTE LE JUNIO A LOS ESCOLARES

## LA EDUCACION, MOTOR DE CAMBIOS SOCIALES (Conceptos del Ministro de Educación, Mario Astorga G.)

### EDUCACION Y ECONOMIA

La economía es una de las actividades humanas destinadas a satisfacer las necesidades individuales y sociales. Es decir las Metas de la Economía tienen dos direcciones, el individuo y el grupo social a que pertenece.

La educación, se puede concebir como un servicio que se produce para el hombre y la sociedad. El valor asignado a la educación, desde el punto de vista económico, deriva del hecho que existe demanda por este servicio.

La actividad educativa precisa de estructuras y metas. La primera se refiere al sistema educativo que existe en un país y el resultado tiene que ver con los fines de educación.

Si examinamos las relaciones entre actividad económica y educación tendremos que recurrir a los criterios de la subordinación y no subordinación de dependencia o independencia.

—Una parte de la fuerza de trabajo se destina a producir educación —La producción de educación significa asignar recursos materiales a esta empresa —La educación contribuye al funcionamiento de una sociedad, mediante la concientización de valores y actividades que favorecen el cumplimiento de propósitos y metas.

—La educación permite la formación de habilidades y destrezas que implica toda ocupación socialmente útil.

Existe en consecuencia una interrelación de ambos fenómenos, una mutua correspondencia, una comunicación recíproca. Economía y Educación son interdependientes.

La oferta educativa está definida por los niveles o grados de calificación que un sistema de educación provee a la sociedad.

La demanda educativa se concibe como las necesidades de fuerza de trabajo que formula la actividad económica.

Esta demanda posee aspectos cuantitativos y cualitativos. Los primeros se expresan en necesidades de mano de obra para destinarlos a la producción de bienes y servicios. Los segundos se refieren a la formación de ideales y valores consecuentes con el sentido y dirección de la actividad económica que debe tener una sociedad, cuando existe una decisión política de producir cambios en la estructura social.

### EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

La educación define sus metas en función de las necesidades sociales. Los fines de la educación se determinan, en consecuencia, en el contexto social en que ella se genera.

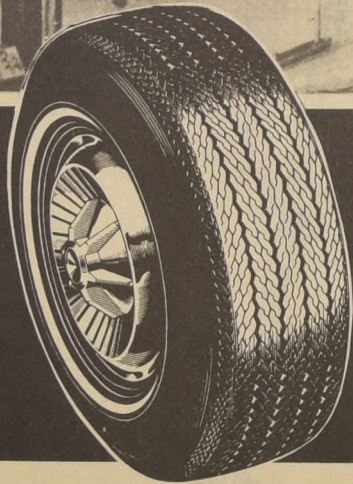
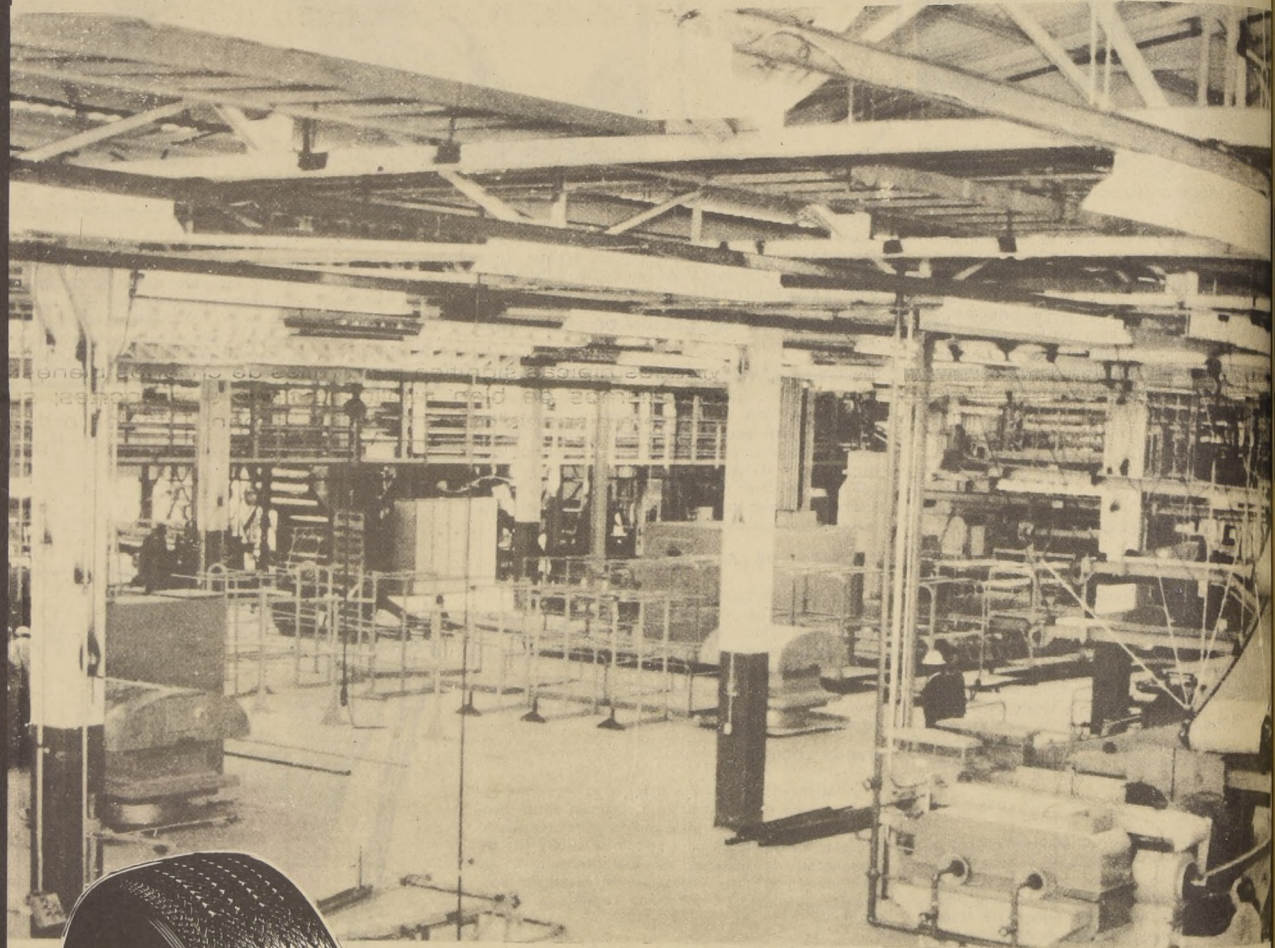
Dos hechos de carácter mundial, expresados en corrientes educativas gravitan en el campo de la educación: el incremento significativo de demanda por mayores oportunidades educativas de la población y el rol que debe asumir la educación en el desarrollo económico y social de un país.

Las circunstancias anteriores imponen una política educacional fundada en cambios revolucionarios en materia de conceptos, posibilidades y métodos de acción.

El derecho a la educación ha sido históricamente formulado en nuestra legislación y en la realidad sabemos que ha sido satisfecho en escasa medida. Este es el primer y serio compromiso del gobierno en el sentido de dar prioridad a esta exigencia social, esencialmente en los sectores de precarios ingresos.

El nuevo orden económico y social crea a la educación una función que adquiere cada vez mayor relevancia. El sistema educativo tendrá necesariamente que adecuarse ante los cambios estructurales de la economía nacional y tales ajustes tienen que tener el carácter de permanente debido al dinamismo y vigencia de las necesidades sociales.

# MANESA ya es una realidad!



Gracias al esfuerzo de sus trabajadores, el aporte CORFO y la iniciativa privada, una nueva industria estará al servicio de Chile.

Autorizada en Agosto de 1966 y comenzada su construcción en 1968, Manufacturera de Neumáticos S.A., MANESA —una visionaria iniciativa de los industriales Hirmas— es hoy una realidad.

En el presente año, tanto por medio de préstamos del Banco del Estado — para completar las etapas de montaje e instalaciones — como por la colaboración del Comité

Coordinador de Créditos Internos, y del Banco Central, el Gobierno de la Unidad Popular, a través de CORFO, permitió su terminación.

Para disponer los detalles finales visitaron la Planta en Coquimbo el ejecutivo de Manesa, Miguel Hirmas, y los representantes de CORFO —accionista mayoritario— Hugo Arredondo y Julio Budnik, quienes fueron recibidos por el Administrador Mario Ramírez y el entusiasmo de sus 400 trabajadores.

Un ejemplo de colaboración nacional para el engrandecimiento de Chile.

MANUFACTURERA DE NEUMATICOS S.A. **MANESA** FILIAL CORFO

AGUILERA publicidad

# LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS TAMBIEN AVANZA

Recién asumido el poder, el Gobierno Popular, a través del Ministerio de Educación, inició los estudios destinados a determinar la matrícula de 1971 para construir en forma acelerada los locales necesarios a lo largo de todo el país, que permitieran dar educación a todos los niños chilenos en edad escolar.

Con estos antecedentes, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos elaboró un programa de acción, que comprendió la construcción



TRES NUEVOS PABELLONES PARA LA ESCUELA CONSOLIDADA "PABLO NERUDA"



SUBSECRETARIO DE EDUCACION, WALDO SUAREZ ZAMBONI

de 1.882 aulas con capacidad para 166.000 niños, lo que representó una inversión de \$145.000.000

La magnitud del Plan, que significaba construir 138.829 m<sup>2</sup> en tres meses (en 1970 se construyeron 79.880), obligó a la Sociedad a un esfuerzo extraordinario.

En enero se iniciaron los estudios preliminares: programación, localización, topografía, proyectos de arquitectura y contratación de prefabricados.

Para dar cumplimiento al ambicioso programa se seleccionaron dos proyectos, uno de estructura metálica y otro de madera, ambos a base de elementos prefabricados, pero que mantienen el standard general de la construcción escolar del país. La estandarización, prefabricación o industrialización de estos proyectos permitió desarrollar este programa de construcciones en un plazo promedio de 75 días. Para dinamizar este proceso, la Sociedad montó tres plantas de prefabricación en las provincias de Santiago, Concepción y Valdivia, que permitieron cumplir el exigente plazo fijado.

## AULAS CON MOBILIARIO

Todas las aulas del Plan se entregaron dotadas de mobiliario. Para ello la Sociedad contrató 43.700 juegos bipersonales, los que fueron siendo llevados a las nuevas escuelas a medida que éstas se iban entregando al servicio.

## BUSES AULAS EN LOS CAMPAMENTOS

Estando en esta forma cubierta la matrícula del presente año, sólo quedaba el problema de atender a los niños de los campamentos cuya residencia no se encontraba todavía, en todos los casos, establecida. Como una solución transitoria mientras se determinan los lugares de erradicación definitivos de esos campamentos, la Sociedad tomó la iniciativa de utilizar los buses en desuso de la E. T. C. para transformarlos en salas de clase. Estos buses aula servirán después para atender los problemas de locales escolares durante el periodo de construcción de los edificios definitivos.

En este instante, se están convirtiendo en aulas 250 buses, los que permiten atender a 20.000 niños en doble jornada.

De esta forma, la Sociedad espera estar cumpliendo las ambiciosas metas que le han sido señaladas por el Gobierno de la Unidad Popular en una de las primeras 40 medidas comprometidas con el pueblo: "Dar educación a todos los niños de Chile".

# Contribuimos al bienestar de muchos chilenos.

La Sociedad Hipódromo Chile es una Institución que además de sus actividades hípcas significa para miles de chilenos bienestar y progreso: diversos organismos de bien público reciben sus aportes; sus instalaciones están siempre disponibles para cualquier manifestación artística, deportiva y cultural de nuestro pueblo. Y muchas industrias, laboratorios, fábricas e imprentas se ven directamente favorecidas con nuestra actividad.

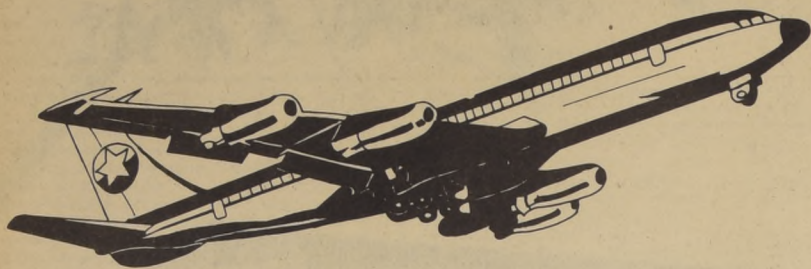
Los trabajadores de la Sociedad Hipódromo Chile reciben beneficios de carácter social únicos en su tipo: Asistencia Social, con una excelente clínica; Colonia Veraniega en Quintero; Sede Social, canchas deportivas, etc.

Hoy, interpretando el pensamiento de toda la familia híptica chilena, expresamos nuestro saludo al Gobierno Popular en su primer Aniversario, con cuya labor estamos plenamente identificados.

Sociedad  
HIPODROMO CHILE



## EL DESPEGUE DE CHILE



### TAMBIEN ES DE LAN

PORQUE LAN-CHILE ES UNA EMPRESA FORMADA Y ENGRANDECIDA POR EL ESFUERZO Y LA DEDICACION DE PROFESIONALES, EMPLEADOS Y OBREROS QUE JUNTOS LABORAN EN ELLA. ES POR ESO QUE EN ESTE DIA SALUDAN A SU COMPAÑERO PRESIDENTE DOCTOR SALVADOR ALLENDE GOSENS



**LAN-CHILE**



universidad  
técnica  
del estado

POR LA NUEVA SENDA HACIA UN CHILE MEJOR, LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO SALUDA EL PRIMER AÑO DEL GOBIERNO POPULAR Y PARTICIPA DE SU TAREA EN LA RENOVACION DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES, ECONOMICAS Y EDUCACIONALES DE LA NACION

—Crea las Carreras Tecnológicas para el desarrollo industrial de Chile.

—Incorpora a los estudiantes a la Batalla por la Producción.

—Integra a los trabajadores a la Universidad a través del Convenio CUT-UTE.

—Amplía las labores de Extensión a los diversos sectores de la comunidad nacional.

—Los estudiantes se comprometen a formarse como mejores profesionales para servir al país.



## Robert Bosch de Chile exhibe maquinarias y herramientas para la minería, la industria y la construcción, en FISA 71 (pabellones de Alemania Federal, Argentina y Brasil).

Herramientas Eléctricas. Herramientas Neumáticas. Martillos Rompedores. Vibroapisonadores. Vibradores de Inmersión. Vibradores Exteriores. Repuestos y Accesorios para Vehículos Motorizados. Rodillos

Vibratorios Autopropulsados. Cargadores Frontales. Motosierras. Motopulverizadoras. Compresores y Martillos Perforadores para la Minería. Maquinaria para Embalajes. Planta Dosificadora de Concreto.

**BOMAG**

**Flottmann**

**BOSCH**

**HANOMAG**

**ELBA**

**STIHL**

## ROBERT BOSCH DE CHILE

Equipos y Maquinaria S. A.  
Av. San Eugenio 68. Teléfono 259648

Ex **EMASA**

Servicio Técnico, Repuestos y Accesorios para vehículos motorizados, equipos y maquinarias para la construcción, la minería y la industria en general.

135 operarios y empleados, técnicos, ingenieros, y especialistas.  
15 Agentes Autorizados a lo largo del país.

# UNIVERSIDAD NACIONAL, CRITICA Y COMPROMETIDA CON LAS TRANSFORMACIONES DEL PAIS

● La Universidad de Chile, en sus 129 años, se reestructura para servir a la sociedad

El surgimiento de nuevas entidades académicas, un reordenamiento de los servicios centrales de carácter administrativo y la efica descentralización administrativa que confiere a las Vicerrectorías mayor autonomía son tres de los objetivos fundamentales que analiza actualmente la Universidad de Chile, a través de los debates sobre su estructura.

A ciento veintinueve años de su creación, el primer plantel de Educación Superior del país, con la participación de todos sus miembros, vive una etapa esencial de la reforma en el análisis y discusión de la nueva estructura universitaria.

La promulgación del Estatuto Orgánico, el 5 de Junio recién pasado, marcó un nuevo hito en el proceso de ajuste a las nuevas exigencias del país que los universitarios estudian ya hace cuatro años.

La firma de la Ley por el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende; el Ministro de Educación Pública, Mario Astorga, y el Rector subrogante de la Universidad de Chile, Enrique D'Etigny, dio origen a una significativa ceremonia realizada en el Palacio de La Moneda.

La trascendencia del acto para el desarrollo universitario y para Chile fue puesto en relieve por el Presidente Allende.

En parte de su improvisación, dijo: "Seremos decididos partidarios del respeto más absoluto a la

autonomía universitaria y, por cierto, como lo consagra este Estatuto, a su inviolabilidad territorial".

"Siempre he destacado que para este Gobierno, además de lo tradicional que es el respeto a la autonomía, tiene la expectativa del apoyo que implica un concepto de universidad nacional, universidad crítica y universidad comprometida con las transformaciones y cambios que nuestra realidad social y económica exige".

Reclamó, durante su intervención, una universidad dinámica, creadora, una universidad que viva la etapa de perfeccionamiento científico y, por lo tanto, del avance técnico, "pero adecuando estas conquistas de la inteligencia del hombre al servicio de Chile".

Su discurso finalizó con las siguientes palabras: "Al firmar este Estatuto Orgánico, que da tantas posibilidades y que, al mismo tiempo, refleja todo un pensamiento renovador de la comunidad universitaria, he querido decir unas cuantas palabras, porque es para mí motivo de profunda satisfacción, como estudiante y rebelde ayer, y expulsado de la Universidad por tener ideas, firmar este Estatuto como Presidente del pueblo, como estudiante de la vida y de la lucha social de Chile".

En representación de la comunidad universitaria habló el Rector subrogante Enrique D'Etigny. Resumió la labor realizada por la Universidad que culminó en la



El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, el Ministro de Educación, Mario Astorga Gutiérrez, y el Rector subrogante, Enrique D'Etigny, firman el 5 de junio de 1971 la ley que promulga el Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile.

promulgación de la Ley Orgánica afirmando que durante las sesiones de estudio se habían revisado todos los conceptos y normas que regían la Corporación en los últimos cuarenta años.

"Mirando hacia el futuro hemos propuesto nuevas fórmulas para nuestra acción", dijo refiriéndose a las pautas de reestructuración universitaria que en estos días han acaparado la atención de la opinión pública a través de las sesiones del Consejo Normativo Superior.

También el Ministro de Educación, Mario Astorga, se refirió a los conceptos incorporados en el Estatuto. Afirmó que la definición de la Universidad de Chile, como una comunidad democrática, fundamentalmente creadora y crítica que asegura la continuidad y recreación de la cultura a través del ejercicio de sus funciones esenciales, que asume su responsabilidad específica en su formación de la conciencia objetiva y crítica de la sociedad chilena y que contribuye a conformar la voluntad de cambios que requiere el país, la sitúa como una entidad de alto humanismo que trasciende largamente lo que fue su profesionalismo tradicional.

## EL ESTATUTO ORGANICO

El nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, expresión del proceso de cambios que mueve a la Corporación, reemplazó la vieja Ley de 1931.

La norma de la Universidad democrática, creada para asegurar la realización de los objetivos específicos en conciencia o sociedad chilena, requiere el pa

Además miembros

coexistencia de las diversas ideologías y corrientes de pensamiento, "sin otra limitación que el respeto", incorpora el concepto de inviolabilidad territorial.

En virtud de su autonomía tiene la potestad de regirse, gobernarse, organizarse y determinar el sentido, la forma y condiciones de su actividad.

Por ello, el período de reforma, en buena medida, es la lucha para lograr que todos los funcionarios que trabajan en la Universidad de Chile, más los estudiantes, se integren soberanamente, con derecho a voz y voto, a los cuerpos directivos.

## NUEVAS ENTIDADES ACADEMICAS

La comunidad universitaria participa en el gobierno de su institución con la ponderación de 65 por ciento (funcionarios académicos), 25 por ciento (estudiantes) y 10 por ciento (los funcionarios profesionales, técnicos, administrativos y de servicios).

Las autoridades colegiadas son los Claustros y los Consejos Normativos de Departamentos, Facultades y Sedes y los Comités Directivos, organismos que emanan de los Consejos Normativos.

El Estatuto también contempla un Claustro Pleno y un Consejo Normativo Superior.

Las autoridades unipersonales son el Rector y el Secretario Gene-

debates, en esta materia, finalizaron en una consulta plebiscitaria realizada en julio de 1970.

En esa oportunidad se sometieron a referendun diez materias que no alcanzaron consenso dentro de los organismos de la reforma.

Los Departamentos constituyen las Facultades, estructuras que realizan las funciones esenciales de la Universidad: investigación, creación artística, docencia y extensión, en un campo mayor que el propio de los Departamentos.

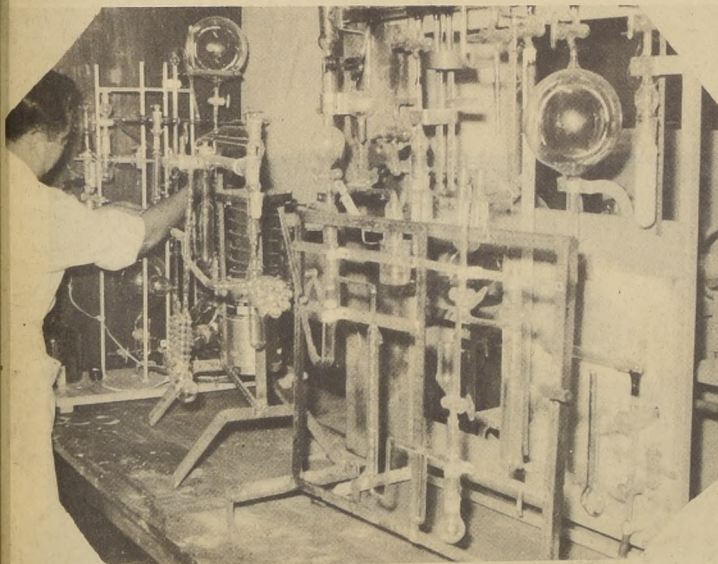
Finalmente, existen las Sedes, unidades mayores de la Universidad, compuestas por Departamentos asociados o no en Facultades.

El plebiscito de 1970 consultó la división o no en Sedes de la Universidad de Chile en Santiago.

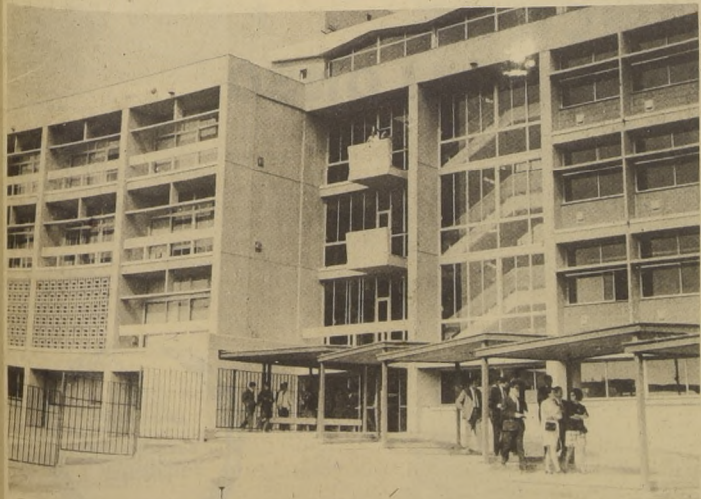
Se impuso la tesis de la división en Sedes y, posteriormente, se estudió la creación de cuatro de estas unidades.

"La filosofía de la descentralización de Sedes implica que la unidad central, que es la Universidad toda, afirmaba el documento elaborado por los académicos partidarios de esta medida, se descompone en unidades que tienen un grado importante de autonomía para resolver sus problemas particulares, en el entendido que éstos son específicos y claramente afectan a una proporción limitada de la Universidad de Chile.

Actualmente el Consejo Normativo Superior debate la



La investigación científica, junto con la creación artística, la docencia y la extensión, constituyen la finalidad esencial de la Universidad de Chile.



La descentralización académica y administrativa de la Universidad de Chile de Santiago y provincias es uno de los principios básicos de la nueva Ley Orgánica. El grabado muestra el frontis del Instituto Pedagógico de Valparaíso.

# TERREMOTO Y TEMPORALES COLOCARON EN LA "LINEA DE FUEGO" A OBRAS PUBLICAS

Miles de chilenos fueron testigos durante el pasado invierno de cómo Obras Públicas se situó en la primera "línea de fuego", cuando la presencia del Gobierno se hizo imprescindible. Su labor superó con creces las esperanzas de muchos compatriotas que perdieron enseres y medios de vida y que clamaron por ayuda.

Varias semanas antes del primer temporal que azotó al país, la Dirección General de Aguas había dispuesto

observó en las tres provincias (Aconcagua, Valparaíso, Santiago), donde los efectos del sismo fueron catastróficos. Una tarea que comenzó en la misma madrugada del sismo y que se extendió hasta las postrimerías de septiembre, cuando el ministro Barraza —designado "en campaña"— dejó dispuesta la reconstrucción de aquellas obras que correspondían a su cartera y organizados los equipos humanos que debían continuarla.



El compañero Presidente, después del sismo del 8 de julio, estuvo desde los primeros instantes junto a los damnificados. En el grabado, durante una visita a las oficinas de Obras Sanitarias en Viña del Mar.

una "Operación Invierno" con otros servicios, de modo que cuando el mal tiempo acreció, no fueron tan crudos los efectos sobre canales, acequias e incluso calles de poblaciones.

Después, en pleno desarrollo del fenómeno, fueron servicios de Obras Públicas los que se movilizaron, socorrieron y reconstruyeron. Vialidad habilitó caminos y puentes; Obras Sanitarias despejó acueductos urbanos; Delegaciones Zonales recurrió con personal y máquinas donde se le llamaba.

Sin embargo, el mayor y más prolongado esfuerzo se

De esos días puede decirse que ningún servicio escapó de la emergencia. Profesionales, técnicos, operarios, todos coordinadamente, colaboraron en un proceso que exigió despejar calles y caminos; remover viviendas ya inútiles; rehabilitar canales, acueductos y redes sanitarias; levantar un auténtico censo del estado de las viviendas, colaborar en el abastecimiento, proyectar y reconstruir. Todo ello robándole horas al descanso y con absoluta entrega.

Valparaíso, una provincia que vivió amargas horas al resultar destruido el acueducto de Las Vegas, podrá recordar. Personal de Obras Públicas encabezados por el propio Subsecretario Cuéllar —rehabilitó esa fuente esencial en sólo 18 días.



## CONSORCIO DE SEGUROS "EMPART"

Los Trabajadores, Directores y Ejecutivos del Consorcio de Seguros "EMPART" saludamos al Compañero Presidente de la República, Dr. SALVADOR ALLENDE GOSSENS, en el primer aniversario del Gobierno Popular.

Con el respaldo de los Trabajadores, el Compañero Presidente continuará en la senda de la independencia económica de la Patria.

QUE LA ESTATIZACION DE LOS SEGUROS SEA UNA REALIDAD



### FABRICA DE CALZADO ALONSO LTDA.



# OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES AMPLIO APOYO AL DESARROLLO POPULAR

• Sus programas han permitido absorber a 45 mil cesantes en todo el país. Los trabajadores incorporados a las faenas recibieron la atención necesaria como parte de un sistema revolucionario de rehabilitación social.

Un amplio apoyo a los planes de desarrollo social que impulsa el Ejecutivo y una acción creciente sobre las necesidades de infraestructura, definieron la política que aplicó el Ministerio de Obras Públicas y Transportes durante el primer año de gobierno del Presidente Allende.

El mejor ejemplo para ilustrar esa nueva actitud lo constituye la absorción de 45 mil cesantes a través de todo el país. 35 mil de ellos fueron ocupados directamente por Obras Públicas, en un esfuerzo que no sólo consistió en ofrecerles trabajo. Cada obrero dispuso de suficiente respaldo médico, dental y hospitalario —cuando procedía— como parte de una forma revolucionaria de rehabilitación social.

En un período en que los desastrosos efectos de un terremoto agudizaron la crítica situación de miles de hogares golpeados por un invierno inclemente, Obras Públicas dio muestras de capacidad ejecutiva, rapidez, efectiva acción en todos los frentes que le competen. Fueron rasgos que se apreciaron en obras especialmente difíciles —las posteriores al sismo y a los temporales— y en cuya aplicación correspondió importante rol al Ministro Pascual Barraza, Subsecretario Roberto Cuéllar, Director General, Eduardo Paredes, jefes, profesionales, técnicos, operarios de todos los servicios.

## CONTACTO POPULAR

Sin perjuicio de construir para configurar esa mejor estructura que el país requiere (caminos, puentes, aeródromos, redes de agua potable, y alcantarillado), el ministerio acentuó también su preocupación por trabajar en estrecho contacto con el pueblo. La pauta la dio el propio Ministro, quien no sólo recorrió íntegramente el país, sino que inauguró novedosa y positiva política de convenios con los municipios. En acción coordinada, se persigue encarar y resolver todos aquellos problemas que plantean las necesidades más inmediatas de la población, sin que ésta tenga que esperar lo de la autoridad administrativa estatal.

Al mismo tiempo, se inició con buen éxito una más efectiva descentralización de los servicios del ministerio en tanto que en el plano internacional se cumplieron satisfactoriamente los objetivos que el programa de gobierno contempla para la cartera de Obras Públicas. El Ministro Barraza viajó a Buenos Aires y Montevideo, donde expuso los lineamientos, posibilidades y aspiraciones de Chile dentro de una política de integración americana, así como las perspectivas que se ha trazado con relación al cono sur. El Director General, por su parte, obtuvo en Francia seguridades ciertas de un más amplio apoyo financiero para la ejecución del Metropolitano.

## EN QUE SE TRABAJA

Como prueba de que la acción de Obras Públicas tiene contenido social es necesario señalar los planes de algunos de sus servicios. Arquitectura, por ejemplo, no sólo dividió su labor conforme a las áreas en que ésta se cumple, sino promovió y desarrolla un programa acelerado de beneficio popular. Tal es el caso de los retenes periféricos, la mayoría de los cuales comprende también policlínica. Tal es asimismo la serie de gimnasios, auditorios, centros comunitarios y construcciones deportivas que se distribuyen a lo largo del territorio.

Avanza, además, el Metro de Santiago, se impulsan diversas obras urbanas de la misma capital; adquiere acelerado ritmo la ejecución de los puentes Bio Bio y Malleco; se acaba de inaugurar el tramo La Serena-Vicuña, del camino internacional a Salta y



Las maquinarias de la Dirección de Obras Públicas están presentes en todos los caminos de Chile.

en los próximos meses debe inaugurarse el túnel de Chacabuco, paralizado durante años.

Dos obras de riego constituyen la columna vertebral de los planes de fomento agrícola y de las perspectivas de exportación de Chile. Convento Viejo y Puntilla del Viento. El primero destinado a mejorar extensa superficie hoy mal explotada, se levanta ya en el corazón de Colchagua. El segundo futuro orgullo de Aconcagua, debe transformar un valle también deficientemente regado y convertir a esa provincia en un vergel.

Acaba de inaugurarse, además el canal Abranches del sistema Maule Sur.

## NUEVO ROSTRO

Mientras aeropuertos impulsa un plan de mejoramiento de los mayores aeródromos nacionales y construye un conjunto de otros menores, la Dirección de Obras Sanitarias —sin descuidar el Plan de las 39 ciudades— contribuye también con su parte en la política general de desarrollo social. Es lo que ocurre con el mejoramiento de servicios en remotas localidades del país y en la construcción de otros donde el agua y el alcantarillado nunca existieron.

Todo esto constituye el nuevo rostro de Obras Públicas y una relación somera de sus principales logros en un año de labor.



El edificio para sede de III UNCIAD, un desafío a la capacidad y al esfuerzo del trabajador chileno. Las obras para esta gigantesca construcción que debe estar terminada en marzo venidero fueron inauguradas por el Presidente de la República, Compañero Salvador Allende.

# AHORA COMPRAR YA NO ES UN PRIVILEGIO

EL MEJORAMIENTO DE SUELDOS Y SALARIOS, LA ESTABILIZACION DE PRECIOS Y EL REVOLUCIONARIO APORTE DE LAS GRANDES EMPRESAS TEXTILES MANEJADAS POR SUS PROPIOS TRABAJADORES... ¡PERMITEN QUE TODOS LOS CHILENOS, SIN EXCEPCION, PUEDAN GOZAR DE LA ALTA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL!

➡ LOS TRABAJADORES TEXTILES SALUDAMOS LAS CONQUISTAS LOGRADAS, Y NOS COMPROMETEMOS A HACER RENDIR CADA DIA MAS ESTE SECTOR INDUSTRIAL QUE EL PUEBLO NOS CONFIO ⬅

en un solo año,  
el gobierno popular  
produce para todos !!

# COMITE TEXTIL-CORFO

# VASTO PLAN DE CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

Un plan sexenal de Salud que implica fundamentalmente la construcción de hospitales y consultorios, al margen de la instalación de pabellones de emergencia, fue propuesto ayer por las autoridades nacionales de la salud a las autoridades administrativas y médicas de Valparaíso en una conferencia de prensa efectuada en el Salón Rojo de la Intendencia porteña. Este plan consulta la habilitación de tres pabellones de emergencia para suplir los graves deterioros provocados por el último terremoto en el Hospital Deformes, para la atención materno-infantil, traumatología y medicina general. Esta habilitación se inició ayer mismo en la parte posterior del mencionado establecimiento de 240 camas que se agregan a la dotación antigua de 180.

## PRIMERA ETAPA

La primera etapa de este plan que constituye una nueva modalidad al romper moldes tradicionales utilizados en regímenes pasados implica la construcción del nuevo Hospital Deformes en Playa Ancha, en principio y la remodelación del Van Buren.

Las autoridades de Salud encabezadas por los doctores Carlos Antonio Molina, Subsecretario de la Cartera; Sergio Infante Roldán, Director General del SNS, y Mariano Requena, Jefe del Departamento Técnico de este organismo, vieron en el terreno mismo, y planos en mano, junto a autoridades locales, arquitectos y constructores del Servicio, dónde se comenzarían a levantar los tres pabellones de emergencia del Hospital Deformes.

## 270 MILLONES DE ESCUDOS

Sergio Infante señaló que el plan tiene un costo que casi llega a los 270 millones de escudos, 180 de los cuales serían financiados por la Ley de Reconstrucción, cuyo proyecto fue elaborado después del sismo.

El proyecto, igualmente puesto en conocimiento de los trabajadores y médicos de los dos hospitales, contempla las siguientes habilitaciones hospitalarias y consultorios para la provincia de Valparaíso hasta 1973:

Van Buren (remodelación), con un aumento de 562 camas; Playa Ancha, o Deformes (nuevo), con 400 camas; Centro Integral y de Bienestar Familiar (que se alzarán en el mismo lugar donde ahora está el Deformes) para cubrir la atención interna y externa de unas cincuenta mil personas, y Viña del Mar (remodelación), con 300 camas más.

Para otros sectores de la ciudad de Valparaíso y departamento de la provincia, el Subdepartamento de Arquitectura del SNS entregó el siguiente programa de edificaciones:

Hospitales: Limache (nuevo), con un aumento de 90 camas; La Calera (remodelación), con 88; Cabildo (nuevo), con 36, y Casablanca (nuevo), con un aumento de 36 camas.

Consultorios: Centro Integral y de Bienestar Familiar (ya mencionado), Cerro Cordillera, Rodelillo, Placeres y Puertas Negras, en la ciudad de Valparaíso, y Los Nogales, El Melón, Quillota y Villa Alemana, en otras zonas.

Este programa fue concretado enseguida de un acucioso estudio efectuado en los diferentes planos por técnicos de la Salud.

## LA DEMOCRATIZACION

Otro de los ángulos importantes vividos por las autoridades de la Salud en Valparaíso fue el tema de la democratización, primeramente en el Hospital Deformes, ante una improvisada concentración de los trabajadores de ese establecimiento, y posteriormente en el auditorium del antiquísimo y deteriorado Hospital Van Buren.

En el primer escenario, los postulados fueron expuestos en sus intervenciones por los doctores Infante y Requena, y reforzados con intervenciones del Intendente, Carlos Soya González, y dirigentes gremiales.

Posteriormente, en el Van Buren, Carlos Antonio Molina, Infante y Requena debatieron el decreto 602 solamente con los médicos del establecimiento, de los cuales una minoría se muestra reacia a los nuevos moldes que se plantean en Salud en cuanto a trato y relaciones humanas entre los trabajadores mismos, y de éstos a la comunidad.

Infante señaló con una claridad absoluta, que fue reconocida por los polemistas, que en los establecimientos donde actúan consejos paritarios (contemplados junto con los consejos de salud en el decreto 602) no existen los problemas tradicionales que antes derivaron en graves conflictos:

"Ahora existe una nueva conciencia y les puedo decir que donde los consejos paritarios están en acción, aquellas asperezas, esos problemas que fueron el pan de cada día en los hospitales, desaparecieron".

● La iniciativa empieza a aplicarse en el vecino puerto de Valparaíso.



Las madres y los niños reciben hoy la atención que se merecen



## MISION CUMPLIDA...

Mancomunados en un mismo esfuerzo e integrados en un total entendimiento, los trabajadores de talleres, oficinas y ejecutivos de SEDYLAN, pueden decir con orgullo que la misión en esta Industria es una misión cumplida. Que al cabo del Primer Año de Gobierno de Unidad Popular, hemos TRIPLICADO LA PRODUCCION. Que seguiremos por el mismo camino, superándonos en un trabajo solidario y digno de la etapa en que vivimos.

**SEDYLAN S.A.C.**  
RAS DE SEDAS LANAS LINOS



Los Trabajadores y Ejecutivos de SEDYLAN S.A.C.

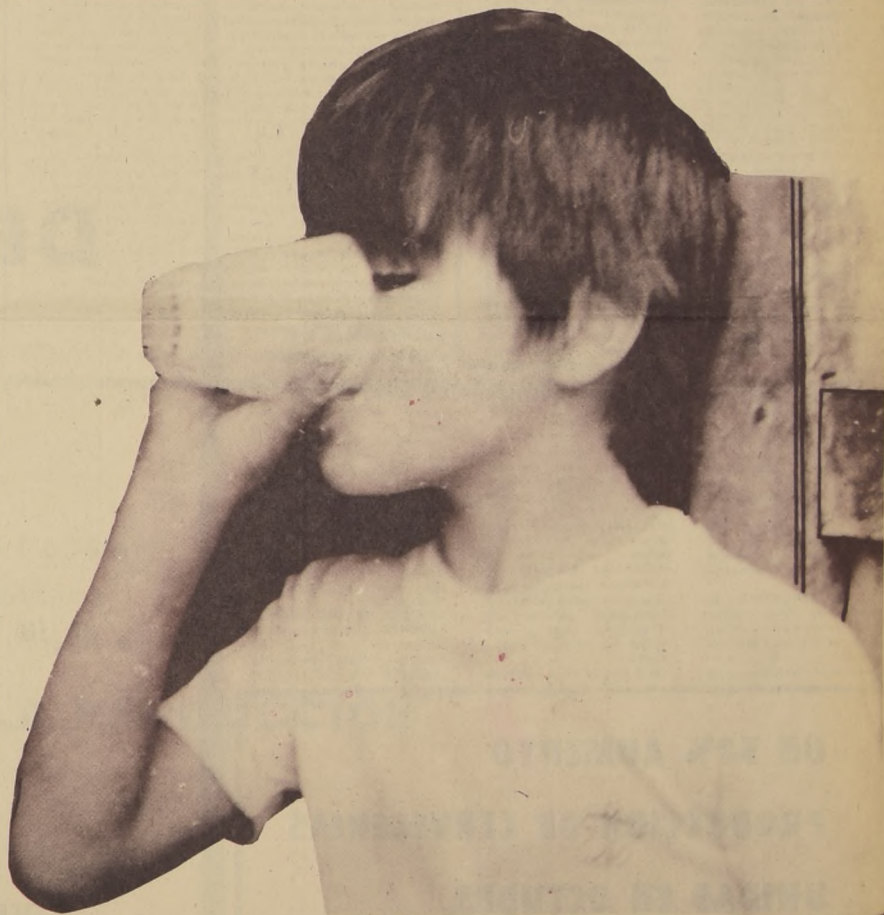




Así se cumple el Programa de la Unidad Popular:

# LECHE PARA LOS NIÑOS CHILENOS

● 48 millones de kilos de leche en polvo para 4 millones de personas, balance del año 1971



#### PLAN NACIONAL DE LECHE

3.757.310 chilenos entre niños menores de 15 años, embarazadas, nodrizas y madres de niños menores de dos años, se habrán beneficiado a fines del año en curso con el Programa Nacional de Leche puesto en marcha por el Gobierno del Presidente Allende con el objeto de acabar con la desnutrición. Cuando finalice 1971, estos casi 4 millones de chilenos habrán recibido 48.000.000 de kilos del blanco alimento, lo que cuadruplica la cantidad entregada durante los doce meses de 1970.

Con esta medida, se puso en marcha el Programa Sanitario de Emergencia y se dio cumplimiento a uno de los 40 puntos del Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

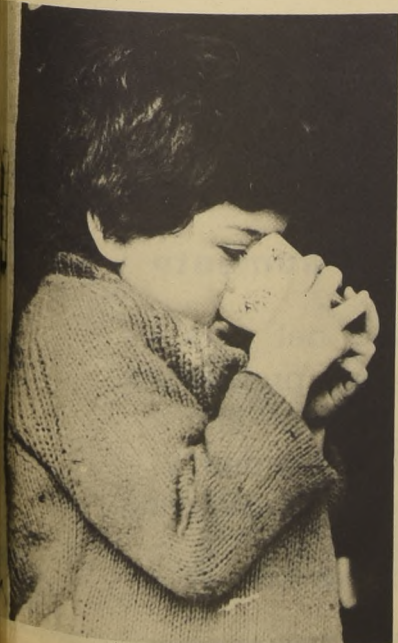
#### CAMPANA CONTRA LAS DIARREAS ESTIVALES

La drástica disminución de las diarreas infantiles logradas durante los primeros meses de 1971, no sólo tiene importancia porque ha permitido evitar una de cada tres muertes que antes se producían, sino también, porque mediante ella, ha sido posible dar un nuevo enfoque a la vasta labor sanitaria que debe realizar el SNS en forma permanente.

Durante enero y febrero del presente año, murieron 755 niños menores de un año a causa de diarreas estivales, en comparación con los 1.195 que fallecieron por el mismo motivo en el período correspondiente de 1970. Se salvaron así, 440 vidas, lo que equivale a una disminución de un 36,8%.

#### CAMPANA CONTRA LA BRONCONEUMONIA

Las afecciones respiratorias agudas causaron la muerte el año pasado a 7.005 menores de un año, de los cuales las tres cuartas partes eran de niños menores de cuatro meses. Gracias a la contribución del SNS a la campaña del "nuevo invierno" iniciada por el Gobierno Popular, se logró disminuir dicha mortalidad en más de un 25%, lo que significa salvar unas 1.500 vidas en el transcurso del año que todavía se termina y que fue especialmente crudo en la temporada de invierno que recién finaliza.



#### CAMPANAS DIVERSAS

##### Poliomielitis.—

Más de 850.000 niños entre los tres meses y los 6 años de edad serán vacunados como parte del Programa de Emergencia en Salud que desarrolla durante 1971 el SNS. Con esta campaña se espera proteger al 80% de la población infantil, reforzando las vacunaciones anteriores y aumentando las coberturas, especialmente entre los niños de 3 meses a tres años, que constituyen el grupo más vulnerable.

En Santiago se vacunaron en sólo 4 días a más de 500.000 niños.

##### Sarna y Pediculosis.—

Una campaña para combatir la sarna y pediculosis en todo el país, ha puesto en marcha el SNS dado el aumento que esta enfermedad ha experimentado en los últimos años y especialmente durante 1971 donde el invierno fue particularmente riguroso.

La sarna pasó a ser una rareza en 1960 pero en 1965 empezó a experimentarse un permanente crecimiento de ella, ya en 1969 se produjeron más de 700 casos, en 1970 más de 2.000 y en lo que va corrido del presente año ya se habían registrado alrededor de 4.500.

La acción de las autoridades de salud en éste caso, están orientadas a desinfectar a la población de pedículos en una acción preventiva del tipo exantemático.

##### Sarampión.—

Conjuntamente con la campaña contra la broncneumonía las autoridades del SNS iniciaron una campaña contra el Sarampión, primer paso a la broncneumonía, ya que constituye una enfermedad que sin ser necesariamente mortal, es la más debilitante y fácilmente se complica con otras enfermedades respiratorias agudas.

En 1964, la mortalidad en el país por esta afección era del 38,6 por cien mil habitantes, en tanto que en 1969, y gracias a los programas de vacunación sólo llegó al 3,5 por cien mil, con una baja del 90,6.

La campaña desarrollada durante el presente año, permitirá reducir a cifras más bajas la mortalidad por esta enfermedad y evitará el riesgo de enfermar de las vías respiratorias a los niños.

#### HIGIENE AMBIENTAL

La entrega del medio litro de leche y las campañas sanitarias, no cumplirán con su finalidad en un ambiente de insalubridad y mosquerío. Por eso, paralelamente a la batalla contra la desnutrición y las enfermedades, se libra otra, también de envergadura, nacional con el objeto de limpiar todo Chile de basuras y desperdicios y de impedir su acumulación.

Para tal efecto, se invertirá durante el presente año más de 5.000.000 de dólares en equipos recolectores de basura, en una acción conjunta en la cual además del Ministerio de Salud, participan los Ministerios de Obras Públicas, Interior, Vivienda y Urbanismo, coordinándose con las Municipalidades, Cuerpo de Sanidad Militar, Carabineros, CUT, CORFO, COCEMA y otras instituciones que tienen ingerencia en la materia.

Esta acción mancomunada de los organismos de Gobierno, tiende a dar un corte definitivo a este problema que toca directamente al pueblo. Para este efecto, se elaboró una campaña en base a cuatro planes, los que se están cumpliendo íntegramente. El primero, consiste en la eliminación de los basurales para iniciar después la recolección domiciliar de desperdicios. Luego viene la "operación desinsectación", y finalmente, un programa de educación sanitaria intensiva de la población.

#### Dotación de Agua Potable

Dado que la falta de agua potable en numerosas comunidades de Stgo y especialmente de la zona rural, contribuyen en gran medida a acrecentar el problema de la insalubridad ambiental, el SNS conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas tramitó una solicitud de préstamo al BID para financiar un programa de 15 millones de dólares, inversión que permitirá dotar de agua potable a 900 localidades rurales y urbanas, solucionando de esta manera el grave problema que representa la falta de agua potable.

#### ATENCIÓN MEDICA A POBLACIONES

Más de 14.000 atenciones dentales han efectuado mensualmente

los seis equipos móviles dentales que han proporcionado a diversas comunidades de Santiago y Valparaíso el Servicio Nacional de Salud, dentro del programa destinado a llevar la atención sanitaria a las propias poblaciones.

Por otra parte, los ejecutivos del SNS se encuentran realizando las gestiones necesarias para la adquisición y dotación de 50 equipos más, los que vendrían a incrementar la atención odontológica a los pobladores de bajos recursos.

Por otra parte, con el objeto de cubrir las necesidades médicas de los chilenos, el SNS contrató durante el presente año la casi totalidad de los profesionales de la medicina egresados de las Escuelas Universitarias del país. Igualmente, se dispuso que el 70% de las horas de atención pediátricas deberán estar destinadas a desempeñarse en consultorios externos de pediatría general en las grandes ciudades.

Al mismo tiempo, se trató de lograr la distribución de seis horas pediátricas por cada 10.000 habitantes, como la redistribución del resto del personal: Enfermeras, Asistentes Sociales, Nutricionistas, Matronas, personal administrativo, etc en concordancia con las horas médicas.

#### CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

1.500.000 metros cuadrados de superficie (equivalente a la Ciudad de Rancagua) tiene edificados el Servicio Nacional de Salud, en todo el país dentro de los cuales circulan y viven 90.000 personas entre funcionarios y enfermos agudos.

Sin embargo, estos establecimientos asistenciales, dada su antigüedad, sufrieron grandes daños a raíz del terremoto de Julio último y es así como el SNS deberá invertir 393 millones de dólares para reparar los daños y construir nuevos hospitales.

#### TREN DE LA SALUD

Un equipo completo de profesionales, incluyendo médicos, enfermeras, abogados, sociólogos, constructores civiles y psicólogos, además de personal auxiliar, se han dirigido por dos veces consecutivas durante el presente año a las provincias de Cautín, Malleco y Arauco integrando el denominado "Tren de la Salud".

El pensamiento básico que los movió a este grupo a tomar esta iniciativa, es devolver con trabajo voluntario lo que la comunidad les

dio. El tren va plenamente equipado con los últimos elementos en medicina y aun más está dotado de farmacia y banco de lentes para entregárselos en forma gratuita a los enfermos de las localidades visitadas.

En su primera oportunidad, el Tren de la Salud visitó las zonas señaladas por espacio de un mes (febrero) y en la segunda vez, recorrió dichos lugares por espacio de tres meses, 15 de agosto a 15 de noviembre.

#### DEMOCRATIZACION DEL SNS

Una verdadera "nacionalización del cobre" en salud es lo que significará para el Servicio Nacional de Salud la aprobación por parte del Parlamento del Proyecto de Democratización del SNS que enviará en los próximos días al Ejecutivo al Congreso Nacional para su discusión.

En él, se plantea la democratización, como la participación de los trabajadores y de la comunidad en la programación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

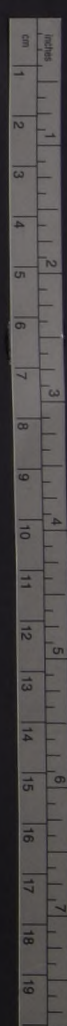
En la actualidad, en numerosos establecimientos asistenciales de todo el país los propios trabajadores en conjunto con la comunidad han tomado la iniciativa en tal sentido, sin esperar la aprobación del proyecto de ley mencionado.

La Democratización del SNS y su Descentralización, son los primeros pasos para la creación del Servicio Único de Salud, meta fundamental de la política de Gobierno en Salud y en el cual se tiende a asegurar una atención oportuna, eficiente y humana a la totalidad de la población, poniendo el mayor énfasis en los sectores más desvalidos.

#### VOLUNTARIAS DE SALUD

Más de 7.000 voluntarias de salud ha capacitado el SNS durante el presente período, las que fundamentalmente han colaborado con el servicio en el Programa Nacional de Leche, en las encuestas sanitarias, en los programas de vacunación y en las diversas campañas sanitarias efectuadas dentro de la comunidad.

Digno es de destacar, que los mayores aportes en voluntarias de la salud han procedido de los sectores más modestos de la comunidad, los cuales están conscientes de que en la actualidad ellos no son objeto de los programas de salud, sino por el contrario participan activamente en su ejecución.



# CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

La actual administración está empeñada en cumplir con los propósitos del Presidente de la República de solucionar al máximo los problemas que aquejan al empleado particular, como consecuencia de una legislación social que todavía no les reconoce plenamente los derechos que precisan en sus actividades laborales y la efectiva protección que debe brindarles la Seguridad Social.

Para conseguir este anhelo común, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Luis Morales Abarzua, ha mantenido contacto permanente con las organizaciones gremiales de empleados particulares, preocupado del engrandecimiento de este Instituto previsional y que esa previsión sea lo más perfecta posible y llegue a los beneficiarios en forma rápida y eficiente.

De este estrecho contacto con la Confederación de Empleados Particulares se ha logrado en reuniones semanales la participación de esa directiva en el estudio del presupuesto de la Caja; se les hizo entrega de las oficinas en el Edificio de los Trabajadores para una positiva labor en beneficio de sus afiliados. Otro tanto ha sucedido con respecto a las provincias donde se ha entregado sedes sociales a las CEPCh locales en Valparaíso, Chillán, Concepción, Osorno y Punta Arenas.

**DESBUROCRATIZACION Y DESCENTRALIZACION.** Tanto la parte ejecutiva como los mismos funcionarios de la Caja están empeñados en estudios tendientes a lograr mayor agilidad en los diversos trámites que se gestionan en ese Instituto Previsional. Por otra parte, para resolver en forma más directa los problemas de los imponentes de provincias, se han realizado reuniones del Consejo Directivo de la Institución en algunas ciudades, entre ellas Valparaíso y Concepción. A estas sesiones seguirán otras en otras zonas para analizar convenientemente los problemas locales y sus soluciones.

**PRESTAMOS DE AUXILIO:** Se acortaron las fechas de pago siendo entregados en un plazo no superior a cinco días desde la fecha de la presentación de la solicitud respectiva. En la actualidad no existe problema en cuanto a financiamiento de esos ítem, como sucedía en administraciones anteriores.

Poco a poco se ha ido normalizando el rendimiento de la Sección Fondo de Retiro, mediante el informativo de los distintos beneficiarios.

**OFICINA DE INFORMACIONES:** Se ha logrado organizar una oficina que es una demostración de cómo se debe atender en la Administración Pública. Dotada de personal especialmente preparado se atiende a todos los empleados particulares en forma cómoda y expedita. Además se incorporó a este sistema un abogado que en el mismo horario atiende consultas legales relacionadas con el servicio.

**PLAN HABITACIONAL:** Se está activando con la Corporación de la Vivienda y el Ministerio del Ramo, un plan de acción destinado a dar cumplimiento a las necesidades de

los imponentes de este Instituto. Se cuenta con la seguridad que en cada entrega realizada por la Corporación deberá darse preponderancia a la Caja, que podrá así, a corto plazo, entregar el número de viviendas presupuestadas por el Consejo y la comisión correspondiente. De ahí que la Corvi ha contratado en el presente año, para la Caja, 6.033 viviendas, de las cuales ya se han entregado 1.046.

Por otra parte se ha dado impulso y aceleración a dos grandes grupos habitacionales para los imponentes, uno en Santiago en la comuna de Las Condes donde se levanta un conjunto de 500 casas y otro en Arica, en Pampa Nueva, de 220 viviendas. Además se está dando término a las obras de ampliación de la Gran Vía, en Antofagasta, completando un total de 1.741 viviendas.

**IMPOSICION UNICA:** A través de la Imposición Unica se puso en marcha la racionalización contable. De este modo los funcionarios de la Caja han debido resolver todos los problemas derivados del cambio del sistema impositivo impuesto por la Ley N° 17.364 que ha permitido facilitar la confección de planillas de pago y la distribución de esos recursos.

**MOVILIZACION COLECTIVA:** Se ha buscado establecer una mejor atención para los choferes de la locomoción colectiva habilitándose un nuevo local y dándose cumplimiento a la fórmula aplicada por el Gobierno en materia de bonificación y captación de los recursos para un pago normal a este gremio y sus cargas familiares.

De este modo la Caja se ha hecho cargo del pago del 47,36% a los empresarios de la locomoción colectiva, a fin de normalizar la situación previsional de los choferes. Por su parte los trabajadores choferes en este caso deben pagar el 14,635%, para que la Caja dentro de un plazo de cinco días proceda a pagar el beneficio de la asignación familiar. Con este aporte del gobierno los beneficiados se duplicaron alcanzando ahora un total de 10 mil, con alrededor de 30 mil cargas familiares.

**OBRAS SOCIALES:** La ley 17.537, publicada en el diario Oficial de fecha 22 de Octubre de 1971, concede a esta Caja los recursos necesarios para impulsar el plan de Obras Sociales a través de todo el país. Con estos dineros se entregarán otras sedes sociales, guarderías infantiles, centros de deportes y recreación, cabañas para estudiantes, cabinas para veraneo, hogares para pensionados y otros aspectos de bienestar social que serán convenientemente estudiados y puestos en práctica.

De este modo ya se encuentran legalizados los recursos que serán destinados a estas diversas obras sociales. Por una parte han permitido dar término a algunas obras ya empezadas como es el caso de la Chacra La Perla, hermoso parque que cuenta con dependencias destinadas a la recreación, en especial de los jubilados a los cuales se le está construyendo pabellones que les permitirán llevar el resto de sus días en forma grata y saludable.

A lo anterior viene a sumarse

al camping en Reñaca en donde hijos de los empleados particulares podrán gozar de algunos días de vacaciones en un lugar junto al mar y a su vez compartir este agrado con otros niños, transformándose así el verano en un verdadero descanso y sano esparcimiento.

**SUBSIDIOS DE CESANTIA:** Una de las realizaciones de la actual Administración ha sido la ampliación del beneficio del Subsidio de Cesantía, cuyo texto ya envió el Presidente de la República en un mensaje al Parlamento, en el cual se contemplan importantes aspectos que vendrán a beneficiar a los empleados que no tengan empleo. Se ampliará a doce meses el plazo en que se podrá recibir esos subsidios y se aumentará el porcentaje que se aplica para los cálculos de pago.

Entre otros aspectos es posible hacer presente que se han adoptado diversas medidas tendientes a normalizar algunas secciones de la Caja correspondientes a algunas provincias, las cuales se encontraban atrasadas. Se han enviado funcionarios especializados para estudiar diferentes sistemas y ponerlos en práctica, permitiendo así normalizar el funcionamiento de esas oficinas.

Además se ha hecho imperiosa la necesidad de dictar normas destinadas a establecer sistemas que adecuarán de algunas leyes, entre ellas la Ley N° 17.322 que permitirán a los empleadores acogerse a los convenios de pago, por mora en la cancelación de las imposiciones.

**LOCALES PARA OFICINAS:** Durante el presente año se ha habilitado y puesto en funcionamiento nuevos y modernos edificios, las Sucursales de la Caja de San Felipe, Linares, Concepción y Punta Arenas, lo cual permitió entregar los antiguos edificios que ocupaba este Instituto previsional en Osorno y Concepción al gremio, para sus sedes sociales.

Por otra parte el crecimiento de los servicios de la Caja ha producido tropiezos a su desarrollo en diversas localidades y muy en especial, en Santiago, donde todos los locales se han hecho estrechos para la debida distribución de las Oficinas, la atención de los afiliados y el trabajo de los funcionarios. Para paliar en parte esta situación se han dispuesto nuevas distribuciones de los servicios en la capital y se ha ampliado el recinto del Hall Central para lograr una cómoda atención de los imponentes.

**DAMNIFICADOS:** Con el objeto de paliar las desastrosas consecuencias producidas a raíz del sismo del 8 de julio, la Caja realizó de inmediato un estudio de las proyecciones parir en favor de los imponentes damnificados. De ahí que se destacaron comisiones de funcionarios en aquellas localidades más afectadas como Valparaíso, San Antonio, Illapel y San Felipe.

Con este motivo la Caja hizo entrega a sus afiliados afectados de más o menos 20.000 préstamos personales los cuales alcanzan a un total de más de \$20.000.000.

**EDIFICIO DE LOS TRABAJADORES:** Otra de las preocupaciones de esta gestión desde que se hizo cargo de la dirección de la Caja, fue la de dar

término a la habilitación del Edificio de los Trabajadores de Chile y su entrega al Ministerio del Trabajo y Previsión Social y a la Confederación de EE de Chile.

Para realizar estas entregas y poner en funcionamiento todas las dependencias del Edificio, se hizo cargo de estas funciones la Junta Administradora de Obras Sociales, Empart, formada por funcionarios de la Caja y por representantes de la Directiva de la CEPCh.

De este modo esta Torre de 15 pisos se ha llegado a convertir en un verdadero centro de actividad laboral en beneficio de los trabajadores, ya que además de acoger al Ministerio del Trabajo y a la Cepch, sus numerosos salones de conferencias reciben a centenares de grupos de trabajadores que luchan por el bienestar y los derechos de sus gremios.



Vice Presidente de la Caja EEPP, entregando población en Arica.



## "MEJOR QUE DECIR ES HACER"

### MOLINOS Y FIDEOS LUCCHETTI S.A.

Ha contribuido con su aporte a la "batalla de la producción", incrementando los volúmenes de productos elaborados.

<b>AÑO 1970</b>	<b>25% de aumento</b>
<b>AÑO 1971</b>	<b>43% de aumento</b>

Estos resultados han sido logrados gracias a la contribución y al esfuerzo de todo su personal.

Hoy la Empresa está empeñada en ambiciosos planes de ampliación que, con la incorporación de los más modernos equipos ya en montaje, le permitirán elevar su capacidad para el

<b>AÑO 1972</b>	<b>90% de aumento</b>
-----------------	-----------------------

Este aporte real al desarrollo del país, tiene como meta solucionar los problemas de abastecimiento, presentando al público consumidor una mayor cantidad y gama de productos en las mejores condiciones de precio y calidad.

## UN 50% AUMENTO PRODUCCION DE CERVECERIAS UNIDAS EN OCTUBRE

La Compañía de Cervecerías Unidas es otra de las industrias que hace gala hoy de un nuevo rostro auténticamente chileno. La nueva etapa iniciada con la intervención ya ha producido resultados concretos y positivos: un aumento en el mes de Octubre de un 50% de la producción en relación al mismo mes del año pasado. Este es un sintoma muy favorable para el cumplimiento de la meta fijada por la nueva administración consistente en producir 100 millones de docenas de botellas en el lapso comprendido entre el 1° de Octubre de 1971 y el 30 de septiembre de 1972. Esta meta significa aumentar en un 20% la producción con respecto a la obtenida cuando la compañía estaba en poder de sus antiguos propietarios.

C.C.U. se encuentra abocada a impulsar el consumo de bebidas nacionales como Bilz y Pap, y está además estudiando la posibilidad de crear una nueva bebida que junto con agrandar, sirva a las necesidades de nutrición de la niñez y de la juventud.

Las expectativas para lograr la producción antes señalada son bastante favorables y a ello contribuye también la mayor demanda de bebidas como resultado del aumento del poder adquisitivo de la población.

La participación de todos los trabajadores en el nuevo proceso que vive C.C.U. es un hecho real y efectivo. La nueva administración en este sentido ha dado plenas garantías de justicia e imparcialidad en sus relaciones con todo el personal. En el Consejo de Administración, que por ahora es provisorio, intervienen obreros, empleados y profesionales. El Consejo definitivo será constituido el próximo mes de Diciembre.

La producción es planificada y controlada por Comités de Producción integrados por los trabajadores, quienes están actuando con plena conciencia de su responsabilidad de responder a las exigencias de la mayor demanda de bebidas.



Realidades de un año de Gobierno:

# EL AGUA NO FALTARÁ EN POBLACIONES POPULARES

La Empresa de Agua Potable de Santiago orientó todos sus esfuerzos beneficiando a los sectores que estuvieron postergados

Una inversión de más de treinta y seis millones de escudos hará la Empresa de Agua Potable de Santiago en obras que irán en beneficio directo de la población del Gran Santiago. Asegurar el abastecimiento de agua potable es la finalidad que se han impuesto sus ejecutivos y para ello deben proyectar y ejecutar instalaciones que así lo permitan.

Pero al mismo tiempo deben ampliar las posibilidades actuales de abastecimiento para ir en ventaja sobre el aumento vegetativo de la población.

A todo ello se unen las labores que involucran la construcción del Ferrocarril Metropolitano que obliga al cambio de cañerías de gran diámetro, con un nuevo trazado que significan una molestia momentánea para el tránsito de peatones y vehículos, pero que posibilitan al mismo tiempo la renovación de material muy antiguo por uno nuevo, de mayor diámetro y que por lo tanto tiene mayor conductividad, mejorando al mismo tiempo el abastecimiento de agua para la ciudadanía.

La inversión exacta global es de \$ 36.711.380,49, que se distribuye en la "Toma Independiente del Río Maipo" (\$ 2.932.949,11), las obras que se ejecutarán en lo que queda del presente año (\$ 22.956.952,17), los aportes que la Empresa hace a los trabajos del Ferrocarril Metropolitano y el Tercer Acueducto (\$ 5.500.000,00), y las que va a realizar en el presente año (\$ 5.321.479,21).

En estos valores en moneda nacional hay que sumarles los 527.062 dólares que se invirtieron por concepto de importaciones de material que no existe en el país.

Todas las obras ejecutadas, en vías de ejecución, proyectadas son importantes, porque significan mejorar el abastecimiento de agua potable para la población del Gran Santiago, que es la finalidad básica de la Empresa, un servicio de utilidad pública y que no tiene ningún afán de lucro. Pero de entre ellas constituye especial orgullo los trabajos de la "Toma Independiente" que se realizan en pleno Cajón del Maipo y sobre el río del mismo nombre. Estas labores estaban a cargo de la firma constructora "Figale", y el contrato fue liquidado anticipadamente y ahora las obras se efectúan por administración directa, lo que significa un ahorro de dinero, las posibilidades de mejoras técnicas y la participación del propio personal de la Empresa.

Las obras ejecutadas durante el primer trimestre del presente año, sucesivamente son las siguientes: Cañería alimentadora del Parque Forestal y otras cercanas, con un valor de \$ 1.840.027,42; la cañería alimentadora en calle Nicanor Plaza (\$ 237.868,00); la cañería alimentadora en la calle Valenzuela Llanos (\$ 33.373,08).

En el segundo trimestre los trabajos principales fueron: la prosecución de las instalaciones de las cañerías alimentadoras del Parque Forestal y otras cercanas de la calle Nicanor Plaza, que está ubicada en la comuna de La Reina (\$ 31.650,69), el desague del ala norte de la Planta de Filtros Vizcachitas (\$ 87.581,64), el desague de las cámaras de conexión de cables para teléfonos y señales en la Planta de Filtros de Las Vizcachitas (\$ 51.256,40), las alimentadoras y impulsión en el sector Tobalaba Oriente (\$ 1.570.535,79).

En el tercer trimestre, las obras principales fueron: Planta Elevadora Canal Eyzaguirre, segunda etapa (\$ 52.947,50). Estaque diez mil metros cúbicos, Villa Frei (\$ 10.324,65). Alimentadora zona alta, sector oriente del Canal San Carlos, Fundo La Reina, (\$ 1613.620,00). Alimentadora B. O'Higgins (Metropolitano \$ 200.000,00). Habilitación de la continuidad del Acueducto Laguna Negra en Ojos de Agua (\$ 24.140,00). Mejoramiento de red de servicio Vizcachas, Vizcachitas (\$ 179.116,26) y Anteproyecto sistema de comunicaciones (\$ 14.500,00).

Los aportes que ha hecho o hará la Empresa están referidos al Tercer Acueducto, que se construye en sociedad con la Dirección de Obras Sanitarias, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte. La Empresa aportará el 51,6 por ciento del valor. La Dirección de Obras Públicas, que lo construirá, aportará el saldo. Los valores entregados por la Empresa fueron el año pasado de cuatro millones y medio de escudos, siendo el del presente año de cuatro millones de escudos.

El otro aporte es para la construcción del Ferrocarril Metropolitano, referida a inspección, recepción de cañerías, radiografía y suministro de materiales. Actualmente las cañerías pasan por el centro de la calzada y será necesario trasladarlas para po-

der hacer las excavaciones del Metro. La firma constructora colocará cañerías de mayor diámetro, pagando la Empresa la diferencia. Se estima que la inversión será de un millón de escudos al año y el pago se hará en parte suministrando cañerías, piezas especiales y válvulas de diámetro de hasta 300 milímetros. La Empresa además mantiene inspección técnica permanente en la obra.

En vías de terminar los trabajos son las obras de Tobalaba Poniente sector uno con la instalación de cañerías alimentadoras e impulsión estaque de ocho mil metros cúbicos y obras accesorias, el montaje de los suministros importados, líneas de telemando y teleindicación. Todo ello asciende a la suma de \$ 4.750.000.

También está en vía de terminarse la instalación de la cañería alimentadora en la Avenida Larrán (con un costo de \$ 207.102,39) y de desague del ala norte de la Planta de Filtros de las Vizcachas (\$ 52.473,25).

Todo lo anterior son los trabajos proyectados para el primer semestre del presente año. Los del segundo semestre, que ya están en etapa de ejecución, son los siguientes: La alimentadora Bdo. O'Higgins, con un valor estimado para el presente año de cuatro y medio millones de escudos, y que es una obra de gran envergadura y que obligará a la suspensión del tránsito de peatones y vehículos en una parte céntrica de la ciudad. La habilitación del estaque Lo Hermininda, en que se deberán importar láminas de neoprene por valor de 55 mil dólares y con un costo de obra civil y válvulas de 1.680 mil escudos. Las obras accesorias al conducto independiente con sistemas de teleindicación, teléfono, iluminación, energización de la captación y de los desarenadores, casa y caseta y la urbanización del recinto, cuatro casas para operadores de la toma en "La Obra" y que en el presente año se invertirán unos 1.140.000 escudos siendo la obra total con un costo aproximado del doble.

El cambio de cañería alimentadora "El Departamento" (costo \$ 1.440.000); Alimentadora Quinta Normal (\$ 6.100.000); mejoramiento y complementación de la Planta de Las Vizcachitas en que se importarán elementos por más de 128 mil dólares, (préstamo del BID) y obra civil estimada en un millón y medio de escudos. Alimentadora Gran Avenida (\$ 3.700.000). Rejillas Rotatorias para el Acueducto de Laguna Negra, que fueron adquiridas con un préstamo del BID por 68.401 dólares y la obra civil estimada en medio millón de escudos. La habilitación de este acueducto en "Ojos de Agua", una obra que

## BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES

Los trabajadores que laboran en la Empresa de Agua Potable de Santiago en el primer año de Gobierno Popular han recibido un sinnúmero de beneficios ya sea en el plano laboral, como de bienestar el que se hace extensivo a sus familiares.

Así se construyó la policlinica "Doctor Carlos Valencia Ramírez" en la población "Clara Estrella" en su mayoría compuesta por funcionarios, de la Empresa. La policlinica proporcionará servicio médico y asistencial a más de 150 familias de trabajadores de la Empresa.

El servicio dental se amplió mediante la habilitación de estudios en el edificio de Bienestar y Servicios Médicos de la Empresa, lo que significa la instalación de dos modernos equipos dentales.

También existe la instalación proyectada de Casino para los Trabajadores de la Zona de la Cisterna del Servicio "El Canelo" y de otros sectores periféricos.

Y por último está la construcción de viviendas para el personal que trabaja en los establecimientos de la Empresa, en especial treinta viviendas para la zona de San Gabriel.

sólo se puede hacer entre octubre y junio con un costo de \$ 1.680.000 para las obras entre octubre y diciembre del presente año. La Planta elevadora de Príncipe de Gales, para la cual se importarán el presente año los equipos de moto-bombas y válvulas con un valor aproximado a los 220 mil dólares. La Alimentadora General Velásquez con un costo estimado de ochocientos mil escudos y la red de distribución en el sector central, con trabajos que se efectuarán dentro de las disponibilidades y cuando las circunstancias lo permitan. Esta obra tiene un costo de dos millones 240 mil escudos, de los que se ocuparán el presente año sólo una décima parte.

En lo que se refiere a producción de agua en nueve meses esta alcanzó a los 2.146.629,86 m<sup>3</sup>.

En matrices, instalaciones domiciliarias, mejoramientos de red y construcción y conservación de edificios, entre los que se cuenta la Policlinica "Dr. Carlos Valencia" en la Población de la Empresa y otras menores se totalizó \$ 13.826.310,98.

Por su parte la sección Instalaciones y Matrices colocó un total de 3.759 servicios nuevos, mientras que se repararon 15.639 servicios domiciliarios.

Por último, señalaremos que se atendieron 27.184 solicitudes de atención referida a la mantención y conservación de los servicios domiciliarios.

En otro plano la Empresa decidió otorgar el máximo de facilidades a sus usuarios y para ello amplió sus oficinas centrales y al mismo tiempo planificó una serie de Cajas en distintos barrios de Santiago, para evitar el viaje hasta las oficinas centrales. La primera de ellas funciona en Matucana con Santo Domingo.

Estas Cajas además contarán en el mismo lugar con camiones para atender en forma mucho más expedita los reclamos o peticiones referidos a agua evitándose de esta manera el viaje desde la central de la Empresa hasta los barrios. Ahora estas sub-centrales acercan las distancias y lógicamente acortan los tiempos.

## TRABAJADORES DE LA EMPRESA SIGUEN FIRMES CON LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS

Con el mismo entusiasmo e intensidad, con que los iniciaron hace siete meses, prosiguen los trabajos voluntarios en la Empresa de Agua Potable de Santiago. Sus trabajadores destinan los días sábados y domingos para efectuar diferentes labores que benefician directamente a las poblaciones, porque precisamente se dirigen hacia las zonas periféricas que necesitan de una mayor atención.

Además otorgarán más facilidades a los usuarios que no deben venir hasta las oficinas centrales con las consiguientes molestias de traslado y el problema, muchas veces, de encontrar a una persona que cuide a los niños o bien tener que pedir permiso en su fuente de trabajo para hacer la gestión de agua potable.

En este caso se produce una doble coyuntura favorable, ya que también se elimina el atochamiento, lo que permite atención para los consumidores del área central.

En un comienzo la Empresa hizo funcionar su sección Cobranzas (pago, reclamos, etc., de cuentas), pero en la práctica la idea no prosperó porque las atenciones al público que las solicitaba los días sábados era muy escaso. Esto decidió una mejor racionalización. Se comprobó que el público no concurría en alto número, porque los residentes en el sector central no podían ir a las oficinas los días de semana. En cambio, el público de los sectores periféricos mantenía también ese día los problemas que enfrentaba durante los restantes. Es decir, la imposibilidad de dejar solos a los hijos y el largo viaje que significaba venir desde las poblaciones periféricas hasta el centro.

Con estos antecedentes, la Empresa modificó su "modus operandi" para los trabajos voluntarios y así se reforzaron las atenciones en el terreno mismo. Atenciones destinadas a efectuar los nuevos enrolamientos, firmar convenios, comprobar prácticamente necesidades y posibilidades orientadas a la dotación de agua. También un grupo de funcionarios especializados imparten instrucciones, consejos y efectúan inspecciones de instalaciones para asegurar un mejor abastecimiento y al mismo tiempo evitar desperdicios que significan aumentos en los gastos por consumo de agua.

La Empresa también puede exhibir con gran orgullo que después del terremoto que sacudió a 4 provincias de Chile el 8 de julio pasado un grupo de operarios, empleados, técnicos e ingenieros, todos de alta especialidad, se dirigieron el día siguiente de mañana, a Valparaíso donde por cerca de 10 días estuvieron trabajando de sol a sol reparando las cañerías matrices para restablecer, en emergencia, el servicio de agua para esa ciudad y Viña del Mar. A esto hay que agregar los materiales que se destinaron a esas obras.

Los trabajos voluntarios en la Empresa reúnen los días sábados y domingos a diversos funcionarios que sin distinción de grados, jerarquías o color político, destinan horas de su tiempo libre a estas labores, que benefician a las poblaciones periféricas del Gran Santiago.

Así los trabajadores de la Empresa exhiben de entre sus múltiples



La Empresa de agua Potable de Santiago, a través de su Departamento de Construcción Directa, está ejecutando el Nuevo Conducto Independiente en pleno Cajón del Río Maipo. La obra, de gran envergadura, permitirá asegurar definitivamente el abastecimiento de agua a la población del Gran Santiago y comunas vecinas. La obra se construye con el esfuerzo mancomunado de 360 trabajadores, entre profesionales, técnicos y obreros.

labores y ejecuciones voluntarias la plaza en la población "Clara Estrella" y que lleva el nombre del fallecido Ministro de la Vivienda y Urbanismo "Compañero Carlos Cortés Díaz", la construcción de caminos de acceso al Establecimiento "La Reina Alta y Reparaciones a la Escuela Pública N° 9 de Puente Alto.

Pero siempre será su orgullo la ayuda a los damnificados de Valparaíso a raíz del terremoto, la reparación de aducción "Las Vegas" y el traslado y construcción de medigües en La Ligua y Petorca.

Y también la ayuda, traslado y construcción de medigües en la Población "Fidel Castro", que quedó damnificada por las inundaciones. Allí también se entregaron víveres y ropa y el cuerpo médico de la Empresa prestó su ayuda profesional, mientras que aportaron con medicamentos para la policlinica del sector.

## NUEVO CONDUCTO INDEPENDIENTE OBRA GIGANTE DE LA EMPRESA

Una obra gigante que permitirá asegurar definitivamente el abastecimiento de agua potable a la población del Gran Santiago y comunas vecinas es el Nuevo Conducto Independiente del Río Maipo, que está en plena producción, en su segunda etapa.

El Acueducto tiene una longitud aproximada de cinco mil metros y un diámetro externo de tres metros veinte; nace en la localidad de Las Vertientes, donde están los desarenadores, pasa por un túnel de 581 metros de largo, sigue y cruza mediante un sifón por debajo del lecho del río Maipo, y por debajo del ferrocarril militar que une a Puente Alto con El Volcán.

El nuevo Conducto Independiente fue iniciado por la firma Figueroa y Alemparte el 17 de Febrero de 1970, con el compromiso de entregarlo a la explotación en Noviembre del presente año; pero por incumplimiento del contrato, la

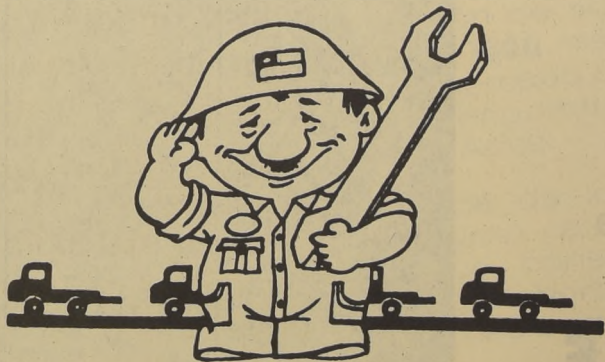
Empresa de Agua Potable de Santiago determinó continuar los trabajos por cuenta propia mediante la creación de un nuevo Departamento de Construcción Directa.

Para iniciar estos trabajos—los primeros por cuenta propia que realiza la Empresa a través de su historia— fue necesario comprar y arrendar maquinarias, camiones y betoneras, pues la firma Figueroa y Alemparte dejó totalmente desmantelado el terreno donde se efectuaban las faenas; y con fecha 2 de abril de 1971, mediante el Decreto Supremo N° 212, que autoriza la construcción del Nuevo Conducto Independiente del Río Maipo.

La obra se construye con el esfuerzo mancomunado de 360 trabajadores, entre profesionales, técnicos y obreros, conscientes de que la Empresa de Agua Potable de Santiago debe prestar un servicio eficiente a la comunidad.

En el primer aniversario del Gobierno Popular, los trabajadores de la Planta de Casablanca saludan a Chile... y reiteran su compromiso de

## GANAR LA BATALLA DE LA PRODUCCION



# Planta Casablanca Chile

## CAMIONES PARA EL PROGRESO DE CHILE...

## EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

### HOTELERA NACIONAL S.A. HONSA

DÉSTACA SUS PRINCIPALES REALIZACIONES EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES

#### TARIFA VIATICO

Establecimiento de una tarifa especial que hace asequible el hospedaje en los hoteles de HONSA a los trabajadores que deban viajar en Comisión de Servicio.

#### REBAJAS FUERA DE TEMPORADA

Rebaja de tarifas hasta de un 50% a los trabajadores que deseen conocer su país con su familia durante el año, con excepción del período comprendido entre el 15 de Diciembre y el 15 de Marzo.

#### LINEAS DE CREDITO

Implantación de sistemas de crédito hasta 10 meses a los trabajadores de Instituciones Estatales y Privadas que necesiten descanso y entretención con pago diferido.

#### Informes en "Ventas y Reservas"

Agustinas esquina Teatinos y en José M. de la Barra N° 433  
Fonos: 67163- 89531 722114-391133

# BATA AVANZA CON LA TECNOLOGIA, AVANCEMOS CON



## SIMBOLO DE CALIDAD.

# CHANEL y BOURJOIS

PARFUMS-PARIS

CHANEL Y BOURJOIS, PARFUMS  
PARIS  
PROXIMOS A SALIR  
AL MERCADO  
SE ADHIEREN EN EL DIA DE HOY  
AL HOMENAJE QUE TODA LA  
CIUDADANIA RINDE CON MOTIVO  
DE CUMPLIRSE EL  
PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DEL  
PRESIDENTE DE TODOS LOS CHILENOS

# DR. SALVADOR ALLENDE GOSENS



# NUEVA ORIENTACION Y LABOR DESARROLLADA POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DURANTE EL PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

● El Servicio de Impuestos Internos como instrumento tradicional de recaudación de ingresos fiscales.

Hasta Noviembre de 1970 el Servicio de Impuestos Internos se caracterizó por ser instrumento pasivo en la recaudación de los ingresos fiscales, deformando su acción fiscalizadora a través de actuaciones que impactaban principalmente en la gran masa de pequeños y medianos contribuyentes.

Con el advenimiento al poder del Gobierno Popular, de inmediato se dio un golpe de timón que orientó la actividad de Impuestos Internos al logro de metas que, cumpliendo el propósito de mejorar la recaudación, significaban también la aplicación equitativa y socialmente justa de la legislación impositiva.

La tributación interna representa el 79,1% del Presupuesto Nacional, razón por la cual permanentemente deben adecuarse los sistemas de trabajo y modernizar sus métodos de acción para cumplir eficientemente la misión de defender los intereses fiscales.

## NUEVO ENFOQUE DE LA FISCALIZACION

En la elaboración de sus planes de fiscalización se consultó de preferencia la investigación de los contribuyentes de más altos ingresos, en especial de las grandes empresas y sociedades anónimas, lo que ha permitido detectar importantes fraudes tributarios, muchos de los cuales se han procesado a través del Departamento de Delitos Tributarios.

En una acción novedosa, el Servicio está trabajando coordinadamente y en conjunto con otros servicios fiscalizadores del Estado, como son: el Servicio de Aduanas, la Dirección de Industria y Comercio, el Banco Central, la Dirección de Investigaciones y el Consejo de Defensa Fiscal, intercambiando valiosa información destinada a sancionar las diversas formas del delito económico. Esta experiencia ha resultado altamente positiva y permitirá en breve plazo erradicar las múltiples prácticas tendientes a burlar los impuestos.

A la fiscalización se le ha dado una nueva perspectiva, un mayor dinamismo, creando a nivel zonal en Santiago, grupos especiales de acción inmediata, prescindiendo de numerosos trámites burocráticos paralizantes. La información obtenida por estos grupos se procesa en el más breve plazo, sin vulnerar las disposiciones legales y constitucionales.

## REDISTRIBUCION DEL PERSONAL

Para el logro de estos objetivos fue necesario hacer una redistribución del personal, transfiriendo hasta donde ha sido posible a los inspectores que hasta ahora desempeñaban labores administrativas al área de fiscalización, lo que ha permitido duplicar en este ámbito la fuerza de trabajo.

## CAPACITACION DEL PERSONAL

El personal administrativo ha estado recibiendo entrenamiento para destinarlo en horas extraordinarias voluntarias a la fiscalización del impuesto a las Compraventas, en el cumplimiento del cual se observan notorias deficiencias y el mayor porcentaje de evasión.

## TAREAS DE INFORMACION ESTATAL

El Servicio, con un criterio nuevo y siguiendo las líneas fundamentales de la política económica fijada por el Gobierno, participa en la preparación de los proyectos sobre tributación, teniendo como principio fundamental el que las nuevas disposiciones no graven exageradamente a los pequeños y medianos contribuyentes, como tradicionalmente ocurría. Junto a lo anterior, se busca una simplificación al frondoso sistema tributario vigente, meta establecida en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

## PROYECCION FUTURA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Definidas las áreas de propiedad y gestión empresarial, el Servicio de Impuestos Internos se prepara a desempeñar, con algunas variantes en su accionar actual, importantes tareas de fiscalización y orientación en las empresas del área social, aprovechando su capacidad orgánica y su valioso potencial humano.

Para el cumplimiento de estas labores futuras, se entrena intensivamente a los funcionarios, sin distraerlos fundamentalmente de sus trabajos inmediatos, ya que la capacitación se efectúa combinando la práctica y la teoría, innovación esencial en los planes de estudios y capacitación.

En resumen, el Servicio de Impuestos Internos se moderniza, dinamiza y orienta su acción para servir mejor los intereses de Chile.

## PROYECCION DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS EN MONEDA NACIONAL DEL PRESUPUESTO FISCAL DEL AÑO 1971 LEY N° 17.416 DISTRIBUIDOS POR TIPO DE IMPUESTOS Y ORGANISMOS DE CONTROL

IMPUESTOS Y SERVICIOS A CARGO	Año 1971		%
	Parcial monto	Total monto	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	28.427.391,0	28.427.391,0	100,0
SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS	25.508.771,0	25.508.771,0	89,7
TOTAL (en copes)	22.480.731,0	22.480.731,0	79,1
RENTA	5.472.200,0	5.472.200,0	19,3
IMPUESTO AL PATRIMONIO	248.900,0	248.900,0	1,2
PROPIEDAD	1.067.000,0	1.067.000,0	3,7
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	14.063.880,0	14.063.880,0	49,5
IMPUESTOS VARIOS	15.480,0	15.480,0	0,1
IMPUESTOS MORTUOS VARIOS	1.300.000,0	1.300.000,0	4,6
INTERESES Y MULTAS	208.271,0	208.271,0	0,7
UTILIDADES DEL COBRE	3.028.040,0	3.028.040,0	10,4
SERVICIO DE ADUANAS			
Ingresos que gravan el comercio exterior	2.823.600,0	2.823.600,0	9,9
OTROS ORGANISMOS	95.020,0	95.020,0	0,4
Otros impuestos internos			

# LOS IMPUESTOS, IMPORTANTE PALANCA PARA EL DESARROLLO NACIONAL

Muchas personas se preguntan por qué pagamos impuestos. Y sobre todo, en qué se utilizan estos recursos. La respuesta es muy simple.

Cuando muchas personas viven en comunidad, o sea, agrupadas en una población, en una ciudad, en un país, todas ellas tienen las mismas necesidades de alimentación, de trabajo de educación, de salud de seguridad personal, etc. Por tanto, esa comunidad debe preocuparse del bienestar de todas esas personas y tiene la obligación de dar a todas ellas, el derecho y la oportunidad de satisfacer sus necesidades de vida.

Para eso la comunidad debe preocuparse de producir alimentos, de crear fuentes de trabajo, de construir escuelas, hospitales, crear fuerzas armadas que la protejan etc, etc. En esta tarea es indispensable que participen todas las personas que componen la población, ciudad, el país, ya que de otra manera no sería posible reunir los dineros y recursos que se necesitan para hacer tantas cosas.

Con el objeto de cubrir dichas necesidades, en Chile, como en todos los países del mundo, los trabajadores hacen el aporte de una pequeña parte de lo

que ganan a la comunidad nacional. Este aporte es lo que se llama IMPUESTO o TRIBUTO.

Para el Estado, la persona que paga impuestos se llama CONTRIBUYENTE, porque, junto a otras personas, contribuye a realizar una obra común, en este caso, la atención de las obras de desarrollo nacional de bienestar de los chilenos.

Los impuestos se calculan de acuerdo a lo que se gana o se posee y así los que ganan o tienen menos, también pagan menos. En algunos casos, nada. En este sentido es importante señalar que el Servicio de Impuestos Internos está actuando frente al contribuyente con un nuevo estricto criterio de justicia social, que se aplica, tanto a la defensa de los intereses fiscales como a la situación particular de cada chileno.

El progreso del país y la atención de las necesidades vitales de la población, están directamente vinculados a la actitud que observamos frente al pago de nuestros impuestos. Muchas de las obras de desarrollo social no podrían realizarse sin los recursos que proporcionan las leyes tributarias del país.



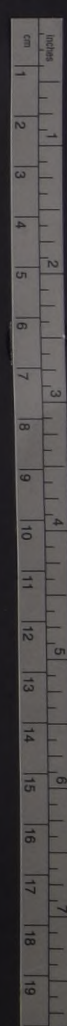
Entrada principal del edificio del Ministerio de Hacienda, donde funcionan las principales oficinas del Servicio Nacional de Impuestos Internos.

Atendiendo a la demanda del Supremo Gobierno para aumentar en todos los ámbitos el nivel de la producción nacional y, al mismo tiempo, satisfacer la creciente exigencia del público, **BRITISH LEYLAND AUTOMOTORES DE CHILE S.A.** demuestra su interés en cooperar en estas tareas y confirma que aumentará en el presente año la fabricación de sus automóviles **AUSTIN MINI MIL** y **MG 1300** -este último de reciente lanzamiento al mercado chileno- concretando un incremento importante de la producción en su planta de Arica.

Como una consecuencia de lo anterior, la Empresa contrató una gran cantidad de mano de obra calificada que, consecuente con los deseos del Gobierno, labora en el cumplimiento de los programas trazados.



IMPRECIRA



## CORA- Servicio Agrícola Ganadero- CORFO: FRENTE COMUN PARA GANAR BATALLA DE LA PRODUCCION

Un frente común para ganar la batalla de la producción agropecuaria presentan ahora, al cumplirse el primer año de Gobierno de la Unidad Popular, tres órganos básicos de la política agraria, especialmente del área reformada. Ellos son la Corporación de la Reforma Agraria, el Servicio Agrícola Ganadero y la Corporación de Fomento a través de su división agrícola.

En una reunión realizada recientemente en la sala del Consejo de la corporación, con asistencia del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, además de los ejecutivos y Directores Zonales de Producción de CORA, CORFO y SAG, se analizaron los aspectos esenciales de esta iniciativa.

En ella, también fueron revisadas y discutidas en conjunto las conclusiones obtenidas por los personajes de estas instituciones, en el Seminario de Producción realizado durante la semana, en la localidad de Millahue, cerca de Santiago.

La reunión se inició recién pasadas las 22 horas, una vez que las diferentes comisiones obtuvieron las conclusiones respectivas en su especialidad, se prolongó hasta las 2.30 P.M.

El Director Técnico y el Gerente de Producción de CORA, Vicente Huidobro y Marcelo Gross, fueron los encargados de exponer al titular de Agricultura los resultados concluyentes de cada una de las comisiones.

Los principales puntos analizados dicen relación con todas aquellas materias de realización inmediata necesarias de ser aplicadas en el agro, a fin de lograr las metas productivas que el país necesita. Con tales fines fueron examinados cuidadosamente temas como: El Banco Ganadero, El Sector Avícola, Fruticultura, Forestal, Maquinaria Agrícola, Cultivos, Vitivinicultura, Control de Producción, Canales de Comercialización, Trabajos Integrados de CORA, SAG y CORFO, Los Consejos Campesinos y Los Centros de Reforma Agraria.

### SUMA URGENCIA

El primer punto y el más importante, según acuerdo general de los participantes, fue el relacionado con la producción y abastecimiento de aves y carnes para el consumo urbano, especialmente. Al respecto, se revisó el mecanismo operacional del Banco Ganadero, las políticas de importación de novillos de engorda desde Argentina, incorporando en forma acelerada con la asistencia técnica necesaria, a todo el sector del agro que pueda destinar un porcentaje útil de engorda y crianza, de aquellos terrenos aptos que sean adecuados para tales fines.

Refiriéndose al problema avícola que ultimamente se ha presentado en el país, recaló la urgencia de proceder de inmediato a través de dos planes coordinados entre el sector reformado y la comisión agrícola nacional. Es necesario señaló Chonchol, que a corto plazo, TODA la capacidad de infraestructura del sector reformado que pueda ser utilizada, se destine a la crianza de pollitos incubados, que en el próximo mes no tendrán cabida por el enorme volumen obtenido ultimamente, en las granjas de crianza particulares y sería desastroso, dada las condiciones actuales existentes de demanda del producto, tener que proceder a beneficiar con gran pérdida, un volumen inmenso de carne de ave, por no contar con el espacio adecuado necesario. Otro plan a nivel nacional, a largo plazo y con toda la integración, de toda la capacidad productiva, de todo el rubro, avícola, comenzará a aplicarse inmediatamente, a partir del primero.

### ABEJAS, FLORES Y REFORESTACION

Al efectuar el análisis de los planes de fruticultura Chonchol se refirió a la importancia que tiene en conjunto con éstos, desde el punto de vista de plena utilización de recursos y mano de obra, y con un costo relativamente bajo, la explotación de cultivos destinados a flores y crianza de abejas. Al respecto, señaló las ventajas económicas que representan la explotación de estos rubros relacionados con la explotación frutícola. La floricultura, y la apicultura son sólo un ejemplo de las posibilidades de aumentar la producción agrícola del Sector Reformado, diversificando los rubros según las condiciones existente en cada predio.

En el plano forestal, los participantes coincidieron en la necesidad de unificar políticas en la importancia de incorporar al sector Reformado, explicando al trabajador campesino, la relación de producción estrecha existente entre las áreas de explotación agrícola y las del sector forestal, como igualmente, la aplicación de planes de reforestación en aquellos predios cuyas condiciones de explotación así lo aconsejen.

### MECANIZACION Y CULTIVO

El funcionamiento práctico de las políticas de distribución y asignación de maquinaria agrícola fueron largamente consideradas en la reunión. Los costos y la necesidad de adecuar los planes de capacitación fue el tema central de este punto.

En análisis de lo realizado por las Cooperativas y el SEAM, en lo que dice relación con el abastecimiento real de maquinaria y los planes futuros lógicos, según las conveniencias de las nuevas estructuras de explotación que deben presentarse en los Centros de Reforma Agraria, fue debatido con participación de cada uno de los representantes zonales presentes.

El problema del abastecimiento oportuno de fertilizantes en los cultivos, es responsabilidad de cada área ya que las necesidades deben ser señaladas oportunamente por éstas, a fin de que no se produzca desabastecimiento del producto por imprevisión de los técnicos.

La chacarera, su diversificación e industrialización adecuada según cultivos y zonas. La diversificación de los productos obtenidos de aquellos que no pueden ser comercializados plenamente en una determinada zona, por existir superproducción, como es el caso de la papa, que puede ser transformada en subproducto como almidón, purés deshidratado, o su aplicación en la fabricación de cierto tipo de pan especial, mezclada proporcionalmente con harina de trigo, fue estudiada por las comisiones respectivas, a fin de recomendar su inmediata aplicación en las zonas respectivas.

Hortalizas, riego y semilla, más un balance de la superficie de riego plenamente aprovechada en el Sector Reformado, analizó el Ministro al término de esta exposición.

### VINO, PRODUCCION E INTEGRACION

Al término del debate, el análisis de las necesidades de unificar políticas vitivinícolas, a fin de mejorar la producción, a fin de lograr mejores oportunidades de exportación para el vino chileno en el mercado internacional, produjo la participación de casi la totalidad de los técnicos presentes.

Marcelo Gross, Gerente de Producción de CORA, recaló la importancia que posee para poder efectuar un real análisis del proceso productivo la aplicación práctica de los cuadros de control de avance de producción de cada rubro, comparándolos con las metas respectivas planteadas a priori, en cada caso. Los canales de comercialización, su eficacia y operabilidad, fue el centro de este análisis.

Una vez terminada la reunión, Chonchol se refirió a la importancia de los trabajos integrados de las Instituciones participantes. La responsabilidad, la autocritica y la agilización constante de su realización en el terreno, son las normas que deben guiar la aplicación de los resultados en conjunto obtenidos.

CORA, SAG y CORFO, nos están demostrando que las batallas de la producción nos pertenecen a todos.



**Manufacturas Ex - Sumar,  
ahora dirigida por los Trabajadores y al  
servicio del Pueblo de Chile  
saludamos y apoyamos al Gobierno  
encabezado por el Compañero  
Salvador Allende Gossens**

Tres meses antes del plazo:

# SUPERADA META DE 70 MIL VIVIENDAS

Al cumplirse el primer año del Gobierno del Presidente Allende, todo Chile comienza a perfilar una nueva fisonomía. La Patria Nueva, que nace en los sectores propietarios y alcanza a todos los rincones de la Patria. El progreso está presente en esta actividad creadora de la nación, pero especialmente notoria en materia habitacional, donde el esfuerzo denodado del Gobierno de la Unidad Popular muestra ya frutos concretos y justiceros.

El compañero Allende había fijado una meta física para este primer año de Gobierno: 70 mil viviendas. La dura tarea recayó en uno de sus más leales amigos y camaradas: en Carlos Cortés Díaz, quien al cumplir con creces, Cortés Díaz rindió su vital contribución al trabajo revolucionario de estilo chileno que cada vez más definitivamente se realiza en todos los sectores de la administración.

La meta era 70 mil viviendas. Carlos Cortés, el Ministro obrero del Gobierno de la UP, había superado la marca tres meses antes de terminar este primer año. Su sucesor, por otra parte, Julio Benítez, de larga trayectoria en la lucha social y política, no sólo se ha limitado a cumplir los planes previstos por su antecesor, sino que se ha dado con igual intensidad a la tarea de quebrar nuevas y nuevas etapas. El Plan Habitacional, en esta forma, alcanza dimensiones altamente gigantescas. La sola lectura de las que entregan las Corporaciones dependientes del Ministerio revela y muestra esta alentadora realidad nacional.

Detengámonos, siquiera brevemente, en algunos de los índices más significativos del avance físico que muestra el Plan Habitacional 1971 en las diversas Corporaciones, sin olvidar que junto con el programa previsto de nuevas construcciones y obras de infraestructura y equipamiento social, han debido entregar enormes cuantías de esfuerzo y de dinero en las labores de reconstrucción exigidas por las pérdidas ocasionadas por el terremoto, los temporales y las erupciones volcánicas.

## CORVI MISION CUMPLIDA

Corvi recibió, al comenzar el Gobierno de la Unidad Popular, una misión casi imposible, incluso por los técnicos más optimistas: 50 mil nuevas viviendas, más llevar a cabo la terminación de 11 mil iniciadas en hermosas primeras piedras en su mayoría por el gobierno anterior. Esta meta implicaba superar 4 ó 5 veces el número de viviendas de los gobiernos precedentes.

En este momento, sin embargo, dos meses antes de terminar el año, puede decirse con orgullo: misión cumplida. Las 50 viviendas se encuentran ya contratadas y en proceso de ejecución.

Corvi también asumió con plena responsabilidad su parte en la Operación de emergencia y en la emergencia de los sismos. Su aporte significó una ayuda en viviendas para personas y en otra forma de auxilio ha-

bitacional y urbanístico para más de 55 mil familias. Gracias, además, a un convenio con el Servicio Militar del Trabajo, se pudo reparar más de cien mil metros cuadrados de calles adyacentes a los campamentos.

## LA VIVIENDA EN ALTURA

La vivienda en altura, un programa destinado a mejorar sustancialmente el diseño arquitectónico y el equipamiento social de los nuevos barrios populares, es otra de las grandes conquistas del Plan Habitacional 1971.

Otra de las preocupaciones que tiene en estos momentos la Corvi es la reconstrucción de la zona afectada por el sismo, que exige la reposición de más de 35 mil viviendas. Sólo se esperan los fondos de la Ley de Reconstrucción para iniciar proyectos inmediatos en 14 ciudades.

## BALNEARIOS POPULARES

El Ministerio de la Vivienda tiene una dirección que durante el año en curso ha tenido una labor destacadísima y de suma importancia. Nos estamos refiriendo a la Dirección de Equipamiento Social. Comenzó su labor realizando y llevando a la práctica en el verano pasado los Balnearios Populares, pasando de 20, de los cuales hay 15 en funcionamiento activo. De estos balnearios, en que el pueblo disfrutó por vez primera de un descanso merecido y a muy bajo costo, cabe destacar, entre otros, el balneario popular de Iquique, gracias al cual se pudo llevar a efecto el Campeonato Mundial de Caza Submarina. Esta Dirección ha tenido, además, la responsabilidad de atender en lo que se refiere a aulas escolares y equipamiento social para las zonas afectadas por el sismo del 8 de julio y, también, en las provincias del sur afectadas por las erupciones.

## LA CORMU, OTRA QUE "SE PASO"

Otra de las instituciones dependientes del MINVU que supera sus metas es la CORMU, Corporación de Mejoramiento Urbano. En sólo los programas que realiza conjuntamente con la Caja Central de Ahorros y Préstamos suma remodelaciones tan importantes como la de Aprenor, en Antofagasta, con una torre de 14 pisos; Mapocho, Bulnes, Tupac Amaru, San Luis-Ejército de Chile, todos de Santiago, con torres de 17 a 22 pisos; Isabel Riquelme, de Chillán, con torres también de 17 pisos y la lista es interminable. CORMU, por otra parte, ha contribuido a la reconstrucción con 6.134 viviendas diseminadas en las provincias de Aconcagua (Illapel, La Ligua, Cabildo y Los Andes), Valparaíso y Santiago.

De especial significación es el aporte de esta Corporación al equipamiento social. Prueba de ello son los balnearios de Chacarillas (en Santiago), Puente Negro (en San Fernando), Tinguiririca (también en San Fernando), Termas de El Flaco, etc.

Es también responsabilidad de CORMU la administración, control e inspección del edificio UNCTAD, fabulosa obra que se levanta frente a la Universidad Católica.

Como en otros casos, no es posible enumerar siquiera, por falta de espacio, las obras emprendidas, ejecutadas o en decurso de avance, que exhibe esta institución al cabo del primer año de Gobierno de la Unidad Popular. Mencionadas, puede dar una idea la siguiente lista: Parques O'Higgins, Metropolitano, La Feria y Cerro Blanco, en Santiago; Parques El Loa, en Calama, y Manuel Rodríguez, en Til Til. Finalmente, más de 25 sociedades con Municipalidad y Juntas de Vecinos están cambiando el rostro de importante número de ciudades chilenas.



Una visita a las obras del Parque Metropolitano realizó el Ministro de la Vivienda Julio Benítez, quien ha tomado sus nuevas funciones con tanta intensidad como su antecesor Carlos Cortés (Q. E. P. D.) fallecido en septiembre último.



## EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ALLENDE

El Movimiento Cooperativo saluda al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su Gobierno.

Y al hacerlo formula votos por el buen éxito de la gestión del Jefe del Estado y destaca al mismo tiempo la acción de 2.300 cooperativas dinamizadas por el esfuerzo de más de 700.000 socios. Acción que materializada a través de la vía cooperativa significa:

- Multiplicar en proporción creciente el número de Cooperativas de viviendas para contribuir a que todas las familias chilenas tengan cuanto antes una casa humana y decente.
- La unión de los consumidores en Cooperativas de Consumo para obtener servicio adecuado, precios justos y control de su administración.
- Estimular y apoyar a los trabajadores dispuestos a organizar y dirigir sus propias empresas y desde ellas incorporarse a la batalla de la producción industrial, agraria, pesquera y minera.
- Extender la energía eléctrica a los sectores rurales y campesinos.
- Incrementar la expansión de servicios a que el pueblo tiene derecho, como agua potable, alcantarillado, movilización, seguros, protección de la salud, descanso y recreación.
- Fomentar el ahorro y la capitalización populares en los canales cooperativos como medio de acelerar el desarrollo popular.

Todo esto sin fines de lucro, con autoesfuerzo solidario, generación democrática de los dirigentes y plena participación del pueblo organizado en cooperativas.

**CONFEDERACION GENERAL DE COOPERATIVAS DE CHILE**  
**CONFECOOP**

FANOR VELASCO N° 10, SANTIAGO

## LA COU EN ACCION

La Corporación de Obras Urbanas tiene a fecha 529 contratos de obra nueva en ejecución y además faenas de conservación a lo largo del país. En total trabajan alrededor de 15.000 obreros. Si consideramos que sus familias representan 50.000 personas, cuyo destino está ligado a la C.O.U., ellas podrían llenar una ciudad como Rancagua.

El primer año de Gobierno ha significado inversión de E° 474.952.000 en obras de inversión de E° 1.503.982 en 1970 durante 1971 con inversión de arrastre para 1972 de E° 5.000.000, es decir el Presupuesto se ha incrementado en 2,5 veces.

Las obras en ejecución o terminadas que han sido contratadas a partir del 4 de febrero de 1970 suman las siguientes:

Agua Potable	146.478	m <sup>3</sup> de cañería
Alcantarillado	595.178	m <sup>3</sup> de tubería
Pavimentación	1.503.982	m <sup>2</sup> de calzadas
	264.921	m <sup>2</sup> de aceras
	147.697	m <sup>3</sup> de soleras

Propuestas aprobadas o por adjudicar, cuyas obras empiezan en el mes de octubre-diciembre, significan las siguientes cantidades de obras:

Agua Potable	139.105	m <sup>3</sup> de cañería
Alcantarillado	530.769	m <sup>3</sup> de tubería
Pavimentación	1.372.389	m <sup>2</sup> de calzadas y aceras

Esta actividad de septiembre y octubre y de noviembre en nuevas propuestas, que representan un monto físico muy similar a lo que se ha contratado, lo cual demuestra el proceso de adaptación progresivo de la U.P. al ritmo muy superior impuesto por el Gobierno Popular al Plan Habitacional. La Corporación de Obras Urbanas

mantiene un plan normal de urbanización a lo largo del país y desde el 4 de noviembre de 1970 un plan de emergencia que permite la urbanización de Operaciones Sitio y Campamentos. El Plan de Emergencia contempla las siguientes metas:

Agua Potable	para 11.612 sitios
Alcantarillado	para 58.028 sitios
Pavimentación	para 67.400 sitios

Los trabajos en ejecución significan atender:

Agua Potable	8.623 sitios en un 74% del plan
Alcantarillado	42.435 sitios en un 75% del plan
Pavimentación	37.898 sitios en un 56% del plan

Si le sumamos los sitios beneficiados por las propuestas cuyos trabajos se inician en el último trimestre tenemos:

Agua Potable	13.089 sitios con un 100%
Alcantarillado	63.216 sitios con un 100%
Pavimentación	62.794 sitios con un 94%

Gráficamente las obras contratadas o por adjudicar durante el primer año de Gobierno Popular, sin contar las obras de arrastre, significan:

En Alcantarillado tender una tubería continua entre Santiago y Puerto Montt, en Agua Potable, una cañería entre Santiago y Talca, y en Pavimentación, un camino de ancho de 7 m, entre Santiago y Chillán.

Estas obras representan además cientos de cámaras, piezas especiales, obras de arte, etc. anexas a las obras principales. Si se le compara con obras tan fundamentales como los oleoductos, es posible visualizar la magnitud de la tarea emprendida por la C.O.U. en el primer año del Gobierno Popular.

# IANSA



Las manos del trabajador agrícola en el momento del "descoronamiento", es decir, en que se separa la corona y las hojas de la raíz de remolacha. Esta última irá a la Fábrica más próxima para convertirse en azúcar IANSA para los chilenos, mientras que las primeras quedarán en el predio para forraje.

IANSA ha producido en el período:  
 176.929 toneladas de azúcar  
 40.944 toneladas de melaza  
 52.624 toneladas de coseta seca  
 69.500 toneladas de coseta húmeda  
 4.875.000 litros de alcohol.  
 Hoy día la producción de IANSA cubre más del 60% del consumo nacional.

En un año, manteniendo prácticamente la misma superficie y el mismo número total de agricultura que siembran remolacha se ha aumentado de 2.600 a 9.980 el número de asentados de 3.960 a 4.284 el número de pequeños agricultores de 136 a 499 el número de asentamientos.

IANSA se prepara para satisfacer la mayor demanda de azúcar construyendo una nueva Planta en Curicó.

Durante el año 1971 la inversión en moneda nacional alcanzará a E° 40.000.000.

El proceso de participación de todos los trabajadores de IANSA se ha desarrollado rápidamente. Se encuentran ya en marcha los Comités de Participación a todos los niveles en las Plantas azucareras de acuerdo a las normas básicas establecidas por la comisión CUT Gobierno.

IANSA tiene en estudio diversos proyectos para aprovechar mejor la capacidad instalada y sus subproductos.

Planta para producir levadura tórcula, importante fuente de proteínas.  
 Plantas de secado de madera  
 Plantas para producir concentrados forrajeros.

Los trabajadores están demostrando que son capaces de dirigir las Empresas

**"TEJIDOS CAUPOLICAN"**  
 Reafirma su decisión de ganar la batalla de la producción



Este es su homenaje al primer Aniversario del Gobierno Popular



## CAMARA DEL VESTUARIO DE CHILE

FORMULA AL EXCELENTISIMO  
 DR. SALVADOR ALLENDE GOSSENS  
 SUS MAS CONCEPTUOSOS SALUDOS  
 CON MOTIVO DE CUMPLIR SU  
 PRIMER ANIVERSARIO DE GOBIERNO

### SUS SOCIOS

- |                            |                               |
|----------------------------|-------------------------------|
| Amaro y Cía Ltda.          | Eric's Confecciones S. A.     |
| Burger S. A.               | Batex Ltda.                   |
| Bentex S. A.               | Bohm y Cía Ltda.              |
| Boy's & Men's              | Berliner y Cía Ltda.          |
| Bauer y Berlin             | Englander y Cía. Ltda         |
| Calderón Hnos. S. A.       | Falabella S. A. C. I.         |
| CICSA S. A.                | Klein y Klein S. A. C. e I.   |
| Esquerré Hnos.             | Lilian Rose S. A. C. e I.     |
| A. González y Cía.         | Confecciones Milton           |
| Gastón Rudoff S. A.        | Mones S. A. C. e I.           |
| Heyum S. A.                | Modelos Paramount Ltda.       |
| Haichelis Hnos.            | New York Style S. A.          |
| Ronitex S. A.              | Sauer y Cía. Ltda             |
| Scappini S. A. C. e I.     | Stark Hnos. S. A.             |
| Schupper S. A.             | Szajewicz H. Guillermo y Cía. |
| Solari Hnos. S. A.         | Schwarc H. Pavel              |
| Alejandro Zita y Cía S. A. | Shuftam y Cía.                |
| Trial Clothes S. A.        | Tibys Models                  |
| Vestex S. A.               | Teitelboim y Cía.             |